



**Oro por cianuro:  
Arenas políticas y conflicto socioambiental  
en el caso Minera San Xavier en Cerro de San Pedro**

**T E S I S**

**Que para obtener el grado de  
Maestro en Antropología Social**

**Presenta**

**Oscar Felipe Reyna Jiménez**

**Director de tesis**

**Dr. Mauricio Genet Guzmán Chávez**

## Índice

<b>Índice de cuadros y figuras</b>	<b>4</b>
<b>Siglas y acrónimos</b>	<b>5</b>
<b>Agradecimientos</b>	<b>6</b>
<b>Introducción</b>	<b>8</b>
A la luz de un orden relacional	8
El contexto de la disputa	10
El abordaje y los puntos de partida	15
La forma de mirar al conflicto: el procesualismo como guía metodológica	22
El conflicto en el estructural funcionalismo	24
El intento de la reconciliación	29
La mirada hacia el marxismo y otras corrientes	33
La escuela procesualista	36
<b>Capítulo I</b>	
<b>Arenas, tiempo y alteridades: el crisol de la lucha por cerro de san pedro</b>	<b>40</b>
Ecología, Inversión y Tratados: la primera encrucijada en Guadalcazar	41
Nuevos planes para Cerro de San Pedro	45
Las primeras inquietudes	52
Más argumentos, los intentos de aceptación	56
La definición de las posturas	59
Luto en Cerro de San Pedro	63
Un primer intento de mediación	65
Inversión, permisos y tribunales	67
El juego se precipita	73
Derechos y reveses en 2004	78
Un final de año escabroso	82
2005: la reactivación de la lucha social	87
El conflicto en expansión	90
El juego gira nuevamente	95
2006: la balanza se inclina... sin rendiciones	102
Inconformidades ampliadas	104
A la conquista de la opinión pública	107
Mundo empresarial al rescate	111
Polos y posturas ante el reflector	117
El foro del 5 de junio	122
Posiciones trascendidas al ámbito electoral	129
Movilización ciudadana	134
El capital se moviliza	137
Otra cristalización: la consulta ciudadana	138
El cierre del año de MSX	142
Las palabras de Marcos	143
Consideraciones	148
<b>Capítulo II</b>	
<b>El tajo de la discordia: conflicto, riesgo y medio ambiente</b>	<b>150</b>
Definir la pugna por el presente	150
La ZMSLP: una invitación para pensar el futuro	158
La sustentabilidad cuestionada	161
El riesgo en San Xavier	165
Matices, precisiones y escenarios de riesgo para San Pedro	167
Peligrosidad: aspecto latente	169
Exposición: susceptibilidades del territorio	173
La otra exposición: permisión y omisión en la ley	178
Vulnerabilidad: población y desastre	184
Incertidumbre: los deseos del futuro sobre el territorio	192
Medio ambiente y conceptualizaciones encontradas	203

<b>Capítulo III</b>		
<b>“No toda piedra que brilla es oro”:</b>	<b>la estrategia del discurso en el poblado</b>	<b>205</b>
	La inmersión al poblado: arribo, ciudad y periferia	209
	El escenario: la traza urbana	215
	El cerro minado: una oferta turística	219
	Discurso y recorrido: el interior de la mina	220
	La arena al descubierto y las interpretaciones del discurso turístico	237
	Los habitantes sampetrenses: diferencia y tipología	239
	El ser sampetrense, o “yo sí soy de aquí”	245
	El ser minero	253
	Opiniones y conveniencias: Los beneficios vs. Los perjuicios	262
	Doña Antonia y los beneficios de la minera	262
	Un proyecto y su manejo en el discurso: el taller de platería	267
	Cuestionamiento y contradiscurso: “El templete”, atractivo opositor	269
	El discurso como estrategia	276
<b>Capítulo IV</b>		
<b>“Buscándole chichis a los grillos”:</b>	<b>legitimidad y lucha política en los caminos de San Xavier</b>	<b>279</b>
	Una mirada desde dentro de las cercas	280
	MSX, sus posturas y su posición en el juego político	290
	La disputa por dos recursos antónimos: la legalidad y la legitimidad	300
<b>Capítulo V</b>		
<b>“Pedimos a Dios por San Pedro”:</b>	<b>interfases y empoderamiento entre la minera y el pueblo</b>	<b>317</b>
	Fiesta y convivencia en el día de San Nicolás Tolentino	317
	El desvelo de las alianzas	333
	Una relación pragmática	334
	La minera y sus entes negociadores	338
	Los negociantes del pueblo	340
	Las interfases cobran vida	343
	El empoderamiento y los mecanismos de negociación	346
	Primer énfasis del empoderamiento: escuchar a la gente	350
	Entender el razonamiento detrás del conocimiento local	355
	Manejos e ilusiones: entender las organizaciones intermedias locales	359
	Los estipendios inclinan la balanza	359
	La autonomía violentada: el caso de la alcaldía	361
	El pueblo: empoderamiento y gestión mediante el patronato de mejoras	362
	La vinculación del patronato con una forma de organización local familiar	367
	El enfrentamiento en las estrategias de desarrollo alternativas	372
	De contactos, negociaciones y diferenciaciones	375
<b>Capítulo VI</b>		
<b>“¡Queremos futuro, con agua y sin cianuro!”:</b>	<b>corazones en protesta al unísono</b>	<b>378</b>
	Los actores a escena	379
	La marcha como un ritual de civilidad	387
	Movimiento y cohesión, ¿tan iguales, tan diferentes?	397
	Ecos en el mundo, el latir de un corazón global	402
	¿Patrones o coincidencias?	404
	Telaraña inquebrantable: las redes en contrapeso	410
	Idealismos, alternativas y obstáculos de la sociedad civil en CSP y el mundo	416
<b>A manera de conclusión</b>		<b>432</b>
<b>Bibliografía</b>		<b>438</b>

## Índice de cuadros y figuras

Mapa interpretativo de la ubicación del proyecto de MSX sobre el espacio de CSP	47
Diagrama de flujo del proceso minero metalúrgico de Minera San Xavier	51
Panorámica del poblado de Cerro de San Pedro. Al fondo, el cerro a excavar	55
Ubicación geográfica de los municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez y tabla sociodemográfica comparativa	62
Ejemplos de zonas con incidencias de proyectos mineros bajo el método de tajo abierto y/o lixiviación a montones en el mundo	171
Ubicación de comunidades y zonas habitacionales de la ZMSLP, relacionadas con el proyecto de MSX-CSP	175
Distribución y usos de los espacios urbanos en la ZMSLP	187
Cartelería y folletería producidas por el Frente Amplio Opositor a MSX	193
Ubicación de los principales puntos de Cerro de San Pedro. Traza urbana	217
Ubicación de los principales puntos de Cerro de San Pedro, de acuerdo a su postura	238
Tipología diferencial entre habitantes de Cerro de San Pedro	242
Áreas de influencia discursiva en la traza urbana de CSP	277
Genealogía relacional entre la colonización del espacio y su uso por parte de los miembros de la familia más beneficiada por MSX en CSP	370
Croquis de la Marcha de la sociedad civil en defensa de Cerro de San Pedro. 28 de junio de 2006	381
Pintas, graffiti, pegotes y estenciles en el espacio urbano	389

## Fotografías

Mantas y manifestantes	106	Protesta gráfica en el poblado	313
Pozo y depósito de agua de MSX	186	Expectativa. Día de San Nicolás Tolentino	319
Escudo de Armas de San Luis Potosí	198	Restauración en el templo, autoría de MSX	320
Consignas pintadas en la entrada a CSP	213	Detalles. Interior del templo de San Nicolás	321
Rincones en CSP	214	Ceremonia religiosa y ofrendas	324
Recorrido turístico a las minas	227	Convivencia a puerta cerrada	332
Fragmentos. Folleto San Luis vale oro	249	Sampetrenses en comunión con MSX	364
Fragmentos. Folleto Mitos y realidades	260	Afiches en el espacio urbano de SLP	379
La MSX en casa de Doña Antonia	263	Iconografía en la marcha de la sociedad civil	383
Vivir en Cerro de San Pedro	266	Performance en el espacio urbano	385
En el museo El templete	271	Reinvención de símbolos públicos	392
Por dentro de las cercas	285	Participantes y espectadores en la marcha	395
Contaminación en el arroyo San Pedro	298	Oro por cianuro, la consigna callejera	399

## Siglas y acrónimos

ASARCO	American Smelting And Refining Company
ATM	Administradores, Técnicos y Manuales
CANACINTRA	Cámara Nacional de la Industria de la Transformación
CEDH	Comisión Estatal de Derechos Humanos
CNA	Comisión Nacional del Agua
CSP	Cerro de San Pedro
EDR	Estudio Detallado de Riesgo
FAO	Frente Amplio Opositor a la instalación de Minera San Xavier
GESLP	Gobierno del Estado de San Luis Potosí
ICCOMOS	International Council on Monuments and Sites
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
INE	Instituto Nacional de Ecología
INTERAPAS	Sistema intermunicipal de agua potable, alcantarillado y saneamiento
INVIES	Instituto de la Vivienda del Estado
LGEEPA	Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente
MIA	Manifestación de Impacto Ambiental
MSX	Minera San Xavier
NOM	Norma Oficial Mexicana
NTCMAPC	Noveno Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito
OTC	Opinión Técnico Científica de la UASLP al Proyecto Minero Cerro de San Pedro
PAN	Partido Acción Nacional
PRI	Partido Revolucionario Institucional
PRD	Partido de la Revolución Democrática
PROCEDE	Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares
PROFEPA	Procuraduría Federal de Protección Ambiental
PSE	Pro San Luis Ecológico, A.C.
RAN	Registro Agrario Nacional
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEDUVOP	Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas del Estado de SLP
SEGAM	Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental de SLP
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SEMARNAP	Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca
SLP	San Luis Potosí
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
TUA	Tribunal Unitario Agrario del Vigésimo Quinto Distrito
UASLP	Universidad Autónoma de San Luis Potosí
ZMSLP	Zona Metropolitana de San Luis Potosí

## Agradecimientos

Éste, para mí, significa un trabajo de fe y de paciencia. Con él veo vertidos varios años de esfuerzo y curiosidad por tratar de entender el mundo en el que compartimos enseñanzas, el que de vez en cuando nos da lecciones y nos regala un ritmo perfecto: el de la naturaleza.

En esta experiencia, cosecho la amistad, la enseñanza y las visiones de los actores principales de este conflicto. Desde un primer ángulo, Gracias especiales a Don Lupe Alvarado “el Koreano”, a su esposa Doña Sofi y a Doña Petra (Q.E.P.D.) por su guía y por haberme brindado el calor de su hogar desde las entrañas de Cerro de San Pedro. Gracias a Domingo Corpus, a Juan Solís, a Aristeo Gutiérrez, a Doña Aurelia y a todos quienes desde la comunidad me compartieron sus visiones, sus temores y bienaventuranzas.

Desde otra esquina, gracias infinitas a Don Mario Martínez -siempre amable y dispuesto al diálogo-, a Ana María Alvarado, a Don Armando, a Angelina Núñez, a Bety Septién (Q.E.P.D.), a Carlos Covarrubias, a Don Rafa, a Tere Estrada, Martha Rivera, y a todos aquellos que mantienen dentro de su espíritu al guerrillero que pugna por la defensa de su espacio y del planeta.

Hacia otra esquina envió las gracias a Elvia, Susana, Valentina y Esperanza. A Santos Loredó, a los ingenieros Dhío y Juan, a Carolina y a Lilí, y a quienes buscaron defender sus posturas, en un tono de respeto y cordialidad al momento de emprender las reflexiones sobre el entorno de la empresa.

En el ámbito de la reflexión, ésta no hubiera podido ser consolidada sin la guía crítica y constante de mis maestros: Neyra Alvarado Solís, Javier Maisterrena Zubirán, Isabel Mora Ledesma y Hortensia Camacho. Gracias a Adriana del Río por sus observaciones. Gracias a Andrés Fábregas Puig, con quien tuve la oportunidad de escuchar de viva voz el testimonio de la genealogía de las escuelas antropológicas: una guía invaluable para la realización de este trabajo y para la comprensión teórica del problema que observé. Un muy sentido agradecimiento a Pedro Reygadas Robles Gil y a Josefina Guzmán Díaz, por la motivación y el empujoncito para continuar que me invitaron a lograr en 2008. Gracias también a Cecilia Costero Garbarino por sus comentarios y por compartir parte de su tiempo y sus visiones sobre el tema.

A mis sinodales, un profundo agradecimiento por aceptar leer este trabajo, y sobre todo por la espera. A Ronald Nigh Nielsen, gracias por los comentarios críticos en lo relacionado con la parte conceptual de mi trabajo, gracias por su disposición y su amabilidad plasmada vía electrónica. A Horacia Fajardo Santana, gracias por manifestar siempre un interés latente en mí y en el desarrollo de mi trabajo, gracias por los diálogos que me sirvieron como guía para pensar y aterrizar los sucesos, y por la integración al mundo antropológico que siempre sentí a su lado.

De manera especial gracias a mi director de tesis, Mauricio Genet Guzmán Chávez, por infundirme parte de su espíritu sensible, crítico y suspicaz a la hora de pensar este problema, de apechugar contra el tiempo y de redactar esta tesis, pero sobre todo,

gracias por haber sabido defender mi lugar, por corretearme, motivarme y por creer en mí.

A Edith, un agradecimiento que trasciende fronteras, por ser ella mi guía y compañera de vida, espiritual y emocional. Gracias por todos los años de espera, por los diálogos de motivación, por el tiempo compartido, por el amor incondicional.

A mis padres abuelos: Enrique e Higinia (Q.E.P.D), a mi madre Lulú, mis hermanos: Luli, David, Carlos y Claudia. A mi tía Socorrito, a mis tíos Enrique e Irma, a mis suegros: Lucy Rodríguez y Jesús de la Rosa, a Ari, Pay, Fer, Juanjo, Román... a mis sobrinos y amigos de siempre, gracias por su apoyo.

Gracias a mis compañeros de aula por las vivencias memorables y los buenos momentos. Gracias a Hugo Cotonieto, Gerardo Hernández y Jorge Castillo, por las acaloradas discusiones en tonos intelectuales y llenos de amistad sincera. Gracias a la banda potosina, mis hermanos: Juan Manuel Estevis, Alicia Villagómez, Gabriela Bravo y a mi siempre amiga y compañera de guerra: Claudia Gasca Moreno. Gracias a Mónica Segura, Paulina Ultreras y Elizabeth Pérez por haberme permitido conocer parte de sus ideas y de su ser. Gracias a Arturo Patiño por la invitación a salir juntos de la pendiente. Gracias también a los amigos encontrados en este cruce de caminos: a Moni, Norma, Bere, Luis y Magda.

Un agradecimiento especial para Ana Isabel Méndez Ortiz, Ruth Ramírez Torres y Leyre Hurtado Abaunza -mis jefas-, quienes desde la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, desde la Dirección de Comunicación Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de S.L.P., y desde la dirección del diario electrónico Plano Informativo, respectivamente, han confiado en mí para formar parte de sus proyectos laborales, sabiendo imprimirme la huella del trabajo, la dedicación y el desarrollo del conocimiento con sentido crítico, aún en las labores más prácticas y cotidianas. En sus espacios, entre huequitos de horas de trabajo, fue desarrollada y culminada esta tesis. Gracias además, a todos los compañeros y amigos que en estas tareas he tenido la oportunidad de conocer.

Gracias a todos mis maestros de la UASLP por sus enseñanzas y su motivación. En especial gracias a quienes me alentaron a emprender el camino de la investigación: las doctoras Conchita Lara Mireles y Lizy Navarro Zamora, al Dr. Francisco Javier Ullán de la Rosa; a Jorge Mirabal, Maru de la Mora, Francisco de Lara y a Óscar Montero. Gracias totales a todos mis compañeros de generación, y en particular a mi amiga y compañera de academia: Citlalli Sánchez.

Gracias al Dr. Javier Fortanelli del Instituto de Investigaciones en Zonas Desérticas, y a la maestras Rafaela Medina y a Victoria Martínez.

Finalmente un agradecimiento a El Colegio de San Luis, A.C. y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), por haber facilitado el apoyo necesario para la generación y conclusión de esta tesis.

Gracias por la espera.

## Introducción

### A la luz de un orden relacional

En los albores del nuevo milenio Philippe Descola y Gisli Palsson lanzaron una pregunta a la investigación social: “si la naturaleza se ha vuelto una categoría sin sentido y el determinismo ambiental es cosa del pasado, ¿cómo puede todavía valer la pena tratar de entender las interacciones entre los humanos y otros componentes vivos y no vivos del espacio que los circunda?” (2001:23).

La pregunta, planteada desde una perspectiva holista y sistémica, invita a reflexionar sobre las ideas reflejas de una crisis de relaciones conceptuales, particularmente entre los órdenes de lo natural y lo social heredados por la modernidad para los que hoy existe un cuestionamiento reiterado por la ciencia, por el devenir de un sinfín de procesos con dimensiones globales, y por todo aquel humano que en algún momento reflexivo -si no impactante o catastrófico- se ha percatado de las modificaciones que día con día sufre el entorno en el que habita.

De parte propia, la respuesta de los autores recalca la necesidad del quehacer antropológico por visitar el tema ambiental para dar cuenta de los cambios producidos en esa relación naturaleza-sociedad, tarea que toma forma y color al percibir junto con ellos que “hoy ese tema está en primer lugar de la agenda pública, ahora que el medio ambiente ha llegado a ser una de las principales preocupaciones políticas y éticas de pueblos y gobiernos en la



mayor parte del mundo industrializado” (ídem)... es entonces que la conciencia sobre el entorno y su gestión marcan la pauta para emprender nuevos recorridos hacia viejos problemas -y/o viceversa-, como deriva de los impactos socioambientales potenciados por las lógicas político-económicas *in crescendo* de las últimas décadas.

En tanto el fenómeno globalizador impacta hoy a todos los aspectos de la vida, podemos afirmar que su costo principal se enclava en el surgimiento de una gran crisis ambiental, de la cual Cerro de San Pedro es sólo un punto holográfico de los cientos de casos que suceden alrededor del mundo. Sus acentos y reservas evidencian un reparto desigual en la concentración de los poderes políticos, sociales, económicos e intelectuales, evidentes en las formas en que la humanidad vive a escala planetaria. El motor, la búsqueda por la dominación y el control de los recursos naturales que día a día se vuelven más carentes.

Es así que el bosquejar esa correspondencia entre trazas, caminares y tendencias entre lo económico, lo político, lo social y lo ambiental es precisamente la razón de ser del presente trabajo. Su pertinencia como generación de conocimiento tendrá cabida en el análisis de las situaciones locales cotidianas, en confrontación con las lógicas transnacionales del capitalismo de nuestros días y de sus relaciones con la emergencia a escala mundial de grupos que se manifiestan en contra con una creciente actividad.

Adicionalmente, se buscará dar cuenta de las relaciones sociales que se establecen entre actores opuestos, y se apostará por el rescate de las

diferencias en sus formas de ver, vivir y gestionar el mundo... *el Cerro de San Pedro*, visibles en los puntos de diálogo, encuentro y negociación.

En el panorama mundial, las disputas ambientales están a la orden del día. A la par, corre por la mente de los involucrados un murmullo silencioso que bien puede derivar en un grito de guerra multiplicado. El comienzo, es la pregunta moral constante sobre las formas en las que el medio ambiente se vive y se apropia, encuéntrase del lado del que se encuentre. Sobre ello Descola y Palsson planteaban si acaso valía la pena tratar de entender esta relación... quizás en unos años un cambio radical de paradigma vivencial nos de la razón. Por ahora, apostaremos a propósito del conflicto socioambiental de Cerro de San Pedro, a responder que sí.

### **El contexto de la disputa**

Cerro de San Pedro es, en este conflicto, el lugar de disputa y por disputar. Su espacio se constituye como el punto exacto que la canadiense Minera San Xavier (MSX) pretende socavar y que la comunidad opositora de San Luis Potosí, -agrupada en el Frente Amplio Opositor (FAO)- quiere preservar. Sus enigmáticos callejones están impregnados de tácticas y consignas que son enarboladas por mil y un individuos, quienes dejan ver su entorno como un microcosmos plagado de encuentros y discursos entrecruzados.

Los orígenes de los escenarios que aquí observamos se remontan hacia 1994, cuando la empresa denominada Metallica Resources Inc. -hoy propiedad del corporativo de capital canadiense New Gold Inc.<sup>1</sup>- se interesa en el poblado de Cerro de San Pedro (en el estado mexicano de San Luis Potosí), para buscar yacimientos ricos en oro y plata para su explotación. Cuando Metallica tuvo la oportunidad de adquirir el proyecto de Cerro de San Pedro en 1995, comienza a efectuar un programa de exploración que continuaba los trabajos previos efectuados por otras compañías en la región. Avanzados los trámites, la empresa quedó registrada en México bajo el nombre de Minera San Xavier, para luego manifestar abiertamente su interés por ocupar y explotar la zona minera ubicada en la cabecera municipal del municipio.

Con la publicación de su Proyecto minero de Cerro de San Pedro, la empresa especificaba su objetivo de extraer 77 millones de toneladas de oro y plata del lugar<sup>2</sup>, así como la pretensión de ocupar 363 hectáreas que comprenderían las áreas de tajo a cielo abierto, terreros y patios para efectuar procesos de lixiviación con cianuro de sodio disuelto en grandes cantidades de agua. Con ello, se revelaban los procesos cuyos bemoles ambientales provocaron ruido a propósito del panorama ambiental de la región.

---

<sup>1</sup> La empresa encargada de operar en CSP lleva el nombre de Minera San Xavier y se encuentra registrada ante la Secretaría de Economía como “empresa mexicana subsidiaria 100% de Metallica Resources Inc.”. Metallica Resources ha sido propiedad de varias compañías mineras de capital canadiense. La más reciente en adquirirla fue New Gold, Inc., quien cotiza en la bolsa de valores de Toronto (TSX - Toronto Stock Exchange) y en la de Nueva York (NYSE), bajo el símbolo (NDG). Actualmente cuenta con operaciones en México, Canadá, Australia, Brazil, Chile y Estados Unidos Alaska.

<sup>2</sup> Cabe mencionar que el mineral fue descubierto en 1592 y surtió de metales preciosos a la corona española durante varios períodos intermitentes a lo largo de la época colonial, y siguió siendo explotado más recientemente hasta el año de 1979 en el que la última empresa, la minera Asarco, anuncia su salida del lugar. Desde entonces hasta el presente la explotación del Cerro se ha mantenido suspendida.

La información presentada en el proyecto hizo eco en algunos sectores de la ciudad de San Luis Potosí, pero sobre todo en grupos ecologistas quienes ya habían tenido participación en la protesta contra otro proyecto transnacional en 1996: el caso del confinamiento de desechos tóxicos de la empresa Metalclad en La Pedrera, municipio de Guadalcázar, S.L.P..<sup>3</sup>

De manera paralela y posterior a Metalclad, se comenzaron a promover eventos de corte ambientalista en la ciudad de San Luis Potosí, y fue entonces cuando surgieron pequeñas protestas (de apenas 10 integrantes) en contra de casos como el de Guadalcázar o el de las emanaciones de la planta de cobre de IMMSA en el poniente de la ciudad. Ya entre ellos se podía vislumbrar la entonces emergente lucha contra la Minera San Xavier.

Las acciones efectuadas comenzaban a constituir un intento social en el que el interés comunitario comenzaba a centrar sus ojos en el entorno, la ecología y el medio ambiente, estableciendo una diferenciación con los pronunciamientos por la igualdad social y la gestión de política sobre la justicia y la democracia, predominantes desde la época posrevolucionaria hasta nuestros días. Las visiones sobre el futuro, el destino, la gestión del entorno y de los recursos naturales lograron penetrar poco a poco en la conciencia de la comunidad potosina. El caso de Cerro de San Pedro no pudo pasar desapercibido.

---

<sup>3</sup> En esta experiencia la presión ejercida por los grupos opositores tuvo tal impacto que se logró estancar el arranque del proyecto, mientras que Metalclad demandó al gobierno Mexicano ante la Corte Internacional de Québec por su actitud contradictoria a la luz del TLCAN. En el fallo, el gobierno mexicano fue obligado a indemnizar a la empresa con 16 millones de dólares (Klein, 2002; Torres, 1997).

Tras indagar a profundidad el proyecto de Minera San Xavier, y de la mano con los medios de comunicación de la ciudad, los ambientalistas hicieron del dominio público tanto el proyecto de la empresa minera como su entonces emergente postura en contra del inicio de sus operaciones. Al conocer las repercusiones ambientales, varios personajes de la política, la cultura y algunas elites de la ciudad capital y de los municipios conurbados se adhirieron a la oposición. Desde entonces, las batallas se enfocarían -además de sostener la permanente lucha moral- a interponer demandas legales y denuncias en contra de la empresa, a raíz de su manejo de los recursos ambientales y políticos, percibido bajo tintes ilegales y poco transparentes.

Otra particularidad del actuar del grupo opositor es el llamado hacia la sociedad civil internacional, mediante el contacto con grupos ecologistas nacionales e internacionales, de tal manera que tanto en la prensa nacional como en Internet se puede ver cómo la magnitud del conflicto se ha dado a conocer a nivel global: hay foros de discusión, páginas web de países latinoamericanos que apoyan el movimiento, sistemas de noticias alternativos que agendan el caso y ONG como la ecologista Greenpeace México, la asociación religiosa canadiense Kairos, y el Consejo Internacional sobre Sitios y Monumentos ICCOMOS que lo apoyan directamente con apoyos para la generación de información y establecimiento de redes internacionales de apoyo.

En el centro del conflicto se ubican los habitantes del municipio de Cerro de San Pedro, con quienes era evidente una división entre los que aceptaban el proyecto de la empresa y entre quienes lo rechazaban. Mientras que los

segundos tenían simpatía con el grupo opositor y compartían su postura, los primeros -la mayoría- se aliaban a la empresa en busca de empleo u oportunidades de obtener beneficio, en el pleno aprovechamiento de la situación de conflicto y bajo el pretexto discursivo de vivir bajo un rezago político y económico sufrido durante decenios.

Las múltiples dimensiones que encontramos en la problemática nos apoyan para afirmar entonces que Cerro de San Pedro es un punto de convergencia. Se trata del espacio que ha sido forzado a vivir en un limbo entre proyectos incompatibles, decisiones antónimas y batallas legales. Es el espacio que ha visto teñir sus muros de consignas, mismos en los que cientos de visitantes han buscado conocer un trozo de la historia de San Luis Potosí, de la minería colonial y post revolucionaria de México, oír la viva voz de quienes participan activamente en el multicitado conflicto, o bien, simplemente pasar un fin de semana alejados del bullicio ciudadano. Es precisamente aquí donde se gestan las luchas, desde cada cuartel, para después trascender sus fronteras y poner a consideración de la opinión pública lo que allí sucede, a las faldas del Cerro.

Es por ello que con el fin de observar el diálogo que sostienen las lógicas locales de vida junto con las insertas en dinámicas globalizantes, se torna necesario acercar la mirada para conocer la vida en Cerro de San Pedro, sus actores, su fisonomía, los diálogos que se establecen y en general lo que allí sucede... y encontrar así las múltiples aristas del problema a partir de la

cotidianeidad: en las interacciones y las arenas que se presentan en la búsqueda por ganar la batalla política.

### **El abordaje y los puntos de partida**

Agua, oro, entorno, trabajo, dominación, globalización, contaminación, miedo, patrimonio, un cerro, su poblado y las voces de miles de personas que lograron polarizarse en esta lucha, son puntos de partida de la realidad social de Cerro de San Pedro que aquí pretendemos asir. La alternativa que aquí se propone para hacerlo se basa en visitar en estas páginas el terreno de juego en donde cada actor desarrolló sus acciones, las descifraron, reinterpretaron y aprovecharon para verter en ellas sus esquemas de vida, sus deseos y sus pensamientos.

Nuestro acercamiento se suscitó a raíz del trabajo de campo realizado durante dos lapsos de 4 meses cada uno, tiempo en el que se comprendieron estancias en CSP y SLP durante 2005 y 2007. En él se emprendió el contacto con actores de diversa procedencia, postura, forma de vida y nivel de interacción. En Cerro de San Pedro tuve la oportunidad de insertarme dentro de la vida cotidiana con algunos de sus habitantes. Desde allí, pude presenciar varias situaciones sociales con respecto de la empresa minera en el lugar, en el espacio cotidiano y en la vida del poblado. En la contraparte, pude adentrarme en los diálogos opositores de la capital (en ocasiones también en CSP) que

planteaban los líderes y los seguidores en convivencias-protesta en donde el diálogo vía virtual formó parte de la retroalimentación. También pude convivir con ellos en la organización de protestas y en la concreción de las mismas. Cabe subrayar que tanto el trabajo de campo como la tarea de redacción del presente trabajo detuvieron su curso por razones operativas, aunque considero que el tiempo adicional para su tratamiento permitió adquirir una madurez en la visión de las realidades implicadas para dotarle de actualizaciones contextuales en cada uno de sus capítulos, ligadas a realidades sociopolíticas periféricas y estructurales inherentes a las dinámicas del conflicto.

Lo que apostamos en esta tesis, es dilucidar una definición ampliada e integral de lo que forma parte de un conflicto socioambiental, en donde a través de cada capítulo puedan ser leídos sus múltiples niveles y aspectos como: los factores procesuales, las concepciones que cada actor tiene sobre su lugar y espacio en el conflicto, valores, normas, discursos, implicaciones micro y macroeconómicas, relaciones medioambientales, y todo lo que permita nutrir de manera densa su observación. Con ello, la interdisciplina y la apertura teórico-metodológica podrán ser encontradas en estas páginas.

En materia analítica, observamos que la conformación histórica del conflicto hace ver que las acciones tomadas por sus actores se encuentran tatuadas a perpetuidad por la política, mientras que de manera inherente a la lucha por la instalación o remoción de la minera aparece también una connotación ambiental.



La posibilidad de la concreción de riesgos, su uso binomial como recurso discursivo y recurso de apelación jurídica, es una señal de que lo político y la acción social en este problema son movilizados por ese sustrato que se remite a la percepción de los individuos sobre su entorno con una inflexión de preservación o de explotación.

El que aquí tratamos se trata de un conflicto político que es además un conflicto ecológico, un conflicto ambiental, el cual visto a través de las relaciones sociales que se dinamizan en su interior, puede ser definido de manera integral como un conflicto socioambiental, en el que se halla la trascendencia de los niveles de la ecología laxa objetivista, para pasar a formar parte de la vida cotidiana de los actores, de sus relaciones y de sus apreciaciones.

Manuel Castells da la pauta -mediante la descripción y análisis de los movimientos sociales urbanos presentados en “La cuestión urbana”- para confirmar que esta asociación no es disparatada, al enunciar que la relación presente entre las luchas urbanas -que bien pueden ser de tipo ecológico- y las luchas políticas, no está para nada cercenada. En sus palabras: “una reivindicación urbana se transforma en el valor político en juego y [...] cada proceso específico desemboca en un tratamiento político distinto” (Castells, 2004:406).

Al hablar del conflicto de Minera San Xavier en Cerro de San Pedro, se habla a la vez de reivindicaciones urbanas, y dentro de ellas aparece la reivindicación de las disposiciones políticas realizadas sobre la gestión del

entorno, principal axioma político que le dota de vida, el cual también es confirmado por Renn, al afirmar que “los debates sobre problemas de riesgo son, invariablemente, conducidos dentro de un marco de arenas sociales” (1992, en Hannigan (1997): 100). Esta es precisamente la calidad ulterior de CSP como espacio de lucha, la que le hace tornarse en la inevitable convergencia de arenas sociales que a habrán de ser exploradas, analizadas y descritas en las páginas que aquí presentamos.

Para entrar en materia, enfocaremos nuestra atención a lo largo de esta tesis en una selección de arenas sampetrenses, y las entenderemos aquí como el “marco -institucionalizado o no- que manifiestamente funciona como un escenario para una interacción antagónica dirigida a llegar a una decisión públicamente reconocida” (Swartz, et. al. 1974:133) que aquí resumimos en: *o nos quedamos, o se van*.

Es así que nuestro análisis estará centrado en las arenas y la observación a detalle de los *apoyos* que en ellas vayan siendo encontrados, (definidos como “cualquier cosa que contribuya a la formulación y/o instrumentación de los fines políticos” Swartz (Ibídem)), en una tónica de análisis etnográfico-analítico similar al estilo que Max Gluckman presenta en su célebre Análisis de una situación social en Zululandia Moderna, escrita en 1940.

La metáfora procesualista de la arena pone de manifiesto un desafío diferencial en las acciones implementadas para lograr la persuasión, la simpatía y la aprobación de los distintos proyectos sociales que aquí conviven, pero también se expone a la diferenciación de las posiciones políticas a través de los

tiempos y situaciones de carácter contextual. De tal modo presentamos a CSP como nuestra arena social, la que converge y a la vez diverge a sus actores a través de los siguientes seis capítulos:

Iniciamos el primero con la presentación de una etnografía histórica que narra el surgimiento del conflicto de manera cronológica. Su finalidad es brindar un contexto del problema desde los momentos previos a la llegada de la empresa minera hasta retratar los puntos álgidos. Aquí se retratan las primeras acciones, mientras se delinear los actores y sus posturas conforme va avanzando la construcción del mismo como un problema social. Paralelamente, se expone un contexto económico sobre las repercusiones del conflicto en los índices de las bolsas de valores al colocar el lente bajo la óptica del capital y de los intereses financieros. Este capítulo constituye el gran punto de partida para entender y posteriormente profundizar las reflexiones en el resto de los capítulos. Su valor, radica en que se trata del producto de un intenso trabajo de recopilación y ordenamiento de archivos, en pleno contraste con el trabajo etnográfico contemporáneo ante el inmenso mar de información que suele encontrarse al tratar de indagar sobre MSX en CSP.

En el segundo capítulo el conflicto es presentado desde su arista socioambiental. Se define como un conflicto socio político bajo los conceptos de la antropología política, pero además se traza el puente hacia la cuestión socioambiental. Aquí se realiza un análisis bajo la guía del concepto de riesgo y de algunos de los aspectos que le dan vida como un problema con implicaciones en el entorno. De paso se hace una reflexión del panorama

medioambiental de la ciudad y de la región en donde éste se enclava, mientras se arrojan planteamientos sobre las normatividades local y nacional con respecto a las políticas públicas. Este capítulo está enfocado a pensar nuestro conflicto desde los peligros y riesgos que llega a representar para algunos, mientras que para otros se vuelve sinónimo de progreso y consecución de la vida moderna.

En el capítulo tercero podremos encontrar una selección de los discursos puestos en escena dentro de la actividad turística suscitada dentro de los callejones del pueblo. Esto se remarca ya que gran parte de la calidad conflictiva de CSP radica en lo que se dice, lo que se atestigua y lo que se oculta ante la problemática. Aquí son presentados los discursos que suelen teñir las opiniones de los visitantes, que después llegan a generar reacciones en cadena de opiniones en extremo polarizadas. Aquí describimos al poblado de CSP, mencionamos sus particularidades como un pueblo con vocación turística, patrimonial y sus implicaciones simbólicas diferenciadas por cada actor. Aquí toman la palabra los mismos actores que fueron encontrados en el gran escenario teatral en que se convierte CSP los días de visita.

En la apuesta por el contraste, en el cuarto capítulo podremos caminar por dentro de los dominios de la empresa minera a propósito de cuestiones de territorialidad, legitimidad y legalidad. Aquí brindamos la palabra a los actores principales de MSX, quienes harán uso de ella para mostrarnos el espacio del proyecto, los logros materiales, la visión sobre los recursos humanos, su compromiso con las ideas del progreso, la claridad incuestionable de su

compromiso con la región, la justificación de sus labores y con ello, todo un entramado de significaciones implícitas en las lógicas laborales y empresariales de una empresa como la San Xavier.

El capítulo quinto estará dedicado a las interacciones presentadas en un evento en el que una parte del pueblo exhibe sus relaciones de complicidad con la minera, a propósito de la utilización de ceremonias locales, identidades y necesidades de los pobladores por ser cubiertas a partir de una empresa protectora como aquella que dio vida al poblado durante la infancia de muchos (la ASARCO). Aquí se exhibe esa vida del poblado que es oculta para el turista, junto con las pequeñas muestras de rechazo o aceptación hacia el otro, el sentimiento de pertenencia a la colectividad y la aceptación de los destinos impuestos en sociedad: esa raigambre a las tradiciones, a los ancestros y a las formas de trabajo histórico hechas visibles en el uso de los espacios públicos y privados.

Finalmente, en el capítulo sexto se plantea la recuperación de los espacios por parte de los grupos opositores bajo un paradigma global. Aquí se muestra el sentir pasional de los corazones que ven afectados sus intereses como seres humanos, como colectividades con derecho a la expresión que reclaman el derecho a la vida bajo gestiones alternativas, con formas de convivencia heterodoxas e inusuales y dentro de movimientos ambientalistas en pos de objetivos que abren las interacciones intergrupales y cierran el espacio a la intolerancia. Aquí podremos encontrar cómo un conflicto y las acciones que

implementan los actores forma parte de un latir común en una proyección holográfica con otros grupos alrededor del mundo.

Al dimensionar estos recorridos no deberemos olvidar que no se tratan de hechos sociales aislados, ni mucho menos de estructuras preformadas, sino que deberemos interpretarlos como parte de un proceso inacabado, con contextos políticos, espaciales y cronológicos de mayor envergadura. Como precaución, habremos de apostar en cada caso por la búsqueda de conexiones con sucesos periféricos adicionales inscritos dentro del campo político y de las dinámicas extraterritoriales que les son inherentes a cada una de las arenas presentadas.

### **El conflicto en el pensamiento antropológico y el pensamiento procesual como guía metodológica**

El pensamiento con el que contribuyeron Durkheim, Marx, y Weber al discurso de las ciencias sociales logró impactar a profundidad las formas en que *lo social* sería observado siglos después. El desarrollo de sus ideas tomó forma en los llamados “grandes paradigmas” de investigación sociológica: funcionalismo, marxismo y culturalismo, cuyos planteamientos y estampa en papel fueron considerados más de una vez como absolutos, aunque una vez confrontados con la realidad y con el surgimiento de nuevas preguntas se reveló que derivaban por lo general en reduccionismos o determinismos. Las determinaciones específicas de cada paradigma, y las visiones que cada autor

o discípulo han impreso en sí sobre la realidad llegaron a “enemistar” las ideas que se habían producido hasta ensombrecer los intentos por integrar, complementar o conciliar las visiones teóricas, en la reafirmación de las diferencias. En lo referente al tratamiento de los conflictos la diferencia también es manifiesta. El enfoque que se utilice para la observación de las situaciones sociales devendrá necesariamente en resultados variados, vislumbrados a través de lentes metodológicas que pueden llegar a ser lineales, radicales o integrales.

Esta polarización a menudo acentúa lo que está oculto en el reverso, por fuera de las convenciones, ante lo cual surge la inocente y esperanzadora pregunta: ¿son las visiones sobre el conflicto de las escuelas de pensamiento tan incompatibles como para no poder aportar cada una sus elementos clave, y así lograr una visión integral de lo social? La pregunta se escribe y se lee fácil, sin embargo la respuesta pareciera tardar la historia de las ciencias sociales en ser contestada.

Fue ante cuestiones como estas que la búsqueda del conocimiento siguió su camino en pos de nuevas alternativas, sin descartar las contribuciones que los modelos clásicos ofrecieron a la generación de conocimiento. Su importancia actual radica en que han sido punto de partida para el alumbramiento de una serie de ideas, teorías y escuelas con las cuales ha sido posible entender y ordenar la realidad de lo que es inherente al ser y hacer humano, ya no con la pretensión de abarcar el todo complejo social, sino de

comprender la realidad en forma compleja, en función de lo que se pretende o necesita encontrar.

### **El conflicto en el estructural funcionalismo**

El desarrollo y auge del estructural funcionalismo a mediados del siglo XX fue retomado en muchas ocasiones como un reflejo especular de la sociología, por lo que la mayoría de los trabajos sobre el conflicto producidos en esa época fueron inscritos en las lógicas de la estructura y la función. Sin embargo esta postura pronto entró en crisis debido a las fuertes críticas asociadas a los matices adoptados por sus exponentes para explicar la realidad social quienes revelaron algunas incapacidades teóricas, lo que más tarde planteó la necesidad de buscar enfoques más adecuados para comprender el conflicto.

Al respecto George Ritzer (1993) ubica dos tipos de críticas hechas al estructural funcionalismo: las lógico metodológicas y las sustantivas. Las metodológicas se refieren en primer término a una extensión excesiva de la teleología que le caracteriza, y en segundo a la tendencia a ser redundante y reafirmante en sus premisas hasta calificarse como tautológico (ver Ritzer, 1993). Por otro lado las críticas de carácter sustantivo, en las cuales enfocaremos nuestra revisión, comprenden las siguientes:

En primer lugar Ritzer menciona el carácter intrínsecamente ahistórico de esta teoría, el cual se lo atribuye a su desarrollo primario como reacción al enfoque histórico evolucionista, aunque también le brinda el beneficio de la



duda al mencionar que el estructural funcionalismo no necesariamente es ahistórico en sí mismo y dice que “aunque los que lo utilizan o lo han utilizado han tendido a trabajar con él como si lo fuera, nada de la teoría les impide analizar cuestiones históricas” (p.135). Harris, por ejemplo, apoya a la crítica y considera a los funcionalistas “profundamente impotentes ante la explicación de las diferencias y de las semejanzas culturales en términos de principios nomotéticos diacrónico-sincrónicos” (Harris:486).

Otro de los elementos cuestionados es la incapacidad del estructural funcionalismo para analizar al cambio social. Aquí Ritzer concuerda con Cohen (1968) en que una interpretación del cambio social sería dificultosa a partir de la idea estructural funcionalista de que todos los elementos de una sociedad se reafirman y refuerzan mutuamente, a la vez que éstos refuerzan al sistema en general.

De la mano con la crítica anterior se ubica una tercera, la cual nos interesa de sobremanera para el tema, ya que aduce a la incapacidad del enfoque para analizar las situaciones de conflicto. Quienes sustentan esta cuestión se basan en que algunos de los principales exponentes de la corriente como Abrahamson, Parsons y Horowitz han obviado o descalificado el tema, o bien orientado la concepción de lo social hacia la estabilidad (ver Ritzer, 1993:136). A propósito que Marvin Harris (1999:446) retoma a Radcliffe-Brown (1952:181) para hablar de las particularidades del estructural funcionalismo, lo ubico aquí como ejemplo, ya que este último autor deja descubierta su postura ante el conflicto cuando se refiere así a la teoría del funcionalismo estructural:

Tal perspectiva implica que un sistema social [...] tiene cierto tipo de unidad, a la que podemos llamar unidad funcional. Podemos definirla como una condición en la que todas las partes del sistema social trabajan juntas con un grado suficiente de armonía o consistencia interna, es decir sin que se produzcan conflictos persistentes que no puedan ser resueltos ni regulados.

Radcliffe-Brown dice entre líneas que el conflicto es un estadio un tanto irrelevante, controlable, de paso, visto como parte de un orden, todo lo cual le nubla la visión acerca de las ricas situaciones y pautas culturales particulares inherentes a él. Por otro lado Ritzer retoma nuevamente la interrogante de la culpabilidad del desfase entre las incapacidades de la teoría y la aplicación o interpretación de los autores, aunque su posición es bien definida: “sea como fuere, es evidente que el funcionalismo estructural tiene poco que ofrecer para entender el análisis del cambio social” (p.136).

Ritzer se fundamenta en las incapacidades antes mencionadas, de la mano con las formas en que el estructural funcionalismo ha sido utilizado, la elección de sus temas de investigación, su concepción pasiva del actor individual, el optimismo que le caracteriza y su tendencia a la reproducción del *statu quo* de los sistemas vigentes para afirmar que esta corriente tiene implícito un sesgo conservador que impide ofrecer una visión completa y compleja del mundo social, y en especial del conflicto.

Con respecto a la necesidad de nuevas aproximaciones sobre el conflicto Harris menciona que el mismo Malinowski, a raíz de sus trabajos de antropología práctica en África ya planteaba la necesidad de dotar de dinamismo a la teoría funcionalista para una mayor comprensión del conflicto y

del cambio social. Aludiendo al resultado poco fructífero Harris argumenta que: “en buena parte la causa de que la teoría de Malinowski nunca llegara a levantar el vuelo está en que él nunca fue capaz de librarse de la insistencia funcionalista en el equilibrio” (1979:484) y a propósito concuerda con Gluckman (1949:21) en el diagnóstico que hace de sus intentos erróneos por formular una teoría del cambio: “[Malinowski] no podía inscribir el conflicto en su esquema de instituciones integradas, quiero decir, el conflicto como un atributo inherente de la organización social” (en Harris, 1999:484). Con respecto a Gluckman, Swartz (et al.,1966) menciona su importante contribución al contemplar el conflicto radical (o el cambio en la estructura social) aludiendo a su trabajo de campo en la sociedad Zululand, el cual le permitió rechazar las posturas hasta entonces dominantes de los modelos de sistemas sociales “[...] as a set of functionally interconnected components, moving by graduated stages through culturally defined equilibria-or, at most, changing so slowly that no disruption of equilibrium or integration could occur” (Swartz et al., 1966:3).

A pesar de la concordancia que Harris tiene con Gluckman, ubica su propuesta en el mismo nivel que la de Malinowski en su tratamiento de los conflictos al considerarles como *normales y/o sanos para la vida social* y termina por encasillarle:

Aunque Gluckman y otros antropólogos sociales han escrito extensamente sobre el tema del conflicto y de las tensiones no resueltas, lo han hecho sin más aparato conceptual que el de su herencia durkheimiana, en términos de cómo a pesar de ese conflicto se mantiene la solidaridad social (Harris, 1999:484).

Harris reconoce finalmente la contribución de Gluckman al clarificar la urgencia de una alternativa para estudiar el conflicto, la cual radicaría en la construcción y aplicación de un aparato conceptual del que carecía entonces el estructural funcionalismo a diferencia de la teoría marxista que ya lo poseía (Harris, 1999:484).

Otro de los principales contribuidores a la teoría del conflicto y del cambio social es Raymond Firth. Harris comenta el interés del autor por considerar las *variaciones* que escapan en ocasiones al estaticismo del análisis estructural funcional, ya que según él, al tomarles en cuenta se podría enriquecer la visión de la realidad y mediante ello comprender los procesos que implican el cambio sociocultural y con ellos enfrentar el reto del análisis diacrónico. Harris recupera aquí la manera en que Firth plantea una posibilidad de lograrlo:

Aunque no pueda decirse que esté preparado para adoptar alguna variedad marxista del determinismo histórico, Firth ha dejado claro recientemente que él no cree que pueda intentarse ninguna aproximación a una teoría del cambio sin reconsiderar muy seriamente las teorías de Marx relativas a la importancia de las condiciones materiales de la producción (Harris, 1999:468).

Aunque varios forjadores del estructural funcionalismo clásico como los que ya hemos revisado contemplaron al conflicto como una situación clave de la realidad social, ninguno logró dibujar alguna teoría capaz de incorporar el dinamismo que le caracteriza, ni la relación de su sentido sincrónico-diacrónico y mucho menos su interiorización por parte de los actores que en el participan.

Sin embargo, autores como Malinowski, Gluckman o Firth lograron resaltar la importancia de un replanteamiento de la teoría que los pudiera llevar a comprender esas situaciones que entonces escapaban de la comprensión teórica. Desde entonces se ha buscado encontrar reconciliaciones, nuevos enfoques o adecuaciones que respondan a la necesidad teórica de comprender y ubicar a la realidad social, más que a la devoción dogmática de las escuelas y paradigmas que intentan ver el todo a través de sus visiones, en muchos casos, estrechas.

### **El intento de la reconciliación**

Siguiendo el recorrido llegamos a la aparición de alternativas al estructural funcionalismo, tal es el caso de la llamada teoría del conflicto cuyo propósito primo era superar las deficiencias que antes mencionamos, aunque la mayoría de las veces tales alternativas se inscribían en el mismo campo del que salieron. Por esta razón puede interpretarse más que como el surgimiento de una teoría integradora y sintética, como una reacción en contra de la forma “tradicional” de ubicar, entre otros aspectos, al conflicto social. Podríamos llamarle entonces un primer intento por echar la mirada más allá, pero sin salir aún de la zona de certidumbre que ofrecía lo hasta entonces conocido.

Ralf Dahrendorf es el autor más reconocido en su intento por construir una teoría del conflicto, divorciada del funcional estructuralismo (1958, 1959). En su análisis sobre el autor, Ritzer resalta ésta intención al mencionar las

múltiples variables en las cuales sus planteamientos para ver el conflicto son totalmente opuestos a aquellos del estructural funcionalismo. Vgr.: “Allí donde los funcionalistas subrayan el orden de la sociedad, [Dahrendorf y] los teóricos del conflicto ven la presencia del conflicto en cualquier parte del sistema social” (Ritzer, 1993:140). Una característica del pensamiento de Dahrendorf es la conceptualización complementaria del conflicto y el consenso (que más tarde retomaría y definiría Thomas Bernard [1983]) como “dos caras” fundamentales de la sociedad. A raíz de su pensamiento propone la división de la sociología en dos vertientes las cuales estudiarían una cara cada una, y al acentuar ésta división también rechazaría la posibilidad de unificación de ambas vertientes, razón por la que se enfocó a proponer una teoría del conflicto de la sociedad cuya tesis afirma que “la distribución diferencial de autoridad “se convierte invariablemente en el factor determinante de los conflictos sociales sistemáticos” (Dahrendorf, 1959:165, en Ritzer:141). Dahrendorf insistió mucho en la relación existente entre conflicto y cambio, y recomendó a los sociólogos no perder de vista ésta relación.

A pesar de haber dado un paso más lejos, la teoría de Dahrendorf no llenó del todo los huecos necesarios para comprender el conflicto. Ritzer (1993:144) menciona algunas críticas hechas al autor y a su teoría, de las cuales sintetizo y anoto las siguientes: a) Ignorar el orden y la estabilidad, b) Ser ideológicamente radical, c) No recurrir del todo a la teoría marxista, d) Tener mayores afinidades con el enfoque del que partió su reacción que con otros y repetir sus problemas conceptuales y metodológicos, e) Ser

macroscópica y por ende limitar la comprensión del pensamiento y la acción individual, y f) No abarcar la totalidad de la realidad social, sino fraccionarla.

Estas críticas están más ligadas a la crítica madre que acusa a la teoría de Dahrendorf de parecer una mera repetición, un reflejo invertido del estructural funcionalismo. Respecto a la última crítica Ritzer tilda tanto a la teoría del conflicto de Dahrendorf como al funcionalismo de inadecuadas, y comenta: “La sociología debe ser capaz de explicar tanto el orden como el conflicto, tanto la estructura como el cambio” (1993:145), asentando así el requerimiento más importante de una teoría capaz de explicar estas variables.

Es así como Ritzer introduce en su recorrido a Jonathan Turner, quien critica a las teorías del conflicto similares a las de Dahrendorf en varios sentidos aquí sintetizados: a) sus teorías carecen de una definición clara del conflicto, b) su no especificación del nivel de análisis en el que operan provoca vaguedad, y c) su teoría se aleja de sus raíces marxistas al presentar tintes funcionales. A raíz de sus críticas y de manera propositiva J. Turner sí logra una definición de lo que para él es conflicto: “[...] un proceso de eventos que conduce a una interacción abierta de diversos grados de violencia entre, al menos, dos partes (1982:183)” (Ritzer:145). Otro aporte de J. Turner es un proceso de nueve fases que podría llevar a observar el “conflicto abierto” (ver. Ritzer:146). Desafortunadamente a pesar de su gran aporte al delinear relaciones conflictivas entre actores y estructuras sociales, J. Turner no deja de seguir inscrito en el enfoque funcional (Ritzer, 1993).

En el punto en el que se buscaba la reconciliación entre la teoría del conflicto y el estructural funcionalismo sobresale Pierre van den Berghe (1963), quien se ocupó de señalar una serie de convergencias entre ambas teorías, entre las que destacan el holismo, la negación de la perspectiva opuesta, el evolucionismo implícito y la consideración de estas teorías por parte del autor como teorías del equilibrio (Ritzer:146). A pesar de ubicar estas ideas en común, van den Berghe no trasciende el nivel comparativo y por lo tanto no logra reconciliar ambas perspectivas, hasta que más adelante André Gunder Frank (1966/1974) a través de sus críticas a van den Berghe logra apuntar una buena contribución en el intento de la reconciliación.

Ritzer integra a la revisión a Lewis Coser (1956) y a Joseph Himes (1966), de quienes dice que sus análisis están centrados en el conflicto social, a la par de que buscan la misma reconciliación que buscaba van den Berghe. La búsqueda de tal complementación parecía cobrar mayor sentido cuando se trató de ubicarla en las funciones del conflicto social, en palabras de Ritzer: “[...] es posible reconciliar las teorías del conflicto y funcional atendiendo a las funciones del conflicto social. Pero debe admitirse que el conflicto también tiene disfunciones” (Ritzer:147).

Simmel, quien realizó un primer trabajo sobre las funciones del conflicto social, dio la pauta a Coser para la continuación de su línea de investigación. Entre las funciones del conflicto social, Coser afirmaba que una de ellas, de las que partían varias más era que “el conflicto podía servir para solidificar un grupo débilmente estructurado” (Ritzer:147). Por su parte el estudio de Himes se



centra en una mirada distinta a las funciones del conflicto: el conflicto racial. A Himes le interesaba el conflicto como un “proceso pacífico que se producía dentro del sistema; su análisis excluye actos violentos tales como motines y linchamientos” (Ritzer:148). A pesar de que el autor excluye a las formas de conflicto radical, Ritzer señala que es factible también analizar y revisar estos tipos de conflicto.

Todos estos intentos, de gran valor para el estudio del conflicto, si bien no completaron la observación de todas las aristas del conflicto sirvieron de punto de partida para lo que más adelante sí llegó a comprenderse. Así es necesaria la revisión de los estudios y enfoques previos para comprender el desarrollo de la teoría del conflicto, sus mutaciones y así poder vislumbrar nuevas perspectivas como ocurrió en el pasado.

### **La mirada hacia el marxismo y otras corrientes**

En los nuevos enfoques recordamos la llamada de atención de Firth sobre la necesidad de la revisión de la teoría marxista para el estudio del conflicto, pero esta vez lo ubicamos en Swartz (et al.,1966):

Professor Firth (1957, p.294), with his flair for the detection of new theoretical tendencies, aptly characterized the new mood as one in which anthropologists would forsake <the well-trodden ground of conventional structural analysis for a type of inquiry which is from the outset an examination of `dynamic phenomena`>” (p.1);

Ritzer, con el título de uno de sus apartados en el capítulo dedicado al funcionalismo estructural: *Hacia una teoría del conflicto más marxista*, también deja ver la nueva tendencia.

Frank, el crítico de van den Berghe, apuesta por fin por una reconciliación entre la teoría del conflicto heredera del marxismo y el estructural funcionalismo, con la diferencia de que salta del encasillamiento de ésta última teoría para adentrarse más profundamente en el enfoque dialéctico. Lo hace a partir del establecimiento claro de las diferencias entre ambas teorías, a diferencia de van den Berghe, comparación que le permitiría valorar los aportes de cada teoría y posteriormente proponer la complementación de la teoría del conflicto con el marxismo. Estas diferencias explicadas y basadas en Ritzer, las retomo y sintetizo en el siguiente cuadro:

<b>estructural funcionalistas</b>	<b>marxistas</b>
se centran en las partes de los sistemas	tienden a centrarse en el todo
suelen centrarse en todos sociales irreales, debido a su alto nivel de abstracción	se centran en sistemas sociales reales, dado su compromiso con el materialismo
suelen dar por legítimo el sistema social vigente	someten a escrutinio y crítica el sistema social vigente y cuestionan sus legitimidad
estudian el mundo social	se orientan hacia el cambio del mundo social
en el conflicto, se enfocaban a estudiar limitadamente su función	en el conflicto les interesa estudiar sus funciones pero también la desintegración y revolución social

Con estas diferencias, Frank apunta la importancia de la teoría marxista para complementar los estudios del conflicto. Finalmente Ritzer (1993) sintetiza el pensamiento de Frank sobre la teoría marxista: “[...] puede usarse para el estudio de muchos y diferentes tipos y grados de conflicto, incluyendo el

conflicto desintegrador. [...] Dado su compromiso con la dialéctica, la teoría marxista es una teoría particularmente adecuada para la integración de la cohesión y el conflicto” (p.150).

En la búsqueda no sólo las propuestas de la revisión directa del marxismo, visto como teoría redentora aparece como necesidad urgente; también hubo ocasiones en las que se llegó a tal deducción por otros caminos. Un ejemplo de ello son los aportes que Randall Collins (1975) ha hecho a la construcción de la teoría del conflicto, los cuales se deben en gran medida a su influencia fenomenológica, etno-metodológica y al interaccionismo simbólico. A través de éstas corrientes llega a acceder a los niveles micro e individuales del conflicto, pero sin olvidar la importancia del nivel de análisis macro societal. Según sus mismas palabras, Collins intentó mostrar que la estratificación y la organización se basan en las interacciones de la vida cotidiana (1990:72), a través de lo cual se explica su punto de vista no ideológico ni maniqueo sobre el conflicto: “[...] había elegido concebir el conflicto en términos realistas como un - o el- proceso central de la vida social” (Ritzer, 1993:534).

Ritzer (p.535) menciona que para Collins, la teoría marxista debía ser el punto de partida para la construcción de la teoría del conflicto, aunque su teoría presenta muy poca influencia marxista y mayor influencia Durkheimiana o Weberiana. De hecho Collins hace varias críticas a la teoría marxista, entre las cuales destaca su consideración de ésta como una “explicación monocausal de un mundo multicausal” (1975:49). Irónicamente Collins retomó varias posturas marxistas que engarzaban lógicamente a su planteamiento, por ejemplo, la idea

de que “las condiciones materiales implicadas en el esfuerzo de ganarse la vida en la sociedad moderna constituían los principales determinantes del modo de vida de una persona” (Ritzer:535). El esfuerzo de Collins desemboca en una teoría abierta, holista, capaz de integrar diferentes visiones sobre la realidad social y de abarcarla como objeto de conocimiento, no obstante Ritzer hace la advertencia sobre las implicaciones del imperialismo teórico que prevalecen en el autor (p.540).

Tras revisar las diferentes aproximaciones que otros autores han propuesto para una teoría del conflicto más bien acabada, no nos queda duda que el campo de discusión teórica continúa abierto a nuevos aportes y perspectivas para estudiar tanto el conflicto y sus situaciones como las diversas realidades socioculturales en las que éstos se encuentran insertos.

### **La Escuela Procesualista**

Uno de las alternativas más fructíferas que se haya gestado a partir de la necesidad de formular una teoría para estudiar los conflictos y que incorporase tanto la dimensión histórica de los mismos, como un enfoque sólido que pudiese afrontar las principales críticas que se hicieron a las teorías anteriores es la llamada escuela procesualista.

Swartz menciona las raíces de tal escuela desde quienes estudiaron primariamente al conflicto. Aquí recuerda a la “dialéctica” de Hegel, la

“contradicción” y la “lucha” de Marx, y el “conflicto” de Simmel. También trae a la luz los primeros trabajos de Coser, Gluckman y su escuela de Manchester, y el *African Political Systems* (1962) de Evans-Pritchard, a cuya obra le atribuye el primer cambio de la forma de hacer análisis tradicionales, hacia el “análisis diacrónico de estudios de sociedades en cambio” (Swartz).

Gluckman (1965:235, cfr. Swartz, et al., 1979) por su parte ya visualizaba el nuevo enfoque, y respecto a esta nueva tendencia por comprender los procesos políticos inscritos en diferentes contextos, menciona:

...they are now analyzing the development of social relations themselves, under the conflicting pressures of discrepant principles and values [...]. If we view these relations through a longish period of time, we see how various parties and supporters operate and manipulate mystical beliefs of various kinds to serve their interests. The beliefs are seen in dynamic process within day-to-day social life, and the creation and burgeoning of new groups and relationships.

A propósito del comentario, Swartz (et.al) menciona que es un “buen resumen de las características principales del naciente tipo de análisis”, aunque también sugiere no tomarlo como presupuesto teórico en forma dogmática, debido a su sobreestimación de las creencias místicas y a su privilegio por los intereses que Gluckman evocaba.

Swartz (et al.,1979:8) también logró esbozar las características de la nueva escuela a partir de la ruptura implícita con el estructural funcionalismo clásico:

[...] political anthropology no longer exclusively studies-in structural-functionalist terms- political institutions of cyclical, repetitive societies. Its unit of space is no longer the isolated <society>; it tends to be the political <field>. Its unit of time is

no longer <structural time>; it is historical time. The combined unit is a spatial-temporal continuum

Ambas citas nos abren el panorama de lo que los primeros autores pensaban que contendría la nueva escuela, una capaz de lograr una mayor aproximación a las situaciones del conflicto social.

Sobre las particularidades de la escuela procesualista, Swartz menciona algunas: Una de ellas, la principal, es que hay un especial cuidado por la dimensión procesual de lo político, lo cual llegaba acompañado de nuevos conceptos como: conflicto, facción, lucha, arena, resolución, desarrollo y proceso (Swartz, et al.:2). También menciona que este tipo de estudios se enfocarán a estudiar tanto el conflicto como su resolución. Todas ellas características que habían sido obviadas, sobreestimadas o no cubiertas por falta de capacidad de las teorías o los teóricos de la escuela del conflicto del estructural funcionalismo.

Así llegamos hasta el umbral de este nuevo enfoque guía sobre el que se apostará el hallazgo de nuevas y más efectivas herramientas para el estudio de los conflictos sociales. Hemos revisado varias formas en las que se ha tratado el fenómeno del conflicto social desde que la escuela estructural funcionalista manifestó una especial atención en él, revisamos sus críticas más significativas y valoramos los aportes de sus autores para el desarrollo de una teoría del conflicto más completa. A raíz de la incorporación de otras propuestas como las que ofrece la escuela marxista, la fenomenología o la etnometodología se han constituido enfoques más sólidos, de los cuales la escuela procesualista,

centrada en analizar los procesos de los conflictos políticos, ha planteado alternativas, capaces de incluir y comprender las deficiencias que el estructural funcionalismo clásico no podía.

Cabe señalar aquí que aunque revisaremos muy particularmente las posturas y conceptos de algunos autores que han desarrollado o aplicado el enfoque Procesualista -o bien de sus herederos y críticos como Long y Villarreal-, buscaremos recurrir además al auxilio de enfoques adicionales que nos permitan dar cuenta de las múltiples realidades que se exhiben en un conflicto vivo como el de Cerro de San Pedro, el cual crece y cambia día con día, pero que a la vez forma parte de una continuidad histórica enclavada en un proceso de dimensiones estatales, regionales, nacionales y mundiales.

Con la reflexión anterior, queda en la mesa este trabajo de observación, reflexión y análisis, y con él, mis desvelos, postergaciones, obstáculos y finalmente satisfacciones. Espero que sea del agrado del lector.

*En San Luis Potosí, S.L.P. verano del 2009.*

## Capítulo I

### **Arenas, tiempo y alteridades: el crisol de la lucha por cerro de san pedro**

La discusión en este capítulo corresponde al panorama cronológico y contextual en el que se inserta -en tiempo y espacio- el conflicto socio ambiental de Minera San Xavier en Cerro de San Pedro. Sus objetivos corresponden en primer lugar, a la necesidad de organizar el mar de información dispersa y desarticulada que se puede encontrar sobre el caso, y como consecuencia hacerlo inteligible dentro de un *continuum* imbricado con otros fenómenos sociales que no escapan a la sincronía del conflicto, ni a la diacronía de sus orígenes.

El recorrido que trazamos viaja desde un año antes a la aparición de la empresa (1994) y aborda varios pasajes que llegaron a afectar el curso del conflicto. Muestra por sí mismo su evolución y los momentos álgidos que llegan a concretarse precisamente en el énfasis de la observación etnográfica que aquí realizamos entre 2005 y 2006.

Adicionalmente, se establece como un punto de partida para la comprensión del presente trabajo, en donde se tocan varios sucesos de primer momento, que más adelante serán retomados y profundizados de manera analítica. Se trata de una línea del tiempo en la que los actores entrecruzan sus caminos entre la política, la economía, las relaciones internacionales, la



administración pública, la ecología, el derecho y la antropología, y que muestra el surgimiento y evolución del conflicto al cumplir la función de una etnografía histórica que recupera la parte procesual de nuestro análisis.

Para lograr sus objetivos, se recurre aquí a la mención de sus situaciones significativas y momentos clave en orden cronológico, en un diálogo constante entre datos de archivo hemerográfico, opiniones, entrevistas, observación etnográfica, información de primera mano (anónima en el mayor de los casos) e información producida ex profeso por los propios actores para el convencimiento del otro.

### **Ecología, Inversión y Tratados: la primera encrucijada en Guadalcázar**

El año de 1994 fue un año escabroso para México y para San Luis Potosí. Fue un año de gran inestabilidad en el que la crisis económica gestada en el período presidencial de Carlos Salinas de Gortari llegaba a su tope, y a su vez la incertidumbre política reinaba como producto de la insurgencia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en Chiapas.

En ese entonces, México se veía obligado a realizar una serie de reajustes jurídicos y estructurales para poder brindar los servicios adecuados al entrar en vigor el Tratado de Libre Comercio, con las dos potencias comerciales de América del Norte.

El nuevo reto no sólo pondría en tela de juicio la competencia productiva del país; también se verían cuestionados sus marcos jurídicos y sus nociones sobre regulación ecológica.

Así lo dejó ver el caso del confinamiento de desechos tóxicos de la empresa Metalclad (ubicado en el municipio de Guadalcázar en San Luis Potosí) en el que en una primera experiencia se verían cuestionados los marcos legales del país, de la mano con la incoherencia entre sus leyes y funcionarios quienes demostraron ser incapaces para conciliar, evaluar y resolver con claridad las consecuencias socio ambientales y políticas de los proyectos de inversión extranjera propuestos para México.

Naomi Klein (2002:75) describe el surgimiento de la problemática de Guadalcázar como sigue:

En 1991, Metalclad, una empresa estadounidense de gestión de residuos compró unas instalaciones para el tratamiento de tóxicos fuera de uso en Guadalcázar [Comunidad de La Pedrera, Estado de SLP], México. La empresa quería construir un inmenso y peligroso vertedero de basura, y prometió limpiar los residuos dejados por los antiguos propietarios. [...] En los años siguientes, amplió sus operaciones sin asegurarse el respaldo local y esto no le reportó muchas simpatías en Guadalcázar [...]

El problema reunió actores de diversa índole tales como la empresa, el gobierno y sus instancias y grupos opositores. Blanca Torres (1997:7-11) relata así el desarrollo de la actividad política y el proceso mediante el que el conflicto tomó vida:

[...] Ante las protestas de la comunidad que se sentía afectada negativamente por éste depósito, la SEDUE clausuró el 25 de septiembre de 1991 esas instalaciones [...] Las protestas siguieron y los reclamantes recurrieron a varias instancias, incluyendo la CNDH, que hizo una recomendación en febrero de

1992 [...] El 11 de mayo de 1993 la empresa obtuvo del Gobierno Estatal la licencia de uso de suelo para el depósito de los desechos [...] Un buen número de los habitantes y el Ayuntamiento de Guadalcázar, con la simpatía de un nuevo Gobierno Estatal, el apoyo de ONG's ambientalistas dentro y fuera de la entidad federativa y de los partidos políticos locales, y la asesoría técnica de expertos de la UASLP, continuaron rechazando tenazmente la continuación y operación de esta obra [...] Los opositores, aglutinados en el Frente Pro Defensa de Guadalcázar, hablaron de oponer resistencia civil. Utilizaron una amplia gama de recursos, incluyendo la solicitud de inconformidad por parte del ayuntamiento contra aquel convenio y, luego, el amparo contra los actos del gobierno federal.

Tras varios años de lucha, los actores en oposición lograron paralizar las operaciones del confinamiento. Sin embargo la entrada en vigor del TLCAN en 1994 provocó un cambio abrupto en el juego y como consecuencia las presiones internacionales se hicieron cada vez más fuertes.

El nodo de la controversia se basaba en la facultad que poseerían las empresas inversoras del TLCAN para demandar -ya sea por el incumplimiento de ofertas o el entorpecimiento del desarrollo de sus proyectos-, a los gobiernos de los países receptores de inversiones. Esta aseveración, contenida en el capítulo 11 del TLCAN contendría la clave para la resolución del conflicto en Guadalcázar: tras la obstaculización del proyecto por parte del gobierno municipal y federal en múltiples ocasiones, la empresa decidió demandar ante un tribunal arbitral situado por convenio en Vancouver, Canadá. Los alegatos presentados por Metalclad, según el laudo publicado en el Foreign Investment Law Journal con fecha del 10 de marzo de 2001, fueron sustentados en:

[...] violaciones al artículo 1105 del TLCAN, que dispone que cada Parte en el TLCAN “[otorgue] a las inversiones de inversionistas de otra Parte, trato acorde con el derecho internacional, incluido trato justo y equitativo, así como protección y seguridad plenas”; [y al artículo 1110, que estipula que:] “ninguna de las Partes podrá nacionalizar ni expropiar, directa o indirectamente, una

inversión de un inversionista de otra Parte en su territorio, ni adoptar ninguna medida equivalente a la expropiación o nacionalización de esa inversión [...]

Después de una dura batalla en el ámbito internacional y fuera del alcance de las instancias nacionales, en agosto de 2000 se dio a conocer una resolución en la que el tribunal supremo de la Columbia Británica -en su papel de supervisor del tribunal arbitral- confirmaba el fallo del tribunal del TLCAN, obligando a México el pago de una indemnización por US\$16,685,000.00, cantidad que fue pagada hasta octubre de 2001. Cabe señalar que a finales de 2006, cinco años después de la resolución, aún no se había llevado a cabo la limpieza del lugar a pesar de que el recurso por parte del gobierno Federal había sido aprobado en febrero de 2004 (La Jornada de San Luis, Jueves 10 de febrero de 2005). Es así como a la fecha, aún se pueden observar cientos de toneles con desechos tóxicos en el espacio escarbado de La Pedrera, cubiertos sólo por una delgada membrana plástica de color negro. Tras la resolución de la corte internacional el caso quedó en el olvido.

El fallo de la Corte de Québec a favor de Metalclad dejó en claro que las acciones volitivas de los gobiernos locales no siempre van de la mano con el ejercicio de las políticas públicas de los gobiernos federales. Este tipo de oposiciones deriva en la creación de un hueco en el diálogo entre las entidades representativas de la localidad, lo cual las hace vulnerables frente a las empresas transnacionales y a sus estrategias de presión. En el caso Metalclad el gobierno mexicano fue sancionado, pero también perdió la comunidad de La Pedrera al quedar olvidada entre la toxicidad y los enjuagues políticos.

La relevancia en la mención del caso Metalclad en Guadalcázar, radica en que su resolución fue hecha a partir de las mismas situaciones jurídicas, sociopolíticas, actorales y ambientales que las del conflicto de MSX. Además éste tomó lugar en la misma entidad federativa en la que nuestro caso de análisis sucede hoy en día.

El caso de Metalclad en Guadalcázar constituyó el primer caso de debate internacional en materia ambiental dentro del marco del TLCAN, y dejó entrever varias aristas de la problemática sociopolítica de la cual el estado y el país son totalmente susceptibles: a) Por un lado se comprobó ineficiencia en la aplicación de las leyes nacionales para enfrentar casos como el citado, y en el caso del Estado de San Luis Potosí, la falta de una legislación ambiental actualizada; b) Por otro lado se evidenció la contradicción de las instancias gubernamentales al otorgar permisos para proyectos como éste, y una vez vistas sus consecuencias, retirarlos; c) Se manifestó con éxito un creciente interés de actores sociales no gubernamentales, en cuanto a la gestión de su entorno; y d) Se hizo visible la fragilidad con la que el país enfrentaría de ahora en adelante los problemas suscitados por las inversiones extranjeras.

### **Nuevos planes para Cerro de San Pedro**

En el tenor de las inversiones extranjeras amparadas por el TLCAN llega en 1995 al Estado de San Luis Potosí la empresa de capital canadiense Minera

San Xavier<sup>4</sup>, con el objetivo de realizar diversas exploraciones en el Poblado de Cerro de San Pedro (100° 48' longitud oeste y 22° 13' latitud norte) en busca de la factibilidad para la extracción de oro y plata aún existentes en la zona.

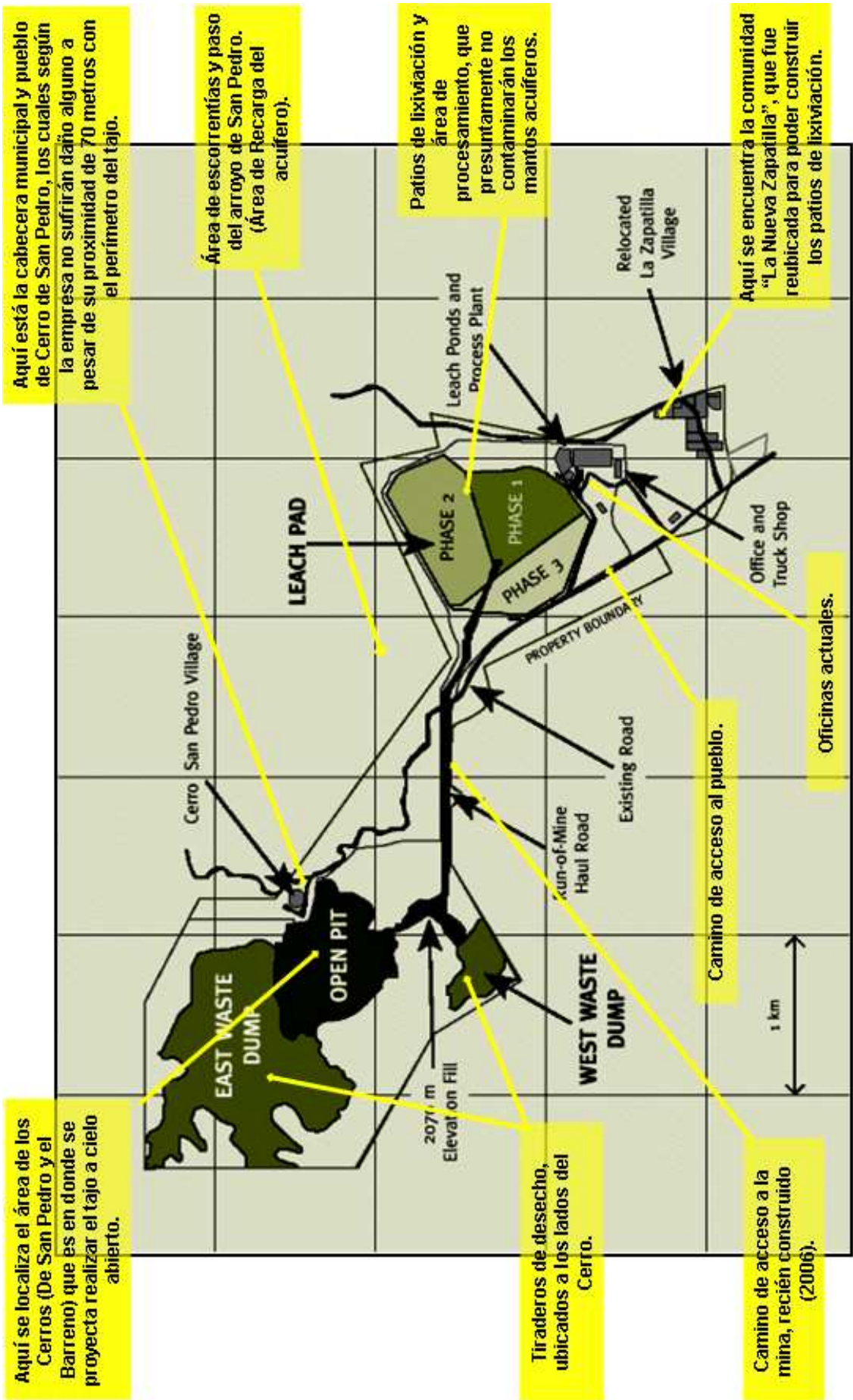
La primera fase que se concluyó fue la de exploración, comprendida de 1995 a 1997, en la cual -según propagandas de la empresa- se realizó un levantamiento geológico superficial y subterráneo: 40,000 m. de barrenación y muestreos para análisis geoquímicos, pruebas metalúrgicas en laboratorio, estudios geofísicos, biológicos y de impacto ambiental, así como un Estudio Detallado de Riesgo (EDR). Al respecto, un reporte acerca de la zona minera de Cerro de San Pedro, presente en la base de datos Infomine<sup>5</sup>, confirma que en el mes de enero de 1995 MSX ejecutaba un programa de exploración de la zona como continuación de las perforaciones previas de la minera Peñoles que duraron de 1991 a 1995.

En abril de 1996 un estudio de la MSX sobre factibilidad se encontraba en curso, y ya se habrían obtenido resultados de procesamiento de mineral en pequeña escala utilizando cianuro de sodio. Para agosto de ese mismo año, ya habrían sido finalizados 8000 metros de perforaciones, lo cual sirvió de base para determinar, mediante un estudio de factibilidad realizado por la compañía Kilborn International, que la extracción era óptima. Como consecuencia, la

---

<sup>4</sup> La empresa Minera San Xavier es subsidiaria al 100% del corporativo Metallica Resources, Inc. con sede en Toronto, Canadá. Metallica Resources cuenta con proyectos de exploración y desarrollo minero en varios países de América Latina, entre los que destacan el proyecto Cerro de San Pedro en México y El Morro en Chile ([www.met-res.com](http://www.met-res.com))

<sup>5</sup> Infomine es una base de datos [en línea] conformada por una comunidad de profesionales en la exploración minera. Su objetivo es brindar información sobre minería y recursos mineros a industriales, profesionales e inversionistas, y han brindado el servicio desde 1989 y en internet desde 1994. Para acceder a ella se requiere del pago de cuotas variadas según el nivel de información provista. La base de datos se encuentra disponible en: [www.Infomine.com](http://www.Infomine.com).



Mapa interpretativo de la ubicación del proyecto de MSX sobre el espacio de CSP Interpretación: Oscar F. Reyna Jiménez / Fuente: Metálica Resources Inc. ([www.met-res.com](http://www.met-res.com)) 2006.

empresa dio a conocer en 1997 su decisión definitiva de extraer mineral de las entrañas del lugar con el *Cerro de San Pedro Project*.

A finales de ese mismo año MSX publicó en la capital potosina un dossier de 10 páginas en donde describía someramente su proyecto. Como estrategia de difusión, el texto era entregado junto con los diarios de circulación local. En él, la empresa mencionaba que los resultados de exploración habían revelado la existencia de una reserva mineral minable, con baja ley de oro y plata, de 1.5 millones de onzas de oro y 30 millones de onzas de plata con un período de vida estimado para el proyecto de 8 años, considerando además un futuro potencial de desarrollo del proyecto mediante explotación subterránea.

Se especificó que para alcanzar la viabilidad económica del proyecto se debía optar por un sistema de explotación de tajo a cielo abierto y el proceso metalúrgico de recuperación de metales preciosos por lixiviación<sup>6</sup> en montones. Como su nombre lo indicaba, el proceso implicaba más que la construcción de una simple planta beneficiadora, o de una gran central de minería subterránea, como las que habían existido en el pasado de Cerro de San Pedro... en esta ocasión se trataba de un proyecto a gran escala.

Para dimensionar el problema, muestro a continuación una síntesis extraída del folleto de 1997 sobre las fases y procesos del proyecto que la empresa Minera San Xavier pregonaba realizar en Cerro de San Pedro:

---

<sup>6</sup> La Real Academia de la Lengua define Lixiviar como: Tratar una sustancia compleja, como un mineral, con un disolvente adecuado para separar sus partes solubles de las insolubles.(www.rae.es)



#### Fase previa de **Descapote**.

En una superficie de 295.3395 Has. estarán comprendidas las áreas de tajo, terrero y patios de lixiviación. De ésta superficie, previo al descapote, se rescatarán las especies botánicas protegidas de acuerdo a lo establecido por SEMARNAP, a través de la Delegación de Recursos Naturales. Se generará además suelo orgánico, mismo que será utilizado en la etapa de restauración de las áreas afectadas al finalizar el proyecto.

#### Proceso de **Minado**.

El proceso de minado será por explotación de tajo a cielo abierto, utilizando explosivos para fragmentar la roca en su sitio natural. Las detonaciones se realizarán por medio de una cuadrícula de barrenos a distancia regular entre ellos, usando cargas reducidas de explosivos con doble retardante en las áreas inmediatas al poblado para evitar daños a los inmuebles. La roca fragmentada será retirada mediante cargadores frontales y camiones de acarreo que movilizarán el material desde el banco hasta la quebradora ó a los terrenos de tepetate, según sea el caso. Se calcula que por cada tonelada de mineral extraído serán removidas 1.5 de toneladas de material estéril. Cada tonelada de mineral contiene 0.6 gramos de oro y 24 gramos de plata en promedio.

#### Proceso de **Trituración**.

Mediante la trituración se optimizará por la reducción de tamaño de la roca, la recuperación de los metales en el proceso metalúrgico. Se tiene proyectado realizar 3 etapas de trituración para obtener los tamaños más efectivos. El mineral triturado será conducido por bandas transportadoras hasta los patios de lixiviación, distantes 2 kilómetros del área de quebradoras.

#### Proceso de **Lixiviación**.

Este proceso consiste en extraer metales preciosos de las rocas usando un riego de solución acuosa de cianuro de sodio (NaCN) en un circuito cerrado. Cabe señalar, que todo el camino de la solución será siempre adentro de un medio impermeabilizado, aislado y controlado, evitando así cualquier tipo de contaminación. El mineral que proviene del área de trituración se amontona en camas niveladas sobre una superficie previamente impermeabilizada en los patios de lixiviación. Desde la superficie de éstos montones, se gotea una solución de cianuro de sodio, la cual al percolar por las camas de mineral va arrastrando los valores de oro y plata, obteniéndose así una solución enriquecida en estos metales, dicha solución pasa a la planta metalúrgica de proceso.

#### Proceso de **Metalurgia**.

La planta metalúrgica para la extracción del oro y plata, es conocida como planta de proceso Merrill-Crowe. La solución enriquecida proveniente de los montones de lixiviación, pasa a una primera etapa de clarificación. Durante el proceso de recuperación se añade a la solución polvo de zinc, la cual recupera el oro y la plata de la solución enriquecida, mediante una reacción electroquímica; obteniéndose en esta etapa un sistema de dos fases, una solución agotada por un lado y por el otro un precipitado de Au, Ag y Zn. La solución agotada se regenerará añadiendo cianuro de sodio, y volverá a ser

enviada hasta la superficie de los montones formando un circuito cerrado. El precipitado (Au, Ag y Zn) pasará a la fundición en forma de panes donde en la fase de calentamiento se recuperará, a través de condensadores, cualquier traza de mercurio contenida. Los panes serán fundidos para obtener las barras de doré (Au+Ag). Así mismo, se recupera el zinc y los gases se envían a filtros de sacos y precipitadores electrostáticos para ser limpiados de cualquier contaminante como el Arsénico (As).

Sobre los lugares para realizar dicho proyecto, la empresa afirmaba en su Manifestación de Impacto Ambiental lo siguiente:

La mina a cielo abierto estará situada en la falda sureste del cerro de San Pedro, extendiéndose justo desde debajo de la parte más alta del cerro [sic] hasta cerca de la parte noroeste del poblado de Cerro de San Pedro y su ubicación está definida por los resultados del programa de barrenación a diamante efectuado exprofeso. Los terreros para tepetate se localizarán en el noreste del tajo [...] Los patios de lixiviación y las piletas estarán localizadas aproximadamente a 2 Km. al sudoeste de los límites planeados del tajo en la cercanía del poblado La Zapatilla. El patio de lixiviación, en su etapa más avanzada, cubrirá una superficie de 984,350 m<sup>2</sup> [...] localizada en un amplio valle localizado a lo largo y al sureste de la carretera pavimentada que actualmente conduce a Cerro de San Pedro. Las piletas de recuperación se localizarán en la esquina noroeste del patio de lixiviación, entre el patio y la carretera. (Ver gráfica 1)

Junto con la divulgación de sus planes, la empresa declaraba que durante el proyecto se generarían 400 empleos directos en la etapa de construcción y más de 300 empleos directos y 1200 indirectos en la etapa de operación minerometalúrgica, sin dejar de lado que se daría preferencia a la contratación de mano de obra del Municipio de Cerro de San Pedro, así como empresas del Estado de San Luis Potosí, entre otros beneficios derivados para la región.

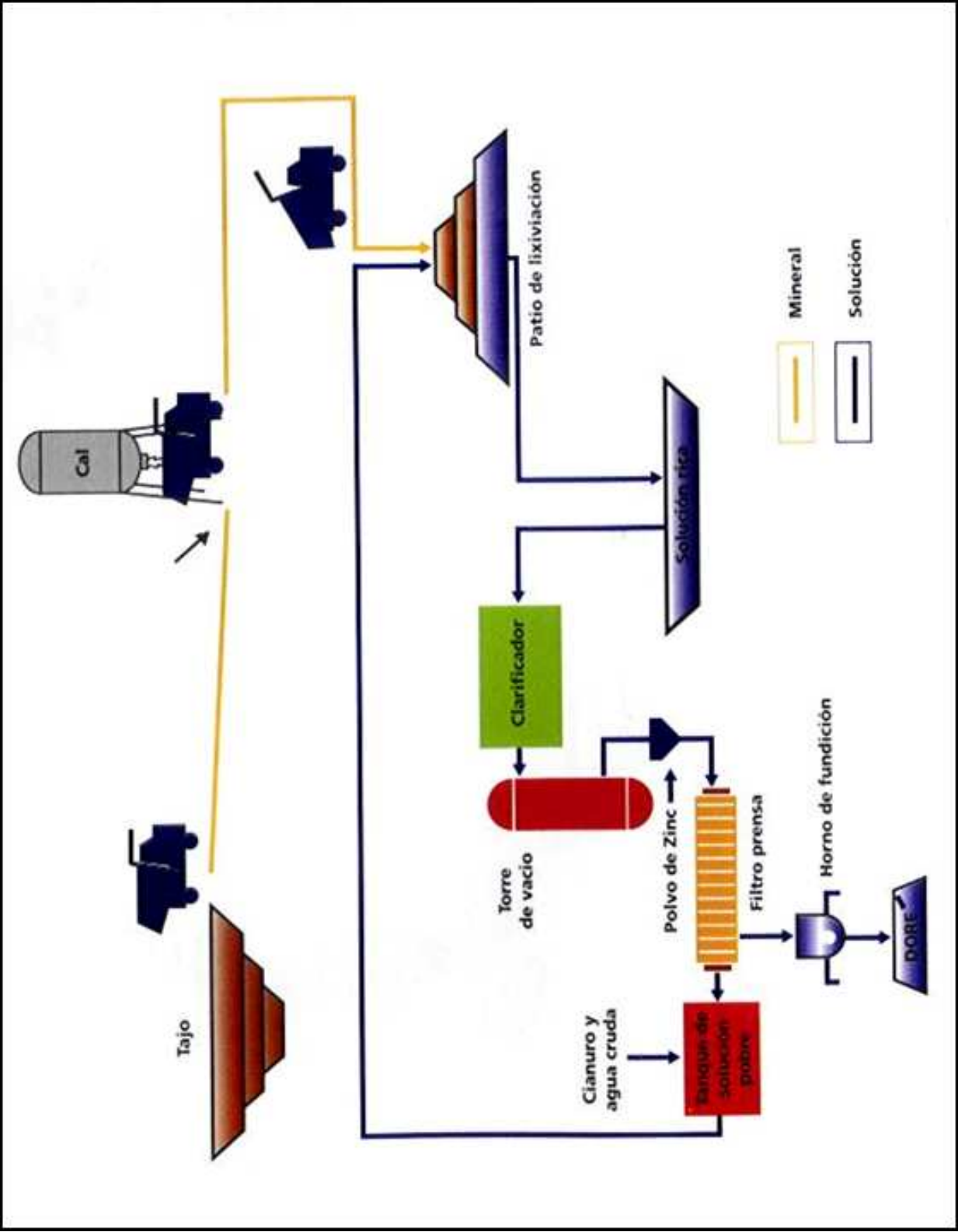


Diagrama de flujo del proceso minero metalúrgico de Minera San Xavier  
Del folleto empresarial publicado en 1997

Las pretensiones de la empresa se dieron a conocer a los habitantes de la cabecera municipal de Cerro de San Pedro en varias juntas realizadas desde finales de 1995, y hubo quienes vieron en él una esperanza para salir de la marginación en la que habían vivido durante casi cincuenta años desde la última explotación minera del lugar en 1949. Algunos estuvieron de acuerdo. Sin embargo hubo vecinos que desaprobaron el proyecto, y desde entonces comenzaron alianzas con ambientalistas para efectuar una serie de investigaciones y movilizaciones tanto en el municipio como en la ciudad de San Luis Potosí para detener su avance.

### **Las primeras inquietudes**

La primera inquietud de la parte opositora fue la posible devastación del poblado, ya que para conseguir la penetración de los cerros mineralizados, sería necesario detonar grandes cantidades de explosivo. Una consecuencia era que las vibraciones sísmicas podrían derrumbar las ruinas que aún se conservaban en pie, tanto de la arquitectura civil como de los templos de San Pedro Apóstol y el de San Nicolás Tolentino, ambos catalogados por el INAH como monumentos de interés histórico y turístico<sup>7</sup>. Una inquietud añadida era que las voladuras podrían desprender polvo y rocas de gran dimensión que

---

<sup>7</sup> Ambos templos aparecen registrados en el Catálogo Nacional de Monumentos Históricos levantado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, con base en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas de 1972. Ambos están registrados como bienes de propiedad federal. Documento disponible en: <http://www.cnca.gob.mx/cnca/inah/monuhis/fichas2.html>.

caerían y destrozarían parte del área urbana histórica del pueblo, ubicada a sólo 75 metros de la falda del cerro. Álvaro Muñoz de la Peña -quien en ese entonces era cronista de la ciudad- relataba así el problema en su columna llamada “Así es San Luis...”, publicada en el diario local El Sol de San Luis el 20 de octubre de 1997:

[...] Entre los potosinos que aman a San Luis, a su pasado y a su legado, existe el temor de que junto con la riqueza que aún conserva el suelo de Cerro de San Pedro entreguemos para su destrucción a la histórica población, aunque la compañía que busca reiniciar ahí la actividad minera asegura que por el contrario, se rescatarán los viejos edificios, se creará una zona turística, y en fin, se conservará el poblado. Esto no resulta muy convincente para quienes consideran que para hacer el socavón a cielo abierto, de 150 metros de profundidad, será necesario utilizar potentes explosivos, lo que creen que afectará a las construcciones. [...]

La preocupación latente llevó a varios vecinos encabezados por Mario Martínez Ramos -habitante de Cerro de San Pedro y líder actual de la oposición- a formar el Patronato Pro Defensa del Patrimonio Histórico y Cultural de Cerro de San Pedro, el cual está registrado legalmente como asociación civil, y funge como coadyuvante del INAH desde 1997. Martínez Ramos me aclaró personalmente<sup>8</sup> que para ese entonces aún no se tenía conocimiento de los posibles daños ambientales.

A la par que crecía la controversia, grupos ecologistas que en ese entonces se encontraban activos en la defensa de Guadalcázar voltearon sus ojos a la emergente problemática, y tras conocer las pretensiones de la empresa se interesaron en la defensa del lugar. Martínez Ramos comentaba:

---

<sup>8</sup> Entrevista con Martínez Ramos. Febrero de 2007.

“El día 16 de septiembre Pro San Luis Ecológico me contactó y después de una plática decidieron incorporarse a la lucha en el área ambiental... iniciaron exigiendo que se diera a conocer la MIA [Manifestación de Impacto Ambiental] a fin de evaluar los daños ambientales ocasionados por el proyecto, y fue así como se abrió ese frente que ya con el conocimiento de los impactos ambientales involucró a todo el valle de San Luis”,

Después de que ambas organizaciones hiciesen indagaciones técnicas con especialistas y con otras ONG del mundo -basadas en la información controlada que emitía MSX a la población-, repararon que el proyecto de MSX se trataba de un proyecto dañino para la arquitectura del lugar, además de ser un proyecto altamente susceptible de cuestionamientos ecológicos. Muñoz de la Peña (ídem) retrataba así las primeras inquietudes en este ámbito:

No sólo los potosinos que quieren conservar lo suyo están preocupados por el futuro de la población de Cerro de San Pedro, también lo están los ecologistas por la contaminación que, suponen, se generará a unos cuantos kilómetros de la ciudad, a causa de la infiltración de sustancias químicas que se trasminarían y acabarían por contaminar los mantos acuíferos, y por la alteración ambiental, que representaría la desaparición del cerro [...].

Fue así como a la sombra del proyecto surgieron una serie de especulaciones catastróficas no sólo para el poblado de San Pedro sino también para la ciudad de San Luis Potosí. Mientras tanto, MSX continuaba difundiendo su versión del proyecto tanto en prensa como en vídeos institucionales que se proyectaban en escuelas, universidades, empresas y ferias regionales.



**Panorámica del poblado de Cerro de San Pedro. Al fondo, el cerro a excavar (2005) Fotografía: Oscar F. Reyna**

## **Más argumentos: los intentos de aceptación**

Para lograr la aceptación de la ciudadanía capitalina -inquieta por la controversia suscitada a raíz de los argumentos ecologistas-, la empresa adelantaba las imágenes que se tenían sobre ella y recurría a justificaciones como las siguientes, aparecidas en varios folletos, guiones de videos y spots de televisión:

### **a) Con respecto del uso del Cianuro:**

[...] toda la operación seguirá las normas que marca la ley, así, los patios y piletas de lixiviación tendrán doble capa de impermeabilización; la tubería será doble para evitar derrames; habrá una protección con malla doble alrededor de las instalaciones y las piletas contarán con protección en la superficie [...] Al finalizar las operaciones, se neutralizará el cianuro residual del montón de lixiviación mediante lavado con agua o por medio de una degradación biológica, así se obtendrá una completa esterilización del sitio, reduciendo al mínimo la cantidad de cianuro exigida por la norma internacional, quedando estos montones, listos para su revegetación.

### **b) Sobre el uso del agua:**

[...] Durante el plan original, Minera San Xavier ha establecido contratos de adquisición de los derechos de agua de concesiones que se encuentran actualmente en operación, pero considerando la importancia del abasto de agua potable para la ciudadanía y ante la escasez manifiesta, Minera San Xavier ha decidido realizar la adquisición de agua gris (agua tratada residual) en forma progresiva a partir de 15 lts/seg hasta 33 lts/seg en Enero de 1999. El consumo de agua requerido es de 33 lts/seg. De este consumo, el gasto de agua por evaporación será del 80%, la utilizada para riego en el área de quebradoras y caminos será del 15% y en los viveros se requerirá un 5%. Con esta acción, Minera San Xavier evitará la afectación del acuífero del valle y de paso con el consumo de agua gris originada del tratamiento de aguas negras, evitará que



estas sigan incrementando peligrosamente el volumen del tanque tenorio receptor final [...]

c) Sobre las emisiones de polvo:

Para evitar la generación de partículas de polvo en la atmósfera se prevé el riego constante de los caminos, además de que el equipo de barrenación cuenta con sistemas propios de recuperación de polvos y los montones de lixiviación estarán permanentemente húmedos por los goteos de la solución.

d) Acerca de los explosivos a utilizarse:

Por seguridad, tanto en su uso como en almacenamiento, se cumplirá con la estricta reglamentación de la SEDENA, y se tendrá especial control de voladura, regulando las cargas y retardantes para evitar cualquier afectación al pueblo. También, se realizará un monitoreo continuo en la Iglesia para controlar las vibraciones dentro de los parámetros y así evitar cualquier daño.

e) Con respecto a la flora del lugar:

Se contempla rescatar y reubicar a las 3 especies protegidas de la zona: la biznaga burro, biznaga de chilito y el viejito blanco. Así como establecer un jardín botánico que además de ser un atractivo turístico, represente un medio de producción para la comercialización de las plantas.

Es compromiso de Minera San Xavier la reforestación de 720 Has.: 360 Has. en el área de influencia del proyecto y las otras 360 Has. en lugares circunvecinos. Esta reforestación se llevará a cabo a partir del inicio del proyecto y se realizará paulatinamente durante los 10 años de duración del mismo.

f) Sobre la fauna:

El acceso de la fauna a las áreas de trabajo con soluciones cianuradas se evitará mediante el cercado con malla ciclónica colocada en las áreas de los patios, asimismo, se protegerá la superficie de las piletas con esferas flotantes, que evitarán el acceso de cualquier especie aviforme.

g) Sobre el templo de San Pedro:

Los daños que actualmente presenta el inmueble, son producto de una deficiente cimentación y de la existencia de socavones y obras mineras del tiempo de la colonia. La empresa Minera San Xavier, se compromete a la estabilización estructural del piso del templo de San Pedro antes del inicio de cualquier operación minera y al monitoreo sísmico durante las operaciones. Así como la restauración de la iglesia de San Nicolás Tolentino y la propia iglesia de San Pedro, durante el período de trabajo de la mina.

h) Y finalmente sobre el poblado de Cerro de San Pedro:

El diseño del tajo respeta el límite urbano del poblado de Cerro de San Pedro establecido por el INAH. Además se realizará un diseño especial de voladuras en la cercanía del poblado para asegurar que los monumentos históricos de Cerro de San Pedro no sufran daño. Esto se garantiza mediante el pago de una fianza y el registro ante notario público, de un levantamiento fotográfico y arquitectónico de los edificios y ruinas, para cubrir cualquier daño en caso de ser ocasionados en la operación.

Cabe señalar que estos argumentos han aparecido de manera recurrente en otros dossiers actualizados y con leves variaciones. Por ejemplo en la versión de Agosto del 2000 la parte sobre la conservación del agua fue suprimida y nuevamente retomada con nuevos argumentos en una versión posterior de 2003.

En cuanto a la guerra de argumentos, los grupos ecologistas no se quedaban atrás y emitían opiniones en medios de la prensa local, buscaban ayuda con ONG como Greenpeace, indagaban sobre opiniones técnicas del proyecto y sobre los contratos de arrendamiento de terrenos y del uso de aguas de la empresa, su status legal en el país y otras experiencias en el extranjero.

Para manifestarse recurrían a pequeños plantones de apenas 10 personas y repartían volantes informativos en el centro de la ciudad. El clima que se había vivido hasta entonces era inconsistente y en la ciudadanía local reinaban la duda y la especulación.

### **La definición de las posturas**

Mientras crecía la controversia, la Manifestación de Impacto Ambiental<sup>9</sup> del proyecto de Minera San Xavier (1997) -previamente exigida por las autoridades ambientales involucradas-, era entregada en la ventanilla de recepción de impacto ambiental de la SEMARNAP delegación San Luis Potosí con fecha del 8 de octubre de 1997, y dos días después la recibía la Dirección General de Ordenamiento Ecológico e Impacto Ambiental del Instituto Nacional de Ecología.

La información del documento contenía especificaciones técnicas precisas, que hasta entonces la empresa no había dado a conocer sobre su proyecto. Ésta información se manejó con mucha cautela, y no fue sino hasta meses mas tarde que la SEGAM del Gobierno del Estado permitió a los grupos

---

<sup>9</sup> La Manifestación de Impacto Ambiental es un trámite exigido por el Instituto Nacional de Ecología para el desarrollo de todo proyecto. En su página electrónica la describen así: “Para la obtención de la autorización previa de impacto ambiental, en materia federal, los interesados deben presentar una manifestación de impacto ambiental, la cual, en términos del artículo 30 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente debe contener, por lo menos, «una descripción de los posibles efectos en el o los ecosistemas que pudieran ser afectados por la obra o actividad de que se trate, considerando el conjunto de los elementos que conforman dichos ecosistemas, así como las medidas preventivas, de mitigación y las demás necesarias para evitar y reducir al mínimo los efectos negativos sobre el ambiente». Texto disponible en: <http://www.ine.gob.mx/>

opositores acceder a una copia del Estudio Detallado de Riesgo (EDR), junto con dos volúmenes de la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) sobre el proyecto de Cerro de San Pedro. Menciona Martínez Ramos:

Para que SEGAM diera a conocer la MIA intervinieron los grupos ecologistas como Pro San Luis Ecológico y Educación y Defensa Ambiental. Esto fue invocando la LGEEPA y mediante pláticas con el titular de SEGAM. Así permitieron el acceso al documento pero con muchas restricciones, tenías que ir a que te dejaran verlo y te ponían quien te cuidara; no podías sacar copias<sup>10</sup>, sacabas apuntes a lápiz [...]

El impacto que traería la aparición de la MIA para el desarrollo del conflicto sería crucial, ya que se trataba de una evaluación de carácter industrial<sup>11</sup> que replantearía el verdadero impacto ecológico que podría sufrir la zona con el proyecto de MSX. Con la aparición del EDR y de la MIA, la empresa avalaba las características de su proyecto y cumplía con los procedimientos institucionales requeridos por el gobierno mexicano para echarlo a andar, aunque por otro lado la información recabada por los grupos ecologistas se fue enriqueciendo y dio pie a cuestionamientos más elaborados y concretos. A continuación enuncio algunos puntos clave contenidos en la MIA, sobre los cuales se apoyaron los grupos opositores y parte de la sociedad civil para reforzar su posición:

a) Sobre el impacto sobre los monumentos históricos se menciona lo siguiente:

---

<sup>10</sup> La restricción también se extendía hasta los académicos e investigadores universitarios interesados en el asunto, tal como en el caso de Peña, Costero y un grupo de investigadores de El Colegio de San Luis quienes en una entrevista informal comentaban que fue hasta que recurrieron a la elaboración de una carta basada en el derecho de acceso a la información de las instituciones públicas, que pudieron acceder a una copia del documento.

<sup>11</sup> El texto fue realizado por Behre Dolbear de México, un bufete de consultores para la industria minera con sede en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

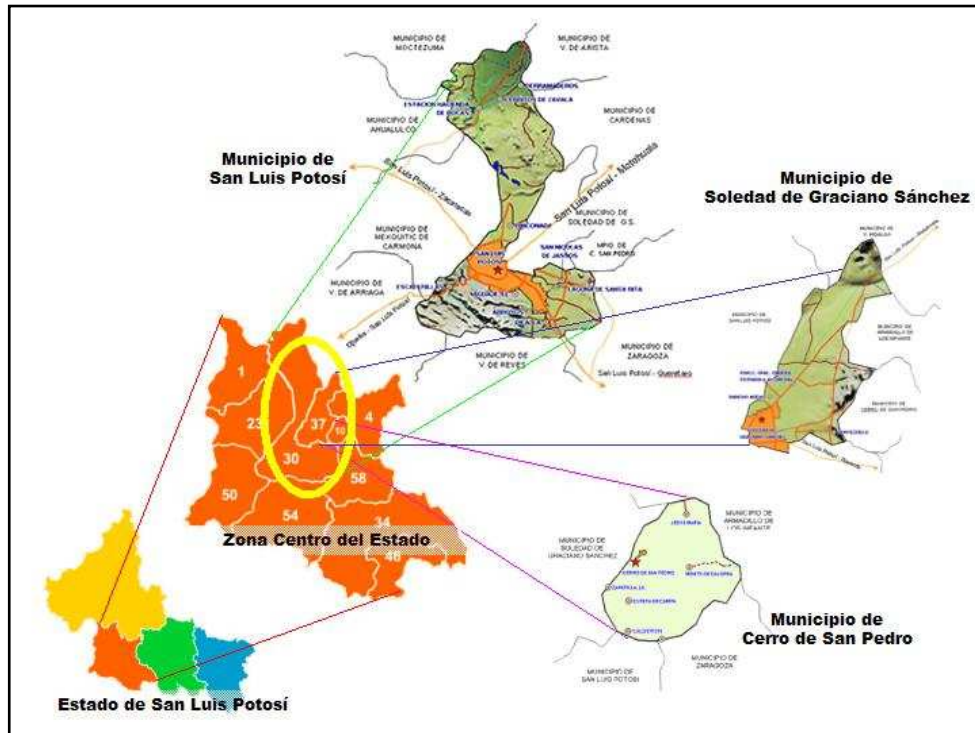
[...] El uso de explosivos puede tener un efecto **muy adverso** sobre las estructuras antiguas situadas en el poblado de Cerro de San Pedro, particularmente el Templo de San Pedro considerado **Monumento Nacional** de acuerdo a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas del 6 de Enero de 1972. **En este caso la frágil estructura del templo presenta resquebrajaduras debido al paso de los años y a su asentamiento en un área de minado subterráneo, que con las vibraciones causadas por las voladuras de producción podrían causar el eventual colapso de la iglesia.** Se considera que este sería un impacto adverso severo, que bajo estas condiciones no tendría remedio, sin embargo se están tomando medidas que permitan evitar o mitigar estos efectos [...] (p.331-332)

[...] No obstante todas las medidas de mitigación y protección a la integridad de la iglesia, Minera San Xavier reconoce la posibilidad de que con el tiempo la iglesia desarrolle mayores signos de debilidad (mismos que serán monitoreados y detectados oportunamente) y se convierta en un riesgo para la población, en cuyo caso se encontrará en posición de ofrecer ayuda a Monumentos Históricos en la evaluación del inmueble, su reparación y eventual relocalización si se considera prudente y/o necesario [...] (p.348).

b) Y sobre el uso del agua se menciona en la página 16:

Será necesario agregar agua al proceso la cual será tomada de la extracción de pozos profundos (aproximadamente 1.0 millones de metros cúbicos al año.) El impacto se considera **adverso, significativo para el acuífero de donde sea extraída.**

Fue gracias a información como ésta, que los datos manejados por MSX fueron re-dimensionados y reflexionados por los grupos opositores y por algunos sectores de la sociedad de San Luis Potosí. Ello derivó en la confirmación de sospechas anteriores sobre los impactos del proyecto, y en la fijación de posturas más claras y radicales tanto por parte de las ONG opositoras, como de académicos y funcionarios de instituciones privadas y públicas.



	San Luis Potosí	Cerro de San Pedro	Soledad de Graciano S.
Área municipal	1,443.10 km <sup>2</sup> .	127.50 km <sup>2</sup> .	281.00 km <sup>2</sup> .
Núm. de localidades	225	18	135
Localidades con - de 500 hab.	202	17	127
Población total	670,532	3,404	180,296
Densidad (hab/km <sup>2</sup> )	464.60	26.70	641.70
Población rural	4.80	97.40	5.90
Migración	Inm: 15.90%; emig: 4.30%	Inm: 10.50%; emig: 3.10%	Inm: 11.80%; emig: 3.10%
Principales actividades económicas	Agro 50%; industria 29%; comercio 20%	Agro 21.40%; industria 38.10%; comercio 40.60%	Agro 70.10%; industria 11.00%; comercio 19%

**Gráfica 3. Ubicación geográfica de los municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez y tabla sociodemográfica comparativa**  
 Fuente: INEGI. XII Censo

Mientras las posturas de la sociedad civil se fijaban, MSX ganaba terreno. A finales de 1997 ya había consumado varios contratos de arrendamiento con ejidatarios de Cerro de San Pedro, y para en enero de 1998 anunciaba la realización de un acuerdo comercial con la productora canadiense de oro Cambior Inc<sup>12</sup>., en donde ésta última adquiriría el 50% de las acciones de su subsidiaria Metallica Resources Inc. Junto con ello, se anunciaba que las inversiones del proyecto ya ascendían a 10 millones de dólares por conceptos de construcción, mas los valores de las minas y el equipo adquirido según Infomine.

### **Luto en Cerro de San Pedro**

A pocos meses después de la última transacción realizada por MSX, el día 20 marzo de 1998 la localidad de Cerro de San Pedro se habría cubierto de luto con la muerte de su entonces presidente municipal Baltasar Loredo, quien recién había tomado posesión de su cargo previsto de 1997 a 2000.

Según versiones de la prensa local el edil fue encontrado hasta el día 22 en su camioneta, en una desviación del camino principal del pueblo con dirección a San Luis Potosí. La información manejada indica que José Guadalupe Castillo Machuca -entonces director de la policía ministerial- declaró

---

<sup>12</sup> Cambior, según su información en [www.cambior.com](http://www.cambior.com), es la empresa productora de oro más grande de Canadá, con 2,700 empleados distribuidos en seis minas en norte y Sudamérica. De acuerdo a sus cifras en 2005 produjo 638,400 onzas de oro.

que el occiso fue encontrado con una pistola calibre 357 en su mano derecha, y con una lesión en la zona parietal derecha, con salida un poco arriba de la izquierda del cráneo. Estos datos crearon confusión entre la población sampetrense, puesto que se sabía que el ex edil era zurdo. Por ello, a pesar de que el parte forense sugería que se trataba de un suicidio, se desataron especulaciones basadas en incoherencias del parte, sobre la posibilidad latente de un homicidio.

Varios habitantes del pueblo relatan que días antes de morir, Baltasar Loredo se encontraba en una situación dificultosa, pues había aceptado apoyar a la empresa para beneficio de Cerro de San Pedro, pero no sin antes mandar investigar la compra ilegal de predios por parte de MSX en la administración anterior a la suya. En estos términos el resultado de la investigación condicionaría su decisión final y con ella el otorgamiento o negación de los permisos municipales.

Al conocerse su deceso comenzaron a esparcirse rumores acerca de los móviles que propiciaron el crimen, y versaban sobre causas políticas y personales. Así, personas del pueblo que simpatizaban con MSX responsabilizaron de la muerte de Loredo a miembros de la oposición por el hecho de haber apoyado al proyecto, mientras que éstos culpaban a MSX por la situación de jaque en la que ésta quedaba ubicada con la investigación.

Al tiempo en que se resolvía el caso, la presidencia municipal de San Pedro quedaba acéfala, por lo tanto el cabildo designaba a Marcos Nava Orocio como nuevo Presidente Municipal en abril de 1998, quien apoyó a la minera, al



grado de contemplarla como parte del proyecto de desarrollo social durante su mandato. Lo anterior se puede observar en un folleto coeditado entre la presidencia municipal de CSP y el STIQPCSCRM titulado “Cerro de San Pedro, rescatando su grandeza” (2000), en el que además de mencionar a grandes rasgos la historia, estructuras jerárquicas y datos de obras sociales de la municipalidad de CSP, se incluía el proyecto de MSX como parte de las acciones propias. La mención tildaba al proyecto como “un reto y una oportunidad para el desarrollo sustentable de la región”, y enunciaba en sus páginas las características y beneficios del proyecto, tal y como si se tratara de una copia de los folletos emitidos por MSX con anterioridad.

Aunque a la fecha el caso de la muerte de Baltasar Loredo ha quedado sin resolver, éste se ha transformado en un argumento significativo de proyección y culpa, tanto para quienes se encuentran a favor de la empresa, como para quienes están en su contra. También acentuó de manera dramática el conflicto entre los habitantes de CSP.

### **Un primer intento de mediación**

Meses después de la trágica noticia, y tras la marejada creada por la aparición de la MIA en San Luis Potosí, Fernando Silva Nieto -entonces gobernador del estado (1997-2003)- solicitó en mayo de 1998 a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) la tarea de realizar una evaluación bien fundamentada

sobre la MIA y sobre el EDR. Una vez aceptada la solicitud de manera voluntaria, se nombró una comisión interdisciplinaria con investigadores y especialistas calificados en materia ambiental, pertenecientes a varias entidades de la UASLP. La comisión fue presidida por el entonces rector Ing. Jaime Valle Méndez y coordinada por la Investigadora M.C. Luz María Nieto Caraveo, y contó con la colaboración de las facultades de Medicina, de Ciencias Químicas, del Hábitat, y de Ingeniería, así como de los Institutos de Investigación de Zonas Desérticas, Geología y Metalurgia, y de la Agenda Ambiental.

Tras el análisis realizado por la comisión se dio a conocer en 1998 la “Opinión Técnico Científica de la UASLP al Proyecto Minero Cerro de San Pedro”, la cual sugería que la empresa debería cubrir y especificar algunas condiciones tanto para la claridad del proyecto, como para el buen desarrollo y finalización del mismo en caso de realizarse. El documento de 80 páginas analizaba con claridad la información y compromisos mediante los que MSX sustentaba su proyecto en materia de ingeniería y control sobre los procesos del proyecto. Sin embargo, su aportación más significativa lo fue en cuanto al análisis de las carencias sobre puntos agudos de riesgo en los escenarios presentados y en los compromisos de mitigación del proyecto, para lo cual emitió varias recomendaciones y acciones alternativas. Aún y cuando éste documento contiene un alto valor analítico-científico, no tuvo un alto impacto en el proceso decisorio al que pretendía insertársele. Incluso el mismo texto aclaraba su lugar en el tema de la siguiente manera:

[...] el papel de la UASLP fue emitir una opinión de los aspectos ambientales más relevantes para la protección de la salud de la población y de los ecosistemas en general, que pueden verse afectados por el proyecto de MSX. Esta opinión va dirigida al solicitante, es decir, el Gobierno del Estado, quien a su vez la utilizará para formular su propia opinión ante las autoridades competentes, dentro del proceso de evaluación de impacto ambiental. El papel de la UASLP no fue dictaminar sobre si MSX puede o no instalarse en Cerro de San Pedro, pues esto compete solamente a las autoridades [...].

Como consecuencia, la respuesta que tuvo el documento en los grupos opositores fue un tanto desalentadora, aunque sí retomaron varios puntos de la misma para ennoblecen sus propias indagaciones y discursos de oposición. Sin embargo, la interpretación que dieron a la solicitud y manejo del texto fue otra de carácter político, y fue vista -en palabras de Martínez Ramos- como “un lavamanos del gobernador, en el que en caso de concretarse y fallar el proyecto podría descargar su responsabilidad en la Opinión Científica, aunque el texto en sí trata de no comprometerse y no avalaba del todo el proyecto”.

### **Inversión, permisos y tribunales**

Para finales de 1998 MSX ya había completado la compra de derechos sobre algunas aguas subterráneas y finalizaba la perforación de un pozo propio ubicado a tres kilómetros de distancia de los patios de lixiviación. También avanzaba en los trámites requeridos por el gobierno federal, y tras la entrega oportuna de la MIA y el EDR finalmente recibió el 26 de febrero de 1999 la

autorización condicionada del INE para el cambio de uso de suelo de la superficie proyectada. Una vez obtenido éste permiso MSX aceleró sus trabajos de exploración y para noviembre de 1999 la empresa ya contaba con 66 perforaciones que llegaban a un total de 7612 metros según Infomine, en donde también se indica que para esta fecha los nuevos cálculos sobre el valor del desarrollo de la mina, el capital activo y el equipo de la mina ascendían a 68 millones de dólares.

Pocos meses más tarde a principios del 2000, Pro San Luis Ecológico, A.C. anunciaba su inconformidad con la resolución emitida por el INE en 1999, para lo que presentó un recurso de revisión ante esta instancia. El INE rechazó tal recurso y como respuesta Pro San Luis Ecológico interpuso el 9 de febrero un juicio de nulidad sobre el permiso ante el Noveno Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito (NTCMAPC). Para ello, se argumentaba el incumplimiento de la legislación ambiental vigente<sup>13</sup> por parte de la Dirección General de Ordenamiento Ecológico e Impacto Ambiental (DGOEIA) de la SEMARNAP, al haber autorizado un proyecto con características industriales y de alto consumo de agua, dentro de un área destinada a la restauración de flora y fauna y bajo protección ambiental según el *Plan de Ordenamiento Urbano de SLP y su Zona Conurbada* publicado en el Periódico Oficial del Estado el 24 de septiembre de 1993. Este detalle jamás fue mencionado en la MIA de 1997, y como consecuencia contravenía al artículo

---

<sup>13</sup> Los artículos 35, 145 y 146 de la LGEEPA, 5 y 20, fracción II del reglamento en materia de impacto ambiental, 1,5 y 6 del decreto administrativo en el que se aprueba el plan de ordenamiento de SLP y su zona conurbada, y la NOM-059-ECOL. (resumen legal de Greenpeace).

145 de la LGEEPA sobre la necesidad de precisar la determinación de los usos de suelo según las tendencias de expansión de centros poblacionales cercanos a los proyectos, tal como en el caso de la cercanía de MSX a la ZMSLP. Dicha omisión evocaba por tanto al artículo 181 de la LGEEPA, el cual afirma que “en caso de que se expidan licencias, permisos, autorizaciones o concesiones contraviniendo esta ley, serán nulas y no producirán efecto jurídico alguno...”. El caso quedaría suspendido para su análisis, y en años posteriores sería sujeto a una serie de quejas, amparos, demandas e impugnaciones.

Mientras la demanda interpuesta por Pro San Luis Ecológico a SEMARNAT seguía su curso, la oposición continuó investigando por su parte a la empresa. Otro más de los hallazgos encontrados fue la irregularidad sobre los contratos de arrendamiento de tierras ejidales celebrados el 11 de febrero de 1997 entre MSX y un grupo de ejidatarios. La irregularidad radicaba en que las personas que hicieron el contrato presentándose como ejidatarios no lo eran, aún y cuando demostraban tener cerca de cuarenta años haciendo uso y usufructo de las tierras mostrando recibos por el pago de servicios. Estas personas aparecieron después bajo la figura de poseionarios de las tierras, mas no como ejidatarios amparados por el RAN. Debido al hallazgo, el contrato podría quedar en plena nulidad, por lo cual la oposición tomó ventaja del recurso y realizó acciones como la siguiente que relata Martínez Ramos:

En el 2000 me enteré que el ejido estaba acéfalo, hice investigaciones y me enteré que los que habían arrendado las tierras a MSX no eran ejidatarios (antes yo trabajé en la Comisión Agraria Mixta y no me fue difícil investigar la situación). Para poder impugnar ese contrato de arrendamiento se requería

algún ejidatario legítimo, y ya con el padrón ejidal me dediqué a contactar familiares de los que podrían reclamar derechos. Así logré contactar a seis que simpatizaban con el movimiento [...]

Cabe señalar que quienes tenían personalidad jurídica para el reclamo de derechos se encontraban en otros estados de la república, totalmente desligados del conflicto y del uso de la tierra ejidal. Fue labor de la oposición el contactarlos y convencerlos de unirse a la defensa por San Pedro, apelando a los orígenes y a los derechos hereditarios. Lo que siguió a la estrategia implementada fue como relata Martínez Ramos:

[...] Ya con personalidad, se impugnó el contrato y todavía hay una lucha por echarlo abajo, ya que para que se conforme la representación de la autoridad ejidal se requieren por lo menos veinte ejidatarios. MSX a través de su grupo que reclama derechos [como poseionarios], interpuso un amparo y por ello existe una suspensión, así que desde 2001 no se han podido meter a más ejidatarios.

Esta estrategia utilizada derivó en la conformación y adhesión de un nuevo actor a la causa: el Núcleo Ejidal de Cerro de San Pedro, presidido desde su creación por la Ing. Ana María Alvarado y respaldado por un pequeño grupo de seis legítimos herederos de derechos sobre la tierra.

El papel del núcleo ha sido la defensa del territorio mediante recursos referentes al ejido, procurando la anulación de los contratos ejidales de MSX y la obstaculización en la apelación a dicho recurso. Un ejemplo claro lo es el rechazo voluntario del ejido al PROCEDE en 2000, cuya aceptación hubiese implicado la posibilidad de la empresa de adquirir parte de la superficie ejidal para llevar a cabo su proyecto.

La conformación del Núcleo Agrario Cerro de San Pedro, sumada a Pro San Luis Ecológico, Educación y Defensa Ambiental y al Patronato Pro Defensa del Patrimonio Cultural e Histórico de Cerro de San Pedro, hicieron un frente cada vez más estructurado en la lucha para detener a la minera.

Pese a las demandas interpuestas por la oposición los trámites para la instalación la empresa continuaban su curso, y el 5 de mayo del 2000 el Gobierno del Estado de San Luis Potosí otorgó a MSX el permiso del uso de suelo, supuestamente con base en la opinión afirmativa emitida por la UASLP.

A pesar de ésta última acción ganada por MSX -un día después del otorgamiento- la accionista Cambior Inc. vendía sus acciones del 50% a la también canadiense Glamis Gold Ltd.<sup>14</sup>, a quien dejaba en sus manos la responsabilidad del proyecto. Ésta última operación suscitó sospechas de los grupos opositores sobre las formas de operar de MSX, ya que cuestionaron el hecho de que se vendieran acciones inmediatamente después de que la empresa obtuvo dicho permiso. La sospecha radicaba en un posible juego fraudulento de especulación, ya que -según Infomine- en el momento de la operación el valor del oro se encontraba en repunte con un precio de 275 dólares por onza. Este argumento ha sido retomado en múltiples ocasiones para sumarse a la lista de motivos de oposición enarbolada por miembros de la sociedad civil. Aún y cuando no se ha demandado por tal acción, ni se han iniciado investigaciones formales al respecto, es sugerente que el fenómeno ha

---

<sup>14</sup> Empresa Canadiense, operadora de proyectos para la extracción de oro, con actividades de exploración y explotación a nivel internacional principalmente en Centro y Norte América.

sido recurrente en dos ocasiones (Cambior en 1998, Glamis Gold en 2000) y en una tercera que vendría más adelante (Metallica en 2003).

Por su parte, la empresa continuaba haciéndose camino a su manera por las tierras de Cerro de San Pedro. Para lograrlo, literalmente se hacía un camino que conducía desde el anillo periférico de SLP hasta pocos metros después de los límites de las oficinas de la empresa. Se trataba de mejorar aproximadamente seis kilómetros del antiguo camino de terracería, y de remediar partes de concreto deteriorado. Con ello, la empresa se aseguraba el contacto terrestre hacia la ciudad de San Luis Potosí. Al mismo tiempo, se construían cerca de 20 casas habitación frente a las oficinas de MSX, un templo y una escuela, todos bienes que estaban destinados para las 21 familias que serían reubicadas desde la otrora comunidad de La Zapatilla, cuyo espacio original lo ocuparían más tarde las instalaciones operativas de la empresa.

Para mediados de 2000 todo parecía estancado dentro de la batalla que se libraba en tribunales, pero las reglas del juego estaban a punto de cambiar. Para el 2 de julio de 2000 el Instituto Federal Electoral anunciaba como nueva cabeza del ejecutivo de México a Vicente Fox Quesada, quien tras una ardua contienda electoral dio al Partido Acción Nacional (PAN) el honor de ocupar la silla presidencial por primera vez en 61 años de búsqueda. El PAN, catalogado en México como un partido de derecha, católico, neoliberal y burgués tenía ahora la oportunidad de dirigir el rumbo del país. Lo anterior se reflejaría en los años subsiguientes, ya que los varios niveles e instancias del nuevo gobierno mostrarían una marcada tendencia privatizadora de los recursos naturales, y la



liberación casi total de las trabas para la consumación de proyectos involucrados con inversión extranjera. El caso de Minera San Xavier en San Luis Potosí no haría la excepción.

### **El juego se precipita**

Aún con las nuevas condiciones políticas, tuvieron que pasar dos años de aparente pasividad hasta la evidente reactivación de las acciones libradas por los principales actores de la lucha. Fue así, como a raíz de la expedición de un permiso de explosivos otorgado por SEDENA a la empresa en noviembre de 2002, las posiciones fueron retomadas.

La empresa continuaba trabajando con actividades limitadas, aún y cuando recibía nuevos permisos como el del cercado del cerro y áreas proyectadas, y el de la expansión de la construcción del camino hacia el tajo. Por otro lado, las organizaciones opositoras montaban pequeñas manifestaciones por las plazas de la ciudad, y se dedicaban a difundir el problema mediante correos electrónicos y volanteo, pero las acciones no pasaban a más.

El conflicto latente resurgió de forma pública hasta el año 2003, y los diferentes actores reaparecieron con renovados bríos y nuevas estrategias.

En primer término, para el mes de febrero Metallica Resources anunciaba la compra del 50% de las acciones de su co-accionista Glamis Gold,

en función de las últimas estimaciones realizadas sobre el proyecto, las cuales arrojaban en el último reporte de la empresa, una reserva probable de 61.1 millones de toneladas graduadas en 0.59 g/t de oro y 24.0 g/t de plata, bajo un precio de US\$ 325 por onza de oro según Infomine. Con esta última acción (consumada en su totalidad hasta 2004), Metallica se afianzaba el 100% de las acciones de Minera San Xavier, convirtiéndola desde ese momento en su subsidiaria total, única inversionista en el proyecto minero de Cerro de San Pedro y con plena libertad de acción en caso de contrariedades.

A mediados del mismo año, la alianza de grupos opositores reorganizaba sus filas y lograba una consolidación mayor en su compromiso con la defensa de Cerro de San Pedro, a la vez que tenía cada vez mayor aceptación entre diversos sectores de la sociedad de SLP, de México y del mundo. Después de contactar con varias organizaciones de lucha social, tanto de dentro como de fuera del conflicto, los opositores decidieron dar una nueva forma al movimiento, agrupado tal y como narra Martínez Ramos:

[...] con la adhesión de más grupos se formó una alianza ciudadana de oposición a MSX, y en 2003 con la inclusión de algunos colectivos se decidió el cambio de nombre a FAO [Frente Amplio Opositor a Minera San Xavier]. Ésta organización no tiene registro como tal, más bien se trata de una figura representativa aglutinadora de los intereses de muchos ciudadanos [...]

Desde ese entonces, casi todo lo relacionado con la lucha por la defensa de CSP llevaría las siglas del FAO. Sin embargo, las organizaciones afiliadas a él continuaron trabajando por su cuenta, como en forma conjunta. Algunas de las organizaciones que lo han compuesto son: Pro San Luis Ecológico, A.C. -

presidido por Sergio Serrano Soriano-, Educación y Defensa Ambiental, A.C. - presidido por las doctoras Angelina Núñez y Beatriz Septién (QEPD)-, Pro Defensa del Patrimonio Histórico y Cultural de Cerro de San Pedro, A.C. - presidido por el ingeniero Mario Martínez Ramos-, la asociación de vecinos de Cerro de San Pedro, A.C. -presidida por Armando Mendoza Ponce-, la Unión de Trabajadores Agrícolas de San Luis Potosí -bajo el nombre de Carlos Covarrubias Rendón-, y el Núcleo Ejidal de Cerro de San Pedro -presidido por Ana María Alvarado García-, todas las cuales, junto con quienes las presiden, han figurado constantemente a lo largo de todo el conflicto.

Por otro lado, también forman parte del FAO varios colectivos con liderazgos grupales, intermitentes o esporádicos como: La otra campaña San Luis -de corte Zapatista-, El colectivo Azul -de tendencia globalifóbica y ambientalista-, El colectivo revolucionarte -de diseño gráfico e información alternativa-, Orbesonora -de música electrónica- y el Consejo de Visiones -de tinte pacifista-, entre otros. Además, también suelen adherirse grupos alternativos a los actos públicos como los llamados anarcopunks -jóvenes de vestimenta alternativa, skatos -jóvenes en patineta-, y plaqueros y graffiteros -creadores de gráfica urbana en contra de MSX-, entre muchas otras denominaciones.

Cabe remarcar que la nueva organización recibió apoyo moral de organizaciones como Greenpeace -quien ha estado al pendiente de la situación legal-, La Alianza Mexicana por la Autodeterminación de los Pueblos, y la Red

de Organismos Civiles Todos los Derechos Para Todos -las cuales apoyan en la difusión de información hacia sus redes vía internet, o con manifestaciones en centros públicos del Distrito Federal-.

Con todos estos actores la tarea de consolidar el movimiento surtió efecto, tal y como se vería en las actividades realizadas por el FAO los años subsiguientes. Con respecto al liderazgo del FAO, se siguen a los líderes tradicionales o con personalidad moral como en el caso de los presidentes de organizaciones civiles, aunque también hay acciones autónomas que son tomadas tanto por las cabezas como por los grupos independientes, tal como en el caso de las pintas que aparecen repentinamente por varios rincones de la ciudad. Sobre su dinámica, Don Mario Martínez aclara: “aunque hay algunos elementos que por su actividad resaltan más, procuramos que no haya liderazgo vertical”.

La conformación del FAO como ente aglutinador surtió efecto para sus integrantes, ya que logró ampliar sus causas hacia otros sectores de la población de forma efectiva, quienes aún y cuando suelen movilizarse por su cuenta, proyectan también la imagen de ser un solo colectivo con una sola tarea específica: la detención del proyecto de Minera San Xavier.

Mientras la oposición se fortalecía, la empresa no detenía sus trabajos. A finales de ese mismo año, varias de las condiciones establecidas por autoridades federales para la obtención de permisos estaban siendo completadas. Entre ellas, ya se llevaba a cabo un rescate de especies

vegetales de los perímetros de la zona, tal y como se había planteado originalmente en la MIA de 1997.

Para llevar a cabo el transplante de cactáceas, la empresa contrató al Ing. Fernando Carlín del Instituto en Investigación de Zonas Desérticas de la UASLP, quien desarrolló un plan en el que se reubicaron 23,300 individuos de 5 especies diferentes de cactáceas<sup>15</sup> enlistadas en la NOM-059-SEMARNAT-2001<sup>16</sup>. Además, se conservaron otros pequeños ejemplares en un vivero ubicado a un costado de las oficinas de la empresa, los cuales se pretenden utilizar para la etapa de remediación. Para el transplante se requirió del empleo eventual de cuatro cuadrillas de hombres de las localidades circunvecinas, a quienes se capacitó para detectar, sacar, acarrear y replantar las especies.

Con esta acción, la empresa se afianzaba por un lado, el avance en lo que había proyectado en la MIA, y por otro, la simpatía de organizaciones e instituciones que exigían la conservación de las especies en riesgo y de las familias de los habitantes que fueron contratados. Lo mismo sucedió con dos proyectos realizados en el mismo año a) un estudio arqueológico realizado sobre los terrenos de la empresa implicados en el proyecto, y b) la estabilización del templo de San Pedro Apóstol, cuyos cimientos necesitaban ser reforzados para evitar su colapso. Era así como la empresa reforzaba también su camino para lograr la obtención de sus permisos.

---

<sup>15</sup> Información obtenida en entrevista con personal de MSX, quien prefirió permanecer en el anonimato

<sup>16</sup> Se trata de las especies conocidas como la *biznaga burra* (*echinocactus platyacanthus*), la *biznaga de chilito* (*mammillaria heyderi*), y el *viejito blanco* (*cephalocereus senilis*).

## **Derechos y reverses en 2004**

A finales de 2003 y comienzos de 2004, un nuevo actor entraría en el panorama político. Se trataba del nuevo gobernador electo en el estado: Marcelo de los Santos Fraga, candidato por el PAN proclamado vencedor el 18 de septiembre de 2003 con el 43% de la votación total. De los Santos se había caracterizado con anterioridad en el contexto socio político de la ciudad, tanto por ofrecer servicios de contaduría a grandes empresarios locales y extranjeros, como por haber ocupado el cargo público como presidente municipal de la ciudad de SLP en la administración 1999-2003. Su gestión fue caracterizada por un marcado corte de impulso empresarial y de beneficio para las clases pudientes de la capital, lo que en su papel de Gobernador no sería distinto.

Con respecto a la problemática de Cerro de San Pedro su postura nunca fue claramente definida ante los medios de información, y sus argumentos iban desde su oposición a la destrucción del patrimonio histórico de Cerro de San Pedro, hasta la repetida afirmación: “si cumple con los permisos necesarios que exige el estado de derecho, que trabaje”.

Pareciera que su política fuera similar a un *laissez faire, laissez passer* mexicano. Irónicamente, durante su gestión como presidente municipal y aún como gobernador buscó a toda costa el nombramiento de *Patrimonio de la Humanidad* (otorgado por la UNESCO) para la ciudad de San Luis Potosí, dejando suprimido de todo discurso relacionado al patrimonio contenido en el poblado de Cerro de San Pedro.

Contemporáneo a la toma de posesión de De los Santos, la empresa ya se preparaba para la magna construcción de sus áreas de trabajo. Para ello celebraba un contrato con Washington International en enero de 2004, por la provisión de servicios para la construcción y desarrollo de los procesos implicados. Se trataba a *grosso modo*, del alquiler de tractocamiones de carga pesada como trascabos, grúas y aplanadoras, con los cuales iniciaría formalmente la construcción de su unidad minera el 12 de febrero de 2004.<sup>17</sup>

Para este momento, la empresa contaba con 175 empleados provenientes en su mayoría de los alrededores de Cerro de San Pedro y la inversión total de la empresa ascendía en este año a 38 millones de dólares, según datos publicados en la revista Mundo Minero por el Ing. López Santoyo (2004). Para arrancar con la construcción, la empresa sólo esperaba el otorgamiento del permiso para el uso de explosivos lo cual era competencia de la SEDENA.

Al demorarse la resolución esperada para mediados de 2004 -debido a protestas ciudadanas- (FAO, 2004) la empresa se vio forzada a detener sus avances, por lo cual 150 empleados fueron despedidos según Infomine y narraciones de habitantes perjudicados. Con ello quedó contratado únicamente personal de oficina, y trabajadores de vigilancia durante las 24 horas para vigilar el equipo arrendado ante el peligro latente de robo, invasiones o sabotaje<sup>18</sup>. Así,

---

<sup>17</sup> Información obtenida en entrevista con personal de MSX(1), quien prefirió permanecer en el anonimato.

<sup>18</sup> Información obtenida en entrevista con personal de MSX(2), quien prefirió permanecer en el anonimato.

el proyecto quedaría una vez más en suspensión, mas no así la lucha en tribunales. Nuevos reveses estarían por venir para los principales actores.

MSX recibiría un nuevo golpe, cuando el 23 de junio del mismo año, el Noveno Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito otorgaba un amparo a Pro San Luis Ecológico por la demanda interpuesta contra el permiso de cambio de uso de suelo emitido por el INE en 1999, lo cual lo hizo una vez que una semana antes, el mismo tribunal hubo declaradas “procedentes pero infundadas las causales de improcedencia y sobreseimiento hechas valer por el Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos del INE y el Director Jurídico de la SEMARNAT” (Greenpeace, 2:2006). Esto quería decir que dicha resolución sí había contravenido los preceptos legales contenidos en: a) la LGEEPA, b) el reglamento en materia de impacto ambiental, c) la NOM en materia ecológica, y d) en el decreto de planeación de la ZMSLP, y por lo tanto quedaba esperar una nueva sentencia.

Dos meses después, la empresa recibía irónicamente la renovación de los permisos de construcción y operación provistos por el ayuntamiento de CSP a cargo de Óscar Loredó Loredó -hijo del presidente municipal asesinado en Cerro de San Pedro en 1998-, quien reconoció que lo hizo a raíz de la recomendación que el presidente Vicente Fox le hiciera en su visita del día 29 de julio, además de temer por su vida y la de su familia (La Jornada San Luis, 30 de agosto de 2004).



Cabe señalar que a pesar de la situación favorable en la concesión de los permisos municipales para MSX, éstos quedarían susceptibles de validez, ya que fueron concedidos en período de amparo, justo un mes antes de que fuera dada a conocer la sentencia final del NTCMAPC con fecha del primero de septiembre de 2004, en la que se declaraba formalmente la absoluta nulidad de la autorización emitida por el INE-SEMARNAP a favor de MSX en 1999.

Nuevamente la contradicción se manifestó cuando también durante el período de amparo -el 14 de octubre-, la empresa recibió finalmente de parte del propio Secretario de la SEDENA los permisos para el empleo de explosivos en la zona con vigencia al 31 de diciembre de ese mismo año. Para los grupos opositores este acto representó un hecho inusual, debido a que "en condiciones normales, este tipo de documentos son firmados por el Comandante de la Zona Militar de que se trate, o bien por el Director de Armas de Fuego y Control de Explosivos de esa secretaría" (Cruz Martínez, 2004), ante lo cual argumentaron que éste fue concretado de la misma forma que los permisos municipales -bajo presiones del ejecutivo federal-, ya que en repetidas ocasiones los dos Generales en turno de la 12ª. Zona Militar de San Luis Potosí habían manifestado anteriormente en entrevistas personales con los dirigentes, su postura en contra del proyecto a causa de las inquietudes ciudadanas de y las incómodas presiones de la Minera y del Presidente Fox (FAO, 2004).

La validez del permiso municipal y el de uso de explosivos quedarían en tela de juicio, sin embargo los grupos opositores permanecerían esperanzados

a la resolución del NTCMAPC, la cual significó para ellos: un triunfo para la lucha de 9 años contra la empresa, y un impulso para continuar en pie con más acciones en la defensa por San Pedro<sup>19</sup>.

### **Un final de año escabroso**

La lucha legal emprendida en 2000 por el Núcleo Ejidal de Cerro de San Pedro por la anulación del tratado celebrado entre MSX y los poseionarios del Ejido de Cerro de San Pedro en 1997, encontraría en 2004 varias respuestas que no necesariamente serían devotas entre sí. Por un lado, la empresa reportaba en su boletín corporativo (PR04-17) que “una Corte Agraria del Estado de San Luis Potosí” [el Tribunal Unitario Agrario Del Vigésimo Quinto Distrito en el Juicio Agrario 807/202] se había pronunciado en abril de aquel año a favor del grupo opositor a la empresa, resultando en la anulación del acuerdo. Ante el conocimiento de dicha resolución, la empresa describía que tras movilizar sus recursos legales, finalmente se le notificaba el cuatro de noviembre que después de una revisión del caso y tras la solicitud de amparo por parte de los poseionarios implicados con la empresa, el NTCMAPC indicaba al Tribunal Unitario Agrario local que rehabilitara dicho contrato, alegando que los representantes del Núcleo Ejidal no contaban con personalidad jurídica suficiente para demandar.

---

<sup>19</sup> Entrevista con Ana María Alvarado, Presidenta del Núcleo Ejidal CSP, en entrevista personal.

Al emerger la última resolución los grupos opositores se movilizaron para solicitar una nueva ante el TUA, el cual reiteró el fallo en contra de MSX con fecha del primero de diciembre de 2004, ordenando nuevamente la anulación. Cabe señalar que las dos resoluciones emitidas por el TUA tuvieron severos impactos en las finanzas de Metallica, ya que para la fecha en que fue dado a conocer el último veredicto la empresa registraba una baja del 16% en el valor de sus acciones cotizadas en la bolsa de Nueva York. Al respecto, Jaime Hernández (2004) mencionó en una nota publicada en *La Jornada San Luis* que se trataba “de la segunda mayor caída en el año, luego de que a mediados de este 2004, los títulos de la empresa asentada en Toronto perdieran el 20 por ciento de su valor por el primer anuncio del TUA sobre la nulidad del contrato de renta y que provocó la suspensión de actividades de la misma”.

La última respuesta generó obvio descontento tanto en los directivos de MSX como en los poseionarios, por lo cual solicitaron un nuevo amparo ante el NTCMAPC que según el tribunal, quedaría suspendido hasta la realización de un nuevo análisis. Entre tanto, la empresa continuaba con el derecho de acceso al predio y pronto lo haría patente.

Ante la postura de las últimas resoluciones era de esperarse que MSX no se quedase de brazos cruzados, y justo dos días después de conocida la última resolución del TUA, la empresa promovía una amparo más (el 1332/2004-0) en

contra de varias autoridades encabezadas por el Gobernador del Estado<sup>20</sup>. Según datos del FAO, el objetivo de tal interposición era: “anular la expedición, promulgación y publicación del decreto administrativo que aprobó el plan de ordenación de la ciudad de San Luis Potosí y su zona conturbada, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 24 de septiembre de 1993” (FAO, 2004) alegando el desconocimiento previo de tal decreto a la hora de entregar la papelería requerida por el INE en 1997.

En caso de conseguirlo la resolución emitida por el NTCMAPC en septiembre de 1999 podría quedar invalidada -bajo la supuesta culpabilidad de varias instancias de Gobierno- y con ella, todos los demás obstáculos legales interpuestos por la alianza opositora quedarían sin efecto alguno. Según una nota publicada en La Jornada San Luis en 2004 miembros del FAO describían cómo dicha acción truculenta pretendía ser llevada a cabo, pero para suerte de la oposición consiguieron enterarse y así buscar la prevención mediante el rescate de documentos probatorios sobre el previo conocimiento del decreto por parte de la empresa (Becerra, 2004).

Por otro lado y fuera de tribunales, la MSX hacía uso de sus recursos en vigor para seguir adelante, y fue así como los días 13 y 14 de diciembre y con pleno derecho de los permisos concedidos por la SEDENA, la empresa realizó

---

<sup>20</sup> Secundado por el Secretario General de Gobierno, el Secretario de la SEDUVOP, el Secretario de Planeación de Desarrollo del Estado -en su carácter de coordinador del comité de planeación del Estado-, el Director del Registro Público de la Propiedad, el Ayuntamiento de CSP y el Secretario del Municipio de CSP, además del Pleno de la Sala Superior del Tribunal Fiscal de Justicia Fiscal y Administrativa, y del Director del Periódico Oficial del Estado

varias detonaciones en el predio de La Zapatilla. Como dichas detonaciones se realizaban aproximadamente a 50 metros del cementerio de CSP (también protegido por la Ley Federal de Monumentos) el INAH decidió intervenir, y solicitó a la empresa la suspensión de sus actividades bajo el argumento de que aún no concluía con el estudio arquitectónico que le permitiría asegurar los monumentos de su interés. Esta última acción fue vista por los opositores como solidaria. Ante tal situación, la empresa decidió iniciar un juicio de amparo contra el INAH que sería admitido por el NTCMAPC, pero sin otorgar suspensión a la decisión del INAH (Cruz Martínez, 2004).

Para empeorar la situación de la transnacional, el 24 de diciembre de 2004 le serían suspendidos los permisos para compra y uso de explosivos que le fueron otorgados en octubre de 2004 por la SEDENA, debido a “que la MSX estaba generando intranquilidad e inconformidad en la zona” (FAO, 2004) a raíz de las explosiones de los días 13 y 14. Estas nuevas contrariedades llegadas para la empresa, pasarían a formar parte del boleo de litigios disparados entre MSX, el FAO y otras más de las dependencias de Estado.

Con todos los sucesos de final de año el conflicto cobró una significación relevante en la opinión pública, al trascender de los encabezados de los medios de información locales a los medios nacionales, generando notas y opiniones como la titulada “Echan abajo el proyecto minero canadiense en SLP” publicada en Diario Monitor el 26 de octubre de 2004, o la controversial reseña “San Luis

Potosí, ciudad en riesgo”, escrita por Carlos Montemayor y publicada en noviembre de 2004 en el número 1465 del semanario *Proceso*.

Sin embargo las opiniones no sólo giraban en torno a la oposición del proyecto. También aparecían actores que manifestaban su total apoyo para la empresa tal y como en el caso del desplegado publicado en la revista Mundo Minero (Num.79) a finales de 2004, en el que los presidentes de varias organizaciones mineras como la Asociación de Mineros de Sonora, la Asociación de Medianos y Pequeños Productores de Fluorita, la Asociación Minera de Chihuahua, la Asociación Duranguense de Mineros, la Asociación de Mineros y Gambusinos de Sinaloa, la Asociación de Mineros de Zacatecas, y de la Unión Mexicana de Productores de Carbón, hacían patente su apoyo para Minera San Xavier, apelando a que su proyecto cumplía fielmente con los estándares ambientales, sociales y de seguridad más estrictos del mundo, a la defensa de las oportunidades de desarrollo para la entidad y al cumplimiento de los derechos constitucionales de los concesionarios mineros.

Así las cosas, la difusión del conflicto redimensionaba sus límites, a la vez que aumentaba la complejidad de sus procesos y la cantidad y peso de los actores partícipes.

## **2005: La reactivación de la lucha social**

Cada actor fijaba su posición -de forma voluntaria o involuntaria- más claramente en la medida en que avanzaba el conflicto. Cada uno era prácticamente orillado a tomar acciones específicas en los momentos en los que veían cuestionados sus propios intereses, causas o estatus, aún y por encima de las presiones del equipo del cual formaban parte.

Así fue el papel de la delegación estatal del INAH a principios de 2005, cuando el 15 de enero decidió interponer una demanda a MSX por los daños causados por sus detonaciones a propiedades catalogadas como históricas, como en el caso de la finca Guadalupe y varios inmuebles de los alrededores de San Pedro. La destrucción de la finca Guadalupe suscitó una amplia controversia, debido a que no existen registros fidedignos sobre su fecha de construcción. Así por un lado los grupos opositores argumentaban que su destrucción se trató de un daño mayor pues data del siglo XVIII, mientras que los habitantes partidarios de la empresa alegaban que la finca apenas fue levantada en el siglo XX por lo que el daño era minimizado. Por tal motivo, el INAH decidió hacer una investigación que se acotó a preguntar a los ancianos de San Pedro sobre sus recuerdos de infancia sobre la existencia de la finca, con lo cual confirmarían alguna de las dos versiones, aunque finalmente el caso quedó en archivo y la finca en ruinas.

Ante el último hecho la oposición exigía una respuesta clara a las instancias gubernamentales, adyacente a los sucesos desatados en los últimos meses. Así lo dejó ver la publicación de una carta abierta dirigida al Gobernador del Estado hecha circular por Internet (FAO, 2005), en la que se le exigía una acción inmediata en torno al caso de MSX y se mencionaban detalles sobre el comportamiento de la misma como la violación del estado de derecho, la destrucción de la Finca Guadalupe, los daños latentes en los mantos acuíferos y las especies vegetales y la violación al decreto de zona de reforestación de 1993. Se mencionaba además el compromiso del FAO con el país en la defensa de CSP y manifestaba su apoyo al gobierno mexicano en caso de una demanda ante tribunales del TLCAN. La carta, como muchas otras no obtuvo respuesta.

Tres días después de la emisión de la carta aparecería una nota en el diario La Jornada, en donde Cruz Martínez (2005) relataba cómo MSX había interpuesto una demanda penal en contra de tres integrantes del FAO por un artículo publicado en ese mismo diario el día 29 de agosto de 2004. Cruz Martínez señalaba que “el texto denominado ‘Acción urgente’, explica que la demanda penal [era] por haber “orquestado una campaña de difamación de carácter estatal, nacional e internacional” contra la transnacional de capital canadiense y su proyecto”. Por tal motivo, la ONG denominada Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos Todos los Derechos Para Todos hizo circular una carta de apoyo que enunciaba a los acusados -Mario Martínez, Ana María Alvarado y Marcos Rangel- como “defensores del patrimonio



histórico y cultural de Cerro de San Pedro”. La nota mencionaba que los acusados tendrían una próxima reunión con el Secretario General de Gobierno, en la que hablarían de cómo fue que se integró la averiguación previa que los involucra, exigirían la respuesta a la reciente carta dirigida al Gobernador, y pedirían la pronta resolución de la demanda realizada por el INAH a principios del año. Cabe mencionar que los demandados no esperaban una resolución en corto, cuando a finales de ese mismo mes recibían una noticia favorable sobre éste último punto, cuando el Tercer Juzgado de Distrito de SLP dictara la negación del amparo solicitado por MSX en contra del INAH, tal y como lo narra Angélica Enciso en una nota publicada por La Jornada el 3 de febrero. Con esta última noticia, los grupos opositores ganarían la primera batalla del año.

Entretanto, las trincheras opuestas se animaban entre sus miembros y la empresa recibía más apoyos de sus colegas de oficio. Como un acto solidario, aparecía en el número 80 de la revista Mundo Minero un manifiesto firmado por el Consejo Directivo Nacional de la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México, A.C. en el que se instaba a dependencias federales, al GESLP, al Poder Judicial de la Federación y a la opinión pública a “no cejar en el apoyo al proyecto Cerro de San Pedro” y a “conocer la visión de todas las partes involucradas en el litigio que envuelve al proyecto [...] y así estar en condiciones de impartir justicia”. En el manifiesto se apelaba discursivamente a la necesidad de crear alternativas de empleo, al bienestar y al compromiso con el desarrollo del país, de la misma forma que en el manifiesto publicado en la edición previa de la revista, aquí mencionada.

En contrapeso, la oposición también ganaba terreno al obtener el apoyo del Senado de la República con una nota publicada en el diario Pulso el 26 de febrero. La nota narra cómo los representantes de las comisiones senatoriales de Medio Ambiente, Comercio y Fomento Industrial, y Defensa Nacional criticaban a la empresa por operar “por encima de la ley” y de los mandatos legales emitidos tanto por el Poder Judicial de la Federación como por el Poder Ejecutivo Federal. Por lo anterior, dichas comisiones decidieron enviar un dictamen a consideración del pleno para que SEMARNAT y SEDENA les informasen sobre su participación en torno al caso. El dictamen fue votado a favor (Arriaga, 2005), pero aunque algunos miembros del senado demandaban la observancia de la empresa, otros manifestaban sus temores al respecto como lo hizo el senador Martínez Mireles (Delgado, 2005) al apoyar la iniciativa, pero no sin indicar que MSX podría demandar al gobierno mexicano y ganar ante los tribunales del TLCAN, de la misma forma que ocurrió con el caso de Metalclad.

### **El conflicto en expansión**

En los meses subsecuentes, las posturas de la agrupación opositora serían extrapoladas a causa de factores que permitieron la difusión del problema en ámbitos más lejanos. Uno de ellos fue la realización de la edición 2005 del Festival Cultural alternativo de Cerro de San Pedro realizado los días 4,5 y 6 de marzo. Este festival es organizado año con año desde el año 2001 por

personas y grupos opositores a la instalación de la minera, con el objetivo principal de: “dar vida al pueblo de Cerro de San Pedro, para que gente de San Luis y de otras ciudades lo conozca. Además es una forma de demostrarle a la empresa que la gente de San Luis nos encontramos presentes y que no vamos a permitir de ninguna manera que acaben con el pueblo”, así lo señalaba Rosalba Hernández<sup>21</sup>, estudiante de psicología, organizadora del festival, miembro del colectivo Revolucionarte y brazo derecho de Don Mario Martínez.

La agenda del festival mostraba diversas actividades como exposiciones fotográficas y pictóricas, presentación de grupos teatrales y musicales, actividades ecologistas y sesiones de pláticas, todo abierto al público y distribuido por varios inmuebles privados, gestionados o cedidos por simpatizantes del movimiento. También se utilizaron lugares públicos como la plaza principal y la cancha de San Nicolás, además de los callejones y rincones del pueblo. La difusión se realizó mediante afiches colocados en tiendas del centro histórico y del primer cuadro de la ciudad de San Luis Potosí, además de la invitación en breves espacios radiofónicos o de la prensa local, logrados a través de la movilización de contactos que también simpatizan con la oposición.

Los afiches, impresos en color, mostraban motivos gráficos significativos para la región, tal como un primer plano de nopales, la característica señal de carretera con el nombre del pueblo, nopales con tunas, un suelo desértico y agrietado, cactus y las fachadas de los dos templos del lugar: el de San Pedro y el de San Nicolás. En él se mostraba la agenda del festival y el logo del mismo,

---

<sup>21</sup> Entrevista informal el 5 de marzo de 2005, durante el 4º Festival de Cerro de San Pedro.

aludiendo a la conmemoración del 413 aniversario de la fundación de Cerro de San Pedro. Sobre este punto, Don Armando Mendoza -principal opositor habitante del Cerro de San Pedro- platicaba que él y miembros del grupo opositor buscaron la forma de celebrar la fundación de Cerro de San Pedro el 3 de marzo de cada año, ya que “en la ciudad jamás se le ha hecho caso a ésta fecha y sólo se celebra ¡hasta con feria! la fundación de la ciudad el 25 de agosto, siendo que la ciudad se fundó gracias a la bonanza de Cerro de San Pedro, y allá se han olvidado de lo importante que es esta fecha”.

Esta edición del festival fue significativa debido a la afluencia inusitada de visitantes que el pueblo recibió durante el día y la noche con un registro de 8000 personas según cifras del FAO, además de que fue la primera ocasión en la que el escritor Carlos Monsiváis participó con una conferencia sobre la importancia de la lucha por San Pedro para la situación actual del mundo, y la necesidad de conservar el patrimonio histórico y cultural en México. Monsiváis llegaría a visitar Cerro de San Pedro en repetidas ocasiones próximas, y su apoyo se convertiría en un emblema para la lucha opositora. Junto a Monsiváis participaban historiadores, artistas y activistas reconocidos de la ciudad de San Luis Potosí, y la lucha por San Pedro viajaba entre varios temas en los que predominaba la lucha social.

Pocos días después de la realización del festival, el día 17 de marzo, llegarían nuevos visitantes a Cerro de San Pedro. Se trataba de una delegación de miembros de la organización canadiense KAIROS, la cual trabaja como una

red de iglesias unidas<sup>22</sup> que buscan participar en asuntos de interés público a nivel global, con especial enfoque en temas de: derechos aborígenes, anti pobreza, ecología, educación, derechos humanos internacionales, refugiados y migración<sup>23</sup>. Entre los visitantes se encontraba el presidente de la ONG, Paul Hansen, y lo acompañaba un grupo de canadienses y mexicanos pertenecientes a la organización. El propósito de la visita era observar la situación de Cerro de San Pedro y la afectación causada por el proyecto de voz directa de los afectados.

[...] En marzo participé en una expedición con líderes religiosos y visitamos la comunidad de Cerro de San Pedro, en donde nos entrevistamos con residentes involucrados y miembros del FAO [...] La comunidad nos contó que como los auténticos propietarios de la tierra [ejidatarios], los miembros no habían dado su consentimiento para que se llevara a cabo este proyecto. Mas aún, a nosotros nos interesó conocer que la propuesta de la mina aurífera de tajo abierto destruiría el paisaje histórico, la flora y fauna únicas de la región, y contaminaría el abasto de agua cercano a la capital [Trad. O.R].

Con estas palabras, Hansen (2005) mencionaba su experiencia en una carta que sería elaborada meses mas tarde. Los resultados de la observación serían llevados a Canadá y pasarían a formar parte de la agenda de investigación del grupo. Desde entonces, el movimiento opositor sería apoyado moralmente, mientras que la problemática sería observada con constancia por medio de intervenciones dirigidas a autoridades diplomáticas como el Embajador de Canadá, cartas dirigidas al Presidente de México, o comunicaciones directas de

---

<sup>22</sup> Los miembros son parte de La Iglesia Anglicana de Canadá, La Iglesia Católica de Canadá, La Iglesia Cristiana Reformada de Norteamérica, La Iglesia Evangélica Luterana de Canadá y la Iglesia Presbiteriana de Canadá, entre otras organizaciones que propagan la unidad religiosa y el bienestar común.

<sup>23</sup> Kairos, disponible en [www.kairoscanada.org](http://www.kairoscanada.org)

apoyo hacia el grupo opositor en momentos críticos. La participación con KAIROS fue vista por la oposición como un apoyo muy fuerte dado el peso que tiene como ONG internacional, y sobre ello la ejidataria Ana María Alvarado<sup>24</sup> mencionaba:

Nos interesó mucho poder contactar con KAIROS, ya que es una organización que nos ha otorgado apoyo moral en todo momento, además de que contribuyen con su granito de arena al difundir la problemática en Canadá con los habitantes, los congresistas y otras ONG ambientalistas y de conservación del patrimonio que también nos han manifestado su apoyo.

Un mes después de la visita, y como muestra de la solidaridad de KAIROS con el FAO, Ana María Alvarado era invitada a viajar a Canadá con todos los gastos cubiertos por la ONG. El propósito del viaje era difundir el problema en el país de origen de MSX, para lo cual sostuvo reuniones con el Departamento de Comercio Exterior y con personal del Ministerio de Negocios y Finanzas de Canadá, dio una rueda de prensa en la sede del parlamento, se entrevistó con representantes del partido en el gobierno y de la oposición, tuvo una reunión con el Club de Periodistas Nacionales, y entró en contacto con otras organizaciones civiles (Becerra, 2005b). El viaje habría sido productivo ya que gracias a él, la problemática pudo ser difundida de forma más amplia en los medios de información canadienses e internacionales. Con ello, la opinión

---

<sup>24</sup> En entrevista informal en Cerro de San Pedro, en septiembre de 2005.

pública de Canadá volteó los ojos a una de las tantas problemáticas provocadas por las transnacionales mineras en Latinoamérica.

Entretanto, al tiempo en que los activistas se encontraban en intensa labor de difusión, la empresa MSX mantenía suspendidas sus labores debido a las últimas resoluciones legales. Además de la suspensión de las obras de su unidad minera, se enfrentaba a la complicación de pagar la renta de la maquinaria provista por Washington International. Por tal motivo MSX efectuó un acuerdo de suspensión (*standby agreement*) mediante el cual se obligaba a pagar mensualidades de US\$138,000 a la empresa arrendadora durante un tiempo de espera convenido, el cual caducó en un primer momento a finales de febrero, y que había sido renovado hasta el 31 de mayo de ese mismo año. Estos costos que se adherían sin duda al monto global de la inversión efectuada por Metallica desde su llegada al pueblo, tal y como lo registrarían sus boletines y balances trimestrales al final del año. El tiempo extendido para la retención de maquinaria no estaría para nada excedida ni recortada, ya que el panorama pronto cambiaría nuevamente a favor de la empresa.

### **El juego vira nuevamente**

Uno de los principales recursos usado por los grupos opositores para enfrentar a la MSX fue la defensa del ejido. Apelando a este ámbito, y bajo la luz de las cortes agrarias del Estado, finalmente se habría conseguido la anulación de los

contratos efectuados en 1997 entre MSX y poseionarios ejidales. La lucha ejidal había sido vista por el FAO durante algunos meses como una batalla ganada, pero pronto aparecerían nuevas formas que abrirían el paso a la empresa de nueva cuenta.

Basados en la jerarquía de las leyes del gobierno mexicano -las cuales priorizan a las actividades mineras por encima de las agrarias, debido a razones de productividad económica- los abogados de MSX consiguieron que les fuera otorgado un nuevo permiso que revocaría a las resoluciones previas emitidas por el TUA.

Ahora se trataba de la figura jurídico-económica denominada Ocupación Temporal, cuyo otorgamiento a MSX fue jubilosamente anunciado por Metallica en su boletín PR05-07 con fecha del 10 de junio de 2005. La Ocupación Temporal otorgada por el Dirección General de Minas -dependiente de la Secretaría de Economía-, otorgaría ciertos derechos que significarían para la empresa “el derecho avalado por la federación para la tenencia asegurada de la tierra en términos de acceso a los derechos minerales durante la vida de la mina” (PR05-07).

Opuestamente, para el lado contrincante llegaría a significar, tal y como aparece en el texto titulado Postura del FAO ante la Ocupación Temporal (FAO, 2005), que MSX obtendría “la posesión hasta el año 2037 de los terrenos para realizar la destrucción de la flora y fauna del lugar, el poblado, la contaminación por cianuro de los mantos freáticos del Valle de San Luis, y la contaminación de



los vientos que terminarán en las fosas nasales de los potosinos [...]”. Ante este hecho, el texto del FAO denunciaba ante la opinión pública los actos de MSX vistos como “delictivos” y “fuera de la ley”, efectuados con la complicidad del gobierno; además de que para buscar legitimidad apelaba al origen histórico del poblado de Cerro de San Pedro, al desabasto de agua de la ZMSLP, y al compromiso patriótico de defensa del territorio contra las transnacionales. Finalmente el texto exhortaba a individuos y organizaciones comprometidos con la lucha social de México a “poner un alto a las políticas del gobierno federal encabezado por Vicente Fox Quesada, y que violentan la soberanía nacional, entregando los recursos del país al poder económico extranjero” (FAO, 2005).

Más tarde la empresa se afianzaría un nuevo triunfo cuando un mes después del otorgamiento de la Ocupación Temporal, también anunciaba la recepción de un nuevo veredicto por parte del tribunal (NTCMAPC) que lidiaba con la validación o anulación del permiso de uso de suelo otorgado por SEMARNAT a MSX en 1999. La empresa narraba en su boletín que en esta ocasión, tras múltiples peticiones de amparo tanto por parte de MSX como por parte de SEMARNAT, el tribunal ahora resolvía el caso de una forma distinta, y el 18 de agosto de 2005 anunciaba que le había sido notificado que la anulación sobre el veredicto de la MIA emitido en 2004 había sido revocada (PR05-11). Ésta no era la primera vez que MSX se anticipaba a los resultados de los tribunales haciendo pública la noticia, lanzándola hacia Metallica, EUA y Canadá mediante sus boletines en idioma inglés. Percatados de ello, los opositores reafirmaban sus sospechas sobre especulación financiera y

acusaron en repetidas ocasiones a MSX de confundir y ocultar información al corporativo del que forma parte y de engañar a la opinión internacional sobre su situación conflictiva. Por otro lado, el boletín quedaba abierto al afirmar que “aún estaban en espera del texto del veredicto oficial para confirmar la noticia”, y así continuar con los avances para la realización del proyecto. Sobre lo último mencionaba Richard Hall:

Hemos trabajado de manera cercana con las autoridades mexicanas de todos los niveles, para asegurarnos de que este proyecto reúna los más altos estándares de protección ambiental y cultural, a la vez que sea capaz de proveer beneficios económicos substanciales para las comunidades locales” (PR05-11), [Trad. O.R.].

En tanto que se confirmaba la noticia, la empresa era favorecida en una nueva ocasión por la SEDENA. Para ello recibía en el mes de septiembre los permisos para el uso de explosivos pero con la restricción de utilizarlos solamente en el área de su propiedad y no en el ejido de Cerro de San Pedro dentro del cual se ubicaba el área proyectada para el tajo (Infomine). Esto último a causa del veredicto pendiente de la lucha legal relacionada con los permisos ambientales que era esperado para finales de octubre. La empresa continuaría buscando el permiso irrestricto y mientras tanto los procesos legales avanzaban.

Con las palabras del CEO de Metallica y con la nueva obtención del permiso de uso de explosivos, MSX parecía proyectar al exterior una imagen pulcra sobre sí misma. Sin embargo, para nivelar las cosas, los aliados internacionales de sus adversarios también participarían en la batalla. Era el caso cuando Paul Hansen, presidente de KAIROS dirigía una carta a Vicente

Fox Quesada con copia al gobernador Marcelo de los Santos, en la que más que adherir información nueva hacía patente su conocimiento y atención vigilante sobre el problema. Relataba lo que había observado en sus visitas a Cerro de San Pedro, y denunciaba la situación de los derechos humanos de los habitantes del lugar ante la problemática que la empresa había suscitado. También manifestaba su preocupación por la conservación del patrimonio histórico, de la susceptibilidad ecológica de la zona, y de las formas violatorias de operación de la empresa. Finalmente, “como canadiense”, externaba su oposición al proyecto de Metallica en México, ya que ensuciaba la reputación de Canadá, e instaba a los gobiernos involucrados a detener el proyecto de inmediato. La carta se fechaba el 3 de octubre de 2005 y también estaba contenida en la página electrónica de Kairos.

Mientras las visiones encontradas continuaban externándose abiertamente, la lucha dilatada de los amparos llegaba por fin a una añorada resolución. El 5 de octubre, en primera instancia, y después de una serie de amparos interpuestos en diferentes turnos por MSX, SEMARNAT y Pro San Luis Ecológico, el NTCMAPC convino en ratificar todas las violaciones legales atribuidas al INE (Greenpeace, 2006). Como consecuencia, el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa emitía el primero de septiembre, una sentencia que indicaba a SEMARNAT otorgar una nueva respuesta a MSX con base en la resolución del NTCMAPC. Esto significaba que SEMARNAT debía otorgar un nuevo veredicto a MSX acerca de la solicitud de la licencia para el cambio de uso de suelo, hecha con base en la MIA presentada en 1997, ya que

el emitido en 1999 quedaba ahora carente de todo crédito. Con ello la larga controversia desatada a raíz del permiso autorizado para lograr el cambio de uso de suelo quedaba finiquitada, hasta conocer una nueva respuesta reconsiderada.

Esta sentencia representó un obstáculo administrativo más en la lucha de MSX por ocupar y explotar las minas de San Pedro, sin embargo, no lo sería para continuar con el avance en el desarrollo de su proyecto, ni de sus pretensiones de instalarse a toda costa tal y como lo había seguido haciendo con las resoluciones previas a la enunciada en este entonces.

Al respecto, y como forma precautoria sobre los movimientos de la empresa, Greenpeace (2005) en su resumen legal del caso MSX, advertía sobre la necesidad de vigilar cautelosamente a la empresa: *a)* en caso de que pretenda inducir alguna modificación del Plan de Ordenamiento Urbano de la ZMSLP, o *b)* que planee llevar el caso directamente a cortes internacionales del TLCAN, sin haber primero agotado todos los recursos de la legislación ambiental de México.

Cabe señalar que a pesar de todo el proceso por el que el caso tuvo que atravesar a fin de conocer esta resolución, todavía faltaban algunas cosas por definirse, y algunos actores aún tenían piezas que mover para abrirse paso a la victoria.

Dentro del mismo juego pero lejos de Canadá, de los tribunales del DF y de la capital del Estado, se encontraba Cerro de San Pedro, que a finales del año ofrecía una trinchera para los líderes de los grupos opositores, con su

apacible aire de pueblo fantasma. Ellos habían ya reconquistado varias fincas en el pueblito, entre ellas las que décadas atrás fueron el Salón Ejidal y la casa de la cooperativa de los trabajadores de la minera ASARCO, además de los predios de propiedad individual. Cada fin de semana se reunían en alguno de estos espacios, y como anteriormente habían planeado restaurar un inmueble para convertirlo en una Escuela Crítica de Artes y Oficios, a finales de octubre decidieron que ésta fuera ubicada en el Salón Ejidal y se decidió que llevara el nombre de una de las presidentas de la ONG Educación y Defensa Ambiental que había luchado incansablemente a lo largo del conflicto por evitar que MSX se instalase en CSP: La doctora Beatriz Septién Prieto, quien moriría el 30 de octubre de una enfermedad terminal, no sin antes haber inaugurado de viva voz la escuela de nueva creación, con un texto titulado *Borrar de la memoria a Cerro de San Pedro*. El texto planteaba las ironías con las que se desenvuelve el conflicto, cuando por un lado se busca el nombramiento de patrimonio de la humanidad para San Luis Potosí, y por el otro se olvida al pueblo que lo vio nacer; se busca el prestigio profesional, y se olvidan los compromisos morales con la patria; se olvida el servilismo hacia el extranjero, y se busca el sometimiento de las autoridades nacionales. Las cenizas de la doctora Septién fueron depositadas como voluntad suya en lo alto del Cerro de la Bufa en Cerro de San Pedro<sup>25</sup>. El texto fue visto y hecho circular como un aliento para continuar con la lucha en la defensa de CSP, se publicó en La Jornada San Luis del 10 de noviembre de 2005 y en la página electrónica del FAO.

---

<sup>25</sup> Registrado en observación participante.

Por otro lado, y como última noticia del año, MSX anunciaba su pronóstico para continuar con el desarrollo de la mina, con una estimación de producción que alcanzaba las 85,500 onzas de oro y los 2 millones de onzas de plata por año, en un promedio de 9 años de vida de la mina (Infomine). Con este balance concluía un año más, mientras que las posiciones polarizadas esperaban nuevos enfrentamientos. La lucha continuaba en pie, y nuevos sucesos llegarían para redefinir la batalla.

### **2006: La balanza se inclina... sin rendiciones**

El año 2006 sería un año de controversia política para México, ya que se llevarían a cabo las elecciones federales para Presidente de la República, Cerro de San Pedro también elegiría a su representante municipal en las mismas fechas, y San Luis Potosí lidiaba con la aparición de nuevos conflictos ambientales, que de nueva cuenta evidenciaban las tendencias derechistas del gobierno del Estado. Por un lado se debatía sobre la factibilidad de construcción de la presa El Realito en SLP, la cual garantizaría el abasto de agua a las empresas de la Zona Industrial; por otro, se hablaba de una probable privatización de la empresa reguladora de agua de la ZMSLP -el INTERAPAS- para ser operada por la transnacional española Sociedad General de Aguas de Barcelona. También estaba en la agenda política la construcción de un conjunto urbano de clase media baja en la periferia llamado Ciudad Satélite, ubicado a

corta distancia de Cerro de San Pedro, con lo cual el perímetro habitacional se extendía y creaba un nuevo conflicto a la empresa siguiendo el orden del decreto de la zona urbana de 1993. Este era el contexto sociopolítico en el que se desenvolvía el conflicto en este año, el cual estaría cargado de actividades más radicales que en años anteriores, y de posturas más claras, definidas y extremas.

El primer anuncio del año lo daba Minera San Xavier, cuando el 27 de enero daba a conocer la renovación anual de la licencia de uso de explosivos por parte de la SEDENA (PR06-01). El permiso aún limitaba las detonaciones al área de procesamiento, a fin de que no se hicieran en área ejidal, sino hasta conocer las últimas resoluciones de los diversos amparos legales interpuestos por la oposición. Pese a la restricción, la empresa continuaba con la facultad de trabajar en todas las áreas de control gracias a la concesión de la ocupación temporal, por lo cual continuó desarrollando su unidad minera con 100 trabajadores que realizaban trabajos de perforación, ampliación y construcción de caminos y otras actividades, a la par que seguía en pos de obtener un permiso irrestricto.

Aún no transcurría un mes del otorgamiento de la última licencia, cuando Metallica anunciaba que había recibido una nueva notificación, en la que la SEDENA removía la restricción en el permiso de uso de explosivos (PR06-02). Con ello, la empresa finalmente era capaz de detonar en todos los terrenos bajo su control, formaran parte del ejido o no. Al respecto, el presidente de Metallica pregonaba: “la emisión del permiso irrestricto para el uso de explosivos es un

gran logro para el proyecto, y permitirá a MSX acelerar la construcción del proyecto de CSP, el cual se espera que esté terminado durante 2006” (PR06-02). Las palabras de la empresa no eran casuales, y tal y como anunciaba los trabajos que realizaba en espera de las concesiones fueron más que evidentes. Fue así como desde principios de enero y durante todo el 2006 Cerro de San Pedro vio interrumpida su calma. Ahora escucharía durante tres turnos el sonido de tractocamiones, respiraría tierra levantada por la maquinaria y vería modificado el paisaje de entrada a su pueblo.

Inconformes porque la empresa continuaba trabajando, aún cuando quedaban pendientes algunas resoluciones finales como las relacionadas con el permiso de SEMARNAT, los grupos opositores realizaron una marcha con 300 asistentes para exigir al Gobernador acciones inmediatas el día 20 de febrero (Becerra, 2006). Como no vieron respuesta en 10 días -según narraban en un volante entregado por las calles del centro histórico-, convocaban a una mega marcha a efectuarse el día 6 de marzo.

### **Inconformidades ampliadas**

El día acordado, en punto de las 10:00 a.m. se reunía un contingente integrado por varias ONG de lucha social de SLP. Entre ellas se encontraban, además del FAO que demandaba la salida de la minera de las tierras de San Pedro, otros grupos como la Coordinadora del Movimiento Amplio Popular, el movimiento



Tierra Libre, el Tres de Agosto, la agrupación Imperio Azteca, y la Convergencia Estatal de Organizaciones Sociales. La Jornada San Luis reportó una asistencia de 1500 personas, y entre ellas se podían ver manifestantes de diversos orígenes y estratos sociales, que a su vez portaban distintivos, banderines y mantas con exigencias varias como la destitución del director del INVIES, la liberación del preso político Miguel Angel Wong Soto, y la destitución del Gobernador del Estado por el alegado incumplimiento de sus labores al no atender las demandas ciudadanas en el caso de Cerro de San Pedro.

Por su parte el FAO repartía a sus demandantes -personas en su mayoría jóvenes, que parecían pertenecer a la clase media alta- pancartas de madera balsa recortadas en forma de una mano abierta de color rojo con la leyenda "NO MSX". Había quienes utilizaban uniformes blancos con máscaras antigás, y otros más llevaban mantas de identificación del FAO. La marcha que se detenía en puntos estratégicos como las oficinas del INVIES, la delegación estatal de SEMARNAT y la delegación del INAH, era acompañada de las consignas orales y gritos de guerra de cada organización. Las escuchadas por el FAO eran principalmente: "Agua sí, cianuro no... agua sí, cianuro no", "Si Marcelo tuviera... a su madre la vendiera", "Si Zapata viviera... ¡qué chinga les pusiera!"... "si Nava viviera... ¡qué chinga les metiera!", "Agua con cianuro... no a la minera", y "aplaudan, aplaudan, no dejen de aplaudir... la pinche minera se tiene que salir".



En la izquierda: mantas colocadas al final de la marcha. (Foto: OFRJ). Derecha: manifestantes por las calles de la ciudad (Foto: La Jornada San Luis).

A medida que la marcha avanzaba sobre la avenida Venustiano Carranza -la principal de la ciudad-, los trayectos de los automovilistas y transeúntes se paralizaban para escuchar con asombro las consignas gritadas mediante un altavoz. El recorrido terminó en la Plaza de Armas, donde subió un contingente al Palacio de Gobierno para exigir a gritos una audiencia con el gobernador, la cual fue negada. Después de una pausa que los manifestantes aprovecharon para realizar la instalación de las mantas por la plaza, hubo una pequeña reunión en el quiosco, y tras un breve acto político en el que se enunciaron las demandas de cada organización participante, finalizó la jornada.

Al preguntarle a Mario Martínez sobre si se había obtenido en esta ocasión una respuesta, él respondía: “No, nunca hemos esperado respuestas del gobierno porque llevamos más de diez años y nunca nos las han dado, sin embargo, ésta marcha promovida por el FAO nos mostró un aproximado de la gente con la que contamos en caso de que las cosas suban de color y se requieran de acciones más fuertes... nos sentimos muy apoyados”.<sup>26</sup>

<sup>26</sup> En entrevista personal en septiembre de 2006.

## **A la conquista de la opinión pública**

Mientras que las movilizaciones de los activistas se nutrían de la expresión de sus simpatizantes por las calles de la ciudad, en el otro lado de la moneda, la lucha de MSX por la conquista de San Luis Potosí se limitaba a plasmarse en pequeñas notas e inserciones pagadas en los diarios locales y folletos con información escasa de limitada distribución. En cierta manera, la empresa se manejó con cautela y discreción, a la par del estancamiento en el que había estado sumergida.

No fue sino hasta inicios de 2006 que su papel cambió radicalmente, cuando contrató los servicios de la empresa consultora de relaciones públicas Mier y Terán y Asociados (MyT), con sede en la Ciudad de México y ahora en San Luis Potosí. Esta empresa, una vez contratada, se dedicó a realizar un manejo de información controlada en los medios periodísticos locales como Pulso, El Sol de San Luis, El Heraldito, La Jornada de San Luis y Plano Informativo, pero con especial énfasis en los medios nacionales como el diario Reforma, El Financiero, y el sistema de noticias Notimex. La estrategia consistía en invitar a reporteros para que visitasen las instalaciones de la empresa, mostrarles el proyecto, sus áreas, fases y avances, junto con una amplia información sobre sus medidas de seguridad en caso de contingencia. También mostraban sus planes de restauración de la zona, con una invitación extensiva a escuelas de todos los niveles de la ciudad de San Luis Potosí. Después de excelentes atenciones por parte de los directivos de la empresa los visitantes

salían convencidos, además de que constantemente les serían enviados folletos y boletines que mostraban una imagen positiva para la empresa. Con la contratación de MyT, MSX se afianzaba una presencia constante en los medios de información, la cual nunca antes había tenido.

En el lado opuesto, la lucha mediática por la conquista de la opinión pública también crecía pero mediante formas distintas. Un ejemplo de ello se suscitó en marzo de 2006 -dentro del marco del V Festival Cultural de Cerro de San Pedro-, cuando una pareja de documentalistas aficionados presentaron por iniciativa propia el producto titulado *San Pedro: Voces en Resistencia*. En este trabajo, Hugo Rentería y Chabela Orozco presentaban imágenes de los alrededores de Cerro de San Pedro, haciendo patente la riqueza paisajística de su traza urbana, y de la flora y fauna presentes en el lugar. El video también cedía la palabra a los principales líderes del movimiento, tal y como Ana María Alvarado García (Presidenta del Núcleo Ejidal CSP), Carlos Covarrubias (Representante legal del Núcleo Agrario CSP), Armando Mendoza (Vecino de CSP), Rafael Puente Estrada (ICCOMOS México) y Angelina Núñez (Representante Legal de Pro San Luis Ecológico). La relevancia del trabajo consistía en haber reunido por vez primera los principales discursos enarbolados por la oposición, además de que con ello la lucha quedaba registrada en un medio de fácil difusión como hasta entonces no se había logrado.

Por el lado de MSX, aún y cuando ésta se esforzaba para que su imagen pública fuese de aceptación, aún no lograba librarse del todo de las acciones

interpuestas por la oposición. Fue así como en abril 7, a raíz de un amparo emprendido por la oposición, la SEDENA era obligada nuevamente a restringirle el permiso de uso de explosivos con las mismas limitaciones de la restricción impuesta en septiembre de 2005. Para la empresa esto no significó gran atraso, debido a que las labores proyectadas para este año serían enfocadas a meros trabajos de construcción, por lo que el permiso era momentáneamente prescindible. No obstante, el presidente de Metallica manifestaba su descontento con estas palabras:

Es decepcionante que este pequeño grupo pueda continuar utilizando el sistema legal de México para beneficios políticos y personales, mientras que al mismo tiempo arriesgan el bienestar económico de las comunidades locales, los sustentos de mas de 200 empleados y subempleados que trabajan actualmente en el proyecto y en el ambiente de negocios del estado de San Luis Potosí y México (PR06-08). [trad. O.R.]

Para este momento, la empresa había realizado ya varias evaluaciones de las reservas de mineral de Cerro de San Pedro, obteniendo un beneficio estimado en 1.23 millones de onzas de oro y 51.7 millones de onzas de plata, utilizando precios de US\$400/oz. y US\$6.15/oz., respectivamente. Según Infomine, el costo capital inicial para la construcción de la mina estaba proyectado para este momento en 29.1 MDD, con un costo capital general estimado en 34.3 MDD durante la vida total de la mina.

A la par de los progresos de MSX en Cerro de San Pedro, las manifestaciones del FAO en San Luis Potosí continuaban en demanda de acciones a las autoridades para la salida de la transnacional.

Fue así como el 4 de mayo un pequeño grupo de activistas encabezados por Enrique Rivera y Martín Faz Mora penetraron al Palacio de Gobierno para pintarrapear varias mamparas que anunciaban un Seminario Internacional sobre Derechos Humanos y Libertad de Expresión, el cual terminaba de inaugurarse en el momento de su entrada. En este acto, los manifestantes gritaban palabras altisonantes hacia el Gobernador y le exigían que tomara una postura clara. Varios visitantes como la diputada federal Beatriz Mojica Morga (coordinadora del grupo de trabajo de seguimiento a las agresiones a periodistas y medios de información de la Cámara de Diputados), Ricardo Sepúlveda (reponsable de derechos humanos de la Secretaría de Gobernación), y María del Refugio González Torres (subsecretaria para derechos humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores) pudieron observar el acto (El Sol de San Luis, 2006). Sobre el propósito de tal acción Rivera afirmaba: “Queríamos que los visitantes se dieran cuenta de la problemática que vive San Luis, y de que aquí no todo es de color de rosa como lo pregonan el Rey Marcelo, aquí no es *Marcelilandia*, es San Luis Potosí, es San Pedro y nosotros somos sus defensores”.<sup>27</sup> Para este momento, la lucha opositora había crecido en número de simpatizantes, y con ello su presencia en la ciudad también se concretaba cada vez más.

---

<sup>27</sup> En entrevista informal el 12 de noviembre de 2006.

## **Mundo empresarial al rescate**

Entretanto, las actividades de MSX en CSP seguían progresando y con ellas progresaba también la batalla legal en su favor. Para el 15 de mayo de este año Metallica anunciaba mediante su boletín, la recepción de un aviso inédito de SEMARNAT en el que ratificaba una vez más la concesión para el cambio de uso de suelo para MSX emitida en 1999 (PR06-14 e Infomine). Cabe recordar que los tribunales que llevaban el caso habían indicado a SEMARNAT, en septiembre y octubre del año anterior, emitir una nueva respuesta con base en un nuevo escrutinio de la MIA de 1997. Según Metallica, la nueva contestación se había otorgado en el tiempo y la forma marcados según los tribunales, y la autorización se justificaba con el señalamiento de “unas ligeras modificaciones” (PR06-14) que se traducían en la supresión de ocho de las cien condicionantes que el INE había requerido a la empresa en 1999, las cuales habían sido impuestas a fin de cederle sendas autorizaciones. Estas “ligeras modificaciones” fueron interpretadas por los activistas opositores como “omisiones voluntarias hechas por la autoridad... con el propósito de disminuir las obligaciones a la empresa minera” (Martínez, 2007), las cuales incluían entre otras: *a)* el ya no tener que contar con las autorizaciones previas de la CNA para el aprovechamiento del agua del subsuelo y la transmisión de derechos [condicionante núm.10]; y *b)* el poder prescindir de la necesaria reubicación de las dos comunidades afectadas por el proyecto: La Zapatilla -ya

reubicada-, y Cerro de San Pedro -actualmente sin reubicar- [condicionante núm. 12] (Martínez, 2007).

En esta misma fecha se anunciaba la noticia en los medios de información de San Luis Potosí, mediante la que sería la primera rueda de prensa formalmente organizada por parte de MSX desde el inicio del conflicto. A ella asistieron reporteros de todos los medios de la localidad, quienes tras pronunciar elaboradas preguntas con información concreta -derivada de la información manejada por los grupos opositores-, las veían contestadas con claridad y firmeza por los dirigentes de la empresa: Juan Guerrero, Gerente de Mina; Jorge Mendizábal, Gerente General; y el representante legal de MSX. En la reunión se presentó una breve reseña del proyecto minero, y se enfatizaba que la empresa cumplía ya con todos los permisos para operar, y que se encontraba dentro del estado de derecho, a diferencia de sus opositores que “lo único que han hecho, es entorpecerlo”, según palabras de Mendizábal en la rueda de prensa. En este momento MSX anunciaba que su primer lingote de oro sería fundido para principios de 2007, lo cual causó confusión entre los reporteros asistentes, quienes posteriormente publicaron notas incrédulas y burlescas al respecto. Cabe destacar que la nueva resolución de SEMARNAT había sido emitida el 10 de abril de 2006 (según un boletín entregado a los medios el día de la conferencia de prensa), sin embargo MSX no había hecho pública la noticia sino hasta esta fecha, la cual había sido preparada por su consultora de relaciones públicas con antelación.



Días mas tarde, MSX continuaba su estrategia de aceptación de la mano con su consultora aliada, la cual se dedicaba en esos momentos a contactar autoridades prestigiosas en áreas como desarrollo sustentable, derecho ambiental y geología, con miras a la organización de un *foro de especialistas*. Cabe mencionar que dicho foro fue completamente organizado por la consultora de MSX, sin embargo, las cosas fueron orquestadas de tal forma que pareciera una iniciativa de la delegación de CANACINTRA de San Luis, a fin de que MSX se asegurara de que la cámara aparecería como su aliado en las noticias generadas por la prensa local.<sup>28</sup> El foro se llevó a cabo el día 22 de mayo en las instalaciones de CANACINTRA, y acudieron especialistas como el Dr. Isidro de los Santos (especialista en derecho), el Ing. Luis Felipe Nolla (esp. en explosivos y minería), el Dr. Juan José González Márquez (esp. en legislación ambiental), y el Dr. Marcos Monroy Fernández (esp. en geología); todos los cuales hablaron desde distintas perspectivas a favor de la situación de la empresa. La participación de los ponentes fue regulada por el Ing. Luis Lauro Ramos -Presidente de Industriales Potosinos, A.C.- quien al inaugurar el evento, comentaba que dicho foro había surgido como una preocupación de parte de los empresarios potosinos por el caso de controversia y desinformación que sufría MSX.

La postura del sector empresarial a favor de MSX se vería ratificada, cuando el 28 de mayo aparecía un desplegado de apoyo en los diarios El Sol de San Luis y Pulso. El texto, firmado por los dirigentes de CANACO,

---

<sup>28</sup> Información obtenida con informante clave de MyT, que prefirió permanecer en el anonimato.

Industriales Potosinos, CANACINTRA, COPARMEX y la Asociación de distribuidores de automotores de SLP, expresaba las congratulaciones de los firmantes al enterarse de que las instituciones responsables habían otorgado los permisos necesarios para los avances del proyecto de MSX, ya que afirmaban que éste brindaría beneficios para la comunidad de San Pedro. Al respecto, mencionaban: “apoyamos la creación de empresas comprometidas con la comunidad, y hacemos patente nuestro reconocimiento a las distintas autoridades por haber actuado conforme al marco legal que nos gobierna, reconociendo que proyectos como el de Minera San Xavier son detonantes en el desarrollo económico y social de San Luis Potosí”. Con ello y por vez primera, MSX se afianzaba un apoyo de gran importancia en la entidad, en la búsqueda por la explotación del mineral de Cerro de San Pedro.

A la par de la transnacional, la oposición también continuaba en la búsqueda por fortalecer su cruzada. Pronto verían aparecer nuevos apoyos morales como en el caso de la carta firmada por trabajadores del INAH, pertenecientes a varias organizaciones como la Asamblea Nacional de Arquitectura y Restauración de la Organización Nacional ATM, la Asamblea de Trabajadores ATM de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, la Organización Nacional ATM Zona Centro B, y trabajadores ATM e Investigadores de Base del INAH de diversos centros de trabajo. En la carta dirigida al restaurador Luciano Cedillo Álvarez -Director General del INAH-, los firmantes planteaban la problemática suscitada por MSX en Cerro de San Pedro en lo tocante a los patrimonios natural e histórico del lugar. También ofrecían un

contexto histórico de las características del poblado como la notabilidad de su arquitectura civil y religiosa, su traza urbana, y la riqueza arqueológica inexplorada de los perímetros que ofrecía un pueblo -éste pueblo- con orígenes datados desde la colonia. A la vez, se denunciaba el actuar del gobierno foxista, acusándolo de siempre buscar el beneficio de la transnacional, y en el mismo tenor se acusaba a José Luis Luege Tamargo -Secretario de Medio Ambiente-, por haber otorgado dos autorizaciones (la de 1999 y la de abril de 2006) que representaban “una agresión a los intereses sociales y al patrimonio cultural y natural del país” (INAH-ATM, 2006). Por tales razones, instaban a la dirección del INAH a convocar a la representación de la SEMARNAT para detener el proyecto de MSX, y con ello demandar: a) La suspensión inmediata por parte del INAH, de todas las acciones involucradas con la empresa; b) La inmediata declaratoria de la Zona de Monumentos Históricos del Cerro de San Pedro; y c) La instalación de una mesa interinstitucional coordinada por el INAH para generar soluciones alternativas al proyecto. Este documento fue hecho circular por las vías impresa y digitalizada a todos los simpatizantes, y para ellos representó un fuerte apoyo moral por parte de las bases trabajadoras de una institución pública -el INAH-, que hasta entonces consideraban, se había mostrado tibia.<sup>29</sup>

Por otro lado, desde la voz de las instituciones formales, el Gobernador del Estado reiteraba en su página electrónica su postura neutral ante el conflicto, al afirmar que:

---

<sup>29</sup> Entrevista con Mario Martínez en septiembre de 2006.

Las partes que intervienen en este conflicto tienen su derecho en buscar que se respeten los acuerdos, las autorizaciones y sobre todo yo creo que hay que comprender que Minera San Xavier ha hecho una inversión fuerte durante varios años y que ahora por un permiso o una autorización para manejar explosivos está deteniendo la operación, esto es un comentario que hago, como también puedo decir que si hay razón de la otra parte, es decir, los habitantes inconformes, para que no trabaje la Minera porque perjudique el medio ambiente y la salud, bueno, pues también tienen su razón, por ello reitero que ese proyecto si no tiene problema alguno, si se han cumplido todos los requisitos, si se tienen todas las autorizaciones pues debe caminar como lo ha dicho no solamente el Secretario del Medio Ambiente, sino también el propio presidente de la República y lo he dicho yo como Gobernador del Estado, si hay algún requisito con el que no se haya cumplido, que no trabaje, que lo haga hasta que satisfaga todos los requisitos y que las partes estén de acuerdo (GESLP, 2006).

El Gobernador justificaba su actitud precautoria al apuntar que se debía tener cuidado, ya que la empresa había invertido ya varios millones de dólares en su proyecto. Como consecuencia, retomaba al caso de Metalclad en Guadalcázar, y precisaba que se debía evitar caer en un caso como ese, ya que en aquella ocasión se tuvo el apoyo federal, pero que en este quizás sería el GESLP el que debería absorber los gastos.

Era así como la problemática tomaba nuevos rumbos, con la aparición de manifiestos y nuevos aliados, tras la última autorización emitida por SEMARNAT. Paralelamente, las presiones de las contiendas electorales tomaban una importancia cada vez mayor en México, y las posturas de los candidatos eran cada vez más evidentes, en función de los intereses partidistas que representaban. Por un lado Felipe Calderón (PAN) mostraba una postura de “respeto al estado de derecho” parecida a la de su co-partidista Marcelo de los Santos en el caso de MSX. Por otro Andrés Manuel López Obrador (PRD) apoyaba el movimiento opositor a MSX, tal y como lo dejó ver en un mitin

proselitista efectuado en la ciudad a finales de mayo de 2006 en el que tomó una pancarta del auditorio con la leyenda “FUERA MINERA SAN XAVIER” y la agitó fuertemente ante la euforia de los asistentes.

En un lado más se encontraba en auge la propuesta zapatista de “la otra campaña” como un medio alternativo de debate y discusión en torno a la situación electoral del país, y ante tal fiebre San Luis Potosí no escapó a la agenda de visitas. De hecho, fue en su seno que varias acciones próximas fueron gestadas, ya que en la asamblea convergían líderes y luchadores sociales, académicos y civiles adherentes involucrados en la lucha por la salida de MSX. Una prueba de ello fue la recolección de firmas por parte de algunos activistas (FAO-zapatistas) para la publicación de un texto que aparecería el 1 de junio de 2006, y que descubriría la postura de varios actores que hasta entonces se habían mantenido a resguardo.

### **Polos y posturas ante el reflector**

La *Carta abierta al C. gobernador de San Luis Potosí C.P. Marcelo de los Santos Fraga, en defensa del Cerro de San Pedro* (Ruiz Guadalajara, 2006) era publicada en los diarios locales el primero de junio de 2006 y contenía ocho puntos centrados en torno a la problemática de MSX en CSP. El primero de ellos hacía notar que la ciudad había “padecido el deterioro, el saqueo y en casos lamentables, la pérdida irreparable de su patrimonio histórico y ambiental”, a la vez que demandaba una investigación sobre el extravío de 16

libros con los debates de la Legislatura Constituyente del Estado, como ejemplo del despojo patrimonial. El segundo punto enfatizaba “el escenario de agresión contra el patrimonio histórico y ambiental potosinos” que representa MSX, con pleno conocimiento de argumentos sociales y científicos que demuestran las consecuencias de su operación. El punto número tres marcaba la importancia simbólica de CSP para la región como concentrador del “espacio geográfico del sentido y la memoria de los procesos que dieron origen al Potosí novohispano”, además de remarcar el potencial arqueológico y ecológico de la zona que podría ser extinguido con la eventual operación de la mina. El número cuatro denunciaba las formas en que la empresa había “violado sistemáticamente la ley” en complicidad con el gobierno local, anteponiendo como ejemplo de ello el actuar de José Luis Luege, titular de SEMARNAT, en favor de MSX; además de que se tildaban de inútiles, ineptas y corruptas a las instituciones y a diversos actores políticos. Aquí se anticipaba “un escenario de conflicto muy perjudicial para la vulnerable e incipiente democracia que intentamos construir como nación” -según la carta-. En el quinto punto se destacaban los perjuicios atribuidos a MSX sobre la violación de la ley mexicana y el consenso local, además de señalar someramente las implicaciones del método de tajo a cielo abierto, y del derroche y contaminación del agua que supondría el proyecto. Se afirmaba que “la MSX solo representa destrucción y saqueo”. El punto número seis planteaba el intento de conseguir el ingreso de SLP al catálogo de patrimonio de la humanidad como estéril, sin antes valorar, defender y rescatar a Cerro de San Pedro. El séptimo instaba al Gobernador a defender Cerro de

San Pedro de las manos canadienses, y la sociedad civil le manifestaba su apoyo para lograrlo. En el último punto se hacía un llamado a los actores involucrados -FAO, MSX y ONG-, para constituir un foro plural que se llevaría a cabo el lunes 5 de junio “Día mundial del medio ambiente”, sobre el que se reafirmaba: “contamos con la fuerza de la razón y contundencia de los argumentos para defender y salvar al Cerro de San Pedro y su región”. Al calce del desplegado, que ocupaba una página completa, aparecía un grupo de 158 nombres con apellido entre los que destacaban académicos de El Colegio de San Luis, varias entidades de la UASLP, la Universidad Politécnica Nacional, Candidatos a presidencias municipales de la región, la viuda del Dr. Salvador Nava Martínez, el presidente de El Colegio de San Luis, observadores y académicos nacionales y extranjeros, literatos, periodistas, artistas, médicos... “y 1115 firmas; además de firmas y adhesiones de ciudadanos y organizaciones ambientalistas de España, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica, Estados Unidos, Canadá, Chile, Italia y Colombia”, según enunciaba el texto.

La relevancia de esta publicación fue inusitada, debido a que por vez primera se unían actores con posiciones sociales clave para demandar respuestas ante el caso MSX. Cabe señalar, que tanto la planeación del texto como la del foro, fueron gestadas como una estrategia por parte de académicos opositores a MSX, con el fin de brindar una ilusión de neutralidad para los debates que se pudieran generar al respecto, aún y cuando el FAO tenía parte activa en la organización.

Paralelamente a la publicación de la carta, un grupo formado por dos académicos de la UASLP y uno de El Colegio de San Luis me solicitaron contactarles con algún directivo de MSX -debido a la proximidad que tuve con ellos al hacer recorridos de campo para el presente trabajo-. Como consecuencia, el día 2 de junio acudimos hasta las oficinas de MSX en Cerro de San Pedro para entregar personalmente una carta invitación a el Gerente de Mina. El ingeniero, además de recibirnos la carta, nos mostró algunos aspectos técnicos del proyecto minero como el tipo de explosivos que utilizarían, el área geográfica destinada para las operaciones de la mina, entre otros. Sobre la invitación, nos comentó que harían lo posible por acudir, no sin antes haberle proporcionado nuestros nombres, instituciones de procedencia y generalidades del evento. Más tarde, acudíamos a las oficinas de MSX en SLP a fin de entregar la carta al Gerente General Jorge Mendizábal Acebo, al cual no localizamos, pero al solicitar un acuse de recibo sobre la carta nadie nos lo pudo otorgar -por razones injustificadas-, por lo que sólo la dejamos en el lugar. Al parecer, los directivos detectaron la maniobra gestada entre académicos y miembros del FAO, pero MSX ya no se encontraba sola y entonces recurriría a sus aliados para resolver la situación.

La sorpresa sería conocida cuando el 4 de junio -un día antes de la realización del foro-, era publicado un desplegado con las mismas características que el del FAO, sólo que en esta ocasión con la autoría de Minera San Xavier. El texto estaba dirigido textualmente a los 158 nombres que firmaban el desplegado del FAO, y comenzaba diciendo: “después de leer la



carta que el jueves publicaron ustedes en Pulso Diario de San Luis dirigida al Gobernador Constitucional del Estado, no nos queda más que pensar que están mal informados [...]”. Este texto mostraba siete puntos (seis en realidad, por errores de numeración) a manera de imitación-respuesta del texto anterior, de los cuales el primero aclaraba que “MSX no daña el patrimonio sino que lo remedia”, el segundo afirmaba que la minera jamás había utilizado la violencia, aún y cuando ésta había sido víctima de ella. El tercero anotaba que en México operaban 15 minas como la que se pretende hacer en CSP, las cuales “están reguladas por leyes mexicanas y cuentan con un gran apoyo social”. El cuarto punto señalaba los estándares con los que la minera ha cumplido y apuntaba que “MSX no va a contaminar el agua o el subsuelo”. El quinto aseveraba que el desplegado publicado el primero de junio “resulta ofensivo para los más de 300 trabajadores que operamos en MSX [...] y que no vemos por ningún sitio, el saqueo y la destrucción de la que ustedes hablan, sino un proyecto que se lleva a cabo con orden y planeación”. El último punto devenía en una invitación para conocer *in situ* el proyecto, a la vez que hacía patentes varias felicitaciones de parte de aliados a la empresa. El texto era firmado al calce por Minera San Xavier.

Cabe destacar que con la aparición de los textos mencionados, los dos discursos (FAO y MSX) se encontraban abiertamente por vez primera en la historia del conflicto, ya que hasta entonces las alocuciones se habían mostrado polarizadas, pero sin llegar aún a una confrontación directa.

## **El foro del 5 de junio**

El foro se desarrollaría el 5 de junio, justo al día siguiente de la contestación de MSX. El escenario se trataba de un salón de eventos ubicado en la Av. Venustiano Carranza de San Luis Potosí, el cual a primera hora ya estaba decorado con un conjunto de mantas que mostraban consignas como: la exigencia en la salida de MSX de Cerro de San Pedro, la problemática del agua en SLP, y la necesidad de la valoración del patrimonio natural e histórico. Los asistentes del foro -que duró todo el día-, eran en su mayoría caras ya conocidas: los que siempre participan en las pláticas de San Nicolás de los festivales de CSP, los que se manifiestan cuando hay marchas activistas, los mismos que asisten a las reuniones convocadas por el FAO. En realidad había poca asistencia nueva, salvo algunos académicos que se incorporaban ahora. El programa del foro comprendía cuatro mesas temáticas: *a) Aspectos jurídicos CSP-MSX, b) Patrimonio histórico y cultural, c) Ambiente y desarrollo sustentable, y d) Actores sociales (CSP-MSX).*

En la primera mesa participaron los abogados Carlos Covarrubias y Héctor Barri (ambos representantes y asesores legales del FAO), quienes brindaron un panorama general sobre la situación legal de la empresa en SLP. Era claro que la empresa no se presentaría, tal y como lo enunciaba en un boletín enviado a los medios el día 4 y publicado el día 5, en el que se indicaba que no lo harían debido a que:

Se recibió una “invitación” sin firma, sin dirección ni dato alguno de quien la envía o responsable de la organización del evento y sin señalar el lugar donde se celebraría el mismo. En estas circunstancias no podemos ni siquiera saber a quién ni a dónde enviar nuestra respuesta, menos aún, obtener mayor información acerca de varios aspectos del evento que necesitamos conocer antes de acceder a una invitación de este tipo (Mier y Terán, 2006b).

Como secuela de su ausencia, los participantes del foro sentaron junto a los ponentes un maniquí negro con una corbata roja y un distintivo de “MSX” a manera de sarcasmo.

La segunda mesa de trabajo estuvo formada por Rafael Puente Estrada de ICCOMOS, Daviken Studnicki-Gizbert de la Universidad de McGill (Canadá), Juan Manuel Frausto Franco, delegado del INAH; y Ramón Moreno de Restauradores sin fronteras. Rafael Puente manifestó el rechazo de ICCOMOS a las actividades de MSX, a la vez que promulgó la necesidad de rescatar el patrimonio arqueológico industrial de Cerro de San Pedro, después de haber hecho un recuento de otras destrucciones patrimoniales como en el caso de la biblioteca de Irak a raíz de la invasión norteamericana de 2003. Por otro lado, la ponencia de Daviden Studnicki-Gizbert versó sobre la investigación que él y un grupo de trabajo de canadienses llevaban a cabo sobre la forma de operar de varias empresas norteamericanas en Latinoamérica y en el mundo. Su tesis primordial, trataba sobre la posibilidad de que Metallica fuese una empresa “pequeña” que se dedicaba a localizar proyectos mineros inviables, para vivir durante varios años de la especulación financiera. Por su parte, Frausto Franco enunciaba los esfuerzos que la delegación del INAH realizaba para preservar el patrimonio de Cerro de San Pedro, lo cual suscitó controversia por parte del

público, ya que éste veía su participación como pasiva. A manera de réplica, Frausto respondía que su actuar se había visto truncado por acciones “de más arriba” y que él ya no podía efectuar más que acciones breves. Enfatizaba con ello el turbio actuar de la transnacional al hacerlo por encima de las instituciones. Sobre el caso MSX, reiteraba su total apoyo para el movimiento, a la vez que reafirmaba el apoyo que los trabajadores del INAH habían externado hacia la causa en los últimos meses. Ramón Moreno hacía hincapié en la nutrida riqueza patrimonial de Cerro de San Pedro como producto de varias etapas históricas. También anotaba la incomprensible ceguera de “los auto-nombrados defensores” [las instituciones] sobre la historia y la cultura de la zona como recursos para el desarrollo de la región.

Después de un breve receso comenzaba la mesa de Ambiente y desarrollo sustentable, en la que tuvieron participación Sergio Serrano (presidente de Pro San Luis Ecológico), Alejandro Calvillo (Director Ejecutivo de Greenpeace México), y Raúl Almaguer (Presidente de la Asociación de Mineros y Geólogos de SLP). Rosa Maclovia Luna, representante de los servicios de salud de SLP quien también estaba invitada, confirmaba su inasistencia por causas de fuerza mayor. En la primera ponencia de la mesa, Sergio Serrano hizo un análisis económico de los materiales que MSX necesitaría para operar, además de cuestionar los salarios de los trabajadores contratados. Con ello ponía en tela de juicio la derrama económica que supuestamente pretende dejar la empresa en SLP. Alejandro Calvillo describía los impactos ambientales derivados de la actividad minera en la experiencia norteamericana del estado

de Montana, sobre la que apuntaba, basado en estadísticas y sucesos verídicos, que la remediación ecológica de las zonas mineras “es casi una utopía que nunca se realiza ni siquiera en EUA, mucho menos en México”. Al respecto, manifestaba su preocupación en el caso de MSX, aunque también hacía valer que la sociedad civil observante del estado de derecho en México, “ya existe”. Calvillo trató también el tema del agua, sobre el cual acentuó la situación crítica del acuífero de San Luis, descrita en un documento elaborado en diciembre de 2005 por instituciones como el GESLP, el COLSAN, la UASLP, la SEDUVOP, INTERAPAS, SEDARH, CFE, SEDESOL, SE, IPICYT, SEGAM, CNA y CEA, en el cual se menciona que el acuífero de la zona presenta desde años atrás un déficit en su balance geohidrológico, por lo cual era urgente realizar la sustitución de agua potable por agua residual tratada en los casos pertinentes, sobre todo en los de uso industrial. Finalmente mencionó, a manera de testimonio, la forma en que pudo ver de cerca cómo SEMARNAT y su titular habían trabajado intensamente con los abogados de MSX a fin de redactar la nueva autorización para Minera San Xavier. Con esto último, Calvillo pretendía evidenciar “las formas en las que han actuado nuestras autoridades en este caso”. La última intervención, la del geólogo Raúl Almaguer, fue un poco disonante con las anteriores, ya que su intervención iba un poco inclinada a favor de la empresa. El apoyo se sustentaba -en contraste con Calvillo y Serrano- en el beneficio económico que la empresa podría aportar a la región, decía que según datos estadísticos el agua en San Luis no se iba a terminar pronto. Su intervención molestó a varios de los asistentes, por lo que le fueron

reprochados sus comentarios, sin embargo él mencionaba que se ceñía meramente a datos estadísticos, y reconoció que quizás necesitaba replantearlos y ponerlos en contexto.

En la última mesa, la de actores sociales, estaban programadas las participaciones de Mario Martínez Ramos (principal activista en la defensa por San Pedro), Teresa Estrada (de la Asociación de Colonos del residencial Real del Potosí), y Jair Hernández (ejidatario de Cuesta de Campa). De último momento, Elizabeth Orozco inauguraba la mesa con la lectura de un cuento con el que relataba la historia de San Pedro desde los tiempos mineros de la colonia, hasta la actualidad. Por su parte, Jair Hernández señalaba la urgencia de una sociedad civil organizada para cambiar la forma de gobierno, basándose en el principio de que “la soberanía reside en el pueblo”. También se incorporaba al debate Rodolfo Olguín, representante de *La Otra Campaña San Luis*, quien hizo lectura de un manifiesto en el que el EZLN manifestaba su total repudio contra las acciones sucedidas en San Salvador Atenco y contra las acciones de Minera San Xavier. Olguín sintetizaba su participación con las palabras: “Todos somos Atenco, Todos somos San Pedro”, a la vez que denunciaba a la minera por involucrarse en los procesos políticos electorales de San Pedro al impulsar la campaña de Rosaura Loredo Loredo para conquistar la presidencia municipal.

En seguida tocó el turno a Teresa Estrada, quien realizó una lectura sobre cómo la empresa se había apropiado de los espacios de San Luis Potosí en los ámbitos del poder político y la dominación territorial. Realizó una

descripción sobre el poco eco que ha tenido el movimiento ecologista en la ciudad y posición de MSX en la opinión pública potosina. Posteriormente planteó un escenario de devastación ecológica en torno al agua, basándose en la proximidad que tienen el fraccionamiento Real del Potosí y otras periferias de la ciudad con MSX, lo cual -según sus palabras-, la instaba para mantener su rechazo al proyecto.

La última participación estuvo a cargo de Mario Martínez Ramos, quien comentó su experiencia en la participación de un foro mundial alternativo del agua, en el que pudo observar que la problemática de MSX no es la única en su tipo en Latinoamérica. También habló de las formas compartidas en las que empresas como MSX logran obtener un poder político tan grande como para corromper a autoridades locales, basadas en presiones y tratados internacionales. Sobre ello, ejemplificaba sus palabras con el relato de un soborno perpetrado a Óscar Loredo, presidente municipal de CSP, con el objetivo de que otorgara las concesiones municipales a MSX. Con esta intervención concluían las mesas de trabajo en el foro, a la par de que se abría el debate entre los asistentes. Muchas mas opiniones fueron externadas en cuanto a la lucha por Cerro de San Pedro, pero finalmente se instaba a los presentes a llegar a un acuerdo sobre los próximos actores de la sociedad civil.

Fue por ello que se decidió formar una comisión entre miembros del INAH e investigadores del Colegio de San Luis y la UASLP, a fin de llevar una iniciativa a las cámaras legislativas en pos de recursos frescos para frenar a la

mina, a la par de que se instaba a los asistentes a participar conjuntamente con manifestaciones, a salir a las calles e ir a las escuelas para informar a la población sobre el peligro de MSX. Al respecto, el Dr. Ruiz Guadalajara - Organizador del Foro e investigador de El Colegio de San Luis- afirmaba: “San Luis tiene que dejar de ser esa ciudad gris, sin participación activa, y sólo lo vamos a lograr informando”.

El público acordó efectuar con proximidad un acto masivo de consulta ciudadana. Se trataría de un plebiscito que sería utilizado para reforzar las consignas que los académicos pretendían presentar ante el congreso, precedido de una marcha plural con el objetivo de anunciarlo. Los asistentes acordaron además tomar una acción inmediata en la que se convocaba a participar en un bloqueo al paso de maquinaria de MSX sobre los caminos del ejido de Cuesta de Campa en CSP. Con ello finalizaba el foro *Visiones del Desarrollo*.

El bloqueo del día 6 de junio no sería la primera ocasión en la que se realizaba una acción como ésta afuera de las vallas de Minera San Xavier. Sin embargo, fue la primera en donde se invitó a un público más amplio a formar parte de la actividad por dentro del consenso efectuado al finalizar el foro *Visiones del Desarrollo en Cerro de San Pedro*. La faena -que duró desde las 6:00 a.m. hasta las 3:00 p.m.- consistía en formar una barricada humana para impedir el paso, tanto de vehículos ejecutivos como de maquinaria, por los caminos ejidales invadidos de mallas. A este acto asistieron alrededor de 20 personas, quienes se cubrían la cara con paliacates y sombreros con el doble



fin de no ser identificados y protegerse del polvo y el sol. A pesar de que el acto convocado sí se realizó, fue notorio que los presentes fueron muchos menos de los que acordaron efectuar el cerco en el foro del día anterior. Dentro de la consecución de acciones pasarían aproximadamente veinte días después de las acciones del día 5 y 6 de junio para que los opositores saliesen nuevamente a las calles, pero en esta ocasión de San Luis Potosí capital. Como ya se había acordado en el foro Visiones del Desarrollo, una nueva marcha, con características iconográficas profusas, sería vista por las calles de San Luis el día 28 de junio.

### **Posiciones trascendidas al ámbito electoral**

Días más tarde, la oposición se trasladaría hacia los ámbitos oficiales para hacer valer su presencia. El 2 de julio de 2006 -día establecido para la renovación electoral del ejecutivo federal, senadores, diputados federales; y en SLP de diputados locales y algunas alcaldías- ya estaba en puerta. La llamada campaña del miedo<sup>30</sup> emitida por el PAN en contra de López Obrador recibía llamadas de atención de parte del IFE, mientras que el presidente Vicente Fox continuaba con su batalla personal -iniciada con el desafuero- en contra del candidato del PRD. López Obrador y Felipe Calderón se mostraban a la par en

---

<sup>30</sup> Esta campaña consistía en la emisión de spots televisivos en cadenas nacionales, tildando a AMLO como “una amenaza para México”, en las que se decía que si AMLO ganaba las elecciones, el país sufriría una crisis y habría una ruptura del estado de derecho. Para lograrlo se apelaba a las ideas de progreso, al bienestar, y a la familia.

las encuestas, y las propuestas de campaña del primero se tildaban de “populistas”, mientras que las del segundo fueron vistas como “derechistas”. Ante el presentimiento de la derrota el candidato del PRI mostraba una postura neutral, y anticipaba el trabajo en conjunto de su partido con el ganador. Al acercarse la fecha de la elección, tanto López Obrador como Calderón, instaban a sus militantes y simpatizantes a acudir a las urnas, debido a que la contienda estaría muy cerrada. La disputa de los dos candidatos a la delantera siempre estaría permeada por su fuerte confrontación ideológica, logrando plasmar escenarios contradictorios en la población sobre el futuro del país.

Entretanto, en las escalas más pequeñas como en la municipalidad de Cerro de San Pedro, los agites manifestaban menos apego a la ideología partidista y más apego a las problemáticas locales, independientemente del partido que se representaba. Como Cerro de San Pedro también estaría próximo a renovar a sus representantes municipales, era frecuente encontrar un clima de contienda en su vida cotidiana, en el que los pronunciamientos se referirían siempre a la operación de la minera. Así, se escuchaba en sus calles hablar de los candidatos como: “es un candidato a favor”, o “es un candidato en contra”.

Por parte del PRI y de la Alternativa Social Demócrata contendía por la Presidencia Municipal Roberto Mata Jurado, quien ya había sido edil de CSP en la gestión 1989-1991. Su lema de campaña era “Por el progreso de Cerro de San Pedro”. Mata era asociado por algunos de los locales con “cacicazgo”, aunque por otros era asociado con “favores concedidos”, esto debido a su

actuar político y a los antecedentes familiares que eran conocidos en el pueblo. Para los habitantes de San Pedro, Mata sólo contendía por no dejar al PRI fuera de la lucha, ya que se percibía que el partido estaba en crisis a nivel nacional, estatal y municipal.

Santos Loredo Tenorio también era favorito, oriundo de Portezuelo<sup>31</sup> y candidato por el PAN. Era el concesionario de un taller de platería impulsado por la MSX, y para mediados de 2006 trabajaban con él 4 jóvenes de CSP. Su postura con respecto a la minera siempre fue mostrada con cautela, enfatizando siempre trabajar “en beneficio de la gente de San Pedro”, motivo por el cual era visto como un candidato “a favor”. Santos era percibido por los sampetrenses como “muy leal”, pero “menos fuerte que Rosaura”. Su cierre de campaña fue efectuado en la plaza de Cerro de San Pedro en la noche del 24 de junio, con una afluencia de aprox. 200 personas. Su lema de campaña era “Para que vivamos mejor por Cerro de San Pedro”.

Rosaura Loredo Loredo, candidata por el partido local Conciencia Popular, era una candidata “a favor” y su postura siempre la manifestó abiertamente. Ella también había sido alcaldesa de CSP en la gestión 2000-2003, y según habitantes de la localidad siempre tuvo buenas relaciones con MSX. Sus propuestas de campaña se centraban en abrir las puertas a la empresa con la liberación total de las garantías municipales, a fin de que hubiera trabajo en Cerro de San Pedro. Incluso, se llegó a plantear en repetidas ocasiones que su campaña recibía apoyos económicos de parte de la minera

---

<sup>31</sup> Portezuelo es la localidad más poblada de CSP, con 1,048 habitantes, según el Sistema de Información Municipal, INEGI, 2002.

(Araiza, 2006). Los sampetrenses la percibían como una mujer “muy movida”, se le recordaba por haber construido una presa en la Sierra de Álvarez y por haber hecho cosas por el municipio, además de que se le asociaba con el derroche de recursos para la gente. Ella radicaba en la comunidad de Portezuelo y era la candidata favorita de la gran mayoría de la gente. Su cierre de campaña se realizó con plaza llena (1000 personas aprox.) el día 25 de junio en la cabecera de Cerro de San Pedro. Al término de su discurso en pro de la minera, Rosaura repartiría personalmente tortas y refrescos a todos los asistentes.

“Esta lucha no es por el poder, nosotros ni esperamos ganar, es una lucha moral que hacemos para demostrarle a la minera que continuamos en el juego político, que nuestra presencia vale”, comentaba Mario Martínez Ramos en una breve reunión efectuada en la Cancha de San Nicolás a manera de Cierre de Campaña. Mario Martínez, gracias a la intervención de los dirigentes estatales asociados con el FAO, había sido declarado candidato por el PRD. La candidata original era Rosaura Loredo, quien había ganado las elecciones para su gestión anterior como edil con ese partido. Sin embargo, a raíz de conflictos con los dirigentes por la candidatura de Martínez Ramos (movilizada desde la sede estatal del partido en la capital), Loredo finalmente decidió registrarse con un partido distinto. Martínez Ramos, oriundo de la cabecera de Cerro de San Pedro era visto con poco agrado por la mayoría de los habitantes de CSP, quienes se encontraban a favor de la empresa, ya que era un candidato “en contra”. De hecho, sus aliados en campaña eran los ejidatarios o habitantes de

San Pedro -con residencia en SLP pero con propiedades en CSP- que apoyaban el movimiento. Su cierre de campaña no tuvo fecha, debido a un malentendido con la presidencia municipal que fue visto por el FAO como intencional. No obstante, se realizó una pequeña reunión paralela (30 personas aprox.) el mismo día del cierre de Rosaura, en la que simpatizantes del FAO como Ana María Alvarado, Teresa Estrada, Marcos Rangel y Armando Mendoza, entonaron canciones de protesta en forma solidaria con Martínez Ramos.

Después de transcurrida una semana de los cierres de campaña, los ciudadanos harían válido su derecho de sufragio. Los resultados de la votación realizada el 2 de julio dados a conocer por el Consejo Estatal Electoral mostrarían un listado nominal de 2,465 electores, de los cuales emitieron su voto el 80%, del cual sería válido el 98.5%. De este porcentaje, Rosaura Loredo obtendría el 47.5%, Santos Loredo el 35.4%, Roberto Mata el 10.5%, y Mario Martínez obtendría el 6.5%. Con esto, Rosaura Loredo resultaba electa como nueva Presidenta Municipal de Cerro de San Pedro, ante lo que Mario Martínez afirmó en una nota publicada en La Jornada San Luis del 4 de julio que “el triunfo de Loredo era de esperarse, debido a su complicidad con la minera”. Por otro lado, en ámbitos federales, el día 7 también se confirmaba la elección de Felipe Calderón como nuevo Presidente de México con un margen de separación muy reducido de las votaciones obtenidas por López Obrador, con lo que sus simpatizantes iniciarían un movimiento que cuestionaba el proceso avalado por el IFE, y propondrían un régimen alternativo. Para estos momentos

de tensión política postelectoral, los actores inmiscuidos en la pugna por la conquista de Cerro de San Pedro ya se replegaban hacia sus trincheras para fraguar nuevos planes.

### **Movilización ciudadana**

Una vez transcurrida la tensión desatada por las pasadas elecciones federales y municipales, los partícipes del conflicto continuaron movilizando sus recursos. En lo que respecta al ámbito de los tribunales, la última posición ganada por MSX había sido la obtención de un nuevo permiso de SEMARNAT en abril de 2006. El Núcleo Agrario de CSP no cesaba su lucha y ya para el 14 de julio le era concedido un nuevo amparo. El otorgamiento del permiso, impugnado y suspendido, contenía la orden de despojo de los terrenos ejidales de CSP que acompañaba a la resolución de SEMARNAT con la cual la empresa habría obtenido el pleno derecho para llevar a cabo su proyecto minero. La suspensión fue otorgada por los tribunales basándose en que SEMARNAT presentó una anuencia ejidal firmada por los poseesionarios del ejido de CSP -a quienes el TUA ya había desconocido para reconocer a los miembros del Núcleo Agrario de CSP-. Con el otorgamiento del amparo, el tribunal protegía al Núcleo de que no se ejecutase la orden de despojo ni se privase a éste de los bienes agrarios en disputa (PJF, 2006), por lo que la balanza nuevamente sufría una inclinación desacorde con los planes de la empresa.

Mientras la situación legal esperaba para conocer un nuevo resultado, las actividades del FAO continuaban tomando presencia en la ciudad y otra marcha sería vista por las calles en la tarde del 28 de julio. El móvil, sería la inconformidad de que la empresa continuara trabajando, aún y cuando sus permisos se encontraban en litigio. El recorrido sería el mismo que el de la marcha efectuada un mes antes -el 28 de junio-, pero en esta ocasión se sumarían más participantes que en la ocasión previa. En este día marchaban más estudiantes, miembros del magisterio y de organizaciones como los Comuneros de San Juan de Guadalupe, además de un grupo de ejidatarios de La Garita y otro de La Pila (zonas periféricas de la ciudad). Entre los marchantes destacaban por su número los pertenecientes a organizaciones como la Coordinadora del Movimiento Amplio Popular (CMAP), el Movimiento Pueblo Libre y el Frente Ciudadano Tres de Agosto, los cuales habían participado con anterioridad en la marcha convocada por el FAO del día 6 de marzo, mas no en la efectuada el 28 de junio. El diario La Jornada de San Luis registró una afluencia de 400 marchantes, quienes finalizaban su recorrido en la Plaza de Armas con el doble fin de instalar un plantón permanente para exigir al Gobernador la salida de MSX, y para ofrecer información a los ciudadanos. Cabe señalar que el pequeño plantón estuvo en pie aproximadamente un mes, y éste estaba instalado con diversas mantas colgantes ubicadas frente a la entrada del Palacio de Gobierno, en cuyos pies se erguía una pequeña casa de campaña rodeada de mantas más pequeñas que exigían la salida de MSX y el rescate de CSP. Era notorio que quienes residían en el campamento y lo

atendían no eran los activistas del FAO sino sus aliados. A raíz del poco éxito de ésta acción, el puesto fue retirado.

A mediados de agosto, nuevas olas de efervescencia llegaban a la ciudad cuando los aliados del FAO -La Otra Campaña San Luis- anunciaban la visita del Sub Comandante Marcos a San Luis Potosí y a Cerro de San Pedro. La visita ya era esperada desde principios del año, pero había sido suspendida a raíz de los sucesos ocurridos en San Salvador Atenco<sup>32</sup>. Finalmente las agrupaciones de lucha social de la región podrían expresar sus demandas en un eco mayor como el que representaba el sub comandante. Para anunciar la llegada, las calles de la ciudad se cubrían de un rojo súbito que anunciaba consignas como la comunicada en los muros de las vías del ferrocarril de la avenida López Hermosa: “Agua sí, cianuro no... todos somos San Pedro, todos somos Atenco... ¡Viva la otra campaña, viva el EZLN!”; la pintada en una casona vieja de la avenida Reforma: “Fuera Minera San Xavier, Presos de Atenco, ¡Libertad!”; o la vista en una pared de la avenida Venustiano Carranza, que debajo del dibujo de unos ojos encapuchados, decía “Fuera Minera San Xavier, ¡Viva Cerro de San Pedro!”. La expectativa estaba ahora a la orden del día.

No pasarían ni diez días desde la aparición de las pintas por la ciudad, cuando la buena nueva era anunciada para los activistas del FAO: El Tercer Juzgado de Distrito declaraba la suspensión del permiso de cambio de uso de suelo -emitido por SEMARNAT a MSX en el mes de abril-, gracias al amparo

---

<sup>32</sup> Entrevista con adherente de La Otra Campaña quien prefirió quedar en el anonimato.



interpuesto por el Núcleo Agrario en julio pasado. La resolución emitida el 15 de agosto privaba a MSX de continuar con sus operaciones en el lugar, lo cual no sucedió, ya que por otro lado la empresa continuaba con el gozo al derecho de la ocupación temporal otorgada a la empresa a mediados del 2005. La situación que era ganada en papel, en la realidad no se cumplía debido a la interpretación de las leyes. Con el mismo argumento, la empresa continuaba trabajando día y noche a pesar de los amparos interpuestos en su contra.

### **El capital se moviliza**

Un reporte emitido en septiembre por Metallica (2006) mostraba los avances de la construcción de la unidad minera de su subsidiaria mexicana. En él se exhibían fotografías de las construcciones ya completadas cuyo comienzo había sucedido desde el primer tercio del año. El boletín -dirigido a los inversionistas de Metallica- afirmaba que a pesar del retraso que significó la suspensión de los permisos de la SEDENA, la planta de procesos se encontraría en operación para finales del año, tal y como la empresa lo había anunciado. Como primera obra concluida, se mostraba un puente por el cual el camino que va de la planta de procesos a la mina atravesaría el camino de acceso al poblado de Cerro de San Pedro, y junto con él, se mostraban el estado final de una alcantarilla de drenado, el acabado de las cubiertas del patio de lixiviación, la construcción de dos estanques de solución y un laboratorio

equipado para análisis de muestras, todas ellas obras que -según el fechado de las fotografías- comenzaron alrededor del mes de mayo para finalizar en septiembre. Ante tal evidencia en los avances de MSX, quedaba claro que la empresa ya cristalizaba los años de espera para la explotación del mineral.

### **Otra cristalización: la consulta ciudadana**

La espera alterna había rendido frutos, y ya para principios de octubre los grupos opositores planeaban la realización de la consulta ciudadana planteada en el foro de junio pasado. Como fecha para realizarla se había propuesto los días 15 y 16 de octubre, para lo cual el colectivo revolucionarte realizó un cartel en fondo negro y con la imagen de un niño ensombrecido en color sepia. El cartel mostraba con letras grandes la leyenda “Sí al cianuro”, debajo del cual había un texto en letras más pequeñas que, de manera irónica y sarcástica, invitaba al público a emitir su voto a favor de “un tajo muerto y un desastre ambiental”. A pesar de la planeación la fecha tuvo que ser modificada por razones logísticas, y con ella también se modificaba el cartel, quedando el definitivo en una forma similar al utilizado para convocar a la marcha del 28 de junio como estrategia de continuidad.

El día 14 de octubre ya se pegaba la convocatoria por las calles del centro histórico de la ciudad, la cual invitaba a los habitantes del valle de San Luis que quisieran participar de forma voluntaria, a manifestar su preocupación

por la instalación de Minera San Xavier. La forma de hacerlo sería en la consulta pública que se llevaría a cabo el domingo 22 y lunes 23 de octubre en los municipios de Cerro de San Pedro, Soledad de Graciano Sánchez, Mexquitic de Carmona y San Luis Potosí. Los votantes, con credencial en mano (IFE, INSEN o cualquier otra), llenarían un cuestionario con preguntas sobre si se estaba o no de acuerdo sobre la instalación de MSX. También se invitaba a miembros de la empresa a fin de “garantizar la transparencia del proceso”, de la misma manera que se hacía con organismos educativos y religiosos, partidos políticos y representantes de los gobiernos federal, estatal y municipal.

Fue así como el domingo 22 a las 10:00 a.m. ya se encontraban instaladas 45 urnas en las plazas y parques principales de San Luis Potosí, y en las plazas mayores de Cerro de San Pedro, Soledad de Graciano Sánchez y Mexquitic. También había casillas montadas en otras comunidades más pequeñas como Tierra Blanca, Villa de Pozos, San Miguelito, San Juan de Guadalupe, Escalerillas y La Pila, las cuales habían manifestado su simpatía por el movimiento en ocasiones anteriores y decidían adherirse a la consulta elaborando su propio instrumento -ante la carencia del formato del FAO- con base en la convocatoria publicada. El documento establecía que este día estaría reservado para que votara la población en general, mientras que el siguiente sería para los estudiantes, no obstante, la votación se encontraba abierta a quien decidiera hacerlo. Fue así que tras finalizar una jornada sin contratiempos en el día domingo, el corte reportado por el FAO a las 23:03 horas registraba una participación de 10 mil ciudadanos, con una tendencia del

95% en contra de MSX, 1% a favor, y 4% de posturas diferenciadas (FAO, 2006). Aún faltaba la jornada siguiente.

El día 23, destinado a realizar la consulta en los centros educativos comenzaba en la oficina del FAO en punto de las 8:00 a.m. En ella se reunían todos los representantes de casilla previamente designados, junto con nuevas personas que se adherían por propia voluntad para formar parte de la organización. Una vez designados los lugares de ubicación, eran entregados los paquetes con una urna y 300 boletas hechas en copia fotostática de media carta, y una vez recibidas, los organizadores partían a sus destinos. En la casilla ubicada a las afueras de la Facultad del Hábitat de la Zona Universitaria se improvisaba una mesita a la sombra de un huizache del cual se amarraba una manta que decía “tú decides hoy el mañana: CSP o MSX”. Los vigilantes de esta casilla eran cuatro estudiantes de los alrededores, por lo que se relevaban unos con otros para asistir a sus clases, aunque también eran apoyados por “el abuelo”, un docente de la facultad. La afluencia de votantes comenzó desde instalada la casilla, por lo que hubo quienes llegaron mostrando su credencial para emitir inmediatamente su opinión, aunque también había quienes llegaban a preguntar de qué se trataba y en ese momento se les invitaba a participar. Los votantes respondían un total de siete preguntas cuya formulación se dirigía hacia la respuesta negativa asociada con la instalación de MSX y viceversa, aunque también había opción a emitir una opinión libre. En punto de las siete de la tarde, una hora después de la marcada para cerrar la urna, aún eran aceptadas más votaciones de estudiantes que apenas llegaban al plantel. A las

7:30 se decidió levantar el puesto y llevar las boletas hacia las oficinas del FAO, para ello se nombró a una comisión pequeña ya que los estudiantes que habían estado durante todo el día en labor de recepción se iban a descansar. Pude participar de manera directa en el proceso del conteo, en el que cada equipo que llegaba con sus boletas las contabilizaba con un sistema propio, clasificándolas pregunta por pregunta como *a favor*, *en contra* y *votos nulos*. Después de hacer el recuento total cada comisión llenaba un acta en donde los contabilizadores firmaban como responsables y testigos y se entregaba a un coordinador el acta con las boletas amarradas. Por los comentarios de quienes se encontraban en el lugar, pude conocer que el mismo procedimiento fue similar para la instalación de las demás casillas instaladas para ese día, ubicadas en las 5 unidades de la Zona Universitaria de la UASLP, El Colegio de San Luis, la Universidad Politécnica, el Seminario Mayor de SLP, el Tecnológico de San Luis, la Universidad Marista, la Universidad Tangamanga, varios planteles del Sistema Educativo Estatal Regular, y de nueva cuenta la casilla de Plaza de Armas. El resultado para las votaciones del día mostraba, según un boletín del FAO, una tendencia del 97% en contra de la empresa, aunque aún no se concluía la sumatoria definitiva. Los resultados fueron dados a conocer mediante inserciones pagadas en diarios locales y envíos de correo electrónico hasta el día 30 de octubre, con un resultado de 19,508 emisiones de las cuales el 97.59% era en contra de Minera San Xavier, tomando como base la última pregunta de la encuesta que, según los organizadores, era la que

aterrizaba las anteriores en una opinión sintética. Con esto, el ejercicio de consulta ciudadana daba por concluido su objetivo.

Cabe destacar que el protocolo del plebiscito no tomó la forma de un acto político “legal” dentro de los cánones que regulan las consultas de ésta naturaleza, es decir, no fue avalado por las instituciones electorales competentes tal y como lo marca la Ley de Referéndum y Plebiscito para el Estado de San Luis Potosí. Más bien, se trató de un acto que fue visto, en palabras de Mario Martínez, como uno de buena voluntad y mutua confianza entre la ciudadanía afectada y los organizadores.

### **El cierre de año de MSX**

Para la fecha en que el FAO daba a conocer sus resultados oficiales sobre el plebiscito, MSX también daba a conocer sus resultados sobre el permiso de uso de explosivos con la nueva de que la SEDENA levantaba la restricción impuesta en abril de este año. Con esto, la empresa era capaz de detonar explosivos en el área destinada para el tajo además del área de la planta de procesos. Su boletín PR06-19 indicaba que hasta entonces MSX ya había realizado 4500 perforaciones listas para ser cargadas por explosivos para realizarse en días próximos. En este reporte, así como en otros tres subsecuentes, la empresa realizaría un recuento de sus acciones emprendidas en Cerro de San Pedro que incluía la mención del trabajo de construcción que realizó durante la

suspensión del permiso con 350 empleados. Se anunciaba que la planta de procesamiento estaría concluida para finales del 2006, además de que las estimaciones del proyecto ascendían al promedio anual de producción de 85,500 onzas de oro y 2 millones de onzas de plata durante los nueve años de la mina. También se reiteraba que el proyecto cumpliría con los estándares de calidad más altos en materia ambiental y comunitaria, con la ejemplificación del cuidado que tendrían las soluciones lixiviadas para evitar su contacto con el ambiente circundante, además de que se afirmaba que MSX había transplantado ya a 23,000 especies protegidas de cactus, y que ésta respetaba todos los trámites exigidos por las autoridades federales mexicanas y por el comité de supervisión técnica integrado por ciudadanos de la localidad. Finalmente, se afirmaba arrancar con éxito el proyecto, así como “poder expandir sus contribuciones a las comunidades locales y la economía mexicana” (PR06-19). Estas serían las últimas palabras que MSX diría en el año concluyente, aunque aún habría más por decir.

### **Las palabras de Marcos**

La espera de los grupos opositores por la llegada del *Delegado Zero* había concluido el día 11 de noviembre. En esta fecha y durante tres días el Sub Comandante Marcos, junto con su comitiva, realizaba una visita por tierras potosinas como parte de la gira de *La Otra Campaña*, y como petición de varias

agrupaciones de la región, así como miembros adherentes de *La Otra* en San Luis, hubo especial atención al conflicto de Minera San Xavier.

El día designado para Cerro de San Pedro era el domingo 12 de noviembre, día en el que Marcos visitaba el poblado de La Zapatilla desde donde observaba los patios de lixiviación, a la vez que escuchaba los detalles que Mario Martínez le comentaba sobre el proyecto minero, mientras le entregaba un dossier con información recabada por el FAO. De ahí se transportaba en su *kombi graffiteada* hacia el panteón municipal, en donde después de presenciar un “performance a los antepasados” escuchaba las palabras de la hermana del ex edil Baltasar Loredo, quien explicaba la muerte de su hermano a raíz de una denuncia hecha en contra de la empresa, a la vez que denunciaba el silencio que han mantenido las autoridades gubernamentales al respecto.

El subcomandante continuaba su recorrido y ya afuera del cementerio de San Pedro se encontraba con Conchita Calvillo -viuda del Dr. Salvador Nava Martínez-, con quien mantuvo una breve conversación privada. Acto seguido, el *Delegado Zero* se dirigía a estampar su huella con spray en el puente recién construido por MSX, para finalizar su visita con un paseo por el pueblo con don Armando Mendoza, habitante opositor del lugar.

Más tarde, a partir de las 18:00 horas y ya en San Luis Potosí, la expectativa de un millar de personas -desde campesinos hasta docentes universitarios- se cristalizaba en el comienzo de una reunión efectuada en la Plaza de los Fundadores. Antes de que Marcos pronunciara su discurso,



primero tomarían la palabra varios dirigentes de organizaciones locales como en el caso de Agustina Soto de la Coordinadora del Movimiento Amplio Popular, que bajo los gritos de apoyo que decían “el puño de la mujer atenta contra el poder”, solicitaba la liberación de su hijo Miguel Ángel Wong. La siguiente participación correría a cargo de Enrique Rivera Sierra, dirigente juvenil del FAO, quien con los gritos de apoyo “agua sí, cianuro no”, pronunciaba un recuento a grandes rasgos de la problemática ecológica causada por MSX. En seguida tenía su participación David Reyes Medrano en representación de los jóvenes de La Otra Campaña SLP, colectivo Soya, Jugo Gástrico y otros movimientos contraculturales de SLP, quien demandaba la desatención gubernamental al sistema educativo local. Luego tomaba el micrófono Margarito Jasso Menchaca, en representación de los comuneros de San Juan de Guadalupe, Tierra Blanca y San Miguelito, que denunciaba el intento de la división de las tierras campesinas por parte del gobierno como un acto de marginación. Juan Chávez por su parte, bajo el grito de “vivan los indígenas”, demandaba la necesidad de una lucha conjunta en pos de un mejor México, a la vez que manifestaba el apoyo a todas las causas reunidas en ese día como representante del Congreso Nacional Indígena. Después hablaba Octavio Colorado en representación del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra de San Salvador Atenco, quien relataba el caso de la venganza de Vicente Fox por la negativa local a la construcción de un aeropuerto y un Wal Mart en San Salvador Atenco, y su intervención fue seguida del grito “Atenco vive, vive, la lucha sigue, sigue”.

Finalmente, el Sub Comandante pronunciaba las palabras tan esperadas, en las que de entrada tildaba a San Luis Potosí como “una región [chichimeca] que desde tiempos de la conquista había dado a México lecciones de resistencia y dignidad”, para continuar con la alusión a “las tierras del Dr. Salvador Nava, que desafió el despotismo neoliberal de Carlos Salinas de Gortari”, ante lo cual la muchedumbre se mostraba eufórica. Posteriormente mencionaba al “San Luis Potosí de la vergüenza” de mantener en la cárcel a los presos políticos Juan Valdez Pérez y Miguel Ángel Wong Soto, de perseguir a campesinos del municipio de Villa de Arriaga, de no reconocer derechos de madres solteras, de las enfermeras del IMSS despojadas por la labor del presidente Fox, de la vergüenza de los campesinos de San Juanico -Chico y Grande- despojados de la tierra por el gobernador de los Santos, de la Universidad Autónoma reducida en educación y aumentada en tarifas escolares, del fraude del despojo en la colonia Primero de Mayo en el municipio de Soledad, de discriminar su cultura y su patrimonio histórico:

...el San Luis Potosí de permitir y alentar la operación de la MSX, propiedad de la empresa Canadiense Metallica Resources Inc. que destruye ya ilegal e ilegítimamente el Cerro de San Pedro y las comunidades circunvecinas... El San Luis Potosí de la vergüenza de mentirle al pueblo potosino sobre las mortales consecuencias del proyecto de la MSX, ocultarle a la gente que ese proyecto no sólo hará desaparecer el cerro símbolo de las tierras potosinas, también que envenenará irremediablemente el agua y el aire que respiran todos los que habitan el valle... también que la contaminación habrá de afectar todo el estado de SLP, la huasteca y los estados cercanos... también que el mega ecocidio traerá consecuencias lamentables para todo el país, el continente, el mundo. El SLP de la vergüenza de ocultar que la MSX está violando, con la complicidad del gobierno municipal, estatal y federal, todas las disposiciones legales de protección al medio ambiente, del patrimonio cultural e histórico y hasta las leyes federales de manejo y uso de explosivos. El SLP de la vergüenza de que sus autoridades aboguen por una empresa terrorista que en

cualquier otro país sería echada inmediatamente. El SLP de calumniar, perseguir y criminalizar al movimiento social y ciudadano que se opone al crimen humano, ecológico, cultural e histórico que lleva el nombre de MSX. Hemos visto en suma, el SLP de la avidez estúpida de quien lo gobierna Marcelo de los Santos Fraga [¡fuera!, ¡qué se largue!] cuyas pocas luces no le dejan ver que el veneno que lleva la marca de la MSX también lo alcanzará, a él y a toda la corte de funcionarios que lo acompañan en su política de despojo, explotación, desprecio y represión. A él y a todos los empresarios [...] que creen que viven a salvo en sus mansiones. A ellos y a todo el pueblo potosino sin distinción de nivel social [...] pero no sólo eso nos ha sido mostrado en palabras e imágenes. También hemos visto y escuchado al otro SLP, al digno, al rebelde y al que lucha por la vida [...]<sup>33</sup>.

Tras finalizar su intervención, la reunión concluía y la gente se dispersaba con un ánimo eufórico. Al día siguiente los medios de información locales minimizarían el evento como si éste hubiera sido de poca relevancia.

Culminaban las actividades del conflicto de Minera San Xavier en Cerro de San Pedro en el recuento del año. Tanto el recorrido de Marcos por Cerro de San Pedro como las palabras pronunciadas en su discurso, integraban en cierta forma el recorrido y las consignas de los actores en oposición que continuaban en pie de lucha.

La empresa canadiense quedaba con el camino libre al contar con todos los permisos requeridos para su operación, y como lo manifestaban los habitantes de San Pedro “quedaría ver si se realizaba el proyecto o nuevamente se detenía”. Hasta este punto el conflicto se manifestaba por demás abierto, y en espera de acciones más radicales, de una resistencia pacífica, o de una rendición absoluta.

---

<sup>33</sup> Transcripción del audio del evento, disponible en <http://piezasdelrompecabezasdelaotra.org>

## **Consideraciones**

Si bien es cierto que el trabajo de campo que sustenta esta tesis tuvo un énfasis especial durante 2005 y 2006 -años en los que se presentó la mayor actividad al encontrarse un conflicto abierto, con todas las posturas manifiestas y las posiciones bien afianzadas-, también lo es que dentro de los últimos años el conflicto ha mutado en diferentes formas, aunque de manera no tan significativa. Podemos asegurar que desde los años posteriores a los que aquí registramos y hasta mediados de 2009, el conflicto ha sufrido un decaimiento en la lucha que la oposición enfrentaba años atrás con ahínco. Desde el anuncio de la fundición de la primer barra de doré efectuada por la empresa a principios del 2007, la lucha ha mantenido su postura moral, pero con una baja en la intensidad de las acciones efectuadas en los espacios públicos –que no en los tribunales-, para dar paso a una nueva realidad: aquella en la que el poblado de Cerro de San Pedro tiene que escuchar día y noche el sonido de los trascabos, taladros y camiones de carga que poco a poco van cercenando sus alrededores, y que ocurrió bajo la figura más consolidada y efectiva de la imposición: el olvido.

Los hechos que se gestaron desde años antes como los que aquí se retratan forman parte de una decisión política y de una estrategia que aprovechó al máximo el desgaste del conflicto al pasar sus días de esplendor.

El recorrido cronológico que acabamos de realizar muestra el desarrollo del conflicto a través del tiempo, perfila a los actores en pugna, y muestra gran parte de sus cualidades bajo múltiples aristas susceptibles de análisis, algunas de las cuales podrán ser abordadas con mayor profundidad en los capítulos subsiguientes de esta tesis.

Como si se tratara de una metáfora, el conflicto en tanto hecho social muere tras el gran auge que afortunadamente pudimos registrar y dar a conocer en estas páginas como parte de un compromiso con las tareas antropológicas. Para el malfortunio, Cerro de San Pedro también morirá a pesar de los sucesos que nuevamente detuvieron las operaciones de la minera a finales de 2009. Muere bajo los paradigmas vivenciales herederos de la ola industrializadora, de las imposiciones políticas y de sus ambigüedades, latentes en los intereses particulares y políticos de las clases gobernantes bajo la ilusión promisoriosa del nuevo auge que ofreció la minera.

## Capítulo II

### El tajo de la discordia: conflicto, riesgo y medio ambiente

#### Definir la pugna por el presente

Cerro de San Pedro es un punto de convergencia, es un punto en el que el conflicto cobra vida y se desplaza por las visiones opuestas de sus actores, atraviesa por las distintas formas en las que cada uno se relaciona con el entorno, y finalmente se establece de cara al otro para hacer valer su historia: esa que cada quien cuenta sobre su cotidianidad, sus condiciones de vida y la defensa de sus intereses.

En contraste y de manera irónica, en el conflicto salen a relucir las divergencias. Se trata de una de sus cualidades que lo nombra no sólo con el sustantivo empírico que lo describe, sino que también revela en la observación etnográfica, la oposición de ideas, valores y recursos en torno a representaciones plasmadas sobre el entorno -patrimonio, agua, el cerro- y que son disputadas entre los actores en un inacabable todo por el todo.

El conflicto que aquí investigamos se puede entender a la luz de la definición planteada por Robert C. North, quien en la Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales (t.3, 1974:18) lo define como “una lucha en torno a valores o pretensiones a estatus, poder y recursos escasos, en la cual los

objetivos de los participantes no son sólo obtener los valores deseados, sino también neutralizar, dañar o eliminar a sus rivales”.

La definición concuerda con el caso, al advertir en cada momento de la cronología narrada en el capítulo primero, que en él se encierra una verdadera lucha por los recursos simbólicos, ecológicos y políticos, mientras que aquello que pervive como la meta final para cada actor -irse o quedarse, desistir o continuar- lleva implícita la eliminación de la otredad, confirmada en el momento en que los actores buscan la negación -e incluso omisión- de los discursos ajenos (cfr. Reygadas y Reyna, 2007) y de la legitimidad de su existencia.

En la pugna intergrupala sobresaltan intereses como la lucha por el territorio, las decisiones en el uso del agua y su extracción, la relación riesgo-contaminación, la posesión y administración del reducto físico de los símbolos, la arquitectura, el capital de la razón y el paisaje cultural.

Al observar la relevancia que tiene Cerro de San Pedro como el espacio que converge y a la vez diverge a los actores en la lucha, la siguiente precisión hecha por Lewis Coser toma color al confirmar que: “el conflicto se presenta siempre que dos o mas personas [o grupos] intentan poseer el mismo objeto, ocupar el mismo espacio o la misma posición privativa, desempeñar papeles incompatibles, defender objetivos opuestos o utilizar medios que se excluyen mutuamente para alcanzar sus propósitos (EICS, 1974:19).

El análisis, nos advierte que nuestro conflicto no sólo muestra una lucha en -y por- el mismo espacio, sino que también dentro de él confluyen pugnas

adicionales por los mismos objetos, a los que cada quien atribuye significados distintos pero de igual valor para su lucha.

En consecuencia, se ha observado que lo que se busca es la implementación de la visión propia por encima de la otra, axioma que se cristaliza día a día en las arenas de Cerro de San Pedro y que se deja entrever en el brote de las posiciones políticas que se conforman en los escenarios de oposición que suceden dentro y alrededor de sus límites geográficos.

Se trata de **la gestión simultánea de dos proyectos incompatibles:** lograr la operación de la Minera San Xavier en el Cerro de San Pedro, *versus* la conservación de Cerro de San Pedro y la salida de Minera San Xavier del territorio potosino. Suficiente evidencia para denominar a esta situación como un conflicto sociopolítico con todas sus letras.

De manera adicional, la resignificación que el conflicto adquiere al verse involucrado con relaciones y causales que encuentran su sustrato -y que operan directamente- sobre el entorno ecológico y sus percepciones, hace que éste pueda clasificarse también como un conflicto ambiental -en palabras de los actores opositores-, o bien bajo la terminología de la sociología ambiental como uno socioambiental, entendido como un tipo de conflicto sociopolítico cuyas características, según Ulrich Beck, deben relacionarse con la posesión implícita de una dualidad realista-constructivista que le hacen constituirse como un problema particular (2002).

Consideramos entonces que el de San Pedro se trata, a todas luces, de un conflicto en el cual la información producida, distribuida o usada sobre el



tema ambiental, las implicaciones sociales del medio ambiente y su administración, tienen un papel preponderante, a diferencia de los conflictos de carácter netamente ideológico.

Para Beck, este tipo de problemáticas cobran fuerza cuando existe el sustrato real, tangible y/o observable sobre las características del medio ambiente, que puestas en evidencia en proyectos como el presentado por MSX para CSP, llegan a encajarse dentro de una dimensión de *riesgo* a la cual el autor define como “el enfoque moderno de la previsión y control de las consecuencias futuras de la acción humana” (2002:5).

En un tenor similar, pero desde la perspectiva constructivista, John A. Hannigan (1997) concuerda con Beck y afirma que la construcción y definición social de los conflictos socioambientales debe atravesar necesariamente por un proceso de información y legitimación realizado por especialistas y activistas u otros grupos involucrados, quienes se encargarán de que el problema se torne público, tal y como se revisó en el primer capítulo. Hannigan (1997) otorga el peso determinante al ámbito de la construcción social para poder considerar un problema social como uno socioambiental, y para ello propone la identificación empírica de una serie de factores claves que involucra en MSX en CSP cuestiones como las siguientes.

El primer factor identificado alude a la presencia obligada de “una autoridad científica para la validación de las demandas” (54), la cual aparece con el respaldo de varias instituciones científicas como la comisión evaluadora de la UASLP (cuya presencia se plasma en la Opinión técnico-científica del

proyecto Cerro de San Pedro de Minera San Xavier de 1998). Adicionalmente, se encuentran -aunque con mesura a causa de los compromisos entre instituciones locales por parte de las que se ha visto cierta censura-, las opiniones abiertas de varios científicos de la UASLP como Fernando Díaz Barriga (del laboratorio de Toxicología Ambiental) y Pedro Medellín Milán (Director de la Agenda Ambiental). También se han involucrado investigadores e intelectuales de los programas de Historia, Antropología Social, Agua y Sociedad y Relaciones Internacionales de El Colegio de San Luis (quienes consumaron en 2008 sus posturas analíticas con la publicación del libro *Internacionalización económica, historia y conflicto ambiental en la minería. El caso de Minera San Xavier*), adicionalmente científicos y profesionistas dedicados a la gestión ambiental en organizaciones internacionales como Greenpeace, Kairos y Minewatch, han generado y difundido información crítica acerca del proyecto minero.

Una segunda precisión enuncia que se requiere de “la existencia de *popularisers* [Brokers o intermediarios] que puedan entrelazar el ambientalismo y la ciencia”, los cuales encontramos aquí con la presencia de varios personajes que se dan a la tarea de realizar demandas, dar seguimiento a los procesos judiciales, administrativos y de opinión pública. Son ellos quienes a través de juntas periódicas -efectuadas a manera de tertulias en lugares privados o públicos al aire libre- mantienen informado al grupo de activistas en los diversos ámbitos que abarca el problema. En este apartado se ubican los líderes emblemáticos de la lucha como los ingenieros Mario Martínez Ramos y Ana

María Alvarado, las doctoras Beatriz Septién (QEPD) y Angelina Núñez, los abogados Carlos Covarrubias y Héctor Barri, entre otros. Este punto abarca también al colectivo de jóvenes que se encargan de elaborar folletos informativos, carteles y la propaganda que se reparte entre la población de la ciudad capital. Con ello se reparte también la invitación para que jóvenes en sectores similares de edad se adhieran a las actividades de la oposición.

Una tercera consideración enuncia un “cierto grado de atención por parte de los medios de comunicación social mediante los cuales el problema será remarcado como novedoso e importante”. Entre 2005 y 2008 era un hecho que los medios de comunicación local y nacional tenían la mirada puesta en el conflicto. En particular, el diario La Jornada de San Luis arrojaba la mayor cantidad de notas informativas, opiniones y análisis sobre el proceso entre 2005 y 2007 a nivel local. En el mismo lapso surgió una campaña mediática en la que aparecían continuamente inserciones en medios impresos pagadas por la Minera San Xavier, así como cápsulas informativas en radio y televisión que informaban sobre los beneficios del proyecto para San Pedro y para San Luis. En el año 2008, el conflicto disminuyó su intensidad política, pero creció mediáticamente y fue agendado por medios nacionales como CNN, el diario Reforma, Semanario Proceso, La jornada de México y El Economista, en los cuales se planteaba un reiterado debate que iba del operar al no operar de la minera junto con sus consecuencias en materia ecológica, sociopolítica y económica. Por otro lado, la discusión mediática era expandida gracias a la

amplia red de recursos electrónicos virtuales que lo agendaban y presentaban de manera más amplia y multiplicada.

En un cuarto punto, Hannigan alude a la “dramatización del problema en términos visuales y simbólicos”, lo cual se ha desarrollado en este conflicto con profusión. Prueba de ello es la circulación de panfletos con fotografías del proceso de extracción por tajo a cielo abierto en operación en otras partes del país y del mundo, en los que se exhibía “lo que puede pasar en caso de que la minera opere al máximo”. En la parte organizacional, era notoria la existencia de varios colectivos de artistas, diseñadores gráficos y creativos, que se dedicaban a elaborar afiches con tintes *globalifóbicos*, en los cuales, además de representar problemas particulares del caso MSX-CSP lo hacían con temas de interés global como la desertización de la superficie terrestre, la destrucción de la capa de ozono, el consumismo exacerbado, o los impactos locales de las políticas internacionales. También se puede hablar de una dramatización simbólica en las consignas orales que hacen músicos, líderes de opinión, intelectuales o artistas, lanzadas en espacios públicos de reunión como sucede dentro del marco del Festival de Cerro de San Pedro, organizado cada año por los opositores, así como otro tipo de manifestaciones. Adicionalmente, las bardas pintadas de manera furtiva en toda la ciudad llegaron a mostrar consignas contra la MSX, ante lo cual circularon rumores sobre una orden de Gobierno del Estado para que todas ellas fueran recubiertas, y en efecto, las pintas desaparecieron. Junto con el ámbito gráfico, las marchas públicas

plagadas de actuaciones, símbolos, representaciones y alegorías, denotan que el ámbito visual se constituye en un recurso político plenamente utilizado.

Como quinta consideración se enlista “la existencia de incentivos económicos para tomar acciones positivas”. Es conocido que los miembros opositores tienen intereses en Cerro de San Pedro, tales como casas reconstruidas para recreación y descanso, cafés y proyectos frustrados a raíz de la llegada de la minera. También parece haber intereses políticos ya que muchos de los opositores asumen posiciones partidistas, y se ostentan como activistas independientes que buscan un reducto de movilización electoral en el municipio. Por la contraparte, con la Minera, el interés radica en la ganancia monetaria que obtendrá de la extracción y comercialización del oro y la plata locales. En el campo es evidente que el capital económico hecho fluir por la minera entre la población sampetrense a manera de incentivos, moviliza las acciones políticas, las posturas y las opiniones de quienes se encuentran en juego.

Finalmente y como sexta consideración, se hace referencia a la presencia de un “patrocinador institucional que pueda asegurar tanto la legitimidad como la continuidad”. Para el caso de los opositores, éstos han sido apoyados por un amplio número de instituciones, tales como Greenpeace internacional, el Sindicato de Telefonistas de Teléfonos de México, el Frente Zapatista de Liberación Nacional, y muchas otras organizaciones locales que han convergido en la demanda de respuestas por parte de la clase gobernante. Para el caso de la red nacional, La Otra Campaña, cuya fuerza máxima se

presentó en 2006 como una campaña alterna a la elección presidencial mexicana, continuó apoyando al movimiento. En sí misma, la constitución del ente aglutinador que representa el Frente Amplio Opositor a Minera San Xavier, con personalidad jurídica, es un precipitado organizacional que hasta principios de 2009 continuó con la organización de actividades en contra de la empresa minera. La legitimidad que los seguidores del movimiento le confieren es reconocida, y aunque los líderes o miembros puedan migrar o mudar de postura, la organización ha visto continuar sus objetivos.

Al seguir los requerimientos de Hannigan se observa que el caso de MSX en CSP concuerda con las definiciones de problema ambiental y de conflicto social y caza de la misma manera con las precisiones de Beck -en cuanto a los sustratos reales, contextuales e informativos- de la problemática. Ante la presencia, pertinencia y discusión de estas definiciones y más que nada de lo que el conflicto muestra en sus dinámicas, podemos apostar por catalogarlo efectivamente como un conflicto socioambiental que se ve reforzado por la presencia de ciertos escenarios de riesgo.

### **La ZMSLP: Una invitación para pensar el futuro**

Lo que hace algunos años era una ciudad pequeña; un “pueblo ciclistero”, un valle en medio del desierto, hoy crece, se expande, y amplía sus límites económicos, geográficos y demográficos.

Crece la ciudad y crecen sus proyectos, aumentan sus tasas de empleo con mejores ingresos, llegan nuevas empresas extranjeras a los perímetros y la infraestructura mejora notablemente. Aparecen nuevos edificios, nuevas tiendas y franquicias comerciales que antes no estaban presentes. Así crece la oferta, crece la demanda, y crecen los supuestos del nivel de vida de la población.

Pero también crece la pobreza, la marginación y la desigualdad de oportunidades. Aumenta por un lado la necesidad de contratar inmigrantes capacitados para ayudar al desarrollo de la entidad, y por el otro, el apremio por expulsar a “los indeseables” hacia las periferias. Surgen demandas mayores en todos los niveles por consumir servicios, productos básicos y recursos naturales que quizás, lleguen algún día a ser insuficientes para todos.

En medio de las ventajas y desventajas que ofrece una ciudad en crecimiento como lo es San Luis Potosí, aparecen nuevos problemas que cuestionan y confrontan a la sociedad local, y es aquí donde se deja ver el ineludible dilema entre la continuidad de la marcha por el progreso y la consecuente desaparición del paisaje rural y de su vida apacible y provinciana.

El caso de Minera San Xavier en San Luis Potosí es el ejemplo claro de una situación que cuestiona el lugar que ocupa en el mundo un territorio, una población y su gobierno.

La Zona Metropolitana de San Luis Potosí (ZMSLP)<sup>34</sup> ha experimentado un cambio abrupto y potencial tendiente hacia el desarrollo industrial y comercial. Los indicadores estadísticos del INEGI muestran un incremento poblacional significativo en los últimos 15 años: de 704,039 en 1990<sup>35</sup> en 2005 se pasó a 1'009,215 habitantes. Junto con la población, la superficie de la ZMSLP creció notablemente, al obtener tasas de crecimiento medio anual positivas de 3.1 en el lustro 1990-1995, de 2.0 en el 1995-2000, y de 2.1 en el 2000-2005, las cuales comprenden construcción de nuevos fraccionamientos, absorción de zonas rurales y modificaciones en la demarcación para el establecimiento de nuevas industrias, hasta ocupar una superficie total actual de 1777 km<sup>2</sup> (INEGI, 2005).

Como los indicadores señalan, se puede hablar de un crecimiento económico exponencial de la Zona Metropolitana de San Luis Potosí que obliga a pensar la sustentabilidad ecológica de la zona en términos de la coherencia o incoherencia de los proyectos que se desarrollan dentro de ella y a sus alrededores.

El caso de MSX en CSP revela este tipo de cuestiones, y pone en tela de juicio las acciones en materia de [in] sustentabilidad que durante décadas se

---

<sup>34</sup> La delimitación del INEGI para la ZMSLP comprende los dos municipios conurbados de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez. No obstante se suele incluir en su perímetro a los municipios cercanos de Cerro de San Pedro y Mexquitic de Carmona, debido a los alcances planteados por el plan de ordenamiento urbano de 1994 (GESLP). Estos últimos, de tamaño menor, se encuentran ubicados a una distancia aproximada de diez Km. de la ciudad de San Luis Potosí, hacia el noreste y noroeste respectivamente. Ambos son proveedores de hortalizas y mano de obra, y forman parte de la cuenca endorreica que recarga el acuífero del valle de San Luis Potosí.

<sup>35</sup> Fuente: INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda 1999.



han ejercido en el territorio, así como el rumbo que éstas han de tomar en el futuro.

### **La sustentabilidad cuestionada**

Frente al crecimiento económico y la expansión de la actividad industrial de la ZMSLP se presenta una dimensión escasamente discutida y ponderada en la planificación urbana: la dimensión ambiental. Lo ambiental está directamente relacionado con la densidad demográfica y la expansión urbana e industrial porque son éstos factores los que ejercen una presión de manera directa y considerable sobre los recursos naturales.

En los últimos 10 años la ciudad de San Luis Potosí ha sufrido una metamorfosis radical: aparecen nuevas calles y fraccionamientos, modernos viaductos y vías de comunicación. La población aumenta y obviamente el abastecimiento de agua se torna cada día en un aspecto crítico si pensamos en la viabilidad futura de la urbe situada en una región semiárida.

A esto se refiere Claudia Cirelli en su trabajo *Agua desechada, agua aprovechada* (2004) al mencionar la detección de problemáticas severas en torno a la situación ambiental de la zona como lo son: la infiltración de aguas residuales en las redes de agua potable, un manejo inadecuado de los residuos sólidos municipales e industriales, el creciente índice de emisiones al aire de metales pesados expulsados por metalúrgicas, acereras y ladrilleras; y un

abatimiento acelerado de los mantos freáticos que incluso ha llegado a provocar hundimientos en varias zonas del área metropolitana.

Como medida reguladora el abasto del agua para el consumo habitacional de la ciudad se realiza desde hace algunos años bajo la figura del “tandeo” (un día sí y un día no), lo cual fue implementado por el organismo operador del agua INTERAPAS en diferentes períodos ante la escasez del recurso.<sup>36</sup> Pese a ello, es necesario apuntar que en muchos sectores de la ciudad aún no existe una conciencia en el uso del recurso con respecto de la problemática hídrica en la región, ya que ésta es ignorada o descalificada.

En términos reales, las contrariedades ambientales relacionadas con el abasto de agua en la ciudad toman una dimensión más crítica cuando se echa un vistazo a las características del entorno ecológico de la ZMSLP, asentada sobre un valle con clima semidesértico y altamente dependiente del agua de los mantos freáticos. Cirelli (2004:82-83) describe puntualmente la situación con las siguientes palabras:

La ciudad de San Luis se asienta en el altiplano potosino árido, a 1860 msnm, en el valle del mismo nombre, al interior de una cuenca hidrológica considerada entre las más secas del país, debido a que las barreras montañosas de la Sierra Madre Oriental impiden que las masas de aire cargadas de humedad y precipitaciones provenientes del golfo de México beneficien la región. Se trata de una cuenca cerrada (cuyos escurrimientos no tienen salida al mar), con una condición climática de aridez bastante marcada. Este contexto ha definido condiciones físico-geográficas, por lo que clima, suelo y vegetación presentan características propias de las zonas desérticas y semidesérticas. San Luis Potosí tiene un promedio anual de 330 mm de precipitación pluvial, y 31 por ciento de humedad relativa. Estas condiciones hidrológicas han hecho que, para cubrir sus requerimientos de agua, la ciudad dependa en un 91 por ciento

---

<sup>36</sup> La inequidad en la distribución de la riqueza se hace evidente también en la ciudad de San Luis Potosí. El tandeo se anunció en 2004 para todas las colonias, sin embargo se tiene conocimiento de que sólo las colonias populares lo llegaron a sufrir hasta por semanas, sin que las colonias de clase media a media alta tuvieran siquiera conocimiento de tal medida, ya que nunca carecieron del servicio.

de las fuentes subterráneas, explotadas de forma tan intensiva que desde hace dos décadas se ha venido produciendo un severo desbalance entre la oferta natural y la fuerte demanda socioeconómica. (cfr. Conapo, 1985; Martínez Ruiz, 1983 y 1989: Medellín, s/f; Monsiváis, 2000).

En su recapitulación, Cirelli plantea la situación del agua como un problema ambiental provocado por el desabasto y el desequilibrio entre oferta y demanda, y es aquí donde surge el dilema entre el crecimiento poblacional e industrial en una zona semidesértica y la disminución de la disponibilidad del recurso como fenómenos paralelos e incompatibles que nos llevan a pensar en la precipitación de una crisis del agua para el área conurbada de San Luis Potosí en un lapso de tiempo quizás no muy lejano.

La caracterización económica y socio-política del acuífero de San Luis Potosí (2005:1) -realizada dentro del programa Agua y Sociedad de El Colegio de San Luis-, apunta que para el análisis de sus condiciones se debe “[...] considerar como un punto fundamental la dinámica urbana en la región, para comprender los impactos que sufre el acuífero y los escenarios que pueden vislumbrarse a futuro”, ya que éstos dependerán del tipo de desarrollo urbano que se promueva. Al respecto, la incoherencia entre el abatimiento del recurso agua de la zona y los acelerados índices de crecimiento demográfico e industrial, generan hoy por hoy una interrogante a cuya respuesta le tomará no mucho tiempo surgir a la luz con problemáticas urbanas adyacentes.

Mientras tanto, la generación de conflictos ambientales -como el que nos atañe- se hará cada vez mas prolífica y común, hasta la eventual aparición de nuevas formas de equilibrio político entre los actores generadores de

incoherencia, o bien, después de una larga crisis mantenida por las políticas públicas vigentes -pero incompletas o inoperantes- en las localidades.

Al hacer énfasis en nuestro caso, relacionado con una empresa minera canadiense que implementa procesos de lixiviación con cianuro de sodio diluido en agua, la situación se torna aún más paradójica al conocer en Cirelli (2004:88) que son las industrias químicas y mineras “las que causan mayor contaminación de los suelos por la inadecuada disposición de sus residuos, y por la deposición de partículas provenientes de sus emisiones atmosféricas”. Para malfortuno de la ZMSLP, el 48% de las empresas que ya operan en su territorio involucran procesos mineros o químicos, porcentaje al que serían sumadas las particularidades de MSX, ya que en su operación comprende ambos tipos de proceso.

Por lo anterior, no es casual la preocupación de habitantes de los municipios y comunidades vecinas a CSP como la Palma de la Cruz de Soledad de Graciano Sánchez, por ser ellos los próximos receptores de los terreros cianurados de acuerdo al proyecto, así como tampoco lo es la preocupación por los riesgos de contaminación de los mantos freáticos de la mancha urbana de San Luis Potosí y por el raudo abatimiento del recurso al que la ciudad es cada día más proclive.

## El riesgo en San Xavier

Uno de los principales argumentos, si no es que el más contundente y que dota de existencia al conflicto, es el relativo a la percepción del proyecto como riesgoso de acuerdo con la definición de Beck anteriormente citada. La reflexión ante el entorno y la preocupación que día con día aumenta en número de seguidores en San Luis Potosí y en el mundo con respecto a temas ambientales como las características del hábitat, los usos del recurso agua, las gestiones que los sectores públicos y privados hacen sobre el entorno, así como los escenarios de futuro aunados al tema ecologista en boga: el *calentamiento global*, son elementos que en conjunto evidencian que el conflicto de MSX en CSP es producto de la percepción paralela de un riesgo colocado bajo el sustrato tangible de los impactos al ambiente planteados por el proyecto de MSX.

La propuesta de Beck (2002) incluye desde su parte realista a todo lo que sucede o ha sucedido como consecuencia de la incidencia social del hombre a causa de las transformaciones que ha efectuado -históricamente- sobre la naturaleza, en el sobreentendido de que ellas han sido acentuadas en forma exponencial desde los inicios de la revolución industrial hasta la época actual. En este sentido el sustento *real* de los problemas socio ambientales radica en la evidencia sensorial y en los hallazgos científicos sobre los efectos colaterales -hoy globales- que tienen la mayoría de las lógicas industriales en sus formas de operar, y con ello también en la potencialidad que tienen de fallar

y devenir en catástrofes ambientales como las que la historia contemporánea ha registrado en las últimas décadas<sup>37</sup>.

Para el caso de MSX en CSP, la base real del problema radicaría en que factores tales como la escasez del agua, el crecimiento poblacional, el incremento de desarrollos industriales y urbanos, y la contaminación evidente producida por industrias transformadoras, mineras y químicas, convergen todos de manera infortunada en la ciudad para brindar a la sociedad local un panorama desesperanzador que también logra hacer evidente la carencia de programas, planes y proyectos en materia de sustentabilidad por parte de las autoridades.

Aunado a ello, el stock de conocimiento que miembros de la lucha opositora han indagado, generado y difundido al respecto, se suma para brindar una visión anticipada de *los peligros* -entendidos en Beck (2002) como escenarios de desastres- que éste proyecto podría llegar a causar, y que se encuentran en el pensamiento de miles de habitantes de la ciudad capital.

Ejemplos de visiones de riesgo los constituyen textos como la *Manifestación de Impacto Ambiental de Minera San Xavier*, el *Estudio Detallado de Riesgo* (ambos realizados para MSX), *La Opinión Técnico Científica* sobre el proyecto realizado por la UASLP, *El uso de cianuro para fines mineros: una amenaza letal al medio ambiente* (elaborado por Estrada en 2005, con fuentes

---

<sup>37</sup> Vgr. La catástrofe nuclear de Chernobyl en 1986, o el desastre del barco petrolero “Prestige” en Santander, 2003. La destrucción de la Capa de Ozono por el uso de CFC’s, el derretimiento de los polos y el fenómeno del Calentamiento Global, el cual los terrestres experimentamos de manera sensorial, aunado a las explicaciones de carácter científico que han sido hechas circular en los medios electrónicos en red, se suman a las ideas colectivas sobre proyectos y situaciones industriales que implican riesgos. La consecuencia, una preocupación cada vez más difundida y homogeneizada, sobre las formas en que el medio ambiente se administra.

en su mayoría electrónicas), y la constante referencia testimonial del grupo opositor a MSX sobre el caso de la mina de Real de Ángeles en Zacatecas - éste último visto como un escenario catastrófico de lo que podría pasar en Cerro de San Pedro-.

Imágenes similares son enunciadas por Beck como “constructos sociales que se definen, ocultan o dramatizan estratégicamente en la esfera pública con la ayuda de material científico suministrado a tal efecto” (2002:34), y se basan en la certidumbre ofrecida por la ciencia y la tecnología sobre escenarios reales, comprobables y tangibles acerca del riesgo que involucra el desarrollo de proyectos de alto impacto ambiental. Ellas forman parte de un imaginario global que se relaciona cada vez más con los modelos operantes de las empresas capitalistas, aunque no siempre cobran una relevancia de tipo conflictiva. La diferencia radica en los detalles de los procesos histórico-sociales por los que los conflictos y las sociedades atraviesan junto con el nivel de información generada, manejada, distribuida y hecha consciente por sus actores.

### **Matices, precisiones y escenarios de riesgo para San Pedro**

El conflicto socioambiental de Cerro de San Pedro es parecido a algunos y diferente a otros. Cada uno asumirá siempre particularidades cristalizadas en las intervenciones, interacciones y discursos desatados entre los actores políticos. Además, variarán siempre en función de la ubicación y recorte

espacio-temporal de cada problema. Como ejemplo, poco tendrá que ver una situación que ya se encuentra presente (como en el caso del derrame de un tanque transportador de amoníaco que hay que remediar *in situ*), y otro que se percibe como una catástrofe ambiental próxima a desatarse, pero que aún no sucede.

El segundo caso es claramente el de Cerro de San Pedro, en el que la movilización social previa a 2008 se dio en un tono negativo a la instalación de una empresa que era vista por sus opositores y por gran parte de la ciudadanía -previo conocimiento, indagación y evaluación científica de las características mencionadas en los documentos, proyectos y propagandas de la empresa- como un desarrollo altamente contaminante y derrochador de los recursos naturales.

Con el objeto de delinear un contexto realista para nuestro análisis, describiremos los aspectos relacionados con lo evidente y lo enclavado en el discurso de lo técnico y lo científico. “Hay riesgo cuando podemos cuantificar, cuando podemos colocar un número [...] aunque sólo sea una probabilidad, aunque sea una estadística de la cuestión”<sup>38</sup> enuncia Claudia Natenzon desde la perspectiva de la geografía y la sociología del riesgo, ante la cual es posible distinguir cuatro aspectos estrechamente vinculados en el análisis de los

---

<sup>38</sup> Natenzon plantea esta observación al brindar elementos para realizar un diagnóstico de los conflictos socioambientales. Sin embargo, nuestra perspectiva incluye que también hay riesgo cuando la irracionalidad, el miedo y la conjunción de las evidencias con los peligros latentes llegan a dominar la mente de un grupo o sector social. Las pasiones también dan color al riesgo, pero este aspecto será visto con mayor profundidad en el capítulo tercero.



conflictos ambientales: la peligrosidad, la exposición, la vulnerabilidad y la incertidumbre.

### **Peligrosidad: aspecto latente**

El conflicto socioambiental de Cerro de San Pedro como tal, tiene mucho que ver con las condiciones de expansión de la ZMSLP que agudizan, en múltiples formas, la exposición de sus habitantes al riesgo ya sea en cuanto a su crecimiento, a la contaminación, a la crisis y/o al desabasto del agua.

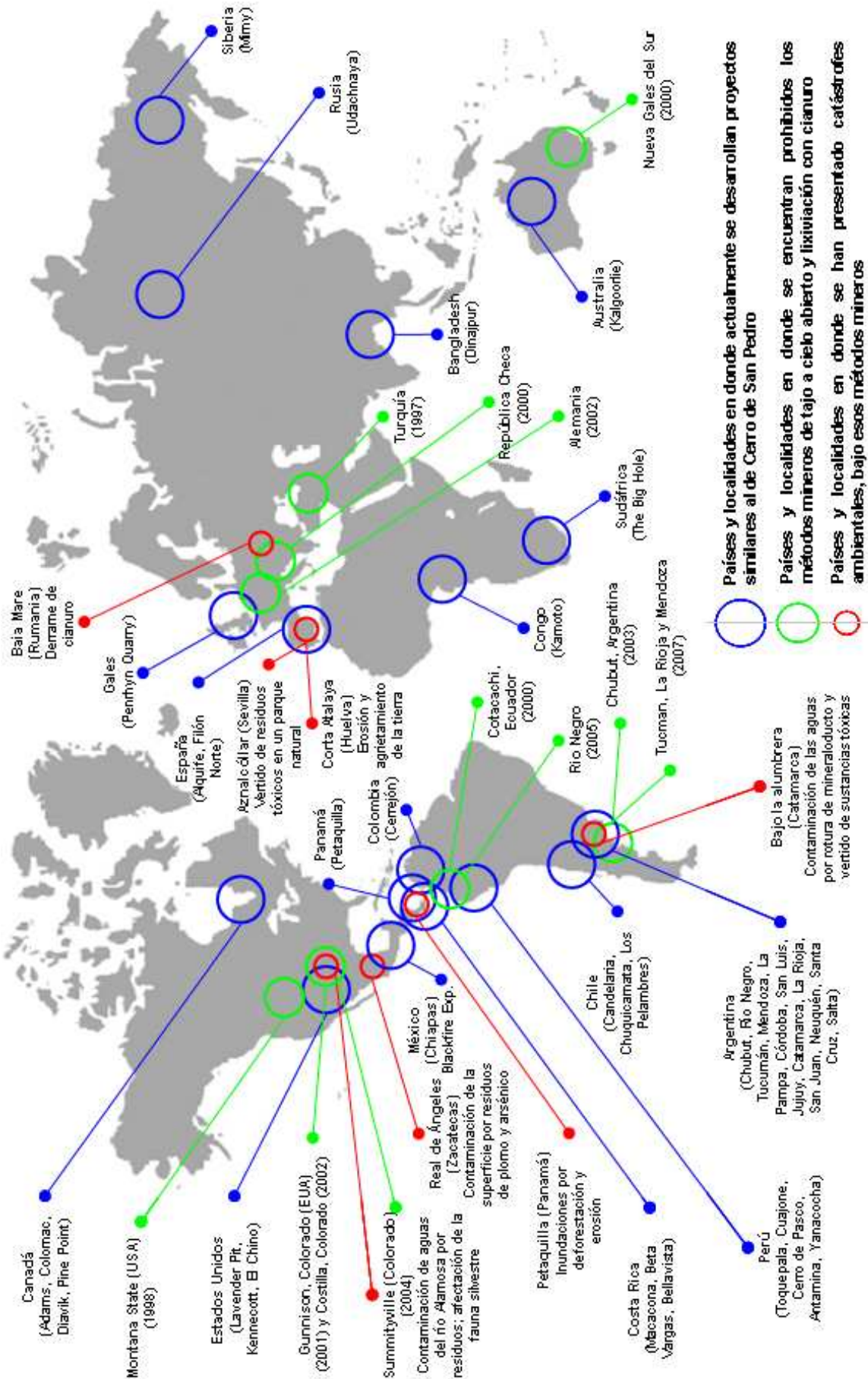
La situación de CSP es percibida por la sociedad opositora y por sus simpatizantes como alarmante en el mediano y largo plazos, caracterizada por la susceptibilidad a los desequilibrios evidentes de las demandas sociales sobre el entorno.

Lo anterior se ve reafirmado por la presencia de conflictos interconectados a éste como el de la creación de la presa “El Realito” en las orillas de San Luis Potosí -cuyo objetivo será la captación de aguas pluviales para garantizar el abasto de agua a las empresas de la Zona Industrial de SLP-; el caso de la construcción de la Ciudad Satélite -que será utilizada para ubicar al exceso de la población capitalina en los márgenes de la ciudad- (proyecto que incluso se ha contrapuesto en cuestión de ordenamiento urbano con los planes de Minera San Xavier debido a la mutua proximidad del proyecto minero con este nuevo centro de población urbano (ver cap.I)); o la polémica desatada entre grupos disidentes (emanados del movimiento navista potosino) por la

intención del ayuntamiento 2006-2009 de concesionar la extracción, distribución y cobro del agua subterránea para seis fraccionamientos nuevos orientados a consumidores de alto poder adquisitivo a una empresa privada local denominada Aguas del Poniente.

En estos casos, los planes de construcción de los proyectos corresponden a una intervención política que es ejercida para primar los intereses presentes en el juego de poderes mayores de la ciudad (económicos y políticos) dentro de una visión que prevé, y que a la vez descubre, la insostenibilidad de las relaciones entre la planeación en el repartimiento de los recursos hídricos, los planes industriales y los factores de crecimiento poblacional.

En el caso de MSX, la agudización va un poco más allá, ya que en el proyecto son evidentes aspectos que han puesto al descubierto problemáticas como las anteriores, pero con algunos puntos magnificados. El uso del cianuro disuelto en grandes cantidades de agua, su ubicación al lado de escorrentías que forman parte de una cuenca endorreica de recarga del acuífero, la inclinación de la zona y su distancia próxima con la ciudad capital, forman conjuntamente la imagen de un peligro potencial que ha sido creado, recreado y confirmado gracias a la información concerniente al panorama ecológico de la zona, a las indagaciones técnicas sobre el proyecto que han sido descubiertas, y a las experiencias conocidas sobre proyectos semejantes ubicados a lo largo y ancho del planeta.



**Ejemplos de zonas con incidencias de proyectos mineros bajo el método de tajo abierto y/o lixiviación a montones en el mundo**  
 Concepción y recopilación de información. Oscar F. Reyna

En nuestro caso, la *peligrosidad*, definida por Natenzon (2007) como “la potencial amenaza de cualquier fenómeno físico-natural [en función del grado de conocimiento que se tenga sobre éste]”, es considerable, y para comprobarlo, basta con echar un ojo a la polémica desatada por la demanda interpuesta por grupos opositores en contra de la empresa por violar las normativas establecidas por el Plan de Ordenamiento Urbano de la ZMSLP de 1993 al pretender establecerse dentro de los bordes de una zona urbana y dentro de una zona de veda, así como también la surgida tras el conocimiento y análisis de los riesgos enunciados en la MIA de 1997, aspectos todos que se cristalizan en el proceso social del conflicto desde la llegada de la empresa a Cerro de San Pedro hasta las últimas demandas emprendidas en su contra, pasando por el proceso de indagación de los posibles daños ambientales, la labor de difusión de información hacia la población y las manifestaciones mediante las cuales esta amenaza se ha convertido en un conflicto reconocido por un amplio público nacional e internacional.

De manera adicional, la *peligrosidad* -vista como un dispositivo tecnológico- alude de manera clara que el proyecto, con sus características técnico operativas “modernas” para la extracción del oro y la plata (el método de tajo a cielo abierto y la lixiviación a montones con cianuro de sodio), involucra cierto grado de *peligrosidad*, el cual a través de la reiteración en el discurso de seguridad y prevención de la empresa, revela la autoconciencia que la empresa tiene sobre esta característica (cfr. Reygadas y Reyna, 2008)

## **Exposición: susceptibilidades del territorio**

Las condiciones materiales dentro de las que se inscribe el proyecto tienen cierta relevancia cuando se habla sobre los riesgos. Su concreción estaría ubicada dentro de la noción de *exposición*, referida en Natenzon a “las construcciones materiales y a la distribución de la población en el territorio [y/o a] la cristalización en el territorio de las acciones humanas” (2007).

Para afirmar que el riesgo es alto en cuanto a la exposición, basta con señalar que la falda del cerro que se pretende dinamitar (el Cerro del Barreno con 2119.75 msnm) se encuentra ubicada a sólo 75 metros de distancia hacia el poniente de la zona poblacional de 75 habitantes de Cerro de San Pedro, ubicada a 2032.52 msnm. A su vez, ésta población se encuentra a tan solo 3 kilómetros hacia el noroeste de la zona donde se ubican los patios de lixiviación y la planta de procesos con una altura de 1945 msnm. De esta última zona y hacia el oeste distan 1.64 kilómetros para llegar a la comunidad reubicada de la Nueva Zapatilla con una población de 101 habitantes y una elevación de 1918.15 msnm, así como hacia el sureste hacen falta 1.57 Km. para llegar a la concentración urbana de la comunidad de Cuesta de Campa, con 77 habitantes y con una altura de 2021.85 msnm. Partiendo de la zona de patios, a 2.95 Km. hacia el sureste, se encuentra Portezuelo con un registro de 1043 pobladores y una altura de 1892.22 msnm. Más hacia el valle, a 6.47 Km. de los patios y con una altura de 1842.2 msnm se ubican las orillas de la comunidad Planta del Carmen, perteneciente a la zona agrícola del municipio de Soledad de Graciano

Sánchez, y finalmente, partiendo también de los patios hacia el suroeste, se encuentra a sólo 17.14 Km. el centro de la capital de San Luis Potosí con una elevación de 1878.8 msnm.<sup>39</sup>

Los datos anteriores cobran una relevancia especial cuando se analizan las contingencias que podrían presentarse en las operaciones de MSX, entre las que el EDR menciona como las más importantes:

Los principales riesgos ambientales que se tienen en la operación del proyecto se localizan, en la mina en el manejo de los explosivos, en la zona de planta y patios de lixiviación por una posible fuga de soluciones, y por una avenida del arroyo de San Pedro ante una tormenta fuera de serie. (EDR, 1997:169)

Ante precisiones como ésta, es evidente que en el caso relacionado con el desbordamiento de los patios de lixiviación continentales de cianuro de sodio a causa de inundaciones provocadas por factores pluviales -aspecto que podría ser de suma probabilidad debido a la topografía del lugar-,<sup>40</sup> la situación se tornaría aguda, ya que aún y cuando la empresa pudiera mantener un control sobre la eventualidad, permanecería el riesgo de que las sustancias lograsen escapar -considerando la gran cantidad de agua utilizada<sup>41</sup>- hacia los alrededores y penetrasen la superficie hasta alcanzar los mantos freáticos que abastecen a la ciudad<sup>42</sup>.

---

<sup>39</sup> Las cifras de la elevación y las distancias son aproximadas y han sido tomadas de Google Earth, Copyright Europa Technologies. Las cifras poblacionales corresponden al Archivo Histórico de Localidades de INEGI, 2000.

<sup>40</sup> Comentario del Ing. Dhío Montiel (MSX) en entrevista en la zona de los patios de lixiviación.

<sup>41</sup> Ver precisiones del proyecto en el capítulo 1.

<sup>42</sup> Explicación técnica comentada por el Ing. Mario Martínez en entrevista. Septiembre de 2006.



- 1. Zona urbana, cabecera de CSP
- 2. Zona de patios de lixiviación de MSX
- 3. Cuesta de Campa, localidad de CSP
- 4. Portezuelo, localidad de CSP

- 5. La Nueva Zapatilla, localidad reubicada
- 6. Cuenca endorreica, arroyo San Pedro
- 7. Zona Centro de SLP
- 8. Zona Industrial de SLP

- 9. La Florida, Zona Residencial
- 10. Pozo profundo que abastece a CSP
- 11. Pozo profundo que abastece a MSX
- 12. Límite urbano de la ZMSLP

**Ubicación de comunidades y zonas habitacionales de la ZMSLP, relacionadas con el proyecto de MSX-CSP**  
 Concepción: Oscar F. Reyna / Herramienta: Google Earth TM.

Otro factor que incrementaría el peligro latente sería la distribución topográfica de los centros habitacionales y del proyecto, ya que como los números descritos anteriormente lo indican, se trata de un espacio escalonado con su punto más alto localizado en donde se maneja el cianuro, hasta el más bajo, ubicado en donde se filtra el agua hacia los mantos, para luego ser bombeada y consumida en el valle de San Luis.

Un tipo adicional de exposición lo adquieren los 75 habitantes de CSP debido a los riesgos de colapso latentes en su zona habitacional, resultado de los siglos de minería subterránea y de los kilómetros escarbados bajo sus casas. Esto sin contar los riesgos que involucra la detonación de grandes cantidades de roca sólida desde lo alto del cerro, relacionados con el proceso extractivo. El riesgo con los explosivos se acentúa al conocerlos como susceptibles de malos manejos, salvo un extremado control que tampoco evitaría accidentes atribuibles a la casualidad que podrían causar explosiones no previstas o detonaciones mal logradas, las cuales fuera de control podrían ocasionar daños civiles, ecológicos<sup>43</sup> y patrimoniales en el pueblo, tal y como sucedió en la detonación realizada en el cerro a principios de 2007, en la que varias rocas de gran tamaño se desprendieron y rodaron hasta caer a pocos metros de distancia del templo de San Pedro Apóstol, a la vez que obstaculizaron el camino de acceso a CSP y rompieron tuberías de agua. Sobre este desperfecto, la empresa arguyó en los medios de comunicación que

---

<sup>43</sup> Otra forma de exposición adicional que ha sido minimizada, la constituye la que sufrirían las especies vegetales y animales de la región al estar expuestas a cantidades de roca suelta, emisiones de polvos y evaporaciones tóxicas, explosiones cotidianas y agua cianurada a la intemperie.



el derrumbe estaba perfectamente planeado y que se había alertado y evacuado a los pobladores, aún y cuando hay varios videos circulantes en el buscador en línea You Tube<sup>44</sup>, en los que se puede apreciar el derrumbe y la presencia inmediata de perros y personas curiosas después de haber caído la roca. Al respecto, personas cercanas a la empresa con quienes tuve contacto llegaron a bromear diciendo que su objetivo original era destrozarse el templo, pero que les había fallado “por poquito”. Ante este tipo de contradicciones lo usual suele ser, como menciona Natenzon, un caso de incertidumbre entre la poca certeza sobre lo que pasa o pueda pasar en el desarrollo de un proyecto como éste.

Con el stock acumulado de posibles fallas y situaciones riesgosas presentes en Cerro de San Pedro, al voltear a ver las catástrofes industriales sucedidas en la historia moderna bajo la aprobación de la ciencia y la tecnología, los planteamientos de Beck (2002) y Giddens (2002:91) cobran un amplio sentido al precisar que los umbrales de seguridad provenientes del conocimiento científico [enclavados en la modernidad desgastada] han sido violados [cientos de veces] y con ello no existe más la certidumbre ciega: “son los éxitos de la ciencia los que ponen de manifiesto las dudas respecto a sus predicciones de riesgos”.

---

<sup>44</sup> Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=vBAkOB7KZgI>; palabras de búsqueda: “Voladura Cerro de San Pedro”.

## **La otra exposición: permisión y omisión en la ley**

Al echar un vistazo al panorama ambiental crítico de la región y a las susceptibilidades del territorio, cabe preguntarse sobre el papel de las políticas municipales, federales e internacionales que velan por la sustentabilidad de la localidad.

Sobre este tópico podríamos debatir sobre una larga lista que comprendería tratados, leyes y reglamentos de todo tipo como lo son: el artículo IV de la Constitución Política de México que proclama el derecho a un medio ambiente adecuado para el bienestar personal; la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección Ambiental de México que involucra el desarrollo armónico entre los seres humanos y los recursos naturales y artificiales que le rodean; el Plan Nacional de Desarrollo del Ejecutivo Nacional que resalta la necesidad de buscar un desarrollo económico regional equilibrado; y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente (CNUMAD) de 1972 celebrada en Estocolmo, la cual evocaba la necesidad de la participación ciudadana para la defensa y el mejoramiento del medio humano, la responsabilidad social de las empresas en los territorios y la urgencia de aprovechar los recursos naturales de manera conciente, equilibrada y responsable, a partir de la cual se demarca una gran diferencia evolutiva del ambientalismo al contrastarla con la CNUMAD de 1992 celebrada en Río de Janeiro, la cual trata de políticas más definidas como las referentes a los principios forestales, la diversidad biológica y el cambio climático, y que es la

que mayor impacto ha tenido en el establecimiento de las políticas ambientales de los países miembros de la ONU en años recientes.

Sin embargo, aunque todos estos papeles ofrezcan visos de esperanza y protección, la evidencia marca un progresivo acercamiento hacia una crisis internacional por el control y comercialización de los recursos naturales - renovables y no renovables-, derivado de la libertad monopólica, en algunos casos ilegal y poco legítima que las empresas transnacionales gozan para usar, apropiarse y explotar los recursos naturales de los países ricos en recursos inexplorados, casi todos ubicados en el hemisferio sur.

En México, la controversia desatada en 2008 por el logro de la Reforma Energética impulsada por el Presidente Felipe Calderón y operada por la Secretaria de Energía Georgina Kessel, ponen de manifiesto una urgencia por controlar y preveer los agotamientos de reservas petrolíferas, cada día más escasas al igual que las de tipo minero y forestal. Asimismo, las formas en las que operaría la reforma, bajo la figura de concesión para empresas extranjeras con la capacidad tecnológica suficiente para extraer las reservas del país como Exxon Mobil, BP, Shell o Repsol (Relea, el País 02/04/08) -de las cuales carece la paraestatal Petróleos Mexicanos- plantea que los poderes económicos transnacionales, albergados en una economía globalizada se encuentran a la caza de reservas no explotadas o con potencial extractivo.

Estas reservas al localizarse mayormente en países en vías de desarrollo obligan a los interesados a movilizar sus recursos políticos y promover modificaciones legislativas en todos los niveles como en el caso mexicano, aún

a costa de los daños que se pudieran causar en las poblaciones y ecosistemas inmediatos y con consecuencias sociopolíticas y socioambientales.

Otro caso regional próximo es el de Sudamérica, que actualmente alberga decenas de conflictos ambientales suscitados contra la proliferación regional de empresas transnacionales, principalmente mineras y gaseras, que también han liberado una disputa por los recursos agua y territoriales con los pobladores de las regiones y localidades.

En San Luis Potosí, la lucha contra la MSX constituye un agregado más a este tipo de movimientos liberados por el control de los recursos escasos, perseguidos por las empresas extranjeras y con la total anuencia de los gobiernos nacionales sometidos a su vez por los tratados internacionales, integracionales y de cooperación por la regionalización de la economía y la reproducción del sistema empresarial con movilidad transnacional.

Agregado a ello, el papel cada vez más laxo del estado frente a la resolución de problemáticas sociales para delegarlos a los programas de responsabilidad social del sector privado, se ha vuelto una moda cada vez más implementada en las democracias consolidadas.

Para el caso mexicano, la proliferación de las compañías transnacionales particularmente en el ramo de la minería, se explica en el contexto económico del TLCAN, en cuyo análisis Cecilia Costero (2006:11) especifica que los factores que abrieron el camino fueron, entre otros: la modificación a la Ley Minera Mexicana en 1992 que permitió a los particulares ser concesionarios de las minas -anteriormente monopolizadas sólo por capital nacional-, con un

otorgamiento de derechos de explotación hasta por 50 años renovables; y la promoción por parte de la Ley de Inversión Extranjera para que las compañías mineras pudieran manejar un 100% de las acciones de sus subsidiarias. Gracias a estas modificaciones la presencia de mineras ha ido en aumento.

Éstas relaciones resultan por demás evidentes en el desenvolvimiento político latinoamericano de la última década, plasmado en estrategias como recortes presupuestales, promoción de la inversión extranjera directa, modificación de planes educativos, la entrada en vigor del PROCEDE para la venta de las tierras ejidales, entre otros. En todo caso, es notoria una estructuración común y constante que puede ser explicada a través de la mirada histórica de la economía y su desenvolvimiento en Latinoamérica y el mundo:

Con sus economías en bancarrota financiera, los principales países latinoamericanos se enfrentaron a una elección: cortar sus dañados lazos con la economía global o aceptar una profunda reestructuración de sus economías, siguiendo estrictamente las políticas diseñadas para cada país por el FMI en nombre del club de acreedores. Pocos gobiernos se atrevieron a resistirse (Castells, 1999:147).

Es entonces, ante la aceptación y reproducción de éstas imposiciones, cuando el moderno aparato estatal democrático es cuestionado en su actuar por sus gobernados al ver que las respuestas se imponen previamente desde fuera y se olvidan las necesidades del interior, decisiones que en apariencia están legitimadas -idealmente- por la vía de la democracia electoral.

Minera San Xavier llegó a San Luis Potosí bajo este nuevo esquema normativo laxo y permisivo que ha continuado en el territorio nacional, haciendo

a la defensa legal su más fuerte aliada sin contar las maniobras cómplices de las autoridades ambientales para dismantelar o modificar las leyes con el fin de favorecer los intereses privados.

Lo anterior confirma la idea de que la voluntad política para garantizar la instalación y operación sin trabas de las empresas mineras (o de otro giro pero con implicaciones de riesgo ambiental) no sólo se concretó con el TLCAN, sino que forma parte de un mismo movimiento tendiente a la plena liberación económica, es decir, la inversión extranjera y privada como elemento crucial de desarrollo regional y nacional en el contexto de la globalización.

Ante las evidencias que fomentan las prácticas neoliberales, y que a la vez se reflejan en las leyes, normas y procedimientos en materia ambiental, lo que sucede es que se está propiciando la aparición de situaciones altamente conflictivas y riesgosas para las poblaciones, que en la mayoría de los casos no cuentan con las habilidades y las condiciones para organizar y mantener la protesta social.

En el caso MSX-CSP, como en otros conflictos ambientales suscitados recientemente en México, es casi imposible hablar de una normatividad sólida que pudiera resolverlo. Mucho más si nos apegamos al marco jurídico existente para el tiempo en el que llegó la empresa minera a San Luis Potosí. Como describe Bassols (2001):

[...] Si quisiéramos ubicar el papel del medio ambiente en la planeación urbana local, tendríamos que advertir su presencia desde principios de los noventa, en forma todavía tenue y desarticulada, en los ordenamientos legales sobre planeación urbana estatal. En este mismo tono se podría caracterizar su

presencia en el aparato público estatal y en su ausencia total en la estructura de la administración pública municipal hasta bien entrada la década de 1990. [...]

Lo anterior significa que la creación del marco ambiental en SLP sucedió solo cuatro años antes de la entrada en vigor del TLCAN, por lo cual no es ilógico pensar que éste fue concebido sin alguna experiencia previa como las que se darían después de 1994. A su vez, si nos posicionamos en 1995, año en que se da a conocer el emprendimiento del proyecto de MSX, la situación es la misma: el conflicto aparece enmarcado por una legislación ambiental que no había sido puesta a prueba, quizás entintada con ideas románticas y poco previsoras de los escenarios ecológicos, o quizás elaborada a propósito de desarticular las regulaciones para dar paso de lleno a los capitales transnacionales con intereses en los recursos del territorio mexicano. Cirelli (2004) continúa tocando el tema, y con esta cita completa en el tiempo e ilustra la situación histórica de los momentos previos al surgimiento del conflicto:

[...] La elaboración de una política ambiental es también relativamente reciente; se puede decir que en la década de 1990 se institucionalizó su presencia en la administración pública y en el marco legal. Actualmente, los principios y la problemática ambiental son parte del discurso y de la agenda política de las autoridades estatales, y de forma quizás todavía un poco desarticulada, de las municipales.

De hecho, pareciera ser que la reciente aparición de las políticas en materia ambiental ha venido a inaugurarse con la entrada en vigor del TLCAN, la llegada súbita de una gran cantidad de empresas transnacionales al país, y sobre todo tras los conflictos ambientales aparecidos a raíz de éstas dinámicas. Lo consecuente, es que al voltear la mirada hacia los escenarios sobre la

protección que representan o podrían representar las políticas y las normativas para las comunidades objetivo, se llegue a pensar en un panorama con poco o nulo margen de movilidad -tanto científica como legal- para el planteamiento de soluciones, y en cambio, una gran exposición al riesgo que podría afectar sobre todo a los sectores más alejados de los poderes político y del capital.

### **Vulnerabilidad: población y desastre**

El concepto de vulnerabilidad se entiende aquí como el conjunto de las condiciones socioeconómicas previas a una situación de desastre, que pueden poner a prueba la capacidad de ciertos grupos sociales para combatir situaciones ambientales adversas (Natenzon, 2007). La vulnerabilidad, para el caso de una contingencia hipotética en CSP y la ZMSLP, se daría en primer lugar en las condiciones alimentarias, de vivienda y de salud de las comunidades periféricas al área de influencia del proyecto. Éstas son en su mayoría poblados de no más de 1000 habitantes con un único centro de Salud - con equipamiento y especialización limitado, localizado en la comunidad de Portezuelo- y con los hospitales más próximos a media hora de camino en automóvil hasta la ciudad de San Luis Potosí.

Relacionado con el consumo de agua, se encuentra la susceptibilidad de las comunidades que se encuentran ubicadas a los alrededores del proyecto (10 de ellas mencionadas en el EDR) para que los abastos de los que se surten a diario sean contaminados por una ocasional trasminación de la solución



cianurada, paulatina e imperceptible. El problema se acentúa cuando se conoce que estas personas no tienen otra fuente de dónde obtener el recurso, volviéndose inmediatamente vulnerables.

MSX especifica en la página 43 de su EDR que ante “la potencial contaminación de las aguas subterráneas debidas a una fuga de soluciones con cianuro en los patios de lixiviación, se evitará con un arreglo de doble protección consistente en una cubierta de limo [...], una membrana de polietileno de baja densidad [... y] una cama [...] de mineral triturado y cribado [...]”, afirmación que si bien muestra los planes de mitigación de contingencias, también revela el riesgo implícito en la “potencialidad” de contaminación de las aguas subterráneas, caso en el que queda subrayada y a la vez cuestionada la vulnerabilidad de las comunidades periféricas al proyecto.

Para reafirmar lo anterior basta con observar la ubicación del pozo (del que se abastecen la mayoría de los habitantes del municipio mediante bombeo) operado por INTERAPAS localizado a 4 kilómetros (aprox.) del área de patios, así como también las altas concentraciones de minerales (principalmente plomo) que antiguos mineros de la zona aseguran portar en su sangre como resultado de la penetración del mineral a las fuentes acuíferas, residuo de la explotación minera de décadas anteriores, que hoy podría repetirse con el caso del cianuro.

Un riesgo adicional -que ya fue mencionado en el aspecto de la exposición- se manifiesta en las comunidades ubicadas en los niveles inferiores de acuerdo a la pendiente descendente, ya que éstas podrían ser alcanzadas

por un eventual desbordamiento de las piletas con agua cianurada, y a pesar de que el EDR también maneja datos de control sobre la posible contingencia, no disminuye las posibilidades de que esto suceda.



Pozo de MSX (izquierda) y tanque de almacenaje de agua para consumo sanitario de la empresa (derecha). (Fotos: OFRJ).

Para brindar contexto al concepto de vulnerabilidad, Natenzon retoma el de adversidad, entendida como la capacidad de un grupo social para ponerse a prueba ante una contingencia: “las herramientas que tenga para enfrentarla depende de la situación socio-estructural previa de su historia en el lugar” (2007), y en la ciudad, los lugares que han ocupado las zonas y sus habitantes dentro de su misma historia, hablan por sí solos de una división claramente estratificada, marcada por el tipo de servicios, los niveles socioeconómicos y el status, todo lo cual, dentro de una sociedad creciente en economía como lo es la potosina, se presta para hacer planteamientos socioambientales con riesgos hipotéticos.



- 1. Zona agrícola
- 2. Municipio conurbado de Soledad de G.S.
- 3. Municipio de Cerro de San Pedro
- 4. Zona industrial (sureste)
- 5. Zona comercial

- 6. Suburbios
- 7. Plantas de Zinc y de Cobre (IMMSA)
- 8. Municipio de Mexquitic de Carmona
- 9. Antigua Zona Industrial (noroeste)
- 10. Tanque tenorio

- 11. Presa de San José
- 12. Presa Cañada del Lobo
- 13. Plantas tratadoras
- 14. Primer cuadro de la ciudad
- 15. Parque Tangamanga

**Distribución y usos de los espacios urbanos en la ZMSLP**  
 Concepción: Oscar F. Reyna / Herramienta: Google Earth TM.

En primer lugar, ubicado en el centro de la mancha urbana y con una altura inferior a la de CSP, se encuentra el centro gubernamental, comercial y financiero, englobado dentro del centro histórico, y en sus primeros alrededores se pueden encontrar colonias y barrios de clase media y media baja.

Atravesando estas primeras periferias, dentro de una división en cuadrantes, se podría destacar que la parte perteneciente a el noreste - vinculada a los municipios de Soledad de Graciano Sánchez y a Cerro de San Pedro-, se encuentra relacionada con las tierras agrícolas proveedoras de hortalizas a la ciudad, con algunos desarrollos habitacionales de interés social y algunas zonas de viviendas rurales. Por otro lado, en la parte sureste se localiza la Zona Industrial con un gran número de empresas y desarrollos habitacionales urbanos -para obreros principalmente- de interés social para clase media y media baja, mientras que la parte que abarca del sur hacia el poniente la conforman, en contraste, áreas suburbanas que comprenden a las clases medias y medias altas, con un alto desarrollo comercial. Por otro lado, la parte noroeste la conforma una mezcla entre zonas de población agrícola - vinculada al municipio de Mexquitic de Carmona- y de población obrera - relacionada con la antigua zona industrial, con las plantas de cobre y zinc de IMMSA, y con otras empresas como Coca Cola-.

Al tratar nuestro caso sobre una hipotética catástrofe en el proyecto de CSP, la vulnerabilidad no tendría las mismas dimensiones en cada uno de los sectores mencionados, ya que una supuesta contaminación de los mantos sólo

afectaría a los localizados en la zona oriente del valle debido a la inclinación del terreno. La zona de los suburbios con mayor poder adquisitivo, no sería del todo afectada, ya que sus reservas acuíferas provienen de una cuenca opuesta que desemboca en la presa de San José, y su abasto de los mantos proviene de pozos alejados, ubicados justo del otro lado del valle. En cierta circunstancia como suele suceder en la mayoría de los casos de desastre, la población afectada sería la agrícola, la obrera y la localizada en la ya contaminada zona industrial.

Con precisiones como la última, la vulnerabilidad adquiere un significado mayor, y llega a concordar con la definición de Oliver-Smith (2002), quien enuncia que sus condiciones llegan a explicarse a través de la integración de fuerzas político-económicas y ambientales que se revelan con base al riesgo construido en términos sociales y biofísicos (2002). Para el caso de Cerro de San Pedro y sus poblaciones periféricas la vulnerabilidad se vuelve potencial a causa de las condiciones en el nivel de vida de su población, sus servicios de salud y asistencia social, los cuales no han sido los más prósperos durante décadas irónicamente a pesar de su proximidad con la capital.

En este caso, la vulnerabilidad toca cuestiones con una íntima relación entre lo ambiental y lo social, tal y como es evidente en el abandono de la atención de los poderes políticos y empresariales que el municipio ha sufrido durante años. El desempleo, la marginalidad, el desahucio y la pobreza inherente a un medio ambiente socavado cuya existencia se basa en el saqueo de recursos, sin miras a la planeación del desarrollo sustentable ni a la

prevención de catástrofes, son evidentes en este estado de vulnerabilidad. Ello se acentúa cuando al voltear a los alrededores son pocas (o nulas) las opciones para los habitantes de la localidad. Las ya existentes, desfavorables, se mantienen.

Para el caso de CSP la vulnerabilidad existe como condición del desarrollo desigual y del atraso provocado por los enclaves mineros cíclicos que una y otra vez despliegan bonanzas temporales y arduas crisis. Su paisaje será socavado y sus habitantes se quedarán en el lugar para contemplar la alteración radical de su espacio y de su ambiente. ¿Qué sucederá con ellos una vez que MSX abandone el proyecto? Lo que es claro es que ese impacto no será igual para todos los actores involucrados.

El escenario riesgoso que presenciamos, maximizado por los factores de la topografía, la distribución de la riqueza en las áreas urbanas y la tendencia hacia la atención gubernamental estratificada en materia de planeación, mantenimiento y desarrollo urbanos, pueden llegar a matizar significativamente los planteamientos de Beck acerca de lo que denomina como la *democratización del riesgo* (con lo cual el autor enuncia que los riesgos, en tanto parte de un sistema ecológico global son compartidos y los peligros democratizados), y colocar a los sectores desatendidos dentro de un marco de vulnerabilidad no democrática, parcializada y relativizada que acentúan su exposición al riesgo. El énfasis que hace Iván Restrepo en sus múltiples artículos de periodismo y análisis ambiental, dan color a la duda y sugieren que los sectores más empobrecidos son los que comúnmente son afectados y en

donde el trauma posdesastre se resiente con mayor virulencia. Los ejemplos de los desastres por inundaciones en Tabasco, la invasión de la Amazonía del Perú en pos de los recursos madereros, y casos de otra índole mencionados reiteradamente por el autor -incluso como el de la epidemia de influenza AH1N1 en México y el mundo- sugieren que la diferencia de clases acentúa las disparidades en los riesgos y con ello no necesariamente llegan a convertirse en peligros globales de preocupación por lo menos en el futuro inmediato.

En la otra cara de la moneda, el umbral de tranquilidad que pervive entre las clases económicamente ponderadas propicia que los riesgos con posibilidades de afectar a la comunidad no se perciban con relevancia, sean ignorados, o incluso asumidos sin mayor preocupación. En palabras de Bestard: “cada forma de organización social está dispuesta a aceptar o evitar determinados riesgos (...) los individuos están dispuestos a aceptar riesgos a partir de su adhesión a una determinada forma de sociedad” (1996, en García Acosta, 2005:15). Con esta afirmación se revelan las complicidades, intereses y tendencias favorables de los gobiernos derechistas, la aceptación de los sectores empresariales, y la simpatía por el proyecto de la clase pudiente de la capital. Si no se nota el riesgo, si éste se percibe alejado, si en el conflicto se hallan inmiscuidos actores o intereses grupales de clase, estatus o ideología; si se sabe que ante cualquier sufrimiento ambiental éste puede ser remediado con un cambio de residencia, mediante el auto aislamiento, o con el beneficio de la clase gubernamental ante las contingencias, para ellos la vulnerabilidad no

existe. Dentro de su umbral de acción política la movilización contra la transnacional se vuelve innecesaria e irrelevante.

### **Incertidumbre: los deseos del futuro sobre el territorio**

Los campos de incertidumbre corresponden a la dimensión *socialmente construida* que da origen a los conflictos ambientales como parte de la movilidad política, de acuerdo con Ulrich Beck (2002). Natenzon (2007) concuerda, y la define como un aspecto del riesgo en el que se ubica la percepción de los grupos y la toma de decisiones políticas, lo cual transportado a nuestro caso constituye el vínculo que catapulta los aspectos ambientales, técnicos y operativos del proyecto de MSX hacia el perímetro de las valorizaciones grupales, las conceptualizaciones, los intereses y las acciones políticas que se delinean en sus múltiples arenas sociales.

“Si alguna de las visiones involucradas prevaleciera sobre las demás, el resultado tendería hacia el desequilibrio y por lo tanto, también hacia la incertidumbre” (Natenzon, 2007). Como consecuencia, el conflicto quedaría abierto y sus posiciones se polarizarían con un alto nivel pasional a partir del encuentro de visiones altamente politizadas. Esto sucede con evidencia en MSX en CSP, en donde la incertidumbre radicada en la diferencia de opiniones, de conceptualizaciones y de proyectos, trae de vuelta las definiciones de conflicto de North, Coser, Beck y Hannigan, junto con su acento en la pugna por los recursos escasos en pos de objetivos distintos.



**FESTIVAL CULTURAL CERRO DE SAN PEDRO 2006**  
**4** días de fiesta  
**4** y 5 de marzo  
**4** días de fiesta  
**4** días de fiesta

¡MÁS QUE UN FESTIVAL!  
 ¡MÁS QUE UN FESTIVAL!  
 ¡MÁS QUE UN FESTIVAL!

**CERRO DE SAN PEDRO**

FAO, SRE, y otros logos.

**FESTIVAL CULTURAL CERRO DE SAN PEDRO 2006**  
**4 Y 5 DE MARZO**  
**¡MÁS QUE UN FESTIVAL!**  
**¡MÁS QUE UN FESTIVAL!**  
**¡MÁS QUE UN FESTIVAL!**

**CERRO DE SAN PEDRO**

FAO, SRE, y otros logos.

**Sociedad CIVIL en defensa de Cerro de San Pedro**  
**miercoles 28 junio 2006**

performance teatro musica

★ SALIDA caizada de Guadalupe frente a experienciencia 4 pm

**marcha**

performance teatro musica

**CONSULTA PUBLICA**  
**Cerro de San Pedro o Minera San Xavier**  
**22 y 23 de octubre**

Mi-qui-ki-ki Soledad San Luis Potosí Cerro de San Pedro

**TU decides**  
 Historia o destrucción

¿SABES QUE HOY...no quedará piedra sobre piedra?

**FUERA MSX DE CERRO DE SAN PEDRO**

**BIENVENIDOS**  
 AMIGOS VISITANTES

TE INVITAMOS A QUE VISITES CERRO DE SAN PEDRO Y VEAS CON TUS PROPIOS OJOS EL PUEBLO QUE DIO ORIGEN A SAN LUIS POTOSÍ.

OBSERVALO ANTES DE QUE LA MSX LO DESTRUYA CON EXPLOSIVOS Y CIANURO, ILEVÁNDOSE EL ORO QUE SE ENCUENTRA EN EL CERRO SIMBÓLICO Y BAJO EL PUEBLO.

INFORMACIÓN:  
 CERRO DE SAN PEDRO  
 MUNICIPIO DE SAN PEDRO  
 ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

**¿ SUFRES DE ESCASEZ DE AGUA EN TU COLONIA?**   
 Eslo es el Problema MAS GRAVE que enfrentamos hoy en San Luis Potosí

**A PESAR DE ESTO, LA MINERA SAN XAVIER PREFERE INSTALAR Y CONSOLIDAR MAS DE 2,000,000 METROS CUBICOS DE AGUA AL AÑO, LO CUAL DEJARA SIN EL VITAL LIQUIDO A MAS DE 22,000 FAMILIAS POTOSINOS.**

**DIOAMOS BIEN A LA INSTALACION DE MINERA SAN XAVIER**

**¡No permitas este abuso!**

Alfonso Chacón Opositor a Minera San Xavier

**Potosino: Fuera la minera!**

¡No le permitamos!

**Participa en la marcha Anticontaminante**

Lunes 10 de febrero (10 de febrero) a las 10:00 horas en el Parque de la Unidad y Calle de la Libertad.

¡No le permitamos!

**¿Sabes que de esto que hoy ves.....**

**...no quedará piedra sobre piedra?**

Si la Minera San Xavier se instala en Cerro de San Pedro, se quedará en desecación, contaminación y enterramiento.

**¿POR QUÉ NOS OPONEMOS?**  
 Por las irreversibles daños que tendrá:

- Contaminación con cianuro del río, suelo y agua.
- Destrucción de fauna y flora de la región.
- Destrucción de los cultivos y casas del pueblo.
- Destrucción de las condiciones de salubridad y del patrimonio histórico y cultural (el Cerro de San Pedro).
- Afectación a la salud de San Luis Potosí.

¡No le permitamos!

**FAO LA INSTALACION DE LA MINERA SAN XAVIER EN EL CERRO DE SAN PEDRO**  
 Centro de San Pedro (San Luis Potosí)  
 (0362) 211-42-00

**Minera San Xavier insiste en contaminar el acuífero del valle de San Luis con cianuro y destruir nuestro patrimonio histórico**

**Historia o destrucción**

El día 7 de mayo del 2006, representantes del Gobierno del Estado de San Luis Potosí viajaron a Minera San Xavier la administración de San Luis.

El nuevo acuerdo firmado por el gobierno estatal y la minera San Xavier para todos los habitantes de San Luis Potosí, tiene por objeto, deliberar sobre los daños, en el entendido que en Minera San Xavier se que el de cianuro y puede ir aguas para evitar los riesgos de contaminación y contaminación con cianuro en el acuífero del valle de San Luis Potosí, así como el agua.

Cartelería y folletería producidas por el Frente Amplio Opositor a MSX

Ante la estrecha relación entre ambos conceptos que se deriva de la polarización política y el desequilibrio de fuerzas, se da vida a la primacía que suele hacerse de ciertos riesgos por encima de otros que quizás, resulten mayormente impactantes o relevantes en el orden medioambiental, pero que suelen no serlo tanto en los umbrales de la percepción y las construcciones sociales.

Mary Douglas y Aaron Wildavsky (en Hannigan, 1997) enuncian que tal primacía sucede a causa de la diferencia en el peso de las voces predominantes de la evaluación y procesamiento de la información acerca de situaciones riesgosas como la del proyecto de CSP, en donde lo determinante se hallará en el tipo de relaciones sociales involucradas en el juego. Para los autores, las relaciones sociales que median en la relevancia de los conflictos ambientales se organizan en tres patrones: el individualista, cuyo establecimiento de acuerdos se basa en las leyes del mercado y enfocan su atención en las alzas y las bajas de los índices bursátiles; el jerárquico, que se centra en vigilar las amenazas a las leyes domésticas y al orden del balance internacional del poder, ejemplificados con las burocracias gubernamentales; y el igualitario, centrado en el estado del medio ambiente, y ubicado por los autores en una zona marginal lejana del centro del poder económico político en donde se localizan los otros dos modos.

Al ubicar a los actores en MSX en CSP dentro de la caracterización de Douglas y Wildavsky, encontramos explícitamente la predominancia de la incertidumbre en el conflicto, en el que la desinformación, la relativización de la

información circulante y la magnificación de imágenes de seguridad/riesgo empañan el umbral de verdad de los discursos producidos entorno al conflicto.

Es así que por parte de la minera se encuentra una concepción netamente individualista refleja en su proyecto, que sugiere que a sus ojos el territorio sampetrense no es más que una oportunidad de inversión ubicada en una zona de explotación mineral, en términos meramente utilitarios y funcionales, en la que los capitales financieros tienen el peso real en la toma de decisiones. Lo que se pretende es extraer el oro, beneficiarlo y comercialarlo para obtener ganancias a toda costa. Con ello, los ámbitos de riesgo que pudieran ser pronunciados por los actores aliados a MSX quedan neutralizados en el discurso:

Su cuadro directivo está formado por ingenieros mexicanos, quienes defienden su fuente de empleo convencidos de la viabilidad del proyecto y su opinión paraleliza con la opinión corporativa con la consecuente eliminación discursiva de los escenarios de riesgo. En tanto corporativo MSX posee innumerables recursos y apoyos en diversos niveles, el principal a nivel político es el respaldo de las autoridades federales y del Gobernador del Estado (Guzmán-Reyna)

En los grupos opositores, pervive un doble deseo de conservación: por un lado, el asido a las materialidades de la memoria histórica del lugar, y por otro el relacionado con los recursos ambientales de la zona que han sido puestos en jaque con este proyecto. Las agrupaciones, integradas por varios subgrupos, sociedades civiles y ONG que se oponen a la instalación de la empresa encuentran su residencia y base de operaciones en la ciudad de San Luis Potosí, desde donde maniobran al lado de las sedes políticas de las dependencias gubernamentales involucradas. De acuerdo con sus manifiestos

y a los discursos enarbolados en manifestaciones, boletines, cartas y consignas, la oposición conceptúa a Cerro de San Pedro y a su espacio circundante como una veta en la que se encierran diferentes recursos patrimoniales tales como el agua, el paisaje y los monumentos históricos. Por el lado ecologista, el punto sobre la conservación del agua responde a un sentido de pertenencia territorial con características hidrológicas comunes, que abarca tanto el espacio en el que se vive (la ciudad) como el espacio circundante (Cerro de San Pedro, Soledad... el Altiplano Potosino), en los que la situación de la escasez de los recursos hídricos constituye uno de los problemas más críticos para los municipios de las zonas Centro y Altiplano del Estado de San Luis Potosí y por lo tanto para sus habitantes. En este sentido, la problemática del agua es vista como negativa y perjudicial para la sociedad. En la parte conservacionista, se podría afirmar que responde a lógicas de relación históricas que se remontan al tiempo posterior al descubrimiento de las minas del Cerro de San Pedro (el 4 de marzo de 1592) en el que tras la necesidad de buscar nuevos asentamientos, se formaron las bases que darían lugar a lo que hoy es la ciudad de San Luis Potosí. Primo Feliciano Velásquez explica la relación histórica mediante una recopilación de testimonios y documentos:

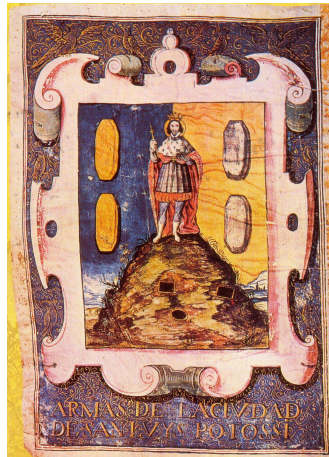
“Los españoles que vinieron a trabajar... [las minas del Cerro de San Pedro], a raíz de su descubrimiento, trataron vanamente de establecerse en el Cerro, porque, faltando agua, el paraje era inadecuado del todo, así para vivir de asiento como para beneficiar los metales. No podían morar en San Luis [refiriéndose al puesto de tlaxcaltecas congregado por Fray Diego de la Magdalena en 1583], porque los tlaxcaltecas traían de privilegio que con ellos no habían de estar españoles. Por eso los mineros empezaron a poblar lo que hoy es Tlaxcala o Tlaxcalilla [antes pueblo, que hoy en día permanece como un

barrio de la ciudad] [...] Hubo cambio a poco.<sup>45</sup> Los cuachichiles y tlaxcaltecas dejaron a los españoles el puesto de San Luis y pasaron a vivir al lugar en que definitivamente quedaron, al Tlaxcala o Tlaxcalilla dicho” (Velásquez, 1949:513, tl.).

La reseña de Velásquez implica el porqué de las construcciones sociales en busca de la preservación de un lugar-objeto con implicaciones simbólicas. Con el Cerro de San Pedro se remite a la idea historicista de un pasado fundacional hacia el lugar que es visto como el origen de las circunstancias para la existencia del *hoy* en la ciudad, en sociedad, en la existencia en general: “Si no fuera por el mineral de San Pedro, nosotros no existiríamos”, era una consigna repetida constantemente por los miembros opositores al justificar su postura en pro del rescate de lo que Giménez llama un *geosímbolo* (2002) y que define como “un resumen metonímico físico-espacial de la región y como monumento, cargado de afectividad y de significados”. En nuestro caso el geosímbolo se concreta en el Cerro y en sus bocaminas, con un significado simbólico e identitario para el sector oriundo de la capital con previo conocimiento de la relación histórico-conceptual, transportada a la efigie que aparece en el escudo de armas de la ciudad y el estado, en función del pasado compartido entre ambos asentamientos.

---

<sup>45</sup> A ocho meses después del descubrimiento del mineral de San Pedro, el 3 de noviembre de 1592, se funda finalmente la ciudad de San Luis Potosí bajo el consentimiento del Virrey Don Luis de Velasco, hecho ante el cual el acta de fundación de la ciudad revela nuevamente el propósito de dicha fundación: “[...] se ha de hacer para los mineros de las dichas minas de Potosí [San Pedro de Potosí], y a donde puedan con más comodidad los dichos mineros asentar y beneficiar sus minas [...]” (Acta de fundación de la ciudad de San Luis Potosí, en Velásquez, 1946:515).



Escudo de armas de la Ciudad de San Luis Potosí

La metáfora utilizada por los opositores radica en que el proyecto de Minera San Xavier implica la apertura de un tajo a un costado de un cerro del que se teme su desaparición y con ello el colapso de lo que en materia es visto como el vestigio de una memoria y una tradición. Por lo tanto, la conservación ecológica ante el riesgo de la pérdida por las excavaciones de la minera, encuentra con la asociación histórica un anclaje difícil de disociar, y revela una concepción igualitaria -opuesta a la individualista y por lo tanto generadora de conflicto en esencia- en la caracterización hecha por Douglas y Wildavsky.

En un tercer punto y bajo la misma caracterización podremos encontrar la categoría de las relaciones jerárquicas, evidentes en el nivel de los regímenes gubernamentales. En este ámbito a juzgar por sus características, y de acuerdo con Rentería (2001), las regiones periféricas son conceptuadas por los planificadores como de tipo "plan" dentro de las que evidentemente queda catalogada la zona periférica de Cerro de San Pedro. De

acuerdo con los convenios establecidos entre Estado y la iniciativa privada, la zona es conceptualizada como el lugar cuyo destino es la explotación del recurso mineral que traerá beneficios al Estado por conceptos de impuesto y derrama económica, con lo cual se tiende un puente con las conceptualizaciones individualistas que privilegian el capital. El modelo económico neoliberal operante, en el que el gobierno favorece la inversión privada en el país para la obtención de beneficios indirectos, concuerda a la perfección con esta relación. La zona también puede ser vista por este actor como una zona problemática en términos de capital simbólico (en Bourdieu, 2003), ya que paradójicamente, en caso de mostrar una actitud abierta y favorable para la empresa -que no se ha dado así, sino de manera velada- decaería la popularidad del gobernante en turno, o bien podría atraerse problemas dentro del marco de la inquietud que han manifestado varios personajes políticos de que el caso de MSX derive en otra fuerte demanda en contra del gobierno mexicano por incumplimiento de acuerdos, tal y como sucedió en el caso de Metalclad (Torres, 1997 y Klein, 2002). Así las cosas, es constante la preferencia por recurrir a la eliminación de la situación en el discurso<sup>46</sup>.

---

<sup>46</sup> Un ejemplo de la exclusión discursiva concretada en Cerro de San Pedro se ha dado en la búsqueda constante de la administración 2003-2009 por obtener la declaratoria de la ciudad de San Luis Potosí como Patrimonio Histórico de la Humanidad en algún rubro emitido por la UNESCO. A propósito, Letizia Odeth Silva Ontiveros (2008) ha descrito la relación incoherente entre la propuesta presentada en 2008 que incluía a San Luis Potosí para formar parte de la llamada “ruta Intercontinental del mercurio y de la plata”. La exclusión viaja desde el terreno de la opinión pública al minimizar el asunto en los demás ámbitos como el ecológico, el patrimonial, el de las políticas públicas, hasta la omisión del poblado de CSP en la propuesta, cuando éste ha sido el directamente relacionado con la minería en la zona, para privilegiar únicamente el centro histórico de San Luis Potosí “pues tanto la localización de los sitios de fundición por azogue [ubicados en San Pedro], como la delimitación de una región minera [que por supuesto incluye a San Pedro] deben prevalecer, más que la calidad arquitectónica y la traza original de la ciudad minera” (Ídem), máxime cuando éstos sitios se encuentran totalmente expuestos a la desaparición y a un entierro arqueológico perenne, a causa de la ocupación de MSX.

Por el lado de los habitantes del Cerro, ellos viven enclavados en un territorio muy particular: “el meollo del asunto”. Se trata del lugar en el que estuvo el primer asentamiento de la ciudad de San Luis Potosí, aunque en la actualidad no puede hablarse de una población compartida. Este grupo, argumenta el deseo de que la minera inicie sus operaciones en el pueblo en espera de “empleo”, “riqueza”, “bienestar”, “progreso” y “un nuevo auge minero”, como echando una mirada hacia el pasado que dejó huella en sus vidas. La configuración histórica regional del Cerro de San Pedro, es clave para entender su aceptación, ya que durante años la población se ha dedicado a la minería, y es coherente debido a que desde la época colonial hasta 1949 hubo presencia de actividad minera industrializada en el lugar. Para precisar lo anterior y a manera de contexto incorporo a Gámez (1997:23-24), quien encuentra una región enclavada en la historia y el trabajo minero, relacionada con los municipios de Cerro de San Pedro y San Luis Potosí:

La minería se desarrolló en varias regiones del estado de San Luis Potosí. Las más importantes por su producción y por los procesos de movilización de los trabajadores fueron las minas y fundidoras (o haciendas de beneficio), localizadas en la región centro y norte. En la región centro estuvo la Compañía Metalúrgica Mexicana, una fundición de metales establecida en 1892 al poniente de la ciudad de San Luis Potosí, en la fracción de Morales. Otros puntos de concentración de trabajadores mineros en el Centro fueron las minas del Cerro de San Pedro. La Compañía Metalúrgica Mexicana, gran fundición capitalizada por extranjeros, más tarde se convirtió en el consorcio Guggenheim-ASARCO [American Smelting and Refining Company]. La empresa se plantó a 6 kilómetros de la capital potosina y se comunicó por vía férrea a la línea del Ferrocarril Central Mexicano. En este centro laboral se congregó una gran diversidad de trabajadores procedentes de varios lugares, con experiencias laborales distintas, que en conjunto desarrollaron sistemas y estrategias de resistencia que les otorgaron sentido como grupo y como clase. La planta de Morales se abastecía en 80 por ciento, del mineral de Cerro de San Pedro, ubicado a 21 kilómetros de la capital potosina.



Gómez plantea una relación entre los mineros de Morales y los de Cerro de San Pedro, para ubicarlos como una clase obrera regional unida que se manifestaba en la época revolucionaria en contra de abusos, en busca de mejores salarios y en contra de imposiciones autoritarias. La experimentación triádica histórica-económica-laboral vivida por los habitantes mineros, aguadores, gambusinos, azogueros o barrenadores del lugar es la que puede estar presente en la memoria histórica tanto de quienes presenciaron directamente aquellas situaciones, como de las nuevas generaciones allegadas a dicha experimentación. Cabe resaltar que la última ocupación minera en el lugar, antes de minera San Xavier, data de 1948-1949, por lo que aún permanece en la memoria de algunos de los habitantes la serie de relaciones sociales, económicas y comerciales que afloraron en aquella época. Muestra de ello son los dos museos con el tema de la minería que se encuentran en el lugar y que han sido montados y atendidos por viejitos oriundos de San Pedro, quienes comentan de viva voz su relación testimonial de primera o segunda generación con la minería. Se puede hablar entonces de la posibilidad de que esta región, gracias a la unidad de clase desarrollada entre los trabajadores mineros en los años de auge de ambos polos, pudo haber determinado un sentido de pertenencia o reciprocidad entre los espacios de los trabajadores de Cerro de San Pedro y San Luis Potosí. Lo cual, ante la desaparición de la última compañía en 1949 pudo haber fragmentado dicha relación, derivando en la autoconcepción del territorio de CSP como un *centro* laboral que dejó de serlo para convertirse en un *hinterland* marginal dentro de una región económica de

tipo *dendrítica* (Smith, 1997). Ello explicaría porqué los habitantes del lugar apoyan a MSX, ante la oportunidad que ofrece la empresa de volver a conformarse como un polo “vivo”, lo cual se suma a las condiciones de vulnerabilidad que han experimentado en los últimos 20 años ante el descuido y el abandono. Es por ello que ante la incursión de una empresa interesada en explotar el mineral aún existente y que es vista como beneficiaria del pueblo, orienta a los habitantes del lugar a mostrarse a favor del proyecto minero, y esto es sacado con ventaja por la empresa. En la medida en que la percepción del problema por parte de los habitantes se asocia con el cerro como proveedor de sustento, de alimentación, de trabajo (no sólo el de la minera, sino el cotidiano, la recolección, la minería tradicional), la vivienda y la provisión en general, serán concebidos por Douglas y Wildavsky como parte de las relaciones sociales igualitarias. Sin embargo, si se percibe que su acción y tendencia política en torno al conflicto es mediada por la obtención de ventaja sin más, entonces cabrá pensarlos también como individualistas. De cualquier manera, el peso decisivo en la polarización del conflicto y en la generación de incertidumbre, quedará siempre supeditado a los actores más grandes en los que se encarna la oposición de poderes: la minera y la oposición.

## **Medio ambiente y concepciones encontradas**

La relación paradójica entre desarrollo y sustentabilidad se hace presente en el conflicto de MSX en CSP para desvelar la incoherencia encerrada en su existencia, en la que los fenómenos de estiaje, sequía, contaminación y desbaste de agua, contrapuestos con el crecimiento cada vez más acelerado de la ciudad y de sus aspiraciones industriales llevan por un lado a pensar en una situación real de proclividad hacia una crisis ambiental propiciada por la escasez de los recursos hídricos, y por otro, a reflexionar sobre la relevancia del *collage* de visiones, que en la búsqueda por coronarse deviene en la dimensión del riesgo de la incertidumbre, atiende a una concepción diferenciada de la territorialidad y del ejercicio político que cada actor conceptúa e implementa para poder actuar en el conflicto.

En este umbral toman color las posturas y visiones -a raíz del problema real-, y afectan el nivel de relevancia que el conflicto toma para las sociedades involucradas en la búsqueda por imponer sus metas, salvaguardar sus intereses y obtener un control absoluto sobre los recursos en pugna.

Al hablar de control, hablamos aquí de una dimensión ampliada, en donde no sólo se involucran los espacios, ni las decisiones, sino todo un sistema de acciones atribuibles a cierto grupo social. En este sentido, el control puede ser agrupado en términos metodológicos de acuerdo a la definición heurística de territorialidad propuesta por Robert D. Sack (2000) quien la define como “el intento de un individuo o grupo de afectar, influir o controlar gente y

sus relaciones sociales, elementos, recursos e interrelaciones, delimitando y ejerciendo un control sobre un área geográfica que puede ser llamada territorio específico". Al sobreponer la plantilla del ejercicio de la territorialidad sobre la situación política de MSX se reitera su posición como un conflicto político, y como uno socioambiental.

Las percepciones del riesgo, y por ende de las decisiones que se toman con respecto al territorio, emergen aquí para tomar diferentes formas plasmadas en la opinión e intereses de quienes esgrimen los discursos. Reiteramos además que la diferencia en la conceptualización del espacio, de los sustratos tangibles y de sus propuestas de uso, trae a la vida la situación conflictiva que aquí analizamos.

### Capítulo III

#### **“No toda piedra que brilla es oro”: la estrategia del discurso en el poblado**

El poblado de Cerro de San Pedro está asentado en la falda de un cerro rico en oro y plata que lleva el mismo nombre. Desde su descubrimiento en 1592 bajo el dominio de la corona española, y hasta 1949 -año en que la compañía minera ASARCO salió del lugar a causa de conflictos con el sindicato minero- el pueblo se mantuvo de la extracción del mineral en diferentes períodos y modalidades. A raíz de la salida de la empresa, la mayoría de sus habitantes lo abandonaron de manera progresiva para seguir la hebra del oro y el trabajo.

El consecuente decremento poblacional sobrevino de un total de 1757 habitantes con los que contaba San Pedro en 1940 -nueve años antes de la salida de ASARCO-, a sólo 90, que fueron registrados por el INEGI en su Censo de Población y Vivienda del año 2000<sup>47</sup>.

A pesar del éxodo obligado hubo quienes se quedaron allí, viviendo de las pocas ganancias que dejaba la minería a pequeña escala, el gambusinaje -a pico, pala y cuchara de cuerno de vaca- y la oferta de servicios turísticos improvisados.

A raíz del abandono, el pueblo fue visto en los últimos años como un *pueblo fantasma*, abandonado y en ruinas, entre las cuales todavía se entrevé

---

<sup>47</sup> Fuente: Archivo histórico de localidades INEGI.

lo que alguna vez fue un pueblo grande, rico, y económicamente sustentado en la articulación minería-comercio. De aquel pasado radiante hoy sólo quedan restos de la arqueología civil e industrial del lugar, la memoria de algunos de sus sobrevivientes, su corta descendencia, y las impresiones de quienes aún tienen la oportunidad de recorrer sus callejones.

La encrucijada apareció en el poblado para finales de 2006, cuando se debatía la posibilidad de que MSX pudiera extraer el mineral aún existente en sus entrañas. La propuesta, atractiva a los ojos de los sampetrenses, brindaba la posibilidad de imaginar que la nueva empresa podría devolver los años de gloria, tal y como lo hizo aquella que proveyó de pujanza al pueblo en la primera mitad del siglo pasado.

A cambio de realizar el sueño, la minera demandaba la anuencia -moral y formal- de la comunidad sampetrense para el proyecto minero junto con sus controvertidas implicaciones. El costo, la minación del cerro y la perturbación de los sustratos de valorización patrimoniales, turísticos, culturales, históricos y ecológicos atribuidos al espacio urbano y a su entorno.

Desde un inicio, las operaciones de San Xavier se vieron limitadas reiteradamente por amparos, impugnaciones y demás recursos interpuestos por parte del bloque opositor, los cuales fueron bien logrados gracias a la experiencia obtenida en el caso Metalclad. A lo largo de la contienda, que se prolongó por más de una década, la empresa nunca logró contar con la solidez legal, legítima, operativa y discursiva favorable para su plena instalación, aún y cuando ésta se encontraba a toda marcha para principios de 2007.

El jueves 29 de marzo de aquel año la empresa llevaría a cabo en sus instalaciones la ceremonia de fundición de su primera barra de doré, con la que daba por iniciadas sus actividades tras una constante lucha legal que quedaría prácticamente desactivada en 2008, pero que meses atrás brindaba fuerza y sustento al imaginario de resistencia por la defensa histórica y ambiental del lugar.

Para 2006 solía percibirse dentro las cercas mineras, y en el discurso cotidiano de sus trabajadores, un tono de inseguridad que viajaba entre la posibilidad de instalarse con éxito, o de encontrarse con algún recurso procedente con una fuerza tal que obligara a la empresa a desistir de sus pretensiones.

Fue precisamente dentro de este período liminal -el más álgido en el conflicto- que tuvo lugar una de las principales batallas: la cruzada discursiva, llevada a cabo con recelo entre los actores en pro y en contra de San Xavier para convencer a todo interlocutor real o potencial sobre los supuestos beneficios de la empresa, o por el contrario, sobre las amenazas y riesgos de su operación.

Las enunciaciones viajaban desde los ámbitos legal, ecológico, laboral, industrial e histórico, y aterrizaban en el discurso de la calle que a su vez se veía cubierto bajo la figura de un museo viviente, de tal forma que el atractivo histórico y visual sampetrense era complementado por las palabras de quienes

podían asomarse de las tapias viejas para dar gustosos su versión, antes que cualquier otro que, cuidado, y fuera alguien *contrario*<sup>48</sup>.

La lucha discursiva en los rincones del poblado era relevante para las partes en tanto apoyo político<sup>49</sup>, ya que en los designios de la palabra conversada sucedía la lucha de las bases en torno a la polémica San Xavier. Era ahí en donde la arena política tomaba las dimensiones que le daban significado en el tejido social, y en donde los visitantes podían formarse una opinión propia que luego trascendería las fronteras de San Pedro para reproducirse y ponerse en tela de juicio sobre la mesa de cualquier familia, desde aulas de escuelas primarias hasta universidades, medios de comunicación locales y nacionales, debates sociales internacionales y discusiones académicas multidisciplinarias.<sup>50</sup>

El uso advertido que los actores hacían del discurso en el período liminal del conflicto tendrá cabida en el presente capítulo, pero también la tendrán los rincones de Cerro de San Pedro. Pretextamos con ello una somera descripción de los paisajes y escenarios que enmarcaron la lucha y que resultan doblemente atractivos por su morfología. Delinearemos su traza y su lugar

---

<sup>48</sup> El calificativo de “contrario”, era usado por todos los actores en la contienda para referirse a la otredad en pugna, y se empleaba tanto para los opositores a la minera, como a los que concordaban con ella y se oponían a su vez a la oposición.

<sup>49</sup> Ver definición en la introducción de ésta tesis.

<sup>50</sup> El efecto avalancha que pude experimentar en un aula de clase al escuchar a un alumno disertar sobre las implicaciones ecológicas del proyecto canadiense, era de temerse. Para él, la MSX provocaría deformidades cefálicas hipertróficas en niños (como lo vio quizás en una marcha -ver capítulo VI-), y para sus compañeros -desinformados- la idea cobraba relevancia en un umbral de verdad sustentado en exageraciones que se han colado en el discurso, y que han sido manejadas para infundir temor y desagrado a la MSX.



como periferia, mientras cedemos la voz a sus habitantes y les ubicamos en sus posiciones de batalla discursiva frente al visitante curioso.

### **La inmersión al poblado: arribo, ciudad y periferia**

Para llegar a Cerro de San Pedro desde la ciudad de San Luis Potosí hay que tomar la carretera a Rioverde,<sup>51</sup> girar sobre el Anillo Periférico Oriente de la Ciudad en dirección norte y así tomar la ruta que cuenta con una longitud de 8 kilómetros desde su comienzo hasta el poblado. El Camino a Cerro de San Pedro -recto, pavimentado, de topografía plana y orientado de suroeste a noreste- atraviesa varias comunidades agrícolas del municipio de Soledad de Graciano Sánchez como la Planta del Carmen, Los Gómez y la Palma de La Cruz.

A sus lados, pueden observarse varios ranchos y parcelas en actividad cuya tierra de apariencia húmeda alberga cultivos de maíz, frijol, lechuga, acelga, zanahoria, repollo, nopal y maguey; varias arbóreas como mezquites, huizaches o pirules; y frutales como nogales, manzanos, naranjos, granadas y duraznos. Las parcelas inactivas se identifican por su paisaje árido, tierra suelta

---

<sup>51</sup> La carretera a Rioverde conduce a rancherías y otras poblaciones del interior del estado, particularmente de la Zona Media y la Región Huasteca. En sus inmediaciones se localizan cantinas, billares y lugares de recreación de nivel socioeconómico bajo. Se trata de una vía un tanto más descuidada que su vecina, la carretera a México, la cual ostenta a sus costados la zona hotelera de la ciudad y la zona industrial. El contraste demarca una diferencia prevaleciente en las políticas públicas estatales y nacionales, las cuales privilegian el desarrollo “hacia afuera”, hacia las grandes capitales de los estados vecinos en crecimiento con ayuda de las transnacionales, mientras que el desarrollo interior, del campo y la periferia se ve relegado y puesto en espera de una próxima dilución o incorporación.

de color grisáceo y apariencia seca, las cuales son más notorias y abundantes en el extremo noreste, cerca de la entrada a los límites municipales de Cerro de San Pedro.

Muchas de las parcelas que se aprecian en la orilla del camino presentan en su interior varias construcciones, hechas de block, láminas, adobe, madera de mezquite, y adaptaciones hechas con láminas que alguna vez fueron anuncios comerciales, resortes de lo que alguna vez fueron colchones, y partes desprendidas de automóviles o camiones descompuestos que la ciudad ha marcado como desecho, pero que la periferia adopta con suma utilidad. En los frentes es común encontrar una gran cantidad de anuncios de todos tamaños, pintados a mano, en color negro o rojo, sobre láminas, mantas y cartón que indican la oferta de lotes a precios muy bajos, como por ejemplo el siguiente: “Terrenos económicos, aparte con \$500, mensualidades de \$1000”. Junto a ellos hay varias casetas, unas edificadas con ladrillo y cemento, y otras improvisadas con palos y una manta encima, que tienen letreros indicando que ahí se pueden hacer los pagos de las adquisiciones.

Sobre el camino que forma parte del municipio de Soledad hay varias construcciones y puntos de uso específico, como una fortaleza que en otro tiempo estaba proyectada para fungir como zona de tolerancia, una fábrica de mole “Marvi”, una pedrera, una pulverizadora de roca, un lienzo charro, varias tiendas de abarrotes y cantinas, el club campestre Real del Potosí, un canal de aguas negras proveniente de la ciudad de SLP, un pozo de INTERAPAS, y a escasos metros frente a él, el pozo de MSX.

Más cercana a San Pedro, después de atravesar el puente que pasa por encima de la conexión de la carretera 57 con la carretera a Matehuala, hay una desviación pavimentada al poblado reubicado de La Nueva Zapatilla, y a las comunidades de Portezuelo y Cuesta de Campa. Siguiendo por el camino, enseguida de la desviación, puede llegarse al cercado de la empresa Minera San Xavier, el cual ostenta (tras vallas de alambre de púas y montones de rocas apiladas) varios letreros que prohíben el paso a su propiedad privada. Algunos metros más delante de la entrada a las oficinas de MSX se ubican una mojonera y frente a ella una lápida datada de 1925, las cuales dan comienzo oficial al área de la cabecera municipal de Cerro de San Pedro.

Siguiendo por el camino al pueblo podían apreciarse para finales de 2005 y principios de 2006, varios vehículos de carga pesada como trascabos, palas mecánicas, grúas y un pequeño ejército de aproximadamente 5 camiones de carga. Sus cuerpos eran visibles desde el camino que también era limítrofe con el terreno empresarial de la minera.

Unos metros más adelante y a la izquierda, justo a un lado del muro que resguarda al panteón municipal, es visible de forma progresiva una proliferación de tierras contrastantes entre negros y anaranjados, con olores penetrantes esparcidos por el terreno accidentado que conforma el cauce del arroyo San Pedro. Metros más adelante, se ubican las ruinas deshabitadas del conjunto arquitectónico que los lugareños llaman entre reminiscencias “los gringos”, debido a que en tiempos de la ASARCO allí vivieron los empleados de la empresa norteamericana.

Desde esas alturas ya es posible contemplar al que muchos identifican como el legendario Cerro de San Pedro, cubierto con sus decenas de socavones, y una cascada de piedras y rocas que quizás constituya la prueba visual más fehaciente de los siglos de minería practicada en el lugar.

Por debajo de “los gringos” finaliza el camino pavimentado y recién reformado por gestiones de Minera San Xavier. A partir de allí, un camino de terracería en malas condiciones resulta ser el paso obligado para llegar al poblado; lo rodean varias fincas destruidas como la identificada con el nombre de la ex cooperativa de los mineros de la ASARCO, los otrora laboratorios de análisis minero-metalúrgico de la misma empresa, y algunas casas habitación entre las que se encuentran desde las habitadas -recién levantadas con block y concreto- hasta las abandonadas y derruidas -hechas de piedra y con reminiscencias de fachadas porfirianas o coloniales-, hoy cubiertas por nopales, órganos y magueyes.

Tras dar vuelta por una curva en la que comienza un camino empedrado de reciente cimentación (2005-2006) se llega al bien conservado “hospital” (de 1906, según inscripción), edificio del que se cuenta que en tiempos de la ASARCO fungió como tal, pero que a raíz de la salida de la empresa quedó en el abandono y sin equipo ni personal necesarios para atender a la población local. A partir de este punto, el paisaje comienza a cambiar para convertirse en un poblado ruinoso con una traza urbana definida y con varios inmuebles que parecen haber marcado las actividades del lugar en otros tiempos.

A la par del paisaje arqueológico, señales, muros y piedras dan cuenta de la existencia de un conflicto perceptible desde la entrada: “No MSX”, “fuera canadienses contaminantes”, “agua si, cianuro no”, y “vete pinche minera”, son algunas de las consignas plasmadas que suelen dar la bienvenida a quienes llegan al lugar.



Algunos ejemplos de pintas halladas en los alrededores del poblado. (Fotos: OFRJ)

Desde aquí, la serranía semidesértica de gente y vegetación comienza a tornarse poco a poco en un paisaje particular y atractivo, lleno de escalones que conducen tanto a solares poblados de magueyes como a paredes pelonas encajadas en el mismo cerro. Hay también ventanas con herrería podrida que dan igual hacia el cielo que a cuartos inexistentes, cuevas confundidas entre las reminiscencias de lo prehispánico, pero ataviadas con fachadas neoclásicas de las que cuelgan pendones con leyendas de protesta en contra de la minera.



Una finca derruida (izq.), un callejón con casas (centro), y antiguas escaleras de piedra en las inmediaciones de CSP (der.). (Fotos: OFRJ)

Un nopal que exhibe colores estrambóticos plasmados con aerosol en sus pencas da cuenta del bandalismo que impera en la zona, al tratarse de una periferia urbana carente de seguridad pública. Con ello también es evidente la falta de servicios de limpieza, ya que igual se puede encontrar basura y escombros por el camino de llegada, como en los límites iniciales del pueblo y en sus propiedades extintas.

Las particularidades de San Pedro le hacen ser en su conjunto un espacio susceptible de ser caminado y admirado tanto por sus vestigios arqueológicos, como por la conformación de su topografía y biodiversidad.

Los tatuajes discursivos de protesta y defensa que se hallan frente y detrás de sus paredes, constituyen el matiz especial que los visitantes encuentran en su recorrido por el viejo pueblo minero, al efectuar una salida a corta distancia que contrasta drásticamente con el paisaje urbano de SLP.

## **El escenario: la traza urbana**

La conformación arquitectónica del San Pedro de hoy, sus cuevas, sus callejones empedrados y aterrados, las ruinas de sus edificios coloniales y porfirianos, la profusa vegetación desértica de sus cerros, la arqueología industrial, producto de los siglos de minería practicados en el lugar -historia y leyenda-, y el estar relacionado con el lugar que inspiró el emblema del escudo de armas del estado y la ciudad de SLP, logran en conjunto que sea percibido por cuanta persona le visita como un lugar especial.

Su calle principal, empedrada y de nombre “Benito Juárez” es una continuación de la carretera que lleva al pueblo, lo atraviesa, y finaliza en el camino de acceso a la mina -hoy restringido al acceso público por las mallas de Minera San Xavier-.

Su trazo y topografía de inclinación ascendente presenta formas muy accidentadas, al igual que la mayoría de los caminos del pueblo. Su longitud atraviesa varias casas con fachadas porfirianas en pie, entre las que destacan por sus usos un pequeño museo llamado “El Templete”, la presidencia municipal, un inmueble que en tiempo electoral es la sede municipal de las entidades organizadoras de elecciones, y el módulo de información de MSX. La calle también atraviesa el costado oriente de la plaza principal en donde se localiza el Templo de San Pedro Apóstol, y tras él, el curato.

La plaza principal de San Pedro, de forma rectangular, se encuentra en alto relieve sobre una gran plancha de piedra, la cual alberga en su costado

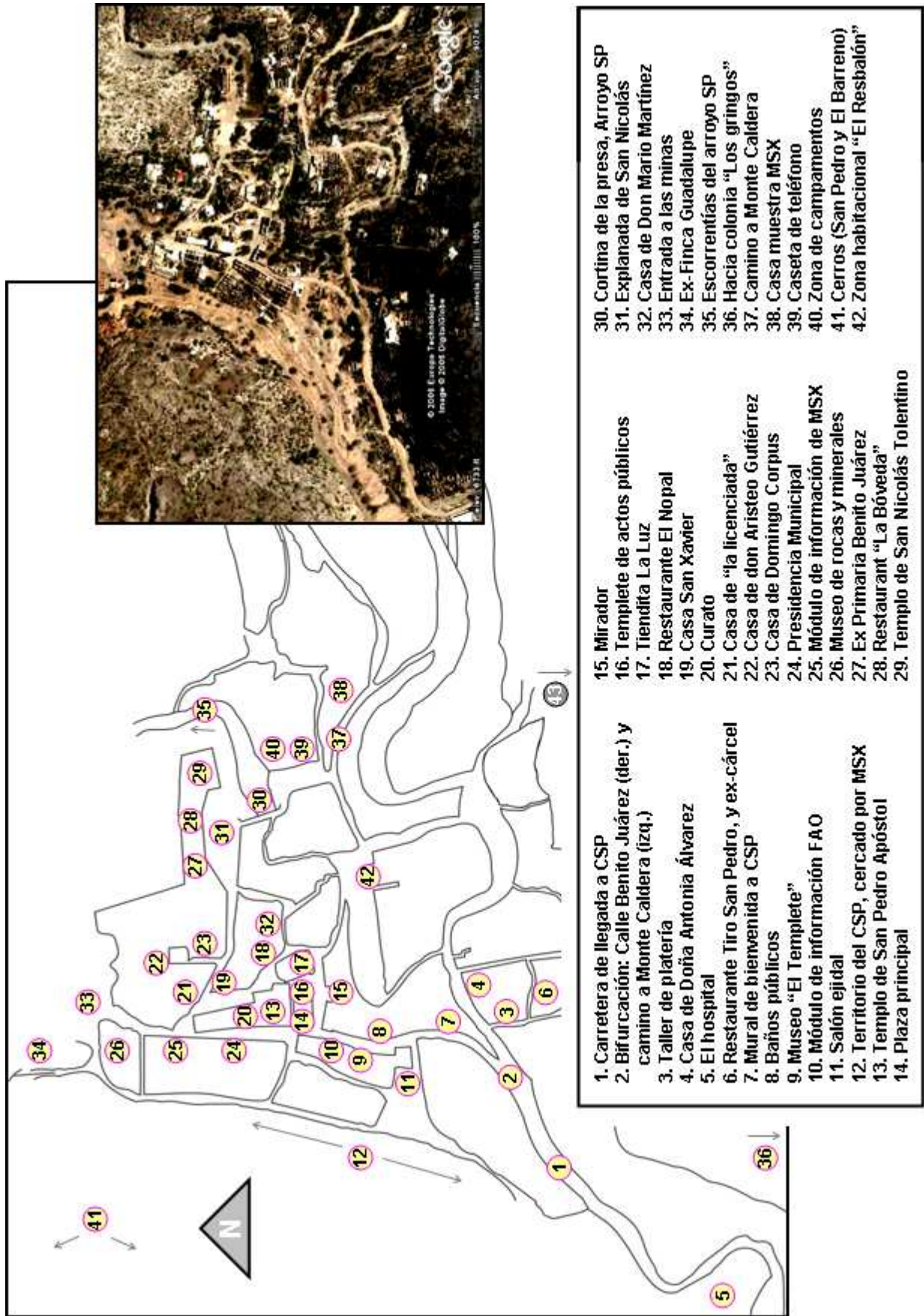
noreste al inmueble del templo de San Pedro Apóstol, bien conservado cuya construcción se atribuye a la orden franciscana, iniciada en la segunda mitad del siglo XVIII. A sus costados se ubica un local comercial que se usa para la venta de nieves en días domingos, y finalmente, al llegar hasta el extremo noreste se encuentra un templete que es usado para reuniones y actos públicos.

En el lado sur puede apreciarse un mirador que deja ver a la lejanía y entre cerros las luces de la ciudad de San Luis Potosí. A sus costados, varios inmuebles abandonados, sin puertas ni ventanas, sugieren -a juzgar por sus formas y restos de letreros-, lo que según palabras de los lugareños fueron salones de baile, cantinas y tiendas que fueron abandonadas en diversos años tras la crisis que provocó la huída de la ASARCO, pero que quizás llegaron a ser como las que se encuentran aún habilitadas en el flanco oeste de la plaza.

Por detrás de la cuadra que alberga el templo de San Pedro se encuentra una calle empedrada, que después de rodear la manzana continúa en ascenso hacia el oriente para desembocar en un pequeño valle en el que se halla una explanada de concreto marcada con líneas y postes, habilitada para la práctica de básquetbol.

Al frente, en el costado oriente, se ubica el templo de San Nicolás Tolentino, edificado entre los siglos XVI y XX, el cual se encuentra inhabilitado para el culto, pero fue recientemente remozado por MSX -bajo autorización del INAH y de la arquidiócesis de SLP-. Este templo conforma el límite urbano del pueblo, ya que detrás y a un lado de él sólo se encuentra el monte y los





### Ubicación de los principales puntos de Cerro de San Pedro. Traza urbana

Interpretación: Oscar F. Reyna Jiménez / Apoyo: Google Inc. e Inegi (2007)

cuencos ascendentes que conforman el arroyo San Pedro, proveniente de la serranía.

En el costado norte de la explanada se pueden ver una serie de construcciones, algunas nuevas para uso comercial -levantadas a imitación del estilo colonial-, y otras antiguas como en el caso de la Escuela Primaria Federal Benito Juárez, de estilo porfiriano, y datada en su fachada con el año de 1910, también en desuso a causa de la falta de alumnado. Rodean a estas fincas algunos inmuebles sin puertas ni ventanas que quizás fueron salones o extensiones de la escuela, a decir por los recuadros hechos de pintura negra que eran usados como pizarrón. Frente a estas construcciones, en el costado sur, se ubica una pequeña represa que acota el cauce del arroyo de temporal, y que enmarca una fracción más accidentada del mismo para después atravesar el poblado, en descenso, y con dirección a la cuenca endorreica de San Luis Potosí.

Del otro lado del arroyo puede encontrarse una zona habitacional funcional, en la cual es visible una combinación de casas antiguas, levantadas con residuos de los jales anaranjados del cerro, semi derruidas que parecieran estar solas o bien conservadas, con otras casas, recientes y sencillas de concreto, block o ladrillo, y antiguas tapias habilitadas con techos de lámina y remiendos de madera. En esta zona viven varias familias de sampetrenses, y ella se extendía en forma dispersa hasta volver al camino de entrada, en la bifurcación que da paso al camino hacia las comunidades de Monte Caldera y Jesús María.

Para finales de 2006 y comienzos de 2007, Cerro de San Pedro vivía dentro de este marco físico, el cual aunque pareciera reunir los requisitos para ser considerado un pueblo fantasma, sus personajes le albergaban una historia llena de dialéctica que renacía cada fin de semana, cuando abrían la mayoría de los establecimientos emblemáticos de sus pasillos, con atractivos y recorridos permeados de opiniones como el que describimos a continuación.

### **El cerro minado: una oferta turística**

A continuación se presenta el desarrollo de un recorrido turístico por las minas de CSP como los innumerables que ofrece MSX los fines de semana en su módulo.<sup>52</sup> El corpus de textos que aquí se encuentra -de los cuales el recorrido a las minas es sólo un fragmento representativo- devela algunos de los recursos con los que se valen los grupos polares dentro del ámbito del discurso para lograr sus objetivos en el plano de la retórica. Los discursos se confrontan aquí en función del enunciante, de los espacios y los atractivos que les acompañan. No sólo San Xavier ofrece información como ésta destinada al turismo, en San Pedro se pueden conocer un sinnúmero de rincones colmados de testimonios tanto impresos como de viva voz de sus actores, quienes se

---

<sup>52</sup> El que describo con Nacho, fue el que registré al azar en una visita organizada para tal efecto, apoyado de grabaciones en video. Fue así que participando dentro de un grupo de turistas pude recopilar esta información que ya había tenido la oportunidad de presenciar en repetidas ocasiones, además de haber realizado un recorrido extensivo por todos los lugares abiertos al público visitante que se encontraban en CSP.

desplazan en las múltiples arenas sociales, que como ésta, apuntan hacia el uso estratégico de la palabra.

### **Discurso y recorrido: el interior de la mina**

El módulo de la minera está ubicado en el área que rodea por detrás al templo de San Pedro Apóstol, y se encuentra a unos metros de la entrada a la mina. Suele abrir de lunes a domingo. El edificio que le alberga es una casa porfiriana, recién pintada y remozada. Le anuncia un letrero de madera colocado en la banquetta. Este edificio fue parte de un proyecto para realizar un hotel en el lugar, su obra negra permanece por detrás de la fachada, pero a raíz de la llegada de la empresa y de la compra del inmueble por la misma, los planes del hotel se vieron frenados. De ahí el nombre que los lugareños le suelen dar al inmueble: “el hotel”.

La parte baja de este lugar, también llamado “el módulo”, solía encontrarse resguardado por cinco mujeres contratadas y pagadas por MSX, tres de ellas con residencia en San Luis Potosí, una en la comunidad de La Zapatilla, y otra es una de las hijas de Don Aristeo Gutiérrez -el dueño de la tiendita- con residencia de fin de semana en Cerro de San Pedro. Desde entonces, y aún en la actualidad estas mujeres son las encargadas de dar información sobre el proyecto de Minera San Xavier a cuanto visitante llegue.

El interior del módulo se encuentra adornado con cuatro mamparas con información técnica del *Cerro de San Pedro Project* enmarcadas por una corta colección de fotografías antiguas de San Pedro en tiempos de la ASARCO (1940) y un pequeño jardín botánico de cactáceas. Los turistas pueden recorrer el sitio y preguntar sus dudas sobre la minera mientras esperan la llegada de los guías para tomar uno de los recorridos gratuitos por la mina que ahí se ofrecen.

Esperanza, una de las muchachas que atienden el módulo, me comentaba en una plática informal que su labor como asesora de información iba desde explicar a la gente sobre el proyecto de MSX, hasta informar sobre sus aspectos técnicos y sus beneficios para la comunidad. Comentaba que para hacerlo habían recibido seis meses de capacitación constante, y que además de recibir al turismo, hacen labor de gestión social con la gente de San Pedro para averiguar sus inquietudes con el fin de que la empresa pudiera apoyarles de alguna manera. También se encargan de dar recorridos por las minas a excursionistas y capacitan a otros guías de la región. La afluencia de los recorridos en los fines de semana llega a ascender hasta 20 grupos en un domingo, conformados por 10 a 15 personas cada uno, como el que nos tocó aquel día con 12 acompañantes.<sup>53</sup>

Luego de que las asesoras ofrecían los cascos de minero, lámparas para sobreponer, batería y cinturón que en el momento desocupaba el grupo que regresaba de la mina, el guía que a mi grupo tocaba conducir -de nombre

---

<sup>53</sup> Tomado del diario de campo, con fecha: sábado 3 de septiembre de 2005.

Nacho- nos agrupaba. Mientras salíamos del módulo, otras personas entraban para preguntar si allí era el lugar en donde daban los recorridos a la mina, ya que en la tiendita de la plaza habían visto un letrero que los anunciaba.

Una vez afuera del módulo caminamos hacia la entrada de la mina, protegida con un portón de malla en el que una cadena resguardaba el acceso del común de la gente. Sólo tenían llaves las asesoras de información quienes se turnaban para abrir o cerrar a los guías. En un costado de la malla se podía leer un letrero pintado sobre lámina que decía “queda prohibido el paso a toda persona ajena a esta empresa”. Tras haber abierto la reja de malla, pasamos hacia la mina en donde Nacho, con bigote, de complexión robusta, estatura media, tez morena y cabello rizado cubierto por su casco de minero, nos daba la bienvenida entrando de lleno a la plática:

-Aquí iba a ser la Ciudad de San Luis Potosí, nomás que por falta de agua no se fundó San Luis Potosí aquí.

-¿A poco? [Comentaba sorprendida una mujer visitante].

-Sí, como no. San Luis se fundó también en 1592, pero en noviembre. Los dos lugares se fundaron también en el mismo año, uno en marzo y otro en noviembre, pero por falta de agua no se fundó San Luis Potosí. Donde encontraron agua fue en la plaza de fundadores [enfaticaba], por eso se llama plaza de fundadores porque ahí se fundó la ciudad de San Luis Potosí. Y en este pueblo, ¡por este pueblo! [Exclamaba], se fundó San Luis.

Con la atención de los excursionistas que contemplaban el templo de San Pedro desde una altura superior, Nacho continuaba con su explicación:

-Nosotros aquí estamos parados en un tiro que se llama Tiro Cocinera, este tiro mide 170 metros y la entrada está ahí donde está el árbol. Un tiro es como un pozo, pero en la mina se les llaman tiros, es como un respiradero de adentro de la mina, y también se comunican con la mina. El pueblo ya no puede ser molestado porque ya fue saqueado. Saqueado es que ya le sacaron el mineral [aclaraba]. Abajo del pueblo hay túneles. Abajo *usté* ve el pueblo y abajo

prácticamente hay túneles. Incluso hay un túnel que existe que va hasta la iglesia del Carmen.

-¿A la iglesia del Carmen? [preguntaba la misma mujer].

-Sí, de aquí, de esta iglesia hasta la de El Carmen en el centro de San Luis. ¿Por qué?, porque anteriormente los padres se escondían, pero pues ese túnel ahí quedó. Nunca lo han explorado, y por eso les digo que el pueblo ya no, porque en el pueblo había mineral. Trabaje o no trabaje la minera está en riesgo que se caiga esa iglesia. ¿Por qué?, porque ya está completamente llena de túneles abajo. La otra vez hubo un hundimiento allí, un día que vino el agua y la fue carcomiendo, pues se hizo un hoyo, por eso el curato está así como estrellado, por lo mismo que se hundió... Por eso ya el pueblo ya no puede porque ya le sacaron el mineral que había.

Mientras caminábamos hacia la mina pasamos por un inmueble en ruinas. Se trataba de la Finca Guadalupe. Al preguntar a Nacho sobre qué era esa casa, él cambiaba de tema o fingía que no había escuchado las preguntas pretextando cansancio por el camino. En ese momento, otra mujer preguntaba otra cosa, a lo que el guía se apresuró a contestar.

-Oiga, ¿las personas que llegaron aquí primero eran indígenas?

-Los Huachichiles, respondía Nacho.

-¿Huachichiles?

-Sí, Huachichiles, ellos fueron los que descubrieron aquí el oro. Ellos ignoraban el oro, porque se pintaban con las mismas piedras.

-¿No sabían?

-No, no sabían, y en eso llegaron los españoles, y les dijeron “¿dónde es el lugar ese de donde están sacando esas piedras?, a ver, llévennos” y los *trajieron*, y los fueron engañando con espejos, y les fueron diciendo “mira, este espejo brilla igual, fíjate, brilla igual”, pero los huachichiles fueron los que descubrieron esto... Sigamos adelante.

Desde el punto de la entrada fuimos caminando poco a poco hacia el interior del cerro. En el camino hicimos otra pausa y allí Nacho señalaba un lugar lejano.

-Esa mina se llama la descubridora. Es esa que está como un cuadrado, como un hoyito, la puerita que está allá arriba del Cerro. Esa fue la primera mina que se descubrió aquí en San Pedro. Y ese cerro se llama el Cerro del Hundido, porque cuando trabajó la minera ASARCO aquí, se hundió, y quedaron atrapados muchos mineros enterrados ahí, por eso le pusieron “el hundido”.

Aquí, la mina que trabajó fue la ASARCO, que *ora* es la Minera México. Todo el mineral que sacaron aquí en San Pedro fue a dar a la Minera México, allá lo fundieron. Allá lo llevaban en gondolitas, de aquí que había un trenecito que le decían “el piojito”. Iban las gondolitas, donde están las vías que van al Panteón del Saucito, allí llegaban las gondolitas y ahí entraba la máquina de morales a agarrar las gondolitas para llevarlas a la fundición.

Hasta esta primera parte, Nacho aprovechaba la historia fundacional de la ciudad de San Luis Potosí a manera de introducción, apoyado con datos históricamente registrados como el de las causas de la fundación de la ciudad de SLP.<sup>54</sup> A la par quedaba al descubierto el ideario social que relaciona a ambos asentamientos con la atribución de la gracia a CSP por haber permitido la fundación de SLP capital, rematado por la exclamación: *¡por este pueblo!* Con ello, se colocaba al espectador -usualmente potosino- en un plano de subordinación ideológica circunscrito al ámbito de la aceptabilidad sociohistórica de un discurso (Reygadas, 2005: 22), ante la presentación argumentativa y proxémica de ciertos orígenes en un espacio-entorno que es usado como un testimonio garante de realidad. Este patrón era repetido a lo largo del recorrido con una combinación de datos tomados de la historia oficialista y de la historia ornamentada que suele emplearse en el turismo -aparecida en manuales o guías-, combinadas de testimonios de personas de edad sobre la historia reciente (como en los hundimientos), y datos entremezclados con leyendas urbanas y rumorología como la referente a la metonimia empleada sobre el túnel que va de CSP hacia el templo del Carmen, que da cuenta de la leyenda

---

<sup>54</sup> Ver cita a Velásquez, 1946, capítulo II.



potosina de la existencia de túneles misteriosos en el subsuelo de San Luis Potosí.<sup>55</sup>

De la misma manera, en el discurso que el guía evitó pronunciar se entrevió la existencia de temas tabú para los partidarios de la empresa como en el caso de la Finca Guadalupe. En la evidencia, esta Casona ha sido motivo de discusión entre los abogados de MSX, el FAO y el INAH quienes se han hallado contrariados en la deliberación del valor histórico que se le atribuye. Como la casa se encuentra dentro de los territorios aislados por la empresa, se suele decir que ésta promovió su derrumbe con lo cual se atrajo la inconformidad del sector turístico y conservacionista de la ciudad. El tema como tal se volvió un lastre, que dentro de los funcionamientos del discurso pro-minera se constituye como parte de *lo prohibido* (Reygadas: 60), y cuya acción de omisión está inscrita como un *ocultamiento* (Scott, 1990: 77) que a la vez exhibe las relaciones de dominación -de la minera- que perviven por encima del individuo y que le hacen callar.

De manera adicional, encontramos de nueva cuenta el aprovechamiento del discurso histórico acrónico como método de captación de atención, como se presenta en las enunciaciones del antiguo procedimiento para el beneficio de los metales con la fundición de Morales<sup>56</sup>, o como lo relacionado a las concesiones mineras, relatado en la continuación del recorrido. Después de una breve pausa en silencio Nacho comentaba:

---

<sup>55</sup> Para información sobre la leyenda, consultar *Leyendas Potosinas*, de Martínez Aguilar (1984). Ed. Contraste.

<sup>56</sup> Ver Cap. II, en donde se cita a Moisés Gámez (2001).

-Antes había concesiones mineras aquí. Paró la compañía y quedaron dos personas que compraron las concesiones mineras, que son Roberto Alcalde y Roberto Mata. Ellos eran los que tenían los permisos, los concesionarios de aquí de la mina, y esos eran los gambusinos. Los gambusinos se les nombra a los que ya van a la busca. Así se les nombra: gambusino. Y estos terrenos se llaman jales, estos fueron ya procesados por el cianuro. Treinta y cinco años duraron aquí los señores trabajando el cianuro, y nunca pasó nada.

-¿No? [Comentaba un señor con asombro].

-¡No [respondía con un tono alto], nunca, si ellos así venían de los ranchos!, con huaraches y trabajaban la tierra, la sacaban, lavaban donde estaba el cianuro con la cal y el agua y todo eso y nunca les pasó nada. [Don Nacho señalaba hacia el lado opuesto al cerro] Mire, ahí está la pila del agua. Esa pila del agua era la que abastecía de agua al pueblo. Y ahí ponían los recipientes cuando fundían. ¿Usted cree que esos tubos no se iban al agua?, y la gente ¡mire, feliz! [exclamaba con aspasientos]. Aquí estábamos felices, nunca nos pasó nada. Incluso yo también trabajé con ellos y también me pusieron a lavar. Yo bajaba y trabajaba abajo, y cuando nosotros estábamos gambusinos nos amarrábamos el costal acá, y estírale el mecate y ahí llevas el costal. Aquí sacábamos carretillas y con los pies y las manos y todo. También nos pusieron cuando fundíamos y nunca nos pasó nada. Incluso mire, si fuera venenoso no salieran las plantas [señalaba hacia el suelo], porque mire, aquí a veces las cargas, nos decían saca la tierra, sácala porque vamos a echarle más, y las dejaban crudas. No les dejaban su tiempo de lavar. Incluso ahí puede haber incluso cargas buenas que pueden tener oro y plata. Y ahí en esos hoyos andan las arditas, y ¿qué les pasa?, no les pasa nada. El cianuro es venenoso, si usted se lo toma directamente ya no lo cuenta [hacía como que tomaba con mímica]. Pero si usted lo practica como con un insecticida que usted le echa a su cuarto para que los zancudos se le vayan y le echa demasiado, es lógico que con ese mismo se intoxica ahí. Así es el cianuro, si usted lo trabaja con poco y con control, no pasa nada, como con la minera.

-Entonces a qué se deberá que hay vida todavía si el cianuro es venenoso, [preguntaba un señor].

-¿Muy pocas cantidades han de haber no?, [suponía su esposa].

-Sí, lo que pasa es que hay muy poca cantidad de veneno ahí [respondía Nacho].

-¿Utilizaba grandes cantidades de cianuro para hacer la limpieza de material? [preguntaba otro excursionista].

-Si, mire, el cianuro es el que suelta al mineral de la piedra. Cuando van a empezar de nuevo le echan suficiente, un bote completote, pero ya después nomás lo están manteniendo, ¿para qué?, para que no pierda la fuerza, pero ahí en la tierra donde lo ve ya perdió la fuerza completamente. Con un cuerno de vaca lo partían, lo hacían como una cucharita y molían bien molidita la piedrita para que quedara como tierra y la lavaban con agua y le hacían así [meneaba las manos], y ahí se va apartando el oro. Y las piedritas que no sirven las iban tirando, y con el mercurio lo juntaban. Si usted se testereaba, si se le tiraba al suelo ya no podía recuperarla. A veces salía un mineral amarillo que no era, pero ese no.... [Cerraba Nacho la plática en el lugar].

A lo largo del recorrido, Nacho utilizaba un lenguaje coloquial y campirano, que -quizás con la conciencia de una imagen anticipada que él tenía sobre lo que los visitantes podrían tener sobre él y sobre su lugar en CSP (Haidar:215) -, lo colocaba como un personaje diferente, totalmente inmerso dentro de la lógica semi-urbana/semi-rural que acompañaba a la instalación de la minera en un pueblo periférico: “usté”. Sin embargo, su lenguaje también dejaba entrever un funcionamiento que brindaba la idea de *unanimidad* (Scott: 81) entre el grupo de la minera, como si se tratase de la pertenencia a un gremio. El uso -y más aún la explicación consciente- de palabras como: “gambusino”, “jales”, “cargas”, “ciuanuro”, “mercurio”, “concesiones mineras”, “tiros”, “socavones” o “galerías” sugería que el uso del lenguaje se realizaba de manera consciente en la búsqueda de la persuasión y de la idea de pertenencia a un grupo definido: los que sí son mineros.



Grupo de turistas en la entrada de la mina (izq.) y guía platicando sobre las voladuras de MSX en el interior de la mina (der.). (Fotos: OFRJ)

En esta parte del discurso se halla también un fuerte uso consciente que sugiere una postura definida: se busca la reducción discursiva de los impactos

del cianuro en la salud humana, animal y vegetal, mediante el uso de hipérboles sobre el bienestar al lado de las sustancias: “*aquí estábamos felices, nunca nos pasó nada*”, o bien con minimizaciones del riesgo y los peligros sobre los que cuestiona el interlocutor. De paso, se encuentra la presencia constante de ligazones con los procedimientos de la MSX, con el claro objetivo de neutralizar las dudas sobre la connotación riesgosa de su operación: “*si usted lo trabaja con poco, no pasa nada...*” Como recurso adicional nuevamente se recurría al testimonio: “*yo también trabajé con ellos*”, como forma explicativa y ornamental que se aprovechaba para contar anécdotas referentes a las condiciones socioeconómicas de los habitantes del lugar, como se hizo al hablar de la pila que abastece de agua al poblado, de los rancheros que acudían a trabajar en huaraches, y de la forma en la que se laboraba en aquellas épocas.

Nuevamente en el recorrido volvimos a caminar un pequeño trecho, y allí, Nacho aprovechaba para preguntar y desacreditar a los integrantes del grupo opositor, mediante la deslegitimación de los espacios que éstos suelen ofrecer al turismo cuando se menciona otra “mina”, ubicada en la entrada del poblado, que es usada por la oposición para atraer al turismo:

-¿No los han invitado a ustedes ahí al restaurante al otro lado que dicen que hay una mina allí?

-No [contestaron algunos].

-Ahí si los llevan, allí no es mina [esclarecía]. Ahí fue la primera cárcel que existió en San Pedro. Al otro lado está como una cuevita. Ahí toda la gente siempre les dicen “vamos a la mina”. Ahí no es mina, ahí no llega a muchos metros pa’ dentro, es que esa no es mina. Mucha gente les dice, pero no, no se anden creyendo. Así, mire también, esa piedra que brilla así, esa es cuarzo. No se vaya con la finta que digan “ay, es el oro” [rieron los excursionistas], no, ese no es el oro.

-¡Me voy a llenar las bolsitas! [Bromeaba una señora].

En ese momento, más cerca aún de la bocamina, Nacho nos señalaba el perímetro del lugar:

-Ahí, donde están esos listones, los rojos, ese es el final del tajo, del hoyo. Hasta ahí es el límite donde va a ser el hoyo *pa'llá*. Ya *pa'cá* no. Aquí en donde estamos nosotros no nos van a molestar, ni *pa'llá*, ni las minas de la entrada. Y ellos van a empezar de allá *pa'cá*. ¿Para qué? Para no molestar al pueblo, y toda su carga la van a sacar por allá. Ellos van a hacer su propia carretera, su propio camino. Allí donde está el panteón, van a hacer un puente para no interrumpir el camino para acá. Y todo su camino va a ser por allá, nada por aquí. Incluso fíjese aquí nos han ayudado mucho, por eso ahora viene mucha gente. La carretera nomás llegaba ahí hasta donde está el caño de las aguas negras, y ahí eran basureros. Aquí la gente no venía... N'ombre, este pueblo estaba bien olvidado, nomás que ellos empezaron a hacer la carretera y ahora la gente viene y viene. Aquí venía un conjunto cuando eran santos o bodas, si no traía planta, se iba la luz del pueblo porque era de muy bajo voltaje, y ahora la minera nos puso la luz bien, y también nosotros del patronato<sup>57</sup> le dijimos que nos arreglara la iglesia, porque esa tenía más de 50 años abandonada ahí y nos las arregló. También va a arreglar esa iglesia. ¿Usté cree que no son beneficios pa' mí que va a haber?, cuestionaba al grupo de turistas.

Con su plática, a propósito de la observación del entorno y de los banderines que marcaban el límite a excavar por la empresa, Nacho sugería que el método a implementar para la extracción del oro sería seguro y confiable, al establecer una disociación entre los objetos discursivos del patrimonio arqueológico religioso, civil e industrial del lugar y de su potencialidad extractiva.

Al hablar sobre la independencia de los planes de la empresa de la vida turística y pueblerina de San Pedro, Nacho sugería una aceptación plena y generalizada por parte del sector al que él representaba y que obtenía beneficios: los sampetrenses en desamparo. Adicionalmente, ligaba los beneficios que la empresa otorgaría a la comunidad para permitirle la extracción

---

<sup>57</sup> Ver capítulo V acerca del papel del patronato de mejoras en las operaciones de la empresa.

como la construcción del camino que favoreció al turismo, la mejoría en la energía eléctrica del poblado, el remozamiento del templo de San Nicolás, y en fin, el rescate del pueblo de las garras del olvido.

-¿Oiga, entonces por qué es que la gente no quiere? [Se aventuraba a preguntar una mujer].

-[Nacho respondía irritado]: Mire, toda la gente que no quiere, esa vive en San Luis. Es un grupo que está viviendo en San Luis. Esa gente se fue de aquí. Se acabó la mina, se fueron a trabajar, aquí no hay otra fuente que la mina. Se fueron, duraron tiempo. Y aquí han venido varias mineras a trabajar y no pueden, les hacen estudios y no pueden. Pero esta mina vino y ahora si trae lana, y ahora si llegaron, y los otros dijeron “mi pueblo, yo lo quiero mucho”, y ahora si defienden a su pueblo. Pero ellos no supieron de carencias, aquí no teníamos agua, señora. Aquí en las poquitas cuevitas que había allí en el Cerro, hoyitos, los limpiábamos para ir al agua, porque pues por eso no se fundó aquí San Luis porque no había agua. Y ellos no sufrieron todo eso, y ahora que ya está todo bien ahora si vienen a defender el pueblo, y esos son gentes de nietos de los señores anteriores y que ya están pensionados.

-¿No los han invitado “los contrarios” para poner una alternativa o algo? [Pregunté yo].

-Fíjese que ellos nunca nos han reunido. Que nos hayan dicho, vénganse, vamos a hacer nuestra junta para apoyar al pueblo. Ellos hacen sus juntas allá, y van al gobierno y le dicen “Todo el pueblo de CSP está en contra”, y no es cierto. Eso no es cierto porque a nosotros no nos comunican nada. Ellos hacen sus juntas pero al pueblo nunca lo unieron. Nunca le dijeron “vamos a unirnos para defender al pueblo ora si”. Esos no son de aquí. Son nietos de los que vivieron, pero viven en San Luis. Aquí nomás vienen los fines de semana, y a veces.

-Oiga, ¿y quieren defender el pueblo, o quieren que les den su tajada a ellos? [Preguntaba la misma mujer].

-No, pues yo creo que quieren su tajada ellos, porque dicen que quieren el pueblo... porque si yo quisiera al pueblo, si ellos quisieran al pueblo, voy, llevo al jardín de mi placita y pongo una florecita. Llego, voy arreglando algo y le digo al gobierno, mire, yo si quiero al pueblo, mire, véalo cómo tenemos la placita. ¿Cómo ven la plaza cómo está?, pos si necesita unas florecitas... algo de eso. Ahí es donde deben de poner empeño esas gentes que defienden el pueblo. Pero esa gente no vive aquí, esos son de San Luis. Aquí nosotros vivimos las 24 horas. Somos 75 personas aquí.

En este fragmento, Nacho tiene la oportunidad de mostrar abiertamente su postura, y lo hace mediante una disociación que presenta al bloque opositor como un grupo de actores con ámbitos de acción totalmente distantes al grupo

propio, mientras se establece la nulidad de cualquier intento de negociación junto con el reclamo del uso de sus nombres para pronunciarse a nombre de todo el pueblo. Se desnuda el discurso que generaliza las posturas de la mayoría de pobladores de CSP que apoyan a la minera, y de quienes forman parte de la oposición. La escisión se confirma al encontrarse afirmaciones que desacreditan al contrario haciendo uso de objetos discursivos como las intenciones, la residencia, el pasado y su acción para con el poblado.

En su discurso se entrevé no sólo lo que él piensa como individuo, sino que también exhibe un discurso repetitivo, cuya estructuración previa fue comprobada mediante observación etnográfica. En las imágenes que se ofrecen sobre el bloque opositor se utilizan calificativos que los asocian como sujetos expectantes de dádivas monetarias a cambio de su silencio, con lo que también se deslegitima su postura, mientras que a la par se les otorga un desinterés por la conservación del poblado al asociarles bajo parámetros de *lugares comunes, estereotipos y clichés* (Reygadas, 2005:85) como los del nulo interés por el arreglo de la plaza y el desprecio de la *matría*, al haberse marchado (ellos o sus padres) en tiempos de crisis. Por el contrario, las imágenes que se ofrecen del sí mismo y del grupo de pertenencia del guía se orientan a remarcar signos de humildad, pobreza y vicisitud (enfaticando la crudeza con la que se vivió la crisis una vez marchada la ASARCO), que desde su punto de vista expreso, les hace acreedores a la toma de decisiones sobre las opciones que se presentan para el espacio que se concibe como propio.<sup>58</sup>

---

<sup>58</sup> Ver capítulo IV, a propósito del ejercicio de la territorialidad.

-O sea, de que perjudique la minera al pueblo, pues ¿no verdad?, para nada [continuaba preguntando la mujer].  
-No, al contrario [respondía Nacho].  
-Porque en San Luis dicen que las explosiones, que abajo y que no se qué... [Volvía a plantear la mujer].  
-No, mire [respondía Nacho]- nosotros aquí estábamos impuestos a que tronaba. Aquí tronaban los barrenos y venían las peras, “pas, pas”, la gente, las señoras haciendo su quehacer en su casa a todo dar, y nunca nada, es normal. Aquí no nos espanta eso de los explosivos, porque ya lo vivimos. No le digo que aquí los señores venían de los ranchos a sacar su lodo que lavaban, y con carretillas, y luego que “límpiame la pila de donde tengo el cianuro con la cal, y límpiame porque le vamos a poner agua”, y ¿qué le pasó? Nada pasaba. Ora eso dicen de que van a contaminar los mantos....  
-Ándele, eso había oído yo [decía la señora preguntona].  
-Mire -decía Nacho- que van a contaminar los mantos, que porque el agua que van a trabajar con cianuro se va a ir pa’ bajo y que van a contaminar los mantos....  
-Sí eso.  
-Pues no lo van a hacer, le digo porqué. Porque ellos van a poner un plástico, una arcilla y plástico para que no se les vaya el agua. Porque ya cuando *usted* lava el mineral bien lavadito y que queda puro lodito, ahí está el oro. Ahí está la feria. Entonces si se les va el agua, se le van las ganancias, señora. Se va todo. Entonces ¿cuál es el chiste de trabajar? Usted va a estar trabajando así, y el agua se le está yendo, pos se les van a ir los valores pa’ abajo. Entonces ellos van a procurar que no se vaya el agua por que ahí están los valores. Van a procurar que no se les vaya el mínimo de agua pa’ bajo, porque todo el mineral que está asentado y que quedan las lamas abajo, ahí está la feria, “la papa”, entonces si se les va, pos quiebra el negocio. Y muchos dicen que va a contaminar, y eso no, no han visto bien...

El discurso predominante que circula en la ciudad de San Luis Potosí es el propio de la oposición, gracias a la movilización que han logrado sus simpatizantes para posicionarlo en los medios de opinión. Aquí se puede entrever parte de lo que se dice en la ciudad, ese imaginario de incertidumbre que pervive gracias a la connotación de amenaza con la que se ha revestido al proyecto, concretizado en dos tópicos: el peligro de las voladuras en grandes cantidades de roca, y el de la filtración de agua cianurada a los mantos. Ambos tópicos, materia de interrogación por los turistas, son neutralizados en una



primera persona que anticipa las dudas y preguntas de los visitantes mediante las formaciones imaginarias facilitadas por la repetición de los recorridos y la experiencia, de tal manera que la anticipación de respuestas no es para nada casual, dando pie al despliegue de un discurso ensayado, con puntos y comas casi idénticos a los que se pueden leer en un folleto de MSX. Adicionalmente, se utiliza la inclusión de la normalidad para atenuar las inquietudes por las explosiones, mientras que para el tema de las filtraciones se usan silogismos vulgares que por asociación directa tratan de convencer al interlocutor.

-Aparte va a haber fuente de trabajo, mire, se va a levantar el pueblo, se va a levantar San Luis. Si no me dan jale en el tiempo que va a trabajar y tengo mi dinerito pues hago un negocio, de ahí me mantengo. Va a haber pa' comercio y va a haber pa' todo, y mucha gente no se pone a pensar eso. Porque mire, yo qué gano con estar viendo el cerro, el cerro muy bonito pero no me va a dar de comer [volteaba a ver el cerro con los brazos cruzados, y se reía].

-No pues no, afirmaba un señor.

-¿La mina apenas va a arrancar esa, la MSX? [Preguntaba una muchacha].

-Apenas va a arrancar [decía Nacho]. Tiene diez años peleando pa arrancar. Desde el 75 pa' acá quedó muerto San Pedro. Es como dice mucha gente: "Nombre, van a desaparecer el Cerro de San Pedro"... Pues si, lo van a desaparecer, pero yo qué gano con estarlo viendo. Eso va a quedar para la historia... ¿Dónde está el Caballo de San Luis Rey? ¿Ontá? Ya no existe el caballo... fue historia. Así puede ser historia también. ¿Dónde está el águila de la bandera? También fue historia. Sí puede, nomás que mucha gente... todos los seres humanos somos iguales, nomás que en el modo de pensar ahí es donde nos pasamos a formar.

Luego de pronunciada la última frase, los miembros del grupo quedamos en silencio por unos instantes. Parecía que habíamos sido invitados a la reflexión mientras que nos preparábamos para entrar por fin a la mina.

En el recorrido, Nacho aludía con suma recurrencia al tópico de la historia minera de la comunidad, y con ello se sugería que la *invención de la tradición* enunciada por Eric Hobsbawm (1983) estaba por demás presente. Lo

confirmaba la constante *invocación de ese pasado* vocacional mediante el *uso ritualizado* de un lenguaje minero con palabras específicas, que se mostraba como un discurso interpretado, *repetido* y consensuado por los agentes pro-minera. Todo, efectuado a propósito de un recorrido visual por los espacios antiguos del cerro -auténticos *testimoniales tangibles* de la historia sampetrense-, con miras a *provocar un cambio* en la percepción que la opinión pública tiene sobre la minera y sobre sus efectos.<sup>59</sup>

La invención de la tradición que llama a ese pasado se halla polarizada como un recurso que es utilizado de manera doble: los actores del bloque opositor pueden recurrir a ella para hablar del mismo pasado minero compartido -obviamente desde la contraparte-, para dar un giro a las apropiaciones que enuncia el bloque contrario. Un ejemplo claro lo constituye este fragmento del recorrido, en el que la representación del Cerro de San Pedro se equipara y confronta con el símbolo del empleo, atribuyéndole una calidad conciente sobre la invención -y por lo tanto ilegítima- a manos de los opositores. Para reforzar su supuesto, el guía equipara la posible pérdida del sustrato físico de la efigie presente del escudo de armas de SLP, con otros símbolos desvanecidos en el tiempo.

A continuación se mostrará la parte más atractiva para el turismo, hallada en el recorrido a la mina:

---

<sup>59</sup> Las cursivas hacen referencia a las características enunciadas por Hobsbawm para considerar un evento como parte de una tradición inventada (1983: pp.7-21).

Cuando entramos a la bocamina, Nacho sacó una llave y quitó un candado de una puerta de madera que resguardaba el interior. Allí, Nacho comentaba:

-Aquí les pido que vamos a entrar formados. Los que traigan la lámpara se van atrás, porque no está así, está bajita y no muy ancha, y les pido que no agarren arriba porque no quiero que les vaya a pasar algo. Aunque no sucede eso, no, pero la de malas... [Luego entramos en fila india].

La gente, impresionada, comentaba entre sí.

-Está frío [decía una señora].  
-A ver si no nos enfermamos [contestaba una muchacha].  
-No pasa nada, está muy parejo todo [les decía Nacho]  
-No toques [advertía un padre a su hijo].

En el lugar, Nacho volvía con sus explicaciones:

-Donde está la llanta, ahí, está un tiro pa abajo y un socavón pa arriba, porque a veces también van para arriba las vetas, y a veces pa un lado y así. Por eso les digo que el cerro está completamente cascarón. Porque estos señores, donde veían la veta la iban siguiendo. Miren, estos costales que ven aquí son muestras, porque antes de trabajar la mina la muestrean qué calidad de mineral tiene y qué cantidad de piedra. Y esas líneas que ven en la pared y números, son los números de las claves de las muestras. El ingeniero le señala "hasta aquí me vas a sacar la muestra", y esos costales que ya fueron analizados los embodegaron aquí, y ya quedaron, pero ya fueron muestreados.  
-Pero esas muestras ¿las sacó MSX? [Preguntaba un señor].  
-Si, MSX muestreó por dentro y por fuera. Y muchas mineras que han venido. La Peñoles también vino y muestreó.

En seguida, Nacho cambiaba de tema y mencionaba a sus guiados:

-Señores, allá a 350 metros, está la mina de La Abundancia. Esa mina le pusieron así porque abunda mucho mineral ahí, y sigue abundando, y es el cerro que van a desaparecer. A mano izquierda está la mina del rey, y esa mina del rey se comunica con esta, por eso sienten el fresco, porque hay dos entradas igualitas. De aquel lado del cerro entra como aquí y usted sale por aquí. Anteriormente no estaban tapadas las minas. Nomás esta mina y la de la

Victoria tenían puerta, las demás estaban sin puerta. Usted entraba a la mina y entraban y con descontrol, andaba la gente en el cerro. Y luego antes no había ni teléfono. Cómo se comunicaba si había un accidentado. Ahora cómo se da uno cuenta que andaban aquí adentro. Adentro no crea que nomás está aquí parejo, más adentro hay hoyos. Hay veces que usted entra y hay hoyos, hay laberintos, y si usted se pone abusado, pone flechitas, pero si nomás entra ahí anda hasta que busca la salida y batalla.

-¿Y con qué se aluzaban aquí? [Preguntaba un niño].

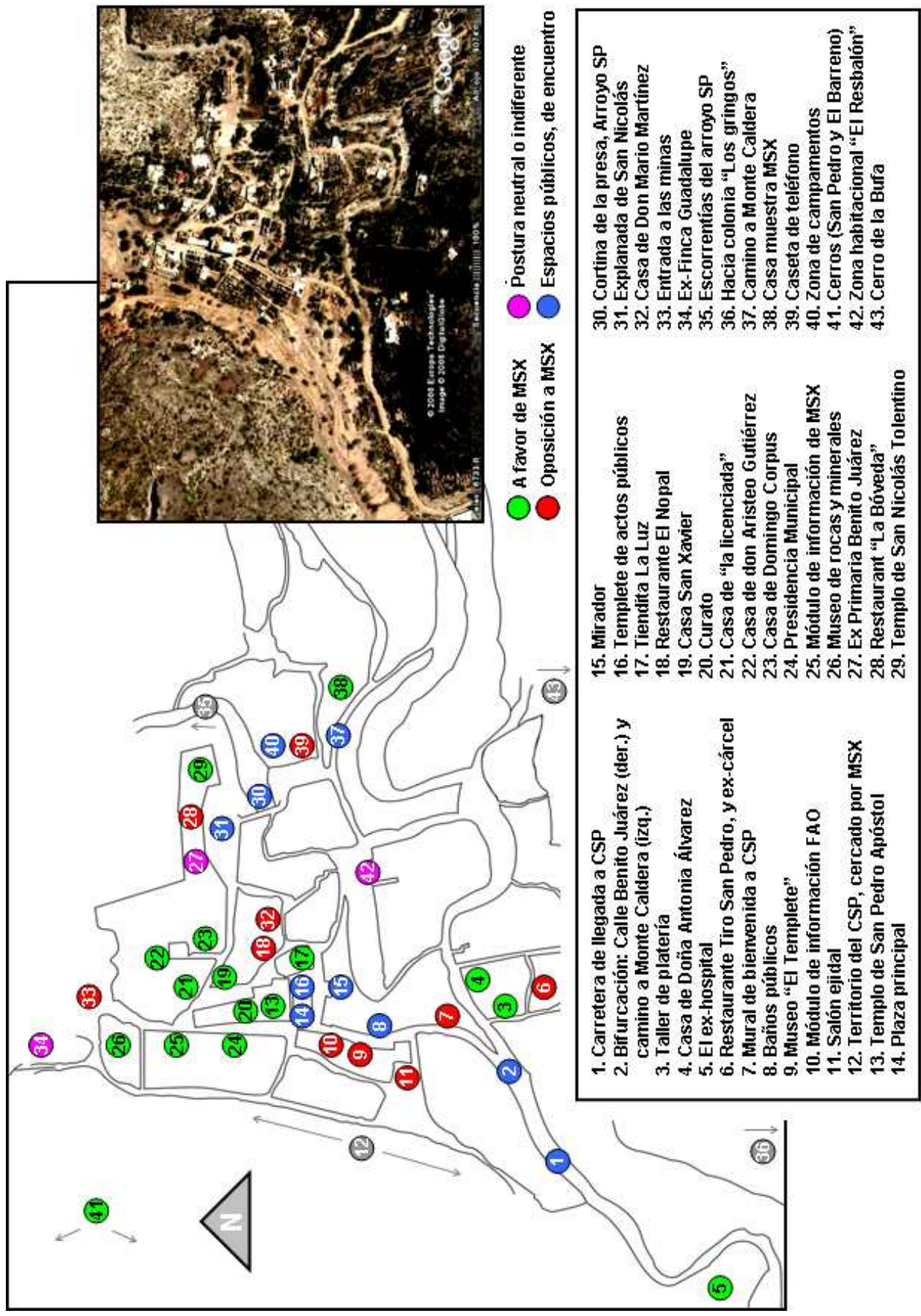
-Con lámpara de carburo, de esas de mano. De esas que usaban carburo y agua. El carburo son unas piedritas que producen un gas que con el agua trabajan. El depósito del agua está arriba, y usted le abre y le deja una gotita mínima que esté cayendo y esa misma produce un gas y sale la luz. Y todo el reflector lo limpia con *Brasso* para que todo el reflector le de más luz. Y tiene un chispero que nomás prende, y así la cargábamos, nos la amarrábamos al cinturón y vámonos a trabajar sin casco y sin nada, nomás con la lámpara. Cuando éramos gambusinos, pero antes de la minera no tenían todo. [Nacho volvía a mostrar las partes de la mina]: Mire, esos que están para arriba son socavones, porque aquí hay para arriba para abajo para todos lados. Por eso les digo que el cerro está completamente cascarón. Mire, la piedra que tiene mineral es esa que está ahí, esa otra es cuarzo, no es el oro. ¡No toda piedra que brilla es oro!...

Después de recorrer una galería recta, en donde Nacho nos mostraba la oscuridad, el aire, la textura y el color de las rocas en el interior de la mina, regresamos y poco a poco, mientras Nacho señalaba cosas en el camino como hoyos, muestras y números. La gente tomaba fotografías. Pronto, nuevamente la luz se veía al fondo y crecía conforme nos acercábamos a la salida. Tras llegar a la entrada, Nacho agradecía la atención prestada, así como nuestras propinas y un nuevo grupo con otro guía esperaba su turno para pasar a la mina.

## **La arena al descubierto y las interpretaciones del discurso turístico**

Nacho comentaba: “No toda piedra que brilla es oro”, a propósito de su explicación al turismo sobre la precaución que hay que tener para no confundir la pirita -también llamada el oro de los tontos- con el oro auténtico. De la misma manera, recurrimos aquí a esa metáfora para advertir la precaución que el visitante ha de tomar en CSP para evitar tomar posturas que se ensalzan como generales, pero cuya diversidad y polarización se encuentran en todos los pasillos con suma efervescencia. No todo lo que se dice en San Pedro es transparente. Hallamos que el discurso pronunciado por cuanto actor que aparece en sus callejones se encuentra plagado de mediaciones sociales que se maquillan para ofrecer una “verdad absoluta”, como si se tratase de oro molido.

Es necesario precisar que esta estrategia no es exclusiva de Nacho, ni de los que trabajan en el módulo de la minera... todos los actores involucrados en el conflicto despliegan un aparato informativo que ofrece elementos para la construcción de la realidad del visitante desde la exhibición de los propios microespacios... de sus casitas y sus negocios. Lo mismo hacen los opositores, quienes desde sus trincheras promueven discursos con los mismos tópicos, elementos y funcionamientos que los aquí mostrados, pero con la inversión de opiniones o incluso el arrebató de símbolos que son utilizados por el bloque contrario.



**Ubicación de los principales puntos de Cerro de San Pedro, de acuerdo a su postura**  
 Interpretación: Oscar F. Reyna Jiménez / Apoyo: Google Inc. e Inegi (2007)

El discurso de Nacho y el clima de las relaciones pregunta-respuesta que se establecieron en el recorrido, constituye una muestra de lo que puede esperarse en muchos otros recorridos como éste, en donde las inquietudes suelen ser las mismas, y por lo tanto, también las respuestas que están armadas bajo imágenes anticipadas de la alteridad. Los tópicos que se tocan en los discursos son también sujetos de repetición en la boca del resto de los habitantes que se encuentran al frente de servicios turísticos, ya sea para reafirmarlos o descalificarlos. Con ello, salían a la luz diversas consideraciones para el trabajo analítico e interpretativo del entramado discursivo dialéctico -e incluso etnográfico-, que se gesta en este y otros espacios como las que a continuación se presentan:

### **Los habitantes sampetrenses: diferencia y tipología**

Hoy en día, suelen convivir esporádicamente en las calles de San Pedro algunos de sus pocos habitantes, quienes después de trabajar entre semana, ya sea en la mejora de las condiciones materiales de sus hogares, el cuidado del ganado, en una jornada con la empresa minera, o tras un descanso del descanso prolongado que conlleva la vejez o el desempleo, salen a pasear por su pueblito solitario en busca de algún vecino con quien conversar... aunque en el pueblo no todos son susceptibles de plática. La división que existe entre quienes se encuentran a favor de la minera y quienes la rechazan está muy

presente en la vida cotidiana,<sup>60</sup> y por supuesto, sale a relucir en el discurso que se esgrime al exterior.

Es común que un visitante novel que regresa de Cerro de San Pedro, tras una visita turística, reproduzca los argumentos a los que fue expuesto, carente de un panorama contextual que le pudiese brindar elementos para efectuar una evaluación crítica sobre los discursos a los que fue expuesto. Una de las ideas recurrentes que suelen quedar plasmadas es la creencia de que todo interlocutor hallado en CSP, es un habitante con una postura generalizada y compartida por todo el poblado.

Cualquier pretensión de calificar a los habitantes de Cerro de San Pedro como una sola entidad grupal que expresa una opinión homogénea traería consigo sesgos cualitativos considerables. Es preciso aclarar lo anterior, en función de que tanto la sociedad civil opositora a MSX como la misma empresa han puesto en boca de “los habitantes de Cerro de San Pedro” consignas que apoyan los objetivos de cada grupo, pero sin tomar en cuenta las diferencias que existen entre las personas y entre otros grupos que interactúan en el lugar.

Es común que quienes se han encontrado expuestos a recorridos turísticos, foros de discusiones, folletos informativos o actos públicos, organizados tanto por simpatizantes del FAO como de MSX, se contagien de tal generalización y posteriormente reproduzcan la idea de que en CSP “todos están a favor”, o “todos están en contra”.

---

<sup>60</sup> El ser identificado como *contrario* acarrea en ocasiones la descalificación del inmueble en el que se vive, del lugar en el que se nació o del servicio turístico que se ofrece, además de atraerse malas caras, la negación de la palabra, o incluso la quiebra de las relaciones de parentesco establecidas en el ayer, antes de la llegada de la empresa.



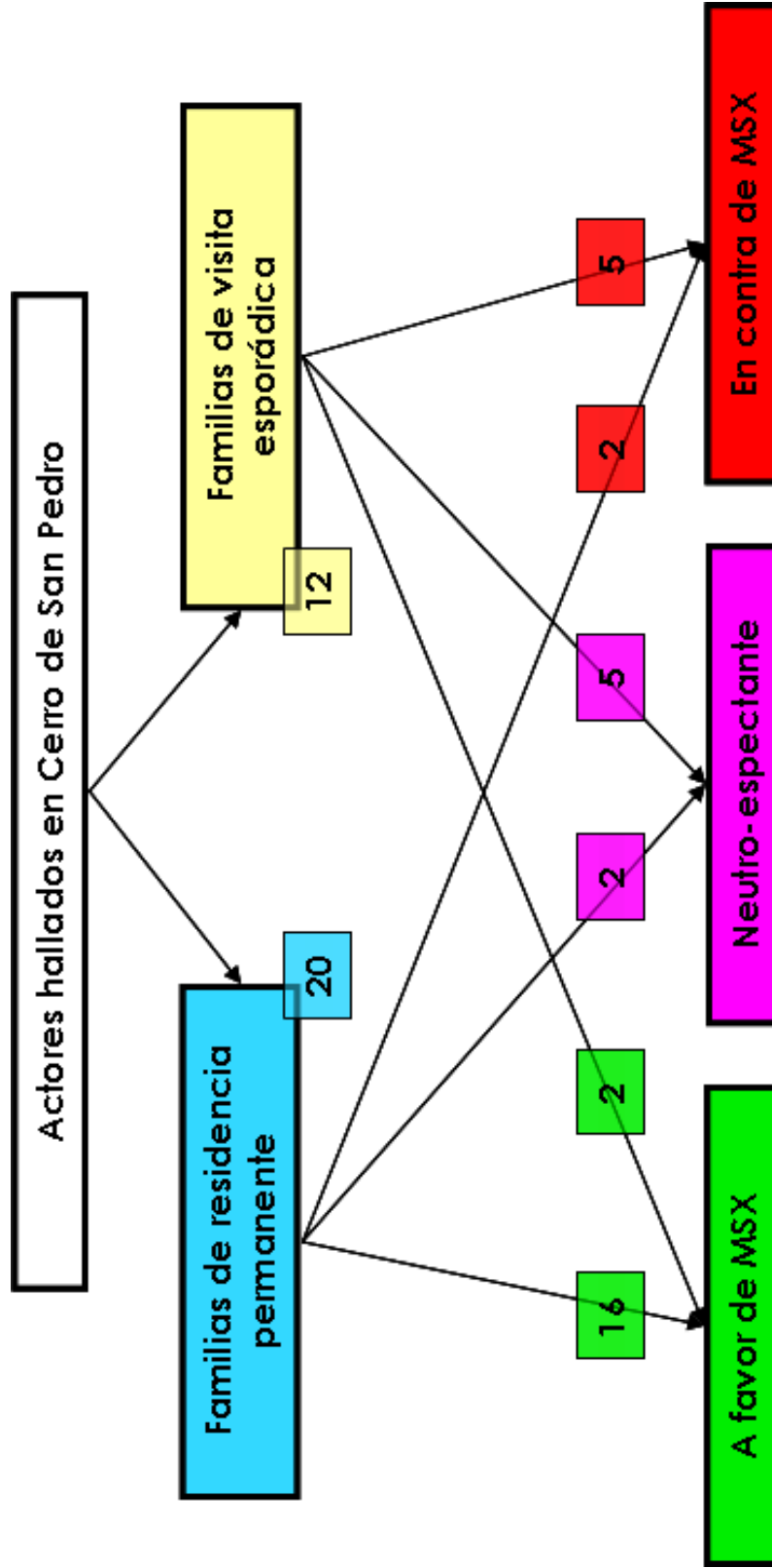
Lo anterior me resultó evidente en las observaciones del trabajo de campo, en donde:

1) Pude presenciar en pláticas informales suscitadas en el espacio público de la localidad a diferentes actores, tanto locales como externos, que manejaban aseveraciones generalizadoras con respecto de la gente del pueblo, como por ejemplo: “toda la gente de San Pedro se opone a la minera”, o “la gente de San Pedro queremos trabajar con la minera”.

2) En algunos medios de difusión de la ciudad de San Luis Potosí solieron mencionarse porcentajes totalmente disímolos en cuanto a la opinión de la gente sobre la aceptación o el rechazo a la empresa, en función de quienes emitían los mensajes: o “el 90% de los habitantes de CSP se encuentran a favor”, o bien, “tan sólo el 10% se encuentra en contra”, o viceversa.

3) En el terreno se encontraron personas, tanto a favor como en contra de la minera, que con tal de legitimar su discurso frente a los turistas se auto acreditaban la residencia permanente en San Pedro, cuando por observación etnográfica e información de personas clave pude darme cuenta de que no era así... como en el caso de Nacho.

Las consideraciones anteriores me suscitaron un problema metodológico para conocer a los habitantes del lugar, que gracias a mi observación etnográfica y a la aplicación de una encuesta familiar poblacional, pude resolver con los datos que se presentan en figura siguiente:



**Tipología diferencial entre habitantes de Cerro de San Pedro**  
 Concepción: Oscar F. Reyna Jiménez / Fuente: Encuesta familiar poblacional, realizada en CSP

Para definir a un habitante sería complicado contrastar la posesión legal de las viviendas contra la ocupación periódica, ya que hay casos en los que a pesar de vivir todos los días en el lugar, no se posee la vivienda y viceversa. Es por ello que se decidió establecer la siguiente tipología como se muestra en el gráfico: de un total de 32 familias entrevistadas en sus unidades habitacionales, se comprobó que 20 de ellas viven en CSP todos los días, por lo cual se calificaron como “familias de residencia permanente”. Por otro lado, 12 de ellas fueron calificadas como “de visita esporádica”, ya que se comprobó que sólo acudían al lugar los fines de semana, o algunos días entre semana, pero sin desarrollar la mayor parte de sus actividades en este espacio.

De las 20 familias de residencia permanente, 16 dijeron estar a favor de MSX, mientras que dos de ellas dijeron estar en contra, y otras dos se mostraron con neutralidad o indiferencia. En cambio, dentro de las 12 familias de visita esporádica la polaridad se vio invertida -de manera proporcional pero no equitativa- al mostrarse una mayoría de cinco en contra de la minera, contra sólo dos a favor, y cinco como neutrales o expectantes.

Esta información coincide con la observación etnográfica, y aún con la información discursiva que coloca en posiciones distintas a quienes viven en la localidad todos los días, y a quienes no. En esta tesis, denominamos “sampetrenses” a los habitantes de residencia permanente -lo cual no quiere decir que se les quite su calidad de habitantes a los de visita esporádica- debido a las siguientes consideraciones metodológicas:

1) Porque es en el espacio de su supervivencia y de su vida diaria en donde cualquier acción llevada a cabo tanto por parte de la empresa como de los grupos opositores, o bien del gobierno y de sus programas sociales, afectan directamente.

2) Porque el suyo se trata de un asentamiento humano, que al encontrarse al pie del cerro que pretende ser dinamitado, se ve cuestionada su permanencia en el lugar, cuestión cuya respuesta se muestra impregnada de incertidumbres ya que en el nivel discursivo se manejan informaciones contradictorias por parte de cada actor sobre el umbral de verdad que refiere al tema de la desaparición/conservación - reubicación/permanencia del poblado, de sus casas y sus habitantes.

3) Porque aún y cuando la lucha por la defensa del cerro y del poblado se desarrolla en torno al poblado mismo, sus habitantes y su conservación, estos últimos quedan relegados de todo acto decisorio-discursivo promovido por la sociedad civil opositora (no se habla de la mayoría quienes están a favor, sólo habla la minoría que coincide ideológicamente, en su nombre), y a la vez quedan absorbidos por sus alianzas con la empresa MSX (se habla por ellos *de facto*); sin embargo los habitantes de residencia permanente de CSP no forman parte del todo ni del primer grupo ni del segundo.

Las enunciaciones que generalizan a los habitantes de residencia permanente como habitantes pro-minera y a los de visita esporádica como contra-minera, encuentran aquí un sustrato realista que en efecto exhibe esa estratificación que también se transporta a los niveles socioeconómicos,

ocupacionales, educativos y del pasado familiar en el que los fuereños usualmente tienen raíces sampetrenses, pero cuyos antepasados que emigraron a la capital en el período de crisis, obviamente obtuvieron una mejora económica, educativa y ocupacional, en contraste con los habitantes de residencia permanente que en aquel entonces optaron por quedarse. Como la diferencia se evidencia en la interacción entre los sujetos en el pequeño poblado, en la combinación con las condiciones de vivienda y con el pasado, se gesta un nuevo marco de diferenciación que se traspasa también hacia el ámbito de las opiniones en torno al proyecto.

### **El ser sampetrense, o “yo sí soy de aquí”**

Ligado con la tipología hallada sobre la calidad de habitante de CSP se encuentran varios tópicos discursivos como el del “ser de aquí”, el cual suele ser un apoyo comúnmente utilizado para buscar la legitimación de lo que se dice en el territorio de pugna.

Y es que tanto para los habitantes como para los turistas, si se es sampetrense hay más validez en lo que se dice que si lo dijera alguien que no esgrima ser oriundo del lugar.

En este sentido, se considera que el “ser de San Pedro” implica una calidad para opinar en las decisiones que pudiesen afectar al lugar, bajo la idea

de que cada pueblo es libre de decidir sobre los proyectos que se desarrollen dentro del territorio en el que se vive.

Así, cada uno de los actores con presencia discursiva dentro de Cerro de San Pedro suele aprovechar los atractivos turísticos que tiene a la mano para captar la atención y hacer ver su propia postura como legítima, para lo cual recurren a la apelación de diferentes funcionamientos discursivos asociados al “ser sampetrense” tal como la oposición, la cual era usada como medio de exclusión o descalificación del otro, ligado usualmente a los habitantes de visita esporádica/opositores a MSX:

Esos no son de aquí. Son nietos de los que vivieron [aquí], pero viven en San Luis. Aquí nomás vienen los fines de semana, y a veces.

Contestaba Nacho cuando los excursionistas le preguntaban por qué había otro grupo que no quería que la minera se instalara, apelando con ello a un descrédito basado en el no-origen y la no-estadía de quienes para él, eran ajenos a enarbolar una causa que le afectaba al grupo -a su grupo- que sí tenía el derecho de opinar y de ser escuchado por el hecho de haber nacido en CSP y de permanecer al cien por ciento y las 24 horas del día en el territorio -aún y cuando en la realidad no fuese verdad-.

Esta no era la primera vez que un discurso sobre los orígenes era enarbolado en un recorrido por las minas. Susana, hija de Don Aristeo ya lo manejaba a principios de 2005, cuando en un recorrido exploratorio similar, acompañado de un grupo de colegas comentaba:

Nosotros somos de aquí, los de aquí sí estamos de acuerdo con la minera. Hay gentes que no lo son y que vienen a decir que son de aquí pero nomás vienen a hacer ruido y desorden, dicen palabrotas y tiran mucha basura, a nosotros eso no nos gusta. Yo soy maestra de una comunidad de aquí, todos los días tenemos que levantarnos muy temprano y buscar cómo trabajar porque aquí no hay trabajo, y si no nos dejan pues nunca vamos a progresar.

Susana, además de apelar a la pertenencia, también apelaba con ello a valores como el cuidado por el entorno que sí tienen los sampetrenses, en contraste con el “tirar basura”, “hacer ruido” y “decir palabrotas” de los opositores. La idea del progreso industrial asociada con la necesidad de trabajo para la localidad y la dureza de las condiciones de vida que tiene el *ser sampetrense* también era comentada, discurso que al estar acompañado de la observación del pueblo solitario y en ruinas se afianzaba el convencimiento del interlocutor en turno cada vez que se enunciaba.

Cabe destacar que el discurso dicho, aún y cuando no fuera del todo cierto, se solía esgrimir como si lo fuera<sup>61</sup>. Un incidente ocurrido al interior del pueblo reveló ésta cualidad cuando la empresa retiró de la circulación un periodiquito local, creado con fines propagandísticos a favor de MSX, y destinado tanto para sus habitantes como para su reparto al turismo. La publicación llamada “Nosotros y la minería en Cerro de San Pedro”, ostentaba en su portada una fotografía de Nacho en blanco y negro a los pies de una imagen del escudo de armas de San Luis Potosí. La foto de Nacho estaba acompañada de la leyenda “Somos mineros de origen, somos sampetrenses”, y

---

<sup>61</sup> Tal como en el caso de Susana, de quien posteriormente pude conocer que sí era maestra pero de una escuela en San Luis Potosí y que tenía su residencia en la ciudad. Con esto su discurso quedaba sin validez para mí, aunque para los cientos de visitantes esporádicos que le han escuchado durante años haya quedado vigente indefinidamente.

aunque Nacho no era asociado con ningún otro contenido al interior de la publicación, la empresa decidió retirarla a raíz de la protesta de un habitante pro-minera quien afirmaba que Nacho no era sampetrense; que él era proveniente del municipio de Cárdenas, y que dicha portada podría prestarse a que los opositores elaboraran algún discurso en contra de la minera en caso de que descubrieran la utilización de este dato falseado. La minera decidió por lo tanto desaparecer la publicación, dándosela -como papel de desecho para prender fuego y para las necesidades fisiológicas- a algunos habitantes del pueblo. Sin embargo, la utilización del recurso “ser sampetrense”, acompañado del calificativo “minero” quedaban al descubierto.

La empresa, además de tener cuidado en el manejo del “ser sampetrense” también obtenía provecho del mismo. Para ello retomaba el recurso y esgrimía:

Estamos estructurados con un equipo humano que es de aquí, que vive y trabaja aquí, que su historia es de Cerro de San Pedro.

Esta era una frase utilizada en uno de los primeros folletos que la empresa emitió a su llegada a San Luis Potosí. Se titulaba “San Luis Potosí vale oro”, y estaba centrado en el deseo de varios habitantes en que se instalase MSX, para lo cual se utilizaron fotografías y citas textuales de algunos sampetrenses, aludiendo al “ser de aquí”, a la necesidad de trabajo, a la confianza en la conservación del paisaje natural de San Pedro, y al pasado minero.





Folleto de MSX con testimonios de pobladores.

La frase, por su parte, sugería una simbiosis entre la empresa y la gente de CSP al ubicar una estructura paralela: aludiendo a que la gente de la empresa es la misma que la de San Pedro: “estamos estructurados con un equipo humano que es de aquí”, para después retomar la vida cotidiana, el trabajo y la historia de los sampetrenses.

Otro ejemplo claro del uso del recurso por parte de la empresa fue la encuesta publicada en los medios locales a mediados de 2005, en la que se decía que el 90% de las familias sampetrenses -con permanencia de 24 horas- estaban de acuerdo con el *Cerro de San Pedro Project*, y que sólo el diez por ciento estaba en contra. Esta aseveración no estaba del todo escindida de la realidad, sin embargo al conocer un poco más sobre las cualidades de San Pedro, las cifras cobraban otro sentido, sobre todo, al conocer que de los 75 habitantes de San Pedro una familia que se encontraba en contra constaba de 20 integrantes. Con esto quedaba al descubierto el uso de un recurso adicional, apoyado del manejo estratégico de los datos estadísticos en la opinión pública, al preferir el uso de la categoría de “familias”, en lugar de “habitantes”.

Por su parte, el grupo contrario a la minera también decía tener su propia encuesta y en su caso enunciaba que del total de habitantes de San Pedro sólo había una familia a favor de la empresa. No pude conocer resultados en papel sobre esta encuesta ni tampoco alguna metodología usada, sólo pude escuchar comentarios verbales alusivos que también iban acompañados de menciones al “ser de aquí”, pero con una connotación distinta como la narrada por Don Perico Rangel, propietario de la tienda de artesanías El Huachichil:

Yo nací aquí, mi padre, mi abuelo eran de aquí. Mi padre era trabajador en la ASARCO. Nosotros nos tuvimos que ir porque cuando se acabó la minería ya no hubo trabajo aquí, no teníamos ni para comer. Nos dolió mucho partir, aquí estaba todo. Nuestras casas, estas que ves aquí, anaranjadas, estaban hechas de los jales de la misma mina. Cómo no íbamos a querer a San Pedro si de él vivimos, aquí se quedó nuestra niñez. Ahora que viene esta empresa y que nos damos cuenta de que quiere derrumbar esto, nos da coraje. Por eso todos estamos en contra, porque esta tierra es de nosotros, de nuestros padres y nadie nos la va a quitar.

El “ser sampetrense” se maneja también en el lado contrario pero con una alusión constante a los antepasados como en el caso de Don Perico. Tal recurso también era aludido por su hermano Pancho, propietario de la Bóveda de San Pedro, por Don Mario, Don Rafael Flores y Ana María Alvarado, líderes opositores con presencia en San Pedro. Para este grupo de opositores, el “ser de aquí” se relacionaba de manera directa con su postura en contra de la minera y con el rescate del patrimonio arquitectónico y ecológico del pueblo, todo ello hablado y visto como un compromiso presente para resarcir el pasado -visto como doloroso- en el que tuvieron que marcharse en busca de trabajo. Aluden además a un cariño de la infancia, a los recuerdos, y a los títulos de

propiedad de las casas y las tierras que por herencia les pertenecen, tema que va de la mano con el conflicto por la propiedad ejidal que se describió en el capítulo I, y que se relaciona con las tierras de los antepasados en una negativa rotunda a “regalarlas” o “entregarlas” a una empresa transnacional que es percibida como “destructora”.

Para el grupo opositor, a diferencia del grupo pro-minera, “el ser sampetrense” se puede heredar, se gana y también se pierde:

Yo no soy de aquí. Yo soy de San Luis, pero aprecio a San Pedro por su valor estético. Aparte aquí ligo mi raíz, mis recuerdos en todos los aspectos. Mi abuelo trabajó con la ASARCO y mi padre también. Desde niña venía en los días como el de San Nicolás a correr por los cerros... ahora yo veo que la minera no está respetando la propiedad que mi padre me dejó. Está bien que una minera vuelva a hacer su trabajo, pero no en que no tomen en cuenta la parte romántica de CSP. Ellos trabajan sólo por intereses económicos y hacen a un lado nuestra voluntad; ven las cosas muy materialmente. Defender a Cerro de San Pedro, además de mis raíces, me hace más sampetrense que muchos que sí nacieron aquí y que quieren entregar lo que no es de ellos, sino que es de todos.

En esta transcripción, Ana María Alvarado habla desde el ámbito discursivo de las emociones para afirmar su pertenencia al grupo opositor con argumentos que para ella son legitimadores como la herencia, el pasado y los recuerdos. Se trata entonces del valor agregado que siente por el pueblo. Para ella y para otros opositores, el ser sampetrense se los confiere su deseo de defender al poblado de los intereses de MSX, los cuales son desdeñados al contraponer los valores propios con los valores economicistas de la empresa, y más aún, que son condenados por el deseo del otro, encarnado en MSX, de transgredir la voluntad. Aspecto que se encuentra por demás presente en todo el bloque

opositor, desde propietarios de inmuebles hasta jóvenes simpatizantes capitalinos y extranjeros y que podría resumirse con la frase aparecida en pintas callejeras de San Luis a mediados de 2006 que decía: “Todos somos Atenco, todos somos San Pedro”, en la que el sentido solidario del “todos” aparecía como aspecto diversificador y aglutinador del sentir colectivo existente ante la imposición de las voluntades políticas y económicas en localidades que posteriormente aparecen conflictuadas, llámense Cerro de San Pedro, San Salvador Atenco, La Pedrera de Guadalcázar, el Real de Ángeles en Zacatecas o Laguna Verde en Veracruz.

Otro de los casos en los que “el ser de aquí” era utilizado por el bloque opositor, es el referido al “ser de aquí” adoptivo. Muchos de los opositores al entablar una conversación sobre sus orígenes mencionan:

Yo nací en San Luis, pero soy más de San Pedro que otros a quienes ni les importa su tierra...

Mencionaba don Rafa Flores Candia -dueño del restaurant Tiro San Pedro y usufructuario de la antigua cárcel que se ostenta como mina- para legitimar su estadía. Una concreción de este tipo, pero en un nivel pasional que trasciende la muerte a manera de un pequeño ritual, en la búsqueda de legitimidad de la lucha, es el caso de la Dra. Beatriz Septién Prieto, incansable luchadora por San Pedro, quien días antes de morir por una enfermedad terminal dispuso que sus cenizas fueran llevadas a lo alto del Cerro de la Bufa (ubicado frente al CSP, del otro lado del arroyo), “para vigilarlo desde allí mismo”, palabras pronunciadas por ella según miembros de la oposición. En lo alto del cerro se

realizó un pequeño funeral el 30 de septiembre de 2005 al que acudieron los líderes opositores. Con ello, según palabras de Ana María Alvarado, la doctora hacía realidad su sueño de ser parte de la tierra de San Pedro, y así, protegerlo de la devastación.

## **El ser minero**

La tiendita de Don Aristeo, ubicada en la esquina sureste de la plaza tenía una puerta de madera por la que sólo se veía la luz de un foco al atardecer. En ella había un letrero en hoja de maquina recubierta con una bolsa de plástico que invitaba a la población a tomar los recorridos gratuitos ofrecidos en el Módulo de MSX. En su interior había una barra de madera gastada pintada de verde, por la que tanto Don Aristeo Gutiérrez como su esposa Doña Antonia Márquez atendían a la gente. En ella también había anaqueles de madera en donde había abarrotos, botanas, cigarros, refrescos y cervezas.

Al entrar a su abarroto, don Aristeo suele platicar cosas como las halladas en una conversación con una señora turista sobre cómo antes la gente de ahí “estaba muy fregada” y enfatizaba cuánto se necesitaba el trabajo en Cerro de San Pedro:

Si hubiera visto... ¡cómo había de bonanza cuando estaba la otra minera! Yo estaba chavo, pero si me daba cuenta, sí me acuerdo cómo estaba. Ahí, en esa tapia que tiene enfrente, ahí con el balconcito donde está el anuncio de los Argentinos (cigarros), ahí era otra cosa. Toda la parte del caminito de la entrada se llenaba de gente que venía de Portezuelo, de la Planta del Carmen, de Los Gómez y hasta de Armadillo a vender sus frutas y verduras. Era un mercado bien bonito, había mucha gente y muchas cosas y mucho dinero para

comprarlas. No que ahora, ya no hay nada. Por eso necesitamos que regrese una minera, que **es lo que nosotros sabemos hacer** para que haya con qué...”.

Ligado al “ser sampetrense”, al uso de los tópicos del pasado, del empleo, y como parte estratégica en el discurso del espacio colonizado se encontraban constantemente las argucias referentes a “el ser minero”.

El serlo -o aparentar que se era- era una cualidad adicional que también captaba la atención de turistas e interesados, y era utilizado mayormente por los habitantes pro minera. En “ser mineros” o haberlo sido, sustentaban su deseo de que MSX trabajara en sus tierras, ya que argumentaban haber vivido toda su vida (desde antes del pasado con la ASARCO hasta los momentos de recesión en los que se recurrió al gambusinaje) al lado de la minería, lo cual puede corresponder al planteamiento de Sariego (1988) cuando enuncia que las regiones del centro norte de México asociadas a la minería se ven constituidas mediante esta y otras actividades periféricas, logrando impactar en la conformación de regiones y en la identidad de sus habitantes.

Somos mineros de origen, somos sampetrenses. Estamos estructurados con un equipo humano que es de aquí, que vive y trabaja aquí, que su historia es de Cerro de San Pedro.

Eran el encabezado y un recorte de texto, respectivamente, de una sección dentro del periodiquito que fue retirado por la minera, en la que se planteaba que sería un espacio para que “nuestra gente” interactuara con la empresa sobre “lo que hacemos” y “cómo respondemos a la necesidad básica de

platicar”, enunciaba MSX. Con ello se hacía un recuento de las actividades que la minera había tenido en 2004, y se acompañaba de varias fotografías: del lado izquierdo dos, una de CSP en blanco y negro en tiempos de la ASARCO, y otra superpuesta y a color con los tractores de MSX y un minero a sus pies; del lado derecho aparecía la fachada del Templo de San Pedro Apóstol.

En la parte inferior había otra cadena de fotos más pequeñas que mostraban las actividades del Módulo de Información de MSX en el pueblo, a sus mujeres trabajadoras y algunas reuniones de la empresa con los habitantes a favor. Todo en conjunto, tanto en texto como en imagen, sugería una ligazón entre la vida cotidiana del pueblo y sus habitantes con las actividades de MSX, como manera de relacionar el pasado minero del lugar con la aceptación de sus habitantes hacia una nueva minera.

Por fuera del papel, el ser minero también era reproducido en palabras de los habitantes como recurso de convencimiento. Nacho, quien tampoco fue minero ni gambusino en CSP narraba a su grupo de turistas:

Yo bajaba y trabajaba abajo, y cuando nosotros estábamos gambusinos nos amarrábamos el costal acá, y estírale el mecate y ahí llevas el costal. Aquí sacábamos carretillas y con los pies y las manos y todo.

El no haber sido minero en realidad no le impedía reproducir estas palabras que aprendió de Susana, quien a su vez las aprendió de su padre Don Aristeo, quien sí es de los pocos mineros que aún viven en CSP y que pueden dar cuenta de cómo eran los procesos tanto de la minería industrial como de la de pequeña escala. La manipulación de “el ser minero” se mostraba tanto en el

discurso turístico que se expresaba hacia afuera de la comunidad pro-minera, como en el discurso al interior de la misma. Así lo dejó ver un ejercicio que buscaba claramente el acercamiento de MSX con el pueblo. En él, la empresa organizó en septiembre de 2005 un “día del minero”, el cual sería celebrado en el mismo día de la festividad religiosa de San Nicolás Tolentino, patrono del mismo gremio según habitantes de CSP. En esta celebración privada entre la empresa y los habitantes de CSP a favor de MSX, se le entregó un reconocimiento público por parte de la empresa y firmado por sus directivos a cada uno de los mineros sampetrenses con años de trayectoria a cuestas. Sin embargo, no se desaprovechó para reconocer como tales a otro conjunto de trabajadores de la empresa que no eran considerados por la misma comunidad como mineros: “Ese pendejo que va a saber de ser minero”, “ese guey era machetero allá en San Luis”, “ese también, ese tiene mi edad”, se escuchaban comentarios burlescos hacia varios de los homenajeados por parte de los mismos invitados a la ceremonia, sin embargo, la colectividad continuó siendo partícipe del acto montado por MSX, como si se tratara de una aceptación conciente de un acto inventado -en la tónica de la Invención de la tradición manejada por Hobsbawm (1988)- con la finalidad de preservar la reproducción de la sociedad en la que se está inmerso.

En contraste con la invención, en la realidad del poblado de Cerro de San Pedro los verdaderos mineros ostentaban haberlo sido, y eran sólo ellos quienes podían identificarse y nombrarse entre sí como tales. Para ser tomados en cuenta debían saber de exploración, identificar rocas con metal y sin metal,



conocer de procesos de separación, haber sido gambusinos y haber tenido una experiencia laboral con alguna empresa mayor como la ASARCO, la Minera México, Grupo Peñoles u otra.

Así, pude conocer de Don Lupe Alvarado el proceso de lavado del metal con mercurio en un cuerno de vaca, la lectura de las rocas con oro, y sus numerosas aventuras tanto en las minas de CSP como en las de Villa de García, Nuevo León. Por otro lado, Don Aristeo Gutiérrez me mostró el funcionamiento de las lámparas de carburo y su colección de cuarzos y calcitas. Además pude conocer de su palabra el proceso de lixiviación de oro y plata con cianuro a pequeña escala que él mismo diseñó. Don Domingo me contaba sobre la minería en Parral, Chihuahua, mientras que Don Checho recordaba en su plática la época en la que se extraía el mineral sampetrense para llevarlo a la fundición de Morales...

Coincidentemente, todos ellos se mostraban a favor de la empresa, quizás más que por el deseo del regreso de la minería al lugar con todo y su bonanza, lo hacían para gozar de los beneficios económicos y sociales, que sabían de antemano, tiene una empresa estancada en un conflicto.

Los habitantes de CSP lo supieron desde un principio cuando surgió la polémica instalación, y vieron en ella un espacio abierto de negociación que no han sabido desaprovechar. Era en ese entonces cuando “el ser minero” o haberlo sido salía a relucir para darse prestigio ante la empresa, buscar algún beneficio, y a la vez ungir con su prestigio a la causa.

El hecho de que haber sido minero era acompañado de cierta reputación y autoridad en San Pedro no podía haber sido pasado por alto por MSX, quien en su folleto *San Luis Potosí vale oro* retomaba el siguiente testimonio de Don Aristeo:

No cualquiera puede decir que ha tenido en sus manos una piedra con oro. Yo soy lírico, minero de toda la vida, desde niño. Yo le puedo decir cuánto oro da cualquier parte del cerro por tonelada de piedra con sólo verla. Para los niños de Cerro de San Pedro lo que queremos es que se les capacite, que reciban una formación y puedan después tener talleres de joyería. Eso es la economía que le va a dar al pueblo la minera, y es muy bueno. Antes no era así, el sueldo de un peón era muy bajo, y en cambio ahora no. Ya se trabajaba con técnicas muy modernas. Empecé con la minera ASARCO, hasta 1948. Empecé a los 15 años, “ora tengo 64”. Mis antepasados también eran mineros.

Como lo dice Don Aristeo, “no cualquiera” es minero. Es un trabajo que en CSP se valora debido al esfuerzo físico que implica hacerlo, además de la capacidad técnica e intelectual que se requiere para explorar, detectar y calcular, aún y cuando se sea “lírico”. Con esta autoridad concedida a Don Aristeo, menciona en su testimonio una alusión del pasado, de su infancia, entremezclado con las esperanzas del futuro al evocar el deseo de que “se capacite a los niños de CSP” para “después tener talleres de joyería”. Discurso convincente de entrada, puesto que se trata de una actitud esperanzadora. No es casual que para acompañar el texto se muestre una foto en la que Don Aristeo aparece en su tiendita enseñándole un muestrario de rocas a un niño. Sin embargo, al conocer que en la cabecera de CSP había para 2005 sólo cuatro niños viviendo allí<sup>62</sup> el testimonio se resignificaba. Don Aristeo insinuaba en su discurso que los

---

<sup>62</sup> Incluso la poca población infantil, aunada a la ya de por sí carente población general de CSP, fueron el motivo por el que en 2004 se cerró el jardín de niños, ubicado a un costado del templo de San Pedro, y también la escuela primaria de la cancha de San Nicolás.

peones ganarían mejores salarios con MSX y que la modernidad de sus técnicas podría traer beneficios como quizás una mejora en la calidad de vida de los nuevos trabajadores. Finalmente, las palabras de don Aristeo volvían para enunciar el pasado y recurrir a una elipsis para confirmar el principio de autoridad que le daba el haber sido minero, ser viejo y trabajador, y parte de un bloque de “antepasados” que también fueron mineros.

El ser minero, además de trascender el tiempo con la memoria encarnada en las experiencias de la primera persona, también podía hacerlo mediante la evocación de alguien más que no lo fue, pero que vivió de cerca la vida minera. Doña Antonia Álvarez por su parte, cuando era visitada en su cuevita solía mostrar a sus huéspedes una foto en blanco y negro en la que aparecía un grupo de mineros mientras que ofrecía su buscado café de olla. Tras señalar en ella a su padre, su plática solía enunciar algo como esto:

Yo me acuerdo que mi padre, que era perforero con la ASARCO era muy querido por Mister Richard y Mister James, los americanos siempre le tenían consideración. Con mi madrecita siempre venían por unas tortillas, un huevito... no nos faltaba. Había trabajo. En aquellos años a mi me tocó ver la pujanza que tuvo el pueblo y que no les tocó ver a los opositores, ellos a lo mejor tendrían 3 años cuando se fue la ASARCO y no vieron todo esto lleno de vida. En cambio yo sí ví todo, y hasta me tocó salir también cuando la minera terminó en el 49. Sí había explosiones pero eran de lo más natural para nosotros, ya ni las oíamos. Es más, a mi me gustaba ir con mi papá a ver los barrenos explotar y no pasaba nada.

En este caso el principio de autoridad era similar, puesto que se utilizaba el prestigio que daba el ser minero para hablar con ello de las experiencias personales vividas en el mundo de la minería, y de paso, introducir los sentimientos y pensamientos referentes al conflicto, como lo es el descrédito del

otro mediante un principio de autoridad basado en la edad y en lo vivido, así como también se asumía la naturalidad de aquello susceptible de ser percibido como un riesgo (el proyecto) era asumido. Aquí también se apelaba a la paternidad y al derecho de opinar heredado por vía patrilínea. Esta herencia se relacionaba con el trabajo del ayer, provisto por una minera, lo cual es deseado también en el ahora, recurso utilizado de igual manera aunque de forma ilusoria:

Que venga la minera con progreso para todos. Tengo fe en que este pueblo vuelva a ser lo que antes, y hasta yo me pongo el overol y el casco.

Era la cita textual que acompañaba el testimonio de Doña Antonia Álvarez, aparecido en el folleto de MSX emitido en 2005 llamado “Mitos y realidades”<sup>63</sup>.



Portada y muestra interior del folleto “Mitos y Realidades”, de MSX

<sup>63</sup> Este testimonio fue el único que pervivió de otros cinco que se habían publicado en “San Luis Potosí vale oro”, aparecido alrededor de 2003.

Este texto que Doña Antonia mostraba con orgullo, pero en un póster con el sello de MSX colgado en las paredes de su casa y ubicado justo al lado de la foto de su papá, otorgaba la imagen implícita de que los habitantes de Cerro de San Pedro deseaban a la minera y a su trabajo para progresar, y que ellos tenían la posibilidad de ser contratados sin importar sus condiciones actuales como el sexo, la edad, la salud o la inexperiencia. Esta imagen romántica del trabajo, que a muchos lograba convencer, no surtió efecto con una parte del bloque opositor habitante de San Pedro. Incluso fue utilizado como una veta discursiva adicional para minimizar el discurso de quienes estaban a favor de la minera; Don Armando, quien no era ni minero ni sampetrense de nacimiento, solía enunciarme mediante un juego de palabras que las personas de al rededor con experiencia minera no eran gambusinos, sino que él mismo había investigado la verdadera palabra y el verdadero sustantivo para calificarlos era “langusinos”, por “arrimados” y “atenidos a las migajas” de la empresa. Esta forma de ver a sus contrarios también era enunciada comúnmente por los demás miembros opositores con presencia en San Pedro, quienes descalificaban el “pretexto” de la nueva bonanza que expresaban quienes habían sido mineros, acusándoles de “vendepatrias”.

## **Opiniones y conveniencias: Los beneficios vs. Los perjuicios**

### **a) Doña Antonia y los beneficios de la minera**

Toñita recibía a todo aquel que tocaba a su puerta, en la que se podía ver un letrero de Coca Cola que indicaba la venta de la bebida. La hechura de la casa era de piedras anaranjadas, y tenía una pinta del PAN en una barda. Era su partido. Doña Antonia, mujer de unos 60 años, con el pelo cano amarrado con una trenza, vendía el refresco a quien llegara y se lo pidiera. Su casita, conformada por dos habitaciones con techo de lámina, una de las cuales era una cueva a pie de cerro con fachada, estaba habilitada para que vivieran ella, sus perros y sus malvas rosadas. Conservaba agua en cubetas y siempre tenía cajas de refrescos listas para ofrecer. En la plática casi nunca se podía pasar por alto el tema, y los visitantes preguntaban usualmente a doña Antonia su visión del problema como habitante sampetrense.

Antes que pronunciar palabra, lo primero que Toñita suele enseñar es un afiche enmarcado, como de 40 x 40 cm., en donde aparece ella retratada con su casita de fondo. El póster, que ostenta la leyenda “San Luis Potosí es una joya”, y en un texto más pequeño, un comentario suyo entrecomillado: “Que venga la minera con progreso para todos. Tengo fe en que este pueblo vuelva a ser lo que antes, y hasta yo me pongo el overol y el casco”, era un orgullo para ella.

Toñita suele colocarse una gorra bordada con el logo de MSX para lucirla con sus invitados, y momentos después de invitarles a pasar, ella les reparte algunos de los tantos folletos que guarda en una mesita ubicada debajo de una foto que muestra a un grupo de mineros, colocada a su vez al lado de su póster de San Xavier. El folleto que entrega es el que tenga disponible, editado obviamente por la minera. La edición que más circula es el titulado “Mitos y Realidades”, y contiene entre sus páginas el mismo testimonio del póster, el cual abre para señalarse, orgullosa de su participación, y tras afirmar que los reparte “como una espontaneidad suya” inicia la plática al ofrecer al huésped lo que haya a la mano. Un cafecito de olla, lo más usual.



Izquierda: Fotografía de mineros de la ASARCO, entre ellos, el padre de Toñita. Derecha: Póster enmarcado con su testimonio. (Fotos: OFRJ)

Doña Antonia suele platicar acerca del pasado de su padre, quien había sido minero en los 50's con la ASARCO, para luego mostrar la foto del grupo de mineros en blanco y negro colgada en la pared. Tras señalar a su padre, le gusta hablar sobre la confianza que tiene en que la MSX se instale por completo:

Quiero volver a ver la pujanza que tuvo el pueblo en aquellos años y que no les tocó ver a los opositores, algunos de los cuales quizás tendrían 3 años cuando se fue la ASARCO... En cambio, yo si ví todo, y hasta me tocó salir cuando la minera terminó en el 49.

De ahí, contaba, partió hacia Monterrey en busca de trabajo en donde duró 35 años como mesera, conviviendo con muchos extranjeros que “traían dinero y querían siempre ayudar para beneficiarse todos, y no como aquí, que no los dejan”.

La viejita relataba que le tocó ver aquel auge con la ASARCO, para luego comentar que la MSX -también de extranjeros pero canadienses- ahora traía tecnología moderna que “ya no contamina nada”, como en aquel entonces.

En la plática, Doña Antonia insistía mucho en los beneficios que podría tener la minera al lugar, daba su testimonio, y mencionaba que MSX se había preocupado por ellos -los habitantes- con la traída del doctor al pueblo, el camino de terracería, y la reparación de las iglesias como San Nicolás, de la cual decía que “antes era un refugio de vicios... no da servicio pero ya está reparada por la minera”. Sobre el templo de San Pedro, aseguraba convencida que “no se va a caer [por las detonaciones], las explosiones que trae la minera ni se oyen... cuando detonan, los de aquí ni se dan cuenta, yo ni las oí... además, la minera tiene un papel firmado en Banorte donde se usará por si le llega a pasar algo a la iglesia”, desacreditando el valor del patrimonio y anteponiendo el del dinero.

Al preguntarle sobre los posibles perjuicios en la utilización del cianuro, Toñita respondía que no tenía miedo: “No, si ese no envenena, aquí siempre se



ha trabajado con eso, y ahora con la tecnología nueva que trae la minera no será peor”.

Un relato suele acompañar su conversación, el cual enuncia con orgullo. Se trata de la ocasión en la que le fue aplaudida su intervención en una junta en la presidencia municipal, cuando un par de opositores atacaron verbalmente a la minera y a los extranjeros, a lo que ella, por su experiencia conviviendo con extranjeros, se paró y dijo “Sin ofender al extranjero porque ellos traen dinero, nos dan la oportunidad de trabajar. ¿Para qué andar barriendo dólares cuando los tenemos ya aquí en la puerta? Ellos tienen con qué, así, todos felices con beneficio mutuo”.

Finalmente, cuando despide a sus visitantes, Toñita les da la mano y suele decir: “ya ven, si la minera no es mala, después de platicar qué bueno que seguimos siendo amiguitos”. Discursos como éste era el que uno podía presenciar cada sábado o domingo, cuando la casa de Doña Antonia se llenaba de turistas en busca de sus gorditas, de su café de olla o de los cigarros “Faros”, que además de vender, los fumaba sin parar.

La discusión inevitable, esta que acentúa los beneficios y/o los perjuicios de la minera en el pueblo, era la que más generaba polémica y con la que los habitantes de CSP se escudaban mayormente para emitir su postura, a juzgarse por el factor de la visibilidad de su entorno deteriorado y por las condiciones de diferencia en el confort material en relación con el de los visitantes, en su gran mayoría provenientes de la ciudad.



Cuevita adaptada como habitación en las orillas de CSP (izq.), y tinas en las que se almacena el agua de uso diario (der.) (Fotos: OFRJ)

En este tipo de discurso, que es compartido por muchos otros sampetrenses, se suelen asociar los beneficios con mejoras materiales y con donaciones, mientras que los perjuicios sobre la ecología se minimizan, asociándolos a una normalidad preexistente en el pasado que alude al “sin control”, contrastándolo con el “control” de una empresa minera extranjera, que por el hecho de ser extranjera se le asociaba con ser *escrupulosa, dadivosa, solícita, protectora y beneficiaria*, y por lo tanto se le aceptaba. La conformidad, que no era ni fortuita ni desinteresada, más bien escondía un intercambio de capitales en el que la moneda de cambio de Doña Antonia -y de otros habitantes- eran sus testimonios y su apoyo moral en la tónica de *ser sampetrenses y/o ser mineros*, para recibir la divisa compensatoria de MSX.

## **Un proyecto y su manejo en el discurso: el taller de platería**

A un lado de la casa de doña Antonia, tras subir por unas irregulares escaleras de concreto inmersas en la topografía del cerro, se podía llegar a la entrada del Taller de Platería que se anunciaba con una manta como de 1.5 x 1.5 metros, deslavada y quemada por el sol. La fachada, con arcos de ladrillos, daba la impresión de ser de estilo colonial aunque había sido reconstruida para dar tal impresión, según las palabras de su propietario.

Al entrar, Don Santos Loredó, apoyado por los lugareños como “El Pájaro”, era el encargado de dar la bienvenida a sus visitantes con un recorrido por sus instalaciones. El pequeño recorrido consistía en una explicación de la maquinaria y los procesos que implica el trabajo artesanal de la plata. Para realizarlo, contaba con la presencia de cuatro damas asistentes, habitantes del pueblo. A pesar de que Santos (un hombre alto y fornido, de unos cuarenta años) estaba encargado del taller, su residencia estaba en la comunidad vecina de Portezuelo, sin embargo, él se autocalificaba como un sampetrense de la cabecera. La situación del taller era ambigua en su postura, ya que por un lado, Santos apoyaba el empleo en la cabecera pero “en mejores condiciones que las que ofrece la minera”, cuando por otro, en la situación económica, el taller había sido desarrollado como parte de un proyecto de MSX para brindar autosostenibilidad económica para algunos habitantes del pueblo:

La empresa nos apoyó con la compra de las máquinas y del local, pero nosotros les estamos pagando las máquinas mes con mes de lo mismo que sacamos de aquí, para después que sean ya nuestras...

Santos, como propietario, le pagaba a Reyna, Carolina, Irene y Perla un sueldo de 500 pesos a la semana -sin prestación alguna- por elaborar aretes, collares, pulseras y artesanías en plata.

El taller de platería fue un punto bien explotado por la empresa entre 2004 y 2007, el cual era mencionado como “un beneficio” en sus folletos como el titulado “Mitos y realidades”, como el que entregaba Doña Toñita. En él se leía:

La compañía capacitó durante seis meses a más de 30 personas en orfebrería, construyó y equipó un taller de platería que está ya en actividad, en la cabecera municipal. Esto dio inicio al programa de desarrollo sustentable de la comunidad.

Cabe destacar que a pesar de que se capacitaron a 30 personas, sólo 5 laboraban en el taller para comienzos de 2007, ya que según Santos, mucha gente ya capacitada prefirió irse a San Luis tras mejores salarios. La referencia al desarrollo sustentable en la comunidad era también ilusoria, ya que con el número de personas contratadas y con un sueldo tan bajo, apoyado en una empresa construida con un financiamiento privado, no eran garantía de la aplicación plena de este concepto -que utilizado de manera premeditada- buscaba la asociación de las pautas ecológicas de producción enmarcadas dentro de planificaciones pensadas a largo plazo, lo cual aquí tampoco sucedía.

Cuando los turistas preguntaban a Santos sobre la minera, su opinión solía ser neutral, lo cual era justificable porque Santos buscaba ser candidato a la Presidencia Municipal de CSP por el PAN para las elecciones municipales de

2006, lo cual consiguió pero sin frutos en la contienda final. Las trabajadoras, tímidas y con la gorra de MSX colocada en la cabeza, se limitaban a contestar que la empresa era buena con ellas porque les había ofrecido trabajo.

En general, los integrantes del taller se dedicaban a trabajar, fabricar piezas de platería, y venderlas a los turistas que se acercaban. En su entrada y sobre una mesa, debajo de un teléfono público celular, había un bonche de trípticos de MSX que impulsaban la minería y que acentuaban su utilidad en la vida diaria. A diferencia de la casa de Toñita, aquí nadie los promovía. El trato de Santos con los vecinos y visitantes, tanto opositores como pro minera, solía ser amable y sin tintes. Se trataba de una tienda de souvenirs con metas meramente comerciales que formaba parte de las visitas obligadas en San Pedro, que aunque promovido por la minera, rara vez daba pie a discusiones entre turistas y habitantes sobre la empresa.

### **Cuestionamiento y contradiscurso: “El templete”, atractivo opositor**

Del otro lado de la bifurcación del camino a San Pedro -por el lado opuesto al que se encuentran el Taller de platería y la casa de Doña Antonia-, tras subir por el primer tramo de la calle empedrada Benito Juárez se puede llegar al museíto, uno de los atractivos más visitados del poblado. A él se accede luego de subir unos escalones tras los que se encuentra una pared de piedra, con reminiscencias de pintura blanca desteñida, con dos entradas porfirianas a un cuarto antiguo intercomunicado. El recinto, con techo de aterrado con vigas y

con muros cubiertos de cal, abría sus puertas al público los sábados, domingos y días festivos.

Su nombre estaba escrito en una placa de madera y se ubicaba debajo de un escudo de armas de San Luis Potosí, pintado también sobre madera. A su lado se ostentaba una manta en amarillo y azul con la leyenda “Frente Amplio Opositor a Minera San Xavier”, con lo que se entreveía la postura de los propietarios. Tras las puertas del museo, doña Teodora, esposa de Don Armando -líder opositor en del pueblo y propietario del museo- y su madre, doña Francisca, solían encontrarse sentadas vigilando el acervo.

En su interior se exhibe una colección de fotografías antiguas del pueblo, de mineros desnudos en labor, de equipos de béisbol, y escenas familiares, así como documentos alusivos a la minera ASARCO, al sindicato minero, y a los tiempos de bonanza en el lugar. Las fotografías eran complementadas por una pequeña colección de monedas antiguas, lámparas de carburo y artefactos mineros, muestras de rocas de los alrededores, y un sin fin de recortes de periódicos -enmarcados o apilados en un escritorio- con encabezados como “Minera San Xavier miente” y “Fraude de MSX”.

Un montón de folletos de todas formas y colores se concentraban en un aguamanil destinados a todo público que quisiera tomarlos. Los folletos, en su mayoría copias, eran continentes de información generada por el FAO y por la oposición.



Izquierda: Interior del Museo El Templete. Derecha: Antigua fotografía de perforeros de la ASARCO. (Fotos: OFRJ)

Dentro del museo, Doña Teodora suele contestar con interés cualquier pregunta que se le haga sobre el problema de la minera. El tópico que dominaba era el relacionado con el sustento de la población sampetrense:

Fijese, a nosotros no nos tienen contemplados en ningún lado por el problema, y es que las tierras ejidales de San Pedro ahorita están paradas por el conflicto de ejidatarios que reclaman derechos de tierras que “otros ejidatarios” dicen que son suyas. Eso nos afecta porque ni las trabajamos, **ni nos dan tampoco nada del programa oportunidades**, sólo de último a mi mamá que es una viejita de 78 años que aquí nos ayuda a cuidar el museo, pero a las demás, nada.

La plática de Doña Teodora imprime relevancia al conflicto ejidal entre posesionarios (partidarios de MSX) y herederos de ejidatarios (partidarios del FAO), e imputa la responsabilidad a la empresa de que los programas sociales destinados a la comunidad no llegasen, obstaculizando beneficios, pero para los opositores. Sin embargo, su discurso se redimensionaba al conocer que en el ejido -que corresponde a la cabecera municipal, ubicado en la parte más baja del Cerro de San Pedro- no se trabajan las tierras y no se han trabajado durante décadas,<sup>64</sup> ya que los habitantes no tienen el recurso monetario ni humano para efectuar una inversión en agricultura. Aunado a ello, era del pueblo conocido

---

<sup>64</sup> En tiempos de bonanza, la provisión agrícola de la cabecera provenía de la producción de comunidades periféricas como la Planta del Carmen, Portezuelo y Cuesta de Campa.

que ni Doña Teodora ni su marido eran acreedores a tener derechos ejidales por herencia, aún y cuando ellos argumentaban trabajar la tierra del ejido y ser ejidatarios con derechos:

Sólo hay 7 ejidatarios detectados, cuando el municipio tiene cabida para 125, algunos de los cuales se han interesado de último en recuperar sus derechos en el RAN. **Nosotros en eso estamos, en recuperar los derechos.**

La apelación al *ser sampetrense* se utilizaba aquí para insertarse dentro de las lógicas de la legalidad y la legitimidad como trinchera. El discurso sobre la nulidad del programa oportunidades también se manejaba de manera estratégica, ya que muchas de las mujeres de San Pedro, independientemente de su postura, estaban inscritas al programa. En el ámbito de la descalificación, Doña Teodora retomaba lo enunciado por Toñita -su tía política-, para afianzar el discurso propio mediante la exposición del discurso de la minera en tonos negativos:

Mire, aquí abajo hay una señora que es tía de Armando, mi marido, pero ella está 100% con la minera, entonces ya no... Ella dice que hasta se pone el overol para trabajar, cuando **a ella nadie la va a contratar...** pues qué puede hacer ella, es una viejilla ahí nomás. Fíjese, cuando le pregunté a un geólogo de la minera que si nos iban a dar trabajo me dijo que no podían contratar a gente de aquí, porque primero, somos chaparros, que ellos necesitan gente de 1.70 m. para arriba para trabajar ahí. Aparte me dijo que necesitan gentes con estudios, y aquí, pues nomás la primaria, aparte todos mal alimentados, con pura tortilla... pues no.

En este párrafo se revela la fragmentación del parentesco a causa de la división de opiniones en torno al conflicto, presente en el discurso que, en primera persona, relaciona ambos objetos discursivos de manera directa. Este fenómeno era recurrente en varias relaciones familiares sanguíneas y



simbólicas. En el caso de Armando y Toñita se descalifica la relación de parentesco por el hecho de encontrarse en el lado contrario: “ella está 100% con la minera, entonces ya no”. Igual sucedía con Armando, pero en el caso de un ahijado suyo que falleció en Estados Unidos, y que era hijo de Doña Antonia Márquez y Aristeo Gutiérrez -la familia principalmente asociada con MSX-: “Antes éramos compadres, pero *muerto el ahijado, se acabó el compadrazgo...* y así mejor”, mencionaba doña Antonia con rencor, al preguntarle sobre la relación con la familia de Armando, antes de la llegada de la empresa.

En la plática de Teodora se ventilaba un discurso relacionado con las pláticas de su “ex tía política” Toñita en el cual acudía a la descalificación mediante el empleo del sentido común que le atribuye al enunciante una cualidad de incoherencia inscrita en la insuficiencia a causa de la edad, la alimentación, nivel de escolaridad y características físicas con las que se generalizaba a los sampetrenses, con lo que a su vez se desamparaba la legitimidad pronunciada por la otredad que se mostraba a favor de la empresa.

En lo referente a los discursos que privilegian los perjuicios de índole ecológica, se encontraban los que aludían a la muerte, a la devastación y la desaparición del paisaje: “Si el proyecto jala, San Pedro muere”. Era una frase comúnmente escuchada en voz de los opositores del lugar, como si se tratara de una frase acuñada. Teodora la enunciaba junto con una combinación de precisiones que sustentaban el temor -a nombre de los opositores- por la desaparición del pueblo como la que enunciaba que la veta madre del mineral pasaba justo por debajo de la iglesia, por lo que era seguro su próximo

derrumbe con las detonaciones; o bien la que hacía referencia a que las escorrentías desembocaban en el Valle de San Luis, y que el agua, al estar en contacto con el cianuro llegaría contaminada, con lo cual se hacía evidente una percepción del riesgo (Beck) muy presente en el discurso opositor tanto de carácter científico, como en sus aplicaciones y metáforas discursivas:

Si antes, con la otra compañía de los 40's los pajaritos se morían nomás de tomar agua en las piletas... ahí estaba siempre el tiradero, ahora en mayores proporciones... nos iremos a morir todos... irá a ser el fin del mundo, oiga.

El sarcasmo que se podía encontrar en los comentarios sobre escenarios de desastre, solía combinarse con connotaciones alternas que recurrían nuevamente al sentimentalismo estratégico, al colocar a los *porqués* de la lucha por encima de cualquier beneficio que pudiera otorgarles la minera, o que incluso, se pudiera obtener aprovechando la situación conflictiva:

Nosotros no vemos al museo como un negocio, en veces hasta le perdemos, pos qué tanto podemos sacar. En cambio estamos aquí todo el día, cuidando. Yo con la minera aquí lo podría hacer grandote y cobrarles a los ingenieros, venderles cosas antiguas por las que han estado pregunte y pregunte, pero de eso no se trata. Nosotros tenemos el museo para que la gente vea toda la riqueza histórica que hay aquí y qué es lo que de un ratito a otro se puede perder...

Fragmentos de plática como el que pronunciaba doña Teodora, los solían pronunciar personajes opositores con negocios en CSP como en el caso de don Rafa Flores, del restaurante Tiro San Pedro; Perico Rangel, de la tienda de artesanías El huachichil; Marcos Rangel, de la fonda La bóveda de San Pedro; y Ana María Alvarado, de la Tiendita de Don Seve quienes se colocaban en su discurso en un nivel de oposición, mientras que los partidarios de MSX solían

hacerlo en una posición de sumisión con obtención de beneficios, velada por la generación de “acuerdos” e incluso la “amistad”.

Por otro lado, a pesar de que los beneficios y los perjuicios presentes en el conflicto eran utilizados como estrategias que permitían tomar posturas y emitir opiniones a nombre de la colectividad, sí había ciertos beneficios que se reconocían por ambas partes, como en el caso de la restauración del camino de llegada al poblado, el mejoramiento en el servicio de alumbrado público y la vigilancia, que eran aprovechados por el bloque opositor, aunque en sus palabras se separaban del gozo:

Lo bueno que nos ha traído este conflicto... pues nada la verdad, puros problemas... A lo mejor lo bueno que ha traído ha sido para bien del pueblo y de las pobres gentes que viven aquí, como el caminito, ya pueden salir a comprar sus cosas a San Luis porque antes ni los camiones llegaban aquí; también la luz, ya no estamos en penumbras, y pues algo de vigilancia, ya siquiera vienen policías cada ratito de Soledad, porque los fines de semana esto casi siempre se convierte en una cantina.

Otros beneficios ostentados por la minera para los sampetrenses de tiempo completo y a favor eran, entre otros: la promesa de poder obtener una casa habitación nueva, construida de material (equipada con lavadero, tinaco, y calentador) en la parte noreste de la cabecera -la más alta y alejada del cráter- a cambio de su anuencia para el proyecto y el desalojo de sus viviendas actuales.

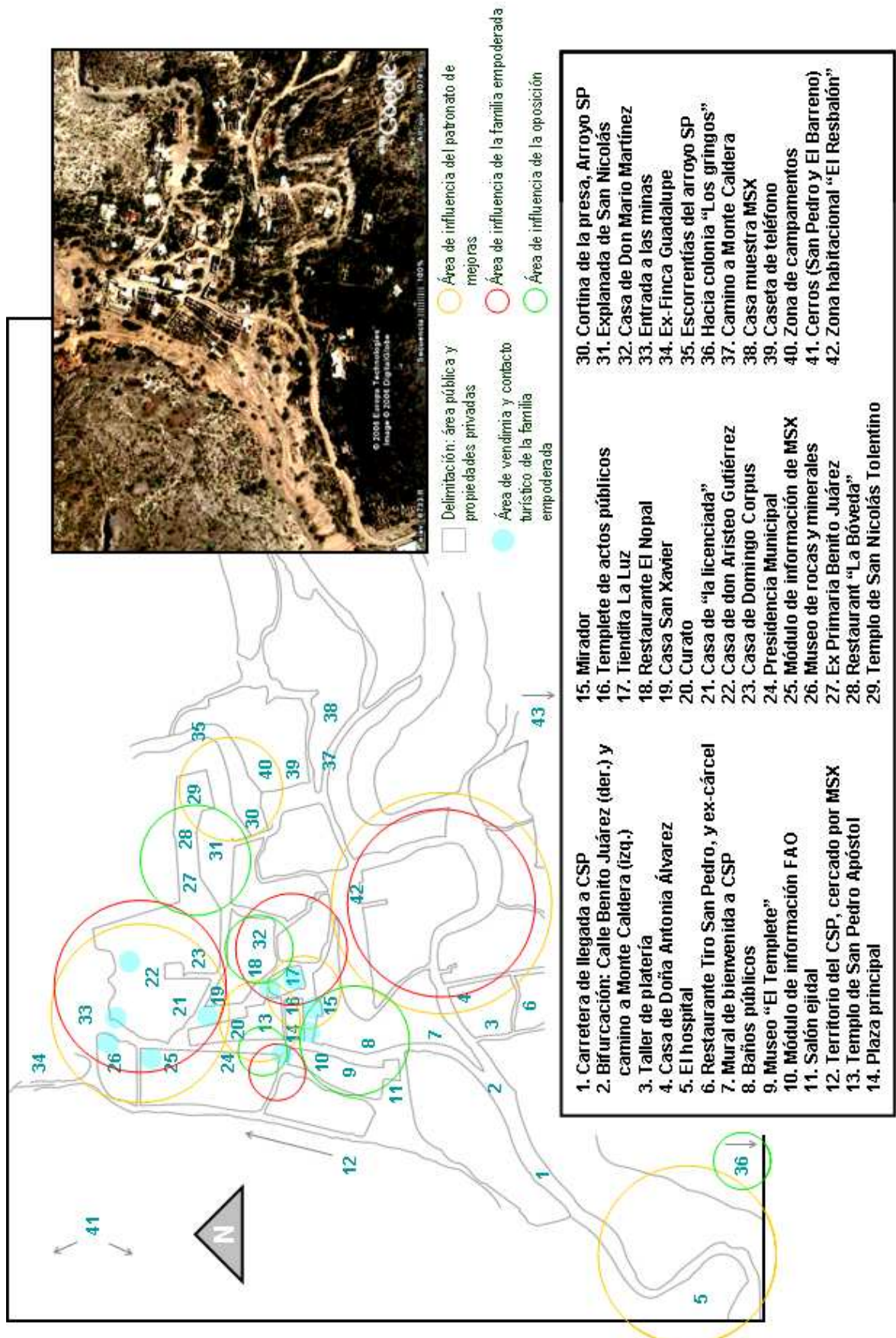
La estrategia se velaba con discursos que aludían a la seguridad de los pobladores para los trabajos de mineración. Durante 2005 y 2007 la promesa no se había concretado aún, y tan sólo se hallaba levantada la llamada

“Casa Nuestra” (en una deformación quizá interpretativa de la propuesta original de MSX que era la “Casa Muestra”, que hicieron los habitantes al conocer de manera conciente que esa(s) casa(s) serían construidas para ellos). Para 2008 la entrega de nuevas casas ya era un hecho, aunque hubo quienes prefirieron, bajo su propio riesgo, continuar en sus viviendas y así poder recibir una “beca mensual” por parte de la minera, por concepto de apoyo a la mejora de la vivienda. Los opositores con vivienda en el lugar quedaban excluidos del programa por decisión propia, aunque había quienes dudaban sobre su posición subversiva al mirar los beneficios, y también había quienes la intensificaban con el fin de obtener más beneficios monetarios de los que se les ofrecía.

### **El discurso como estrategia**

A lo largo de este capítulo hemos visto los diferentes manejos que los actores de MSX hacen sobre el discurso orientado al visitante, a propósito de la exhibición del lugar que es visto y presentado como un místico territorio en disputa.

Es muy común escuchar estos discursos de forma repetitiva, en boca de uno u otro actor con posiciones similares, ya sea en diferentes fechas o en diferentes lugares.



- |  |                                     |                                     |
|--|-------------------------------------|-------------------------------------|
| 1. Carretera de llegada a CSP  | 15. Mirador                         | 30. Cortina de la presa, Arroyo SP  |
| 2. Bifurcación: Calle Benito Juárez (der.) y camino a Monte Caldera (izq.) | 16. TempLETE de actos públicos      | 31. Explanada de San Nicolás        |
| 3. Taller de platería  | 17. Tiendita La Luz                 | 32. Casa de Don Mario Martínez      |
| 4. Casa de Doña Antonia Álvarez  | 18. Restaurante El Nopal            | 33. Entrada a las minas             |
| 5. El hospital   | 19. Casa San Xavier                 | 34. Ex-Finca Guadalupe              |
| 6. Restaurante Tiro San Pedro, y ex-cárcel                                 | 20. Curato                          | 35. Escorrentías del arroyo SP      |
| 7. Mural de bienvenida a CSP   | 21. Casa de "la licenciada"         | 36. Hacia colonia "Los gringos"     |
| 8. Baños públicos  | 22. Casa de don Aristeo Gutiérrez   | 37. Camino a Monte Caldera          |
| 9. Museo "El TempLETE"   | 23. Casa de Domingo Corpus          | 38. Casa muestra MSX                |
| 10. Módulo de información FAO  | 24. Presidencia Municipal           | 39. Caseta de teléfono              |
| 11. Salón ejidal   | 25. Módulo de información de MSX    | 40. Zona de campamentos             |
| 12. Territorio del CSP, cercado por MSX                                    | 26. Museo de rocas y minerales      | 41. Cerros (San Pedro y El Barreno) |
| 13. Templo de San Pedro Apóstol  | 27. Ex Primaria Benito Juárez       | 42. Zona habitacional "El Resbalón" |
| 14. Plaza principal  | 28. Restaurant "La Bóveda"          |                                     |
|  | 29. Templo de San Nicolás Tolentino |                                     |

**Áreas de influencia discursiva en la traza urbana de CSP**  
 Interpretación: Oscar F. Reyna Jiménez / Apoyo: Google Inc. e Inegi (2007)

La repercusión que tienen las palabras halladas en el lugar suelen ser determinantes para la experiencia del visitante, ya que cuando la gente de SLP se escucha hablando de CSP no es raro que reproduzcan los mismos discursos, tal y como “nadie iba a ese pueblo, ahora que viene una empresa, ahora si todo mundo quiere estar ahí”, o “los habitantes si quieren a la minera, les da trabajo”; o “nombre, los habitantes de ahí están comprados por la minera, les da dinero y por eso se callan”.

El pluralismo de discursos intrincados revela una oposición interactoral, a la vez que se entrevé una planeación en su uso con fines estratégicos.

También revela que hay una idea del “otro” como actor opuesto que quizás escape a la simple postura, pero que en el fondo, desnuda una realidad opuesta presente en detalles de la vida cotidiana tales como: la conciencia de clase, la diferencia en las condiciones materiales de vida, los derechos en cuanto a la tierra, los niveles educativos, y en fin... toda una concepción del mundo que se plasma en el discurso, a propósito de un conflicto como el de MSX, que quizás pueda ser tan sólo un pretexto para la reafirmación de las diferencias entre todos y cada uno de los actores involucrados en la pugna.

El corpus de citas que se muestra aquí ha sido transcrito en forma íntegra, para que el lector pueda leer y obtener conclusiones propias, mientras que conoce un poco del poblado, de su gente y de sus pláticas, en las que, al compararlas, puede observarse la apreciación que hacía Nacho en el recorrido por las minas: tanto en las pláticas sobre el conflicto, como en la mina: “no toda piedra que brilla, es oro”.

## Capítulo IV

### **“Buscándole chichis a los grillos”: legitimidad y lucha política en los caminos de San Xavier**

Este capítulo tendrá como punto de partida un recorrido por dentro de las cercas de MSX, el cual nos servirá de guía para conocer sus posturas y movilizaciones políticas. En él es posible observar una parte de la dinámica empresarial interna de la empresa, sus cabezas, la relación con sus trabajadores, así como conocer el proyecto de voz propia de quienes se encargan de dirigirlo. También se vislumbra la visión subjetiva, mediada por la visión empresarial de los ingenieros con respecto a la oposición al proyecto, el gobierno, el espacio de CSP, el empleo, la opinión pública, así como las relaciones claves que la misma establece con los habitantes del lugar, todo, localizado en el medio de una gran disparidad en el manejo de información, aquella pronunciada por los grupos opositores y la defendida por la transnacional.

A partir de las observaciones que aquí se presentan se logró la detección de lazos, alianzas y estrategias, percepciones y expectativas, aspectos que aquí se buscará desglosar y analizar con el objetivo de identificar la dinámica de las situaciones políticas que envuelven a la empresa, y que dotan al conflicto de una polarización constante.

## **Una mirada desde dentro de las cercas.<sup>65</sup>**

Al llegar a la empresa los ingenieros ya me estaban esperando. Uno de ellos, Juan Guerrero, me recibió y me presento al Ing. Dhío Montiel, quien sería el encargado de guiarme en el recorrido. Primero que nada me pasaron a una sala en donde el Dhío me mostró una proyección computarizada con todos los detalles del proyecto de MSX en CSP, la cual incluía cantidades, planes, localizaciones y el proyecto en sí, y respondió casi todas mis dudas. Después de la sesión, me condujo hacia una camioneta blanca de la empresa para iniciar el recorrido.

Una vez en la camioneta nos dirigimos hacia la parte trasera de las oficinas prefabricadas de la minera. Para acceder, Montiel tuvo que indicarle a un policía el lugar hacia donde nos dirigíamos, el policía lo registró en un diario y proseguimos. Tras atravesar por el camino polvoriento subimos hasta la cuesta de un pequeño cerro desde donde se podía contemplar la zona proyectada para hacer la mayor cantidad de operaciones técnicas. Nos estacionamos justo al lado de un gran contenedor cilíndrico como de 10 metros por 10 metros. Al preguntarle sobre dicho tanque, me dijo que contenía agua, pero se apresuró a indicar que sólo la utilizaban para fines sanitarios dentro de la empresa. Desde aquel lugar me mostró hacia abajo dos montones de tierra con gran contenido de materia orgánica, que según sus palabras, serían

---

<sup>65</sup> Tomado del diario de campo con fecha del Miércoles 7 de septiembre de 2005.



almacenados hasta el fin de la operación, para posteriormente volver a cubrir toda la superficie utilizada durante la operación. Cabe resaltar que estos montones sobresalían del paisaje por su tonalidad verdosa, en contraste con la superficie predominante de color gris arenoso, carente de todo indicio de vida vegetal. El contraste era aún más evidente hacia fuera de las cercas, ya que del otro lado sí había cactáceas, palmas chinas, gobernadoras, nopales y garambullos.

Desde allí, el ingeniero también me mostró unas mangueras de gran tamaño, aún sin ensamblar, las cuales serían utilizadas para un circuito cerrado de agua para el proceso de cianuración y lavado del material. Al preguntarle sobre si la magnitud de las mangueras equivalía a la de la cantidad de agua que se utilizaría en el proceso, el ingeniero respondió que el agua que se utilice no será tanta por tratarse de un circuito cerrado, y agregó que para evitar una contaminación masiva sólo se disolverá medio gramo de cianuro por litro de agua, lo cual dijo que garantizaría una mínima contaminación. Desde ese punto podía apreciarse el valle planeado para la operación del proceso de lixiviación, el cual estaba rodeado por varios cerros, entre los cuales podían ser apreciadas las escorrentías. Fue por ello que aproveché para preguntar sobre el peligro de estar ubicados cerca de la cuenca endorreica que alimenta al valle de San Luis. Para ello, Dhío Montiel respondió mostrándome la ubicación de las piletas de agua en otra dirección distinta -mas no alejada- a la de las escorrentías, y dijo que “la cuenca llega sin tocar para nada los patios de lixiviación, y si llega, primero pasa a la presa de captación de sobreflujo, pero sin que se llegue a

mezclar con el agua que baja”. Comentaba además que esas piletas las construyeron de febrero a mayo de este año (2005) hasta que se detuvo el proyecto en ese último mes, “a causa del conflicto creado por los opositores”, lo cual lamentaba. Al preguntarle al ingeniero sobre su visión del conflicto, mencionó:

Está muy mal, es una lástima que para San Luis sigan habiendo estas actitudes que promueven el atraso. Lo más triste es que se den por un mismo grupo de gente. Pasó lo mismo cuando hace años no se instaló la planta de Ford en San Luis, había mucha inestabilidad política que molestaba a la empresa y así terminó instalándose en Hermosillo... y luego dicen que son ecologistas. Si fueran tan ecologistas como dicen, de todas esas veces que vienen a hacer sus relajos ya habrían limpiado la zona contaminada que dejó la otra empresa. Ya hubieran acabado con una sola cubetita que se llevaran diario y la depositaran en un lugar seguro así como le vamos a hacer nosotros.

En este momento no desaproveché para hacer evidente que uno de los compromisos que tienen con la sociedad de San Pedro, es recoger el material residual que dejó la ASARCO a lo largo y ancho de los confines del cerro, lo cual dijo que sí era altamente contaminante. De esto dijo “es un favor extra que nosotros estamos proponiendo para la comunidad, y ni así nos dejan trabajar”.

“A mi me parece que hay mano negra ahí, algunos intereses políticos muy fuertes que no dejan que avancemos”, comentó, pero al preguntarle como cuáles, sólo rió nerviosamente y dijo “no, no hemos detectado ninguno”.

Del cerrito en el que estábamos, nos transportamos hacia otro cerro más plano y pequeño ubicado más adelante. En ese cerrito había un tanque, al parecer de combustible, cuya función era surtir del mismo a la maquinaria pesada. Allí mismo había 3 carros de carga de la marca Caterpillar (CAT), como

de cinco metros de altura cada uno. Estaban enfilados, y a su lado había otros dos carros con pala mecánica. Aquí, Dhío explicaba que con 3 cargas de la pala mecánica se llenaba el carro de volteo, el cual haría varios viajes desde la mina para traer el material a los patios. “El equipo y muchas otras cosas las trajimos de San Luis, más que nada para apoyar el comercio en la zona, aunque la maquinaria pesada la rentamos a otra empresa que se llama Washington Group... un solo tractor de esos vale 200,000 dólares y la renta también está cara, así que estamos perdiendo una enorme cantidad diaria de dinero por el alquiler del equipo al estar así parados. En este lugar un hombre con sombrero, con la piel cubierta por la tierra que se desprendía del suelo por el aire, saludó al ingeniero quien le preguntaba cómo estaba. El hombre respondió “nombre, pues aquí muy triste... nadie se para por acá”. Después de que entablaron una breve charla volvimos a la camioneta, y nos dispusimos a ir rumbo a la mina.

Mientras avanzábamos en el transporte, el ingeniero contaba que la minera no debería tener problema puesto que aunque el área del proyecto estaba inscrita como una zona de veda en San Luis Potosí, aún así los derechos de explotación eran susceptibles de compra a particulares con la CNA. Contó además que la Ley Minera, en jerarquía, estaba por encima de otras leyes como la Ley Agraria (con la cual se han defendido los grupos opositores), ya que “se le da prioridad a la minería y al petróleo”. Me explicó también que “como la nación es dueña del subsuelo, pues no se puede vender, sino concesionar, y cuando hay quienes ocupan para otra cosa ese suelo pues se indemniza a esas personas, por lo cual no se habla de expropiación, sino de

indemnización para concesionar”. Dijo también que como en este caso, cuando ello no procede, viene lo que es la ocupación temporal, figura bajo la cual estaban amparados en esos momentos, pero “antes de llegar a esto, el problema surgió porque cuando nosotros ya teníamos el acuerdo de indemnización con los ejidatarios, surgieron otros *supuestos* ejidatarios (sic), pero ya tenemos a nuestros abogados trabajando en ello”.

Todo esto se me hace absurdo e ilusorio desde un principio, puesto que el uso del suelo en el pueblo [lo señalaba con la mano] está registrado como forestal, cuando la gente de aquí pues nomás no hace nada ni con madera, ni con ganado, ni con nada. Ellos esperan a la minería para trabajar. Ni siquiera hay con qué hacer trabajo forestal. Estamos aquí parados en un desierto que ni hay nada, ahorita que fuimos a los terreros viste que está prácticamente como estaba, nomás que emparejado y sin maleza.

Tocado el tema, pregunté sobre las especies protegidas que quitaron, ante lo cual me contó que ellos tenían catalogadas 5 tipos de especies endémicas y que para evitar dañarlas se había contratado a un agrónomo de la UASLP -de nombre Fernando Carlín- para que hiciera ese trabajo de identificación, trasplante e incorporación al vivero. Montiel reseñaba cómo él y gente de San Pedro participaron en dicha selección: “mientras el agrónomo iba viendo en el cerro cuál y cuál eran importantes, la gente y yo las sacábamos con barras y palas o con varas, y las echábamos en unos costales”.

En ese momento recordó el ingeniero una anécdota que calificaba como chusca:

En una ocasión el diario la Jornada de San Luis sacó en primera plana una foto de aquí, de nuestro vivero, diciendo que éramos unos asesinos y depredadores de la vida silvestre porque matábamos las cactáceas y no se qué alboroto... y

es que en la foto salían las especies que teníamos rescatadas de cabeza, y con la raíz al aire, y por eso dijeron eso. Lo que no saben es que así se debían transplantar, nos dijo el agrónomo que la raíz se debía dejar secar de cabeza un tiempo para que después volviera a coger la tierra, y como por acto de desinformación o irresponsabilidad pues esto se vio como negativo para nosotros, hay mucha ignorancia que luego nos perjudica.

Al respecto, añadió que la norma requerida para transplantar debe ser de un 85% de éxito, cuando dijo que ellos han registrado hasta un 95%. Con ello enfatizaba de una forma clara “el buen proceder de la empresa”.



Derecha: Camiones de volteo de carga pesada, parados ante la suspensión de la empresa. Izquierda: Montículos de cubierta vegetal para remediación dentro del área cercada por la empresa, extraídos de los Cerros San Pedro y El Barreno. (Fotos: OFRJ)

Rumbo a la mina llegamos primero a la entrada, en donde el ingeniero saludó a varias mujeres uniformadas con playera y gorra de MSX que estaban afuera del módulo de información. Ahí se encontró con un empleado llamado Juan, a quien le preguntó si tenía las llaves. Al contestar negativamente, Montiel llamó por radio comunicación para que alguien se las llevara. El trato tanto de Juan como de las muchachas del módulo para con Dhío era muy amable, como de admiración por su cargo en la empresa. Al esperar alrededor de 5 minutos el ingeniero decidió ir a casa de otro trabajador por las llaves. Al tocar, salió su

mujer a entregar las llaves y dijo que el empleado estaba comiendo. Montiel respondió amablemente y después nos marchamos nuevamente a la mina. El ingeniero se mostraba un poco molesto con la situación, pero disimulaba. Antes de salir de las oficinas, había indicado al policía de la entrada que avisara por radio al encargado en turno que iba para allá para que tuviera lista la entrada a la mina. Lo cual no sucedió. Al llegar nuevamente a la entrada, dijo a Juan que abriera la puerta de malla y que después cerrara y podría irse. Fue así que entramos del otro lado de la cerca, y tras avanzar por un camino a la orilla del cerro, desde donde se miraba la totalidad del pueblo, retomábamos la plática sobre el recorrido.

Montiel recalca la falta de planeación y control ecológica de la minera anterior, la ASARCO. Sobre ello, mencionaba que habían dejado mucho material cianurado de alta peligrosidad en el camino, aludiendo a que ellos, en su operación, no lo harían así. Me mostró desde lo alto de un camino las piletas en donde se guardaba el cianuro y exaltado, me mostró que al lado de las mismas había otra pileta de agua de donde se surtía la comunidad de San Pedro sin seguridad alguna.

Más arriba me mostró una vista más amplia del pueblo. Él estaba muy presto a pararse en donde yo quisiera tomar fotos. Al preguntarle sobre las fincas que se mostraban en ruinas dentro del área, él contestaba muy reticente, como si no le importaran o como si se tratase de disfrazar el interés que tienen estas para otras personas como el INAH o los opositores.

En el avance del camino por el cerro, el ingeniero me mostró una zona derrumbada de la que, según él, la gente de San Pedro cuenta una leyenda: “Dice la gente que hubo este derrumbe por la ambición de los mineros antiguos y por la falta seguridad. En él murieron muchos, y sí pudo haber sido así porque efectivamente la zona se ve derrumbada. El hundido, le llaman”. Al preguntarle si se podía pasar a la mina o hacia los socavones, me dijo que no estaba permitido por cuestiones de seguridad, pero que en el lugar podía explorar lo que quisiera. Tras tomar varias fotos del lugar y de las panorámicas del pueblo, decidimos regresar.

En el trayecto de regreso enfatizamos sobre la relación del pueblo con la minera, para lo que Dhío comentaba sobre los beneficios sociales que establecerá la empresa:

Lamentablemente, Cerro de San Pedro es el único municipio que en todo el Estado no tiene un centro de salud, y pues aquí MSX es quien trata a los niños, ya que en un estudio realizado se dijo que por la operación de la minera ASARCO hay 53 niños con plomo en la sangre en los alrededores [no dijo cuales] y nosotros los tratamos [no supo decir dónde, ni el tipo de tratamiento, ni por cuáles enfermedades, ni el impacto de la contaminación], esto es lamentable [dijo con cara de tristeza], que niños tan pequeños padezcan de estas cosas.

Sobre el tema de la salud, el ingeniero mencionó que también tienen un servicio dental permanente ofrecido a los pobladores, de manera gratuita, en colaboración con la facultad de estomatología de la UASLP. Al hablar sobre el empleo ofrecido por la empresa, mencionó que trabajan ganando bien. Dijo que el salario que se maneja para la gente de San Pedro era bueno:

Muy competitivo y alto para la mayoría de la gente que es analfabeta y sin estudios... ellos, de obreros, andan ganando como seis salarios mínimos aproximadamente. A estas personas se les ha tenido que dar educación y apoyarles para que terminen mínimo la secundaria, y que después les sea más fácil a ellos colocarse en otro lado, una vez que se acabe la operación de la compañía.

No desaprovechó para mencionar que mucha de la gente de CSP se encuentra a favor de la minera, debido a que ellos conocen los beneficios de la minería por su experiencia con la ASARCO. Recalcó también que por tal motivo la empresa, en una de sus acciones para brindar actividades culturales y de convivencia al pueblo de CSP, haría un reconocimiento “público” dedicado a varias personas que trabajaron como mineros en el pasado. Mencionó que el acto sería llevado a cabo el domingo de la misma semana en la plaza de San Pedro.

Por otro lado, también platicaba que ellos estaban buscando la posibilidad de que la gente pueda desarrollarse con apoyo, por ejemplo como hicieron con el taller de platería que trabajan desde el año 2000, en el que se capacitó con una joyería de San Luis a mujeres del pueblo para trabajar el metal. “El lugar se dotó de máquinas y herramientas necesarias, ellos mismos consiguen su metal para trabajarlo. Así, también se podrían hacer fábricas de uniformes en que la gente los haga como nosotros los necesitemos, pero pues hay quienes no ven eso...”, dijo.

Al preguntarle sobre la posibilidad que se ha manejado de reubicar a las personas de San Pedro con casas nuevas como ocurrió con La Zapatilla, y de pagarles un salario mensual de 4000 pesos mensuales por aceptar el contrato,



el ingeniero contestó: “Esa era otra opción, ellos mismos nos pusieron esa condición y la aceptamos, pero la captamos sólo para los pobladores permanentes de San Pedro, pero como también hay quienes no viven permanentemente aquí, puede ser que por ello haya más desacuerdo”. Al preguntarle sobre si estas personas “foráneas” tenían o no derechos en San Pedro, dijo, “pues hay opositores que ni la puerta nos abrieron, ni para el diálogo ni nada, si no te abren, pues ¿cómo se dialoga? Ellos ya nos han hecho mucho daño, y vas a ver que a la mera hora van a querer el beneficio, pero pues el plazo ya se cerró”. Aquí me comentó que ya hay convenio con 18 familias del total de 24 que habitan aquí, y mencionó que sólo seis no han firmado: “Se cerraron al diálogo, y aún lo hacen. Nos ven como si fuéramos el mismísimo demonio, y cómo puedes tratar así con la gente, ¿no?”.

Al terminar el recorrido con el ing. Dhío dejamos la camioneta en el estacionamiento para pasar a la oficina del gerente de mina: Juan Guerrero Peralta. Una vez en la oficina, me preguntó qué me había parecido todo. Hablamos entonces de la desinformación prevaleciente en el tema, y mencionó que esto se daba más aún porque “ellos” ni se habían interesado en conocer la empresa por dentro. Habló del beneficio general de las empresas en el mundo, en términos económicos y del progreso, y dijo que era una lástima que otras empresas hayan salido de San Luis por falta del apoyo de la gente. En ese momento recordó el caso de Cuba, del que dijo que era un país muy atrasado “por andar con sus revoluciones y pensando en cosas que no benefician a nadie y que al contrario, perjudican a la gente”. Finalmente la plática avanzó, y

me contó una anécdota de un foro de agua y medio ambiente en el que la MSX presentó su versión:

Ahí estaban los opositores para echar mosca, y cuando terminó, ellos quisieron contactar con una ONG llamada Fondo de Educación Ambiental, del D.F. Al principio dijeron que sí, que los apoyaban, pero cuando se interesaron en visitar la empresa ¡hasta las felicitaciones nos dieron por el control ecológico del proyecto! Por ello ya no siguieron con el FAO, y les dijeron: “pues aquí está todo muy claro” -y como dicen en mi tierra: pues “no hay que hacerse pendejos buscándole chichis a los grillos”.

Después de agradecer, ambos ingenieros me acompañaron a la puerta, y les pedí una copia de la presentación que me proyectaron, lo cual pareció no agradecerles mucho. Finalmente contestaron que me la harían llegar de manera rápida, pero a pesar de mi insistencia, jamás llegó.

### **MSX, sus posturas y su posición en el juego político**

El conflicto sociopolítico que envuelve a MSX, las inquietudes por sus formas de proceder, los cuestionamientos que han hecho diversas ONG -tanto nacionales como internacionales- sobre el *Cerro de San Pedro Project*, la batalla jurídica emprendida en tribunales, y la súbita, violenta, y evidente transformación que ha sufrido el paisaje de CSP, son aristas que parecieran no representar preocupación alguna para Minera San Xavier.

Así lo han mostrado sus dirigentes, quienes a través de sus acciones y discursos, como en lo visto en este recorrido, han buscado anteponer -e

imponer- la imagen que la empresa y su gente tienen de sí mismas; movilizan sus discursos con el fin de promover que MSX sea percibida dentro de un estado de apacibilidad, ordenamiento y rigor, que contrasta con el umbral de la realidad conflictiva en el que MSX está inmersa. Por lo tanto, para MSX ceder la voz a los discursos que cuestionan el estatus de control, tranquilidad, normalidad y seguridad enunciados por ella, es cultivar en tierra estéril: “buscarle chichis a los grillos”, escarbar en la espera de un oro amalgamado con la desazón del proyecto, en donde según ellos, no lo hay.

En términos objetivos, MSX explica sus metas, las cuales son detalladas en el Proyecto minero de Cerro de San Pedro (Minera San Xavier, 1995) y en otros textos técnicos como la Manifestación de Impacto Ambiental y el Estudio Detallado de Riesgo, presentados ante el INE. En estos documentos se evidencian los planes para extraer el mineral del Cerro de San Pedro, y entre ellos sobresalen el polémico proceso de minado de tajo a cielo abierto y la lixiviación por cianuración a montones. Con ello, también se evidencia el uso que la minera pretende dar al espacio en Cerro de San Pedro, para lo cual, despliega su actividad política en el lugar.

En términos retóricos, si bien es cierto que las presentaciones del proyecto ofrecidas a diversos grupos como estrategia de difusión, tal y como la que pude conocer en la empresa, muestran y describen de manera convincente el proyecto, pero no logran profundizar en los puntos cruciales sobre los que ha girado la polémica política y socioambiental.

En el recorrido, varios temas fueron escondidos o eludidos, tales como la destrucción de la Finca Guadalupe<sup>66</sup> y otros inmuebles, la localización y el tipo de tratamiento de niños con plomo en la sangre que son atendidos por MSX (sobre lo cual no se arrojaron mayores datos, ni se pudo comprobar), la programación en el servicio dental gratuito, las cantidades de agua que serán utilizadas, y que resultan alarmantes, a lo largo de todo el proceso de mineración, los daños realizados a especies vegetales en el período de descapote del proyecto, la posibilidad de contaminación de los mantos acuíferos, y los eventuales desbordamientos de cianuro hacia el entorno.

Muchos discursos son esgrimidos con aparente proeza técnica, pero al momento de ser cuestionados a profundidad, se busca encubrirlos mediante la minimización, el cambio de temas, la reticencia o la actuación ensayada. Por otro lado, se busca otorgar una relevancia preferente a la alocución de los beneficios comunitarios visibles que MSX implementará en los alrededores, tema que sí se repite una y otra vez en los recorridos ofrecidos por la minera, recorridos turísticos, pláticas efectuadas con sectores académicos y empresariales de la capital.

En relación a las acciones concretas, la empresa ya trabajaba en 2006 con algunas restricciones derivadas de los aplazamientos de sus permisos, pero aún y con algunas impugnaciones, para inicios de 2008 la trasnacional ya funcionaba a toda marcha.

---

<sup>66</sup> Ver capítulo III.

Las operaciones que MSX ha realizado comprenden desde 1995 hasta la actualidad, tiempo durante el que ha implementado estrategias políticas y materiales para consolidar la realización de su proyecto, el cual como ya se ha mencionado, comprende la utilización de 373 hectáreas distribuidas entre los ejidos de Cerro de San Pedro, Palma de la Cruz (Municipio de Soledad de Graciano Sánchez), y Cuesta de Campa. Ello nos habla de un plan bien definido para el uso del espacio, con áreas específicas ya destinadas a operar en función de las metas del proyecto. Como consecuencia, se imputa una movilidad limitada en cuanto al surgimiento de posturas alternativas para el uso del espacio tanto al interior como al exterior de la empresa, conformándola como un ente con una directriz unilineal, planeada y dirigida.

Con estos indicadores, resulta pertinente afirmar que la relación que la empresa establece con el espacio en Cerro de San Pedro es, por la connotación de explotación económica en el lugar y por su uso meramente utilitario, una relación de tipo instrumental-funcional<sup>67</sup> en los términos sugeridos por Giménez (2002).

Lo anterior nos alienta a plantear que el espacio, desde el punto de vista de la minera, es concebido como una zona de explotación de mineral en la que los capitales financieros tienen un peso crucial en las decisiones que se toman para afectar a su interior. Pero aún y cuando ello resulte evidente, la movilización de sus recursos políticos le imprime a su actuación un carácter que

---

<sup>67</sup> Que se da cuando se enfatiza la relación meramente utilitaria del espacio frente a otra a la que se le atribuye un carácter *simbólico-expresivo*. Esta contraposición de concepciones es por demás evidente en MSX en CSP.

suele ser percibido como ambiguo y confuso en sus consecuencias sociales. Así lo demuestra la percepción palpitante de la mayoría de la población potosina que cuenta con información parcializada y mediatizada sobre el caso.

En este sentido, los discursos benéficos que aluden, por ejemplo, a la acción y compromiso social que la empresa suele ostentar, no son más que recursos periféricos para ganarse la aceptación de los pobladores del lugar y mantener un contrapeso en la opinión pública extralocal. Así, de la mano con los discursos, la empresa ha tomado acciones reales como el hacerse cargo del remozamiento de los templos de San Nicolás Tolentino, y de manera parcial el de San Pedro Apóstol, los cuales se encontraban abandonados hasta antes de su intervención. Otras mejoras materiales han sido realizadas. MSX pregonaba haber emprendido un programa de asistencia y salud en las comunidades aledañas a la cabecera, y haber llevado a cabo actividades de esparcimiento para los pobladores del lugar y para los turistas, tales como recorridos por las viejas minas, obras de teatro, talleres de pintura y manualidades, todo lo cual, apoyado por el establecimiento de relaciones de complicidad y conveniencia, deriva en la opinión favorable de la mayoría de los habitantes del lugar para el inicio de operaciones de la empresa y de su proyecto.

Es así como la minera ha logrado influir en la comunidad de Cerro de San Pedro a través de estrategias definidas, como el estímulo de ciertas formas de comportamiento y control, mediante su presencia en el lugar, además de acciones y relaciones con los habitantes al grado de poder expandir los límites

trazados por las vallas que circundan su proyecto hasta penetrar en el resto de los intersticios del pueblo y en su exterior.

El dominio de MSX sobre el territorio de CSP puede ser pensado a partir de Robert Sack (2000:198), quien enuncia que los territorios llegan a convertirse en específicos “si sus límites son usados por alguna autoridad para moldear, influir o controlar las actividades que se realizan en ellos”, incluidas las acciones emprendidas por los actores, derivadas de las posturas grupales y personales. En este sentido, considero pertinente complementar la idea de Sack al recalcar que dicho control no sólo se ejerce por inclusión sino que también existe la posibilidad de hacerlo por fuera en la forma de una diáspora satelital o un territorio extenso, mediante la utilización estratégica de discursos, intereses, carencias, deseos y estrategias políticas, que por un lado le permiten consolidar la percepción benévola de su proyecto, como por otro, truncar los proyectos alternativos que surgen por parte de los grupos opositores mediante la minimización de su presencia.

Así, MSX busca justificar su estampa idílica mediante la exposición de un discurso en el que, para ellos, el proyecto cumple por completo con las normas que exige la ley, es cuidadoso del entorno en el que hará funcionar sus procesos y concluirá el desarrollo de proyectos sociales que serán benéficos para la comunidad. Sin embargo, este conjunto de mensajes alterna de manera significativa con el mar de incertidumbre social que envuelve a la minera, quien a su vez busca a toda costa lograr su minimización por lo menos de manera virtual en la acción dentro de la opinión pública.

Al minimizar la incertidumbre se minimiza también el conflicto político, la percepción que existe sobre las situaciones de riesgo, y se incrementa el desprestigio de los grupos opositores. “No hay que hacerse pendejos buscándole chichis a los grillos”, comentaba el ingeniero para reafirmar este supuesto, y para revelar además que de acuerdo con esta óptica, el derecho volitivo que tiene la sociedad para cuestionar los proyectos emprendidos por las iniciativas públicas y privadas sobre el entorno ecológico y social, no tiene cabida, y si la tiene, no debería tenerla. Palabras como éstas son similares a las estrategias con las que MSX busca el dominio de la territorialidad, ya que con ello se confirma por un lado el truncamiento de nuevos proyectos sobre Cerro de San Pedro, y por otro, una merma de lo que cualquiera puede decir y pensar sobre el destino de un lugar.

Todo lo anterior corresponde al pie de la letra con los planteamientos de Sack (2000), para quien existen distintas maneras para efectuar el ejercicio de la territorialidad específica como: las formas de actuar, los derechos legales sobre la tierra, el uso de la fuerza bruta o mental, las normas culturales, prohibiciones sobre el uso de áreas y formas sutiles de comunicación, maneras cuyo uso no se ha escatimado por cada actor, al momento de enardecer la disputa por los recursos de San Pedro.

En cuanto al ejercicio de la territorialidad se pueden hallar formas de la misma naturaleza si recurrimos al proceso cronológico, ya que en él aparecen varios sucesos como la compra por parte de la minera de un hotel cuya construcción se encontraba a punto de culminar a mediados de la década de



los 90, y aunque entre los opositores se rumora que fue comprado a su propietario “a cinco veces su valor”, lo relevante es que con más o con menos dinero, la empresa finalmente logró adquirir el inmueble. Lo mismo sucedió con las casas de vocación similar llamadas “Casa San Xavier” y “Casa de la licenciada”, cuya compra forzada mediante el ofrecimiento de cantidades infladas, logró persuadir a sus dueños para que MSX consolidase la evaporación de los proyectos alternos primigenios relacionados con el turismo como una forma lícita de competencia que logró imponerse.

La imposición de vallas mermó los recorridos al Cerro que hacían algunas familias del lugar y de lugares circunvecinos. De manera directa, el boicoteo de la realización del festival cultural anual de Cerro de San Pedro, realizado por los opositores y denunciado ante la complicidad del ayuntamiento con la minera, también se constituyen en ejemplos de intervención política efectuada mediante un ejercicio de territorialidad con una base inicial en el control premeditado de los espacios.

Es así que en este recorrido pudimos observar que la minera califica el espacio de San Pedro como “improductivo”, “desaprovechado”, sin otra función más que existir, y sin opción para progresar más que la minería representada en ella misma. Con ello se entrevé la prevalecencia de la idea positivista del “progreso”, lo cual se relaciona con la certidumbre y la confianza que se tiene en las técnicas, el discurso de la ingeniería, las expectativas por encima de los estándares y las normas cumplidas con las que minimizar las percepciones de riesgo. De manera conjunta, el discurso ecológico de MSX se deja ver con dos

aristas. La primera, de forma técnica y simplista, aunque sobredimensionada, alude siempre al reforzamiento “doble” de las membranas y tuberías para manipular el cianuro; de los circuitos cerrados de agua que “no generan descargas residuales al ambiente”; del respaldo de especialistas “exitosos” para monitorear las voladuras; y de la operación “dentro de la legalidad” al ostentar que se ha cumplido con todos los permisos para así garantizar un control ecológico óptimo. La segunda, que alude a la ecología desde una perspectiva ilusoria en la que su quehacer no va más allá de la plantación de arbolitos y cactus y la limpieza del entorno. En este sentido, el espacio es visto como improductivo, previamente contaminado y sucio... “un desierto en el que ni hay nada” (en palabras del ing. Dhío Montiel), y no puede ascender a una posición adicional que merezca una mayor atención con respecto al cuidado ambiental por parte de la minera. Sin embargo, esto mismo es utilizado como una estrategia de condescendencia (Bourdieu, 1999) y cortesía en el que para demostrar “el buen proceder de la empresa”, MSX se ha comprometido a limpiar los residuos contaminantes de arsénico de las empresas anteriores, en un claro ejercicio por la preservación del rostro positivo y del territorio personal (Álvarez Muro, 2007).



Paisajes encontrados en la zona del arroyo San Pedro tras un día lluvioso. Los charcos de agua se tintan con coloraciones aceitosas y desprenden olores ácidos (izq.). En el arroyo es común encontrar al por mayor, residuos de materiales de exploración usados por la ASARCO (der.). (Fotos: OFRJ)

Por otro lado, la legitimidad que brindan los aspectos legales y la delimitación espacial a través de cercas, cuyo contenido ya se encuentra previamente seleccionado para realizar operaciones específicas relacionadas con comportamientos expresados al interior del territorio, juegan un papel clave para la meta final de MSX: minar, extraer y procesar los minerales que aún perviven en las entrañas más profundas del Cerro del Barreno.

Ante la certeza pronunciada en este último párrafo, además de la clara enunciación del objetivo de la empresa, queda siempre la duda para preguntarse si acaso la movilización del instrumental de recursos que MSX ha puesto en juego, se encuentra orientado sola y únicamente en pos de la obtención del oro, la plata y el cobre, y de las ganancias económicas. Quizás en efecto lo sea, pero existe la posibilidad de que también existan objetivos ulteriores que propulsen dicha movilización y que encierran un trasfondo enclavado en un conflicto político mayor que el enunciado en la meta. Probablemente ésta sea sólo una de tantas otras, pero en caso de que se pierda, puede dar pie a una pérdida eslabonada, dañina para el gremio, el sector, la clase empresarial, y para sus asociaciones con el sistema que maneja las políticas públicas en el país. En este sentido, se entrevé un sistema de legitimidad que traspasa las jurisdicciones estatales y nacionales, que a su vez se vuelve a legitimar en el campo político gracias al peso del discurso tecnológico, que revela ideales de civilización y desarrollo. Sobre este atisbo, los autores del Political Anthropology, advierten que:

Es verdad que la política siempre implica metas, pero resulta útil reconocer que “meta” no es un concepto unívoco, y que lo que estamos investigando aquí es que [en un conflicto] hay una búsqueda de algo por lo cual hay competencia (Swartz, et al., 1979:5). (Trad. de OFRJ).

Se afirma en este trabajo que lo que está en juego en la política en MSX en CSP esconde y corre paralelamente con otros discursos, que dan cuenta de una diferencia de concepciones del mundo, de paradigmas y de formas de actuar.

Es obvio que los grupos opositores no tienen el interés ni la posibilidad de dragar las profundidades de Cerro de San Pedro de la misma manera que pretende San Xavier. Ellos no quieren apropiarse del oro. Sin embargo, se ha librado una reyerta ulterior expresada en torno a valores, normas, sentimientos y deseos, en los que se hallan más polarizaciones veladas tales como la imposición/resistencia, el oro/el patrimonio, el conocimiento/desinformación, lo legal/lo legítimo, la industria/la ecología, entre muchas otras cuyas grandes diferencias en la forma de ver el entorno, logran hacer más profundas las grietas que impiden cualquier intento de negociación.

### **La disputa por dos recursos antónimos: la legalidad y la legitimidad**

El proceso desencadenado en CSP a partir de los planes de la minera, ha sido percibido por los grupos opositores como un proceso innecesario e impuesto.

Innecesario, porque se tiene en mente la posibilidad de generar proyectos alternos, relacionados con el turismo y con las actividades recreativas y culturales como recurso para dar vida al pueblo fantasma, lo cual se encuentra en el imaginario que justifica la oposición, mediante la analogía con el caso de Real de Catorce y que se fundamenta en discursos sobre el origen del propio estado y la ciudad de San Luis Potosí.

Impuesto, debido a que los planes de la empresa son inmodificables e incuestionables, y se llevan a cabo por encima de la voluntad, gestión y opinión de quienes demandan una mayor claridad en las formas en las que opera la misma. Son incuestionables porque quienes cuestionan no tienen todo el peso de la ley, ni el poder, ni la autoridad para hacer valer sus opiniones, sus proyectos y metas. Por otro lado, resulta impuesto pero sólo en un sentido muy laxo, porque por otro lado ha sido legitimado por las propias instancias ambientales federales y con el respaldo del Gobierno del Estado.

En ambos sentidos, las acciones logradas por MSX que han sido denominadas como la legal posesión de derechos sobre la tierra, el agua, y el cumplimiento con los permisos requeridos por la nación, son vistas por la oposición de manera contrapuesta, ya que se argumenta que: la celebración de contratos con posesionarios se realizó burlando los derechos de los ejidatarios legales, reconocidos de forma hereditaria; que la compra de derechos de pozos artesianos fue efectuada utilizando la fuerza; y que los permisos que hasta este momento han sido otorgados a la empresa se han agilizado debido a presiones externas -políticas y económicas- sobre las autoridades.

Éstas, entre otras maniobras de la minera son percibidas además como ilegítimas, ya que la empresa desarrolla sus actividades en pleno y sin contar del todo con los permisos requeridos mientras se resguarda en amparos y resoluciones pendientes.

Este punto nos revela un panorama paradójico, ya que a los ojos de una parte de quienes contemplan el conflicto, la legalidad es una de las principales banderas de lucha de MSX, tal y como ella misma lo revela en el folleto de su autoría titulado “mitos y realidades”<sup>68</sup>, en el que ella misma se justifica con un discurso propio sobre los argumentos que abandera la oposición, los cuales son tildados aquí bajo el calificativo de “mitos”. Es así que en el texto se enuncia en el primer punto de un total de ocho, que “MSX no ha cumplido con los requisitos que marca la ley”. Para explicar en sus palabras y bajo el sustantivo antónimo de “realidad”, la minera enumera el siguiente listado de permisos -discurso respaldado por imágenes digitalizadas de los documentos- con los cuales se lograba escudar en el entendido de que “ha cumplido con TODOS [las altas son suyas] los requisitos que le han planteado las autoridades federales, estatales y locales”:

1. La probación en materia de impacto, riesgo ambiental y autorización del cambio de utilización de terrenos forestales a uso minero, otorgado por la Secretaría del Medio Ambiente y los Recursos Naturales (SEMARNAT).
2. La autorización para el uso y aprovechamiento del agua, otorgada por la Comisión Nacional del Agua (CNA).

---

<sup>68</sup> Cabe mencionar que dicho folleto continuaba repartiéndose en CSP y SLP en 2006, aún meses después de que los grupos opositores hubiesen sido amparados por la ley, en algunos casos, como en los de la revocación de la autorización en el uso de suelo, el permiso para la compra y uso de explosivos, y lo referente a la aprobación de la MIA por el INE, tal y como se dejó ver el proceso narrado en el capítulo primero.

3. La autorización de uso de suelo, otorgado por la Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Gobierno del Estado, S.L.P.
4. La licencia de construcción, otorgada por el Departamento de Obras Públicas, Gobierno Municipal, CSP.
5. La licencia de Funcionamiento Municipal otorgada por la autoridad municipal.
6. Permiso para la compra y uso de explosivos, otorgado por la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

Con esta enunciación, la empresa pretendía garantizarse el descrédito de los discursos adversos que le antecederon y que cuestionaban el punto, aunque el hecho de haberlo hecho no significa en sentido estricto que ella opere con total apego a la ley, ni de manera transparente. Tampoco quiere decir que no lo haga. Más bien se trata de una estrategia de control adicional que por una parte enuncia a la ley como un aliado para brindar legitimidad a su proyecto, y por otra revela el encierro de un complejo entramado de relaciones políticas que le favorecen en la búsqueda de sus fines.

Es así que de manera irónica, se puede aseverar que la empresa ha efectuado sus movimientos dentro del juego legal, aún y cuando el estatus de legalidad que ella misma ostenta no sea percibido por la oposición como un recurso confiable, esto gracias a las innumerables contrariedades en las que ha incurrido el poder judicial dentro del proceso y en la violentación hallada en el otorgamiento de permisos en todos los niveles e instancias del ejecutivo. Es decir, se asume una falta de confianza debido a que los permisos que una vez se concedieron se analizan, se prohíben y luego se vuelven a conceder en lo que parece un cuento de nunca acabar... pero finalmente, la empresa continúa

en operación, tal y como lo demuestra la singladura del conflicto referente a la lucha librada en los tribunales.

A continuación se extrae el fragmento de una conversación personal con Don Mario Martínez Ramos, quien da color a la discusión al hablar sobre un micro proceso en el que se ha contrapuesto lo legal con lo que pasa realmente en el problema:

El 14 de agosto de 2007 se interpuso un juicio de restitución, esto es, la restitución de las 290 hectáreas que un grupo de personas haciéndose pasar por ejidatarios arrendaron a MSX [en 1997]. En este juicio se demanda la entrega física y material de las tierras, por haber sido arrendadas sin el consentimiento del Núcleo Agrario. Luego en el mes de septiembre se amplía la demanda y se solicita una medida cautelar, la cual consiste en que el Tribunal Agrario ordene la suspensión inmediata de las actividades de la empresa hasta que se resuelva el juicio, además de que se otorgue la representación al Núcleo Agrario como autoridad, esto porque dijeron no está constituido por falta de elementos, entonces no se completa la mesa directiva, y como resultado se está trabajando por una figura jurídica que se conoce como representación sustituta.

El Tribunal Agrario no otorga estas dos peticiones argumentado que no expusimos las razones de urgencia que ameritaran la medida cautelar, aún cuando nosotros abundamos en pruebas. Ante esta situación, nos vamos al amparo y le toca el No. de expediente 1129/2007 en el Juzgado Tercero de Distrito. El 12 de noviembre de 2007, este tribunal resuelve y le ordena al Tribunal Agrario que se ciña al principio de congruencia acordado en el artículo 189 de la Ley Agraria, y resuelva en el sentido de que se otorgue la medida cautelar y la representación del ejido.

La empresa MSX se inconforma con la resolución e interpone un amparo directo ante el Tribunal Colegiado... este tribunal resuelve el día 28 de febrero de 2008 diciendo que los quejosos (nosotros) sí expusieron las razones de urgencia de la medida cautelar y que el Tribunal Agrario expresó erróneamente que no se señaló esa necesidad urgente.

Así resuelve, primero, que se confirma la sentencia que se revisa. Esto quiere decir que confirma lo resuelto por el Juzgado Tercero de Distrito y nos da la razón. Segundo, que la Justicia de la Unión ampara y protege a los ejidatarios [al Núcleo Ejidal CSP], y ordena al Juzgado Tercero de Distrito que a su vez ordene al Tribunal Agrario se cumpla con la resolución, esto es otorgando a los ejidatarios la medida cautelar y la representación.

Aun así, el tribunal agrario resolvió, primero, que se les otorga a los ejidatarios la representación. Pero en segundo lugar, no otorga la medida cautelar porque no expuso las razones de urgencia...



En conclusión, tanto el Juzgado de Distrito como el Tribunal Colegiado nos dan la razón en cuanto que se nos otorgue en forma afirmativa las peticiones, y el Tribunal Agrario se aferra a no concederlas, esto es, desacatando las resoluciones de los Tribunales Superiores. Esto nos obligó a interponer una inconformidad que se está ventilando en el Juzgado de Distrito...

En esta explicación se puede apreciar que aún y cuando las resoluciones emitidas por dichas autoridades jurisdiccionales fueron favorables para la oposición, quedaron en el limbo, al ser truncadas por otras autoridades de la misma naturaleza. Ello quiere decir que incluso dentro del sistema jurídico que en ocasiones ha fallado a favor del FAO y en otras a favor de MSX, hay una división en cuanto a los criterios para la aplicación de la ley. Lo anterior, habla claramente de una ruptura en lo que Easton (en Swartz, et al.) denomina como *régimen*, y que define como “todos aquellos acuerdos que regulan las formas en las que las demandas colocadas en el sistema son asentadas y las formas en las que las decisiones son puestas en efecto”<sup>69</sup> (1957:392). Esta ruptura en el *régimen* -o lo que Swartz llama también como “las reglas del juego”, o el “estándar de legalidad”- resulta evidente con las controversias desprendidas de la lucha legal narrada por “Don Mario” -título que le confiere una cierta honorabilidad al interior del sector opositor-, y de otras más, todas las cuales apuntan a coincidir con lo que Swartz, Turner y Tuden advertían que podría suceder en caso de hallarse la existencia de más de un centro de poder en un sistema político: el caos.

En términos del conflicto, las palabras de estos autores toman relevancia al conocer que si en algo se ha caracterizado la lucha por CSP es,

---

<sup>69</sup> Traducción: OFRJ.

precisamente, en manifestar la polarización en todos los niveles de las relaciones de poder, de grupos, simpatizantes, figuras públicas y emblemáticas que movilizan lo que se encuentra a su alcance, y hasta lo imposible, para cargar el peso hacia la causa asumida como propia.

Es aquí donde se cristalizan las palabras de Roberto Varela (2005), quien advierte el error que puede traer el equiparar lo legítimo con las reglas: “lo que norma, sin embargo, lo político, no son reglas sino las relaciones de poder”, por lo tanto se presume que el actor político que sea capaz de movilizar una mayor cantidad -incluso mejor calidad- en sus relaciones de poder, podrá concretar sus objetivos de una forma más fácil, silogismo que resulta sintomático al conocer que mientras se ha desarrollado la litis en los tribunales MSX ha continuado con sus operaciones de manera perenne.

Los indicadores anteriores resultan útiles para afirmar que en nuestro caso, la flexibilidad en la aplicación y administración de la ley se inscribe dentro de una problemática que, por su misma naturaleza política, no puede escapar de lo político. En ella, lo legal, visto como legítimo por unos [la operación de MSX], es contrariamente visto como ilegítimo por los otros [el FAO], quienes a su vez, perciben su lucha como legítima aún y cuando en ocasiones como la ya enunciada, no lleguen a contar con el respaldo de los administradores de lo legal [los fallos de las instancias gubernamentales] y por lo tanto, se les niegue la razón de ley.

Como se ha observado hasta este punto, MSX prefiere dejar en manos de “la ley”, vista como un ente etéreo, casi todo poderoso, lo que en la práctica

y en la realidad sí puede ser manipulado mediante alianzas, la presión de intereses mayores como los económicos, los intereses internacionales como en el caso del temor a repetir la experiencia de Metalclad, y en casos extremos, la posibilidad de interactuar bajo órdenes directas como en el caso que narra Don Mario Martínez:

MSX perdió todos los permisos ante los tribunales, pero está trabajando por la libre. Ningún nivel de gobierno quiere hacer efectivas las resoluciones jurídicas. Se está trabajando en eso. En la reunión que tuve con el Gobernador ayer en San Pedro él dice que Felipe Calderón conoce personalmente la problemática, y que MSX está por órdenes del Gobierno Federal, en ese sentido se entiende que por órdenes del Presidente.

Esta afirmación, además de ejemplificar nuestra discusión, devela una relación clave para entender el porqué de las dinámicas acaecidas en el presente conflicto; relación multipartita en la que se entrelazan actores y factores que comparten valores, intereses y acciones mediante las que se puede llegar a determinar el futuro, en este caso, de CSP.

Por principio de cuentas, los factores políticos como la enunciación del Presidente de la República y la alusión a que fue él quien emitió la orden para la permanencia de MSX, revela la inclusión de la instancia más alta del gobierno del país dentro del problema, tal y como se ha mostrado en ocasiones anteriores.<sup>70</sup> En este sentido, es pertinente subrayar como actor, y por lo tanto como concepto, al ente colectivo llamado *gobierno*, definido en términos de

---

<sup>70</sup> Durante la gestión de Vicente Fox también hubo evidencias de que el ejecutivo se mostraba alerta en el desarrollo del proyecto, tal y como en se presume que fue el objeto de la reunión que sostuvieron el entonces primer mandatario, el gobernador del estado Marcelo de los Santos Fraga, y el ex edil Óscar Loredó Loredó para tratar asuntos relacionados con la MSX (ver capítulo I).

Swartz como: “las series interconectadas de estatus, cuyos roles están relacionados básicamente en la toma e implementación de las decisiones políticas” (Swartz). La relevancia de este actor, tal y como lo revela la definición por su carácter decisorio, no puede escapar del problema aún y cuando lo narrado por Martínez Ramos no sea absolutamente preciso. De cualquier manera, es evidente que su peso como ente político-arbitral ha resultado determinante para el desenvolvimiento de las dinámicas en CSP, así como lo es en las de todo el país.

Debido a su posición clave, cabe preguntarse ¿hacia dónde se inclina el peso del ente gubernamental y por qué? Si bien la respuesta no es sencilla, el hecho de que la empresa esté operando sin acatar el total de resoluciones legales pudiera consumir una evidencia sugerida en la tónica de lo que Beck (1998) denomina “responsabilidad institucionalizada”, y que alude a un fenómeno de crisis tintado con la proliferación de la normalidad por parte del mismo Estado, y que corresponde al binomio moderno de la pérdida de valor de sentidos en la sociedad industrial y a la desaparición de estándares de vida compartidos. La resulta en este conflicto, es la constante resignificación de pautas y acciones, presente al observar el entorno sociopolítico en el que éste es desenvuelto.

En primera instancia, cabe mencionar que las “series interconectadas de status” de las que habla Swartz, hablan de todo el sistema de relaciones y entes con capacidad de decisión política e intereses económicos muy precisos -de cualquier tendencia- mediante los cuales se pone en juego la dinámica de la

sociedad. En México, hablar del gobierno y de sus dinámicas, advierte además la conformación-incorformación histórico-social dentro de la cual se han tejido las redes imaginarias de control popular y ejercicio del poder discrecional y autoritario: la esencia del Partido Revolucionario Institucional y la puesta en marcha de la extrema derecha representada por el *panismo*.

En términos concretos, todas y cada una de las piezas “gubernamentales” que muestran relaciones recíprocas de negociación y que defienden intereses como los que en nuestro caso sustenta el partido hoy mayoritario, el Partido Acción Nacional (PAN), serán determinantes para que tales relaciones busquen lograr sus objetivos mediante el ejercicio del poder. Es menester acercar la mirada a la ya manifiesta tendencia del PAN, la cual a la luz de la dialéctica es calificada bajo términos como: derechista, conservadora, empresarialista, neoliberal, imperialista, entreguista y privatizadora, calificativos que no se encuentran alejados de la realidad al observar las tendencias opuestas que han surgido hoy día en algunos gobiernos emergentes de Latinoamérica. Se presupone que si la mayoría de los representantes políticos (*oficiales políticos* en términos de Swartz) en todos los niveles de *gobierno* (*organización administrativa* en los mismos términos) comparten esta perspectiva, buscarán la influencia en la toma de decisiones para perseguir los intereses que ello representan, tal y como lo enunciaría Swartz. La influencia alcanzaría, además del gobierno, a “las reglas del juego”, en un intento por modificar desde la estructura lo que puede dar pie o no a la realización de estas acciones.

Minera San Xavier en Cerro de San Pedro no es un caso aislado. Las narraciones de Don Mario, así como el recorrido cronológico del capítulo primero de esta tesis expresan de manera evidente esta tendencia gubernamental -*responsabilidad institucionalizada* en Beck- para la modificación estructural o incidental de la ley; la omisión y el cinismo institucionalizado, y con ello, lograr la implementación de dinámicas que movilizan de manera diferente un nivel de la sociedad como en el caso de las localidades implicadas en el problema. La concreción en este supuesto se puede ejemplificar con el nuevo corte de las políticas internacionales relacionadas con el Tratado de Libre Comercio (el polémico Capítulo 11), la inversión extranjera directa, las reformas a la Ley de Minería de 1992 (Costero, 2006) de manera relevante para nuestro conflicto, y más recientemente y de naturaleza similar, la polémica de 2008 por la privatización, concesión, o descentralización de Petróleos Mexicanos inscritos en la Reforma Energética y de hidrocarburos.

Cabe señalar que aún y cuando la movilización del poder del gobierno sea claramente tendiente hacia un lado de la balanza, su contrapeso se estampa de manera significativa tanto en las dinámicas de la política nacional, como en el conflicto de MSX-CSP. También se hace evidente, por ejemplo, en el bloqueo de las reformas relacionadas con PEMEX por parte de los grupos parlamentarios de oposición, y claramente lo fue en el 2006 cuando el representante del PAN, Felipe Calderón, fue declarado triunfador por el IFE en el proceso electoral que seleccionaría al nuevo Presidente de la República con un margen muy poco distante de su principal adversario, Andrés Manuel López

Obrador. Con estos ejemplos, es por demás evidente que las decisiones que son tratadas de imponer desde la cúpula gubernamental a través de todas sus relaciones de estatus y roles (Swartz) encuentran un contrapeso político que puede explicarse mediante una variación en lo que se percibe como legítimo. Es decir, es muy probable que las tendencias gubernamentales y sus formas de llevar al país sean vistas como ilegítimas, al igual que es vista la privatización de PEMEX, o al igual que es visto el gobierno de Felipe Calderón (el llamado “presidente espurio”) por parte de los seguidores del llamado “Gobierno Legítimo” de López Obrador. Así las cosas, si el Gobierno responde con acciones que se perciben como “opuestas” o “indeseables” para solventar las causas que se ven como legítimas, es lógico que a causa de las expectativas no cumplidas se llegue a percibir como un gobierno ilegítimo (cfr. Swartz). Es así que la existencia de estos contrapesos pueden explicar la división en las posturas tanto en la “organización administrativa” como en el caso de las resoluciones efectuada a favor del FAO, narradas por Martínez Ramos, como con “los oficiales políticos” que se han rebelado a acatar las indicaciones mayores, las ven como “ilegítimas e ilegales”, han atestiguado haber sido instruidos, e incluso apoyan al movimiento de oposición a la minera como en el caso de Frausto Franco, ex delegado del INAH en San Luis Potosí, o bien como los dirigentes sindicales de la misma dependencia, quienes exigen desde la base legal y legítima con la que su cargo e institución representada les enviste, la detención de las obras de San Xavier a causa del incumplimiento de algunas condicionantes establecidas por esta institución. En la contraparte, el sector

gremial y empresarial que se encuentra conectado a MSX mediante sus relaciones políticas y la convergencia de intereses económicos, es quien ha presionado a las instancias gubernamentales a apoyar a la empresa, apelando a la legitimidad que contiene la búsqueda por el desarrollo industrial y el progreso del país tal y como se vio en los manifiestos publicados por cámaras empresariales y de mineros, descritos en el capítulo primero.

Coincidentemente, Swartz y Turner ya advertían en su *Political Anthropology* que la legalidad y la legitimidad -que parecieran ser conceptos subsecuentes en su naturaleza- pueden llegar a presentarse como términos potencialmente excluyentes, tal y como en los casos enunciados. Para hablar de ello, los autores citaban a M.G. Smith (1960:20, en Swartz, et al, 1979:12), quien argumenta que “mientras que la ley se ajusta a la legalidad, la legitimidad es invocada a menudo para sancionar y justificar acciones contrarias a la ley”<sup>71</sup>.

No obstante ésta serie de evidencias, en las cuales la legalidad y sus operadores han volteado la cara a la oposición con lo cual pareciera desproveerles a propósito de la legitimidad de su causa, es notoria la manera en la que ellos reavivan una y otra vez su lucha, pero esta vez con la bandera del rescate de la ecología, el patrimonio histórico y cultural y la defensa de los derechos humanos al medio ambiente sano, a la información, entre otros; lo cual sigue vigente al verse cobijado por un manto alterno de legitimidad otorgada tanto por el grupo en sí mismo, como por miles de capitalinos,

---

<sup>71</sup> Traducción. OFRJ.



observadores extranjeros, y ONG nacionales e internacionales que apoyan y monitorean de cerca el conflicto.



Mural sobre CSP, pintado por la oposición y ubicado a la entrada del poblado (izq.), y Pendón de protesta colocado en una tapia frente a la plaza principal (der.). (Fotos: OFRJ)

En este sentido se observa que, en efecto, apelar a la legitimidad se constituye en un recurso que se usa para sancionar, por lo menos de manera moral, la actuación de lo inscrito en los aparatos operadores de la legalidad, de tal manera que el terreno de la lucha legal se llega a percibir como infructífero, manipulable, y por lo tanto ilegítimo -que no por ello descartable-, producto de la serie de contradicciones que en su experiencia les beneficiaron en un primer momento, pero que posteriormente laceraron su causa.

Para ambos casos, resulta evidente que la lucha se ha mantenido en pie y de manera férrea a pesar de los tropiezos. Los grupos se mantienen motivados y es esta motivación la que mantiene el hecho social vigente a pesar de las ambigüedades jurídicas presentes en la aplicación de la ley. Por otro lado, ello deja ver que existe una actitud generalizada tanto de persistencia como de sumisión hacia las instituciones. Es decir, que a pesar de las resoluciones emitidas en contra de cada grupo, éstos no dejan de luchar por la

obtención de una validación de la razón, lo cual puede ser debido a que se conoce que las instituciones, a través de la legitimidad que les confiere el estado de derecho, pueden llegar a tener un peso crucial en una determinada resolución final. Esta energía que dinamiza y propulsa la persistencia de la lucha y que forma parte de las motivaciones políticas de los grupos, responde a lo que Swartz denomina como poder consensual, del cual dice, está sustentado en “la creencia [...de] que en algún momento en el futuro, el funcionario, la agencia, el Gobierno... a quienes obedecen los individuos, satisfarán sus expectativas de manera positiva” [14-15]. Es tan así que mientras existan las posibilidades que brinda la misma legalidad, **la lucha no cesará**.

Es innegable que todo lo anteriormente descrito enmarca una situación de conflicto, en la cual se puede aseverar que la legalidad es un recurso apelado por ambas partes, y que también ha mostrado un preferente beneficio por sólo una de ellas.

La legalidad, si bien no se muestra desnuda en los manejos, manipulaciones y respuestas de las que se conoce víctima y cómplice, resulta evidente que la inestabilidad conflictiva ya mostrada devenga de las movilizaciones de todo un sistema de posiciones políticas, alianzas y estrategias que son puestas en juego; sin embargo, uno de los recursos en disputa, previos a la finalización del conflicto resulta ser la obtención de la legitimidad, como medio auxiliar para la obtención de ganancias capitalizadas en: la extracción oro y plata en el caso de MSX, *versus* la concreción (incluso el surgimiento) de proyectos alternos de desarrollo para CSP, en el caso de los

opositores, y es en la pugna paralela que busca la legitimidad cuando miles de discursos son producidos, a la vez que los actores que los enarbolan se movilizan por medio de alianzas como complemento de su lucha, y se crea una escisión entre lo que sucede en la realidad, y lo que se dice.

Todo lo anterior nos ha llevado a confirmar que la legitimidad, vista y entendida como un tipo de soporte, es atribuida a los valores que poseen los individuos que formulan, se ven influenciados y son afectados por los fines políticos, y es atribuida a una conexión “positiva” entre la entidad o el proceso en el que ella está presente. Es decir, al observar hechos que son legítimos para unos y que no lo son para otros, confirmamos los supuestos de Swartz cuando establece que la legitimidad está basada en una relación de expectativas y obligaciones, ambas retenidas por quienes ven a la entidad o al proceso como legítimo. En este punto es importante hacer notar, de acuerdo con el autor, que “la legitimidad opera como un tipo predicciones que miran hacia lo que ocurrirá en el futuro, y no sólo recuentan el pasado. Son un tipo de evaluaciones que imputan el comportamiento futuro de ciertos deseos esperados” (Swartz, et al., 1979:11), así que no sólo se otorgará legitimidad a una institución por haber fallado a favor del grupo en cuestión, sino que cada parte esperará además un tipo de compromiso a futuro que cumpla con los deseos ulteriores de las mismas, en este caso: o que MSX opere con todas las de la ley en el territorio, o bien, que salga por completo de Cerro de San Pedro.

Hasta este punto hemos hablado de varios recursos en juego como lo son la territorialidad, la legalidad y la legitimidad. Sin embargo, no nos basta

definirlos y ubicarlos en la topografía del conflicto, sino que buscaremos conocer más a fondo el contexto sociopolítico que provee del sustrato cotidiano para que las acciones emprendidas por los actores en pugna tomen forma. Una manera de lograrlo lo es a través de la identificación y el nombramiento de los muchos otros factores que perviven, se manejan y se apuestan para lograr la supervivencia en esta guerra de arenas políticas.

## Capítulo V

### **“Pedimos a dios por San Pedro”: interfases y empoderamiento entre la minera y el pueblo**

El capítulo que a continuación se presenta permitirá observar cómo se manifiestan las dinámicas, el tipo de alianzas, los recursos movilizados y los discursos proferidos por las partes antagonistas en este conflicto socioambiental multidimensional.

El punto de partida retoma el acto enunciado en el capítulo IV, en donde según el ingeniero Dhío Montiel, se haría un reconocimiento público a los antiguos mineros. En analogía a una lente objetiva, haremos un acercamiento para reconocer las pautas que definen las relaciones en las arenas políticas.

#### **Fiesta y convivencia en el día de San Nicolás Tolentino**

El patrono de los trabajadores mineros de San Pedro es San Nicolás Tolentino, según informan los habitantes del pueblo. La fecha de su celebración, de acuerdo con el santoral mexicano, es el 10 de septiembre, la segunda más importante para los lugareños después de la del día de San Pedro Apóstol, patrono de todo el municipio y cuya fecha de celebración se remite al día 29 de junio. Cabe mencionar que en el pueblo de Cerro de San Pedro sólo existen

dos templos católicos, y las festividades -que no han desaparecido- se remiten a la onomástica de estos dos santos.

Con motivo de la celebración se llevó a cabo una misa en el templo de San Nicolás,<sup>72</sup> un día después de la fecha marcada por el santoral. La fecha de la misa fue anunciada desde once días antes de su llegada mediante una cartulina amarilla con letras negras, pegada en la puerta del templo con la advocación del mismo nombre, cuya leyenda decía: “El domingo 11 de septiembre habrá una misa en este templo con motivo de la celebración del Sr. San Nicolás Tolentino a las 2:30 p.m.”

A los habitantes del pueblo les fueron entregadas invitaciones familiares con remitente del Patronato de Mejoras de Cerro de San Pedro, las cuales fueron hechas llegar a sus domicilios a través de las promotoras del módulo de información de Minera San Xavier. Según información proporcionada por Don Abundio Alvarado, ese mismo día habría una entrega pública de reconocimientos por parte de la minera a viejos mineros a propósito de la celebración de su patrono.

En el día de la celebración, las campanas del templo de San Nicolás repicaron en punto de las 13:30 p.m. y cinco minutos después comenzaron a llegar personas a la cancha, quienes iban de camino a la iglesia para introducirse por sus puertas abiertas. A manera de contexto, se presenta una descripción del interior del templo:

---

<sup>72</sup> Tomado del diario de campo con fecha del domingo 11 de septiembre de 2005.



Exterior e interior del Templo de San Nicolás, en espera del comienzo de la ceremonia. (Fotos: OFRJ)

Los muros del interior se veían muy bien conservados, pintados en color amarillo claro con acentos en rojo ladrillo. A pocos pasos de la puerta principal y hacia la izquierda pude ver una capilla clausurada por una puerta deteriorada de madera con barrotes torneados, que parecieran haber sufrido un intento de restauración y que se encuentran pintados en colores rojo, dorado y verde. La puerta se encontraba coronada por un medio círculo cubierto del mismo tipo de barrotes. Tras la puerta había un pequeño retablo que parecía de madera muy deteriorada con tinte dorado y de forma rectangular, cuyo estilo ornamental se podría definir como barroco. En la parte superior del retablo logré ver un marco del que pareciera haber sido desprendido el cromo de algún santo. Por el lado derecho de la puerta principal se ubicaba una pila bautismal de cantera rosa en forma de cáliz, con una forma un tanto irregular.

Siguiendo por la nave central, en un friso del lado izquierdo, se podían observar muestras de un trabajo de restauración, en el que la pintura superficial fue removida con el objeto de rescatar la original. En ella se apreciaban grecas de tipo floral en colores azul colonial y rojo ladrillo sobre blanco. Frente a este friso se encontraba una puerta de acceso lateral. Siguiendo directo hasta el fondo, se podía ver un pequeño altar de madera café de estilo gótico y de 2 por 3 m. aprox., quizás improvisado, el cual constaba de dos nichos menores a los lados de un tercer nicho mayor localizado al centro, en donde había una escultura que los lugareños identificaron como de San Nicolás Tolentino, vestido con un hábito negro. El ornato del altar estaba constituido por ocho floreros de vidrio de treinta centímetros de alto aproximadamente, con ramos de flores de azucena roja, y dos floreros de pedestal de metal con el mismo tipo de ramos. Había un cirio del lado izquierdo del altar y dos mesas, una grande cubierta con un mantel blanco a manera de altar, y una más pequeña a manera de credencia. El piso era de ladrillo cuadrado y debajo del coro alto se podía apreciar un roquete de color rojo y amarillo que también mostraba señas de restauración.



Detalles del interior del Templo de San Nicolás. (Fotos: OFRJ)

Considero pertinente la descripción anterior por dos motivos muy peculiares: el primero es que según los locales, este templo se encuentra clausurado todo el año y sólo se abre el día de San Nicolás. Y el segundo, radica en que las obras de restauración que han sido llevadas a cabo tanto en el interior del templo como en el exterior, han sido promovidas por la empresa Minera San Xavier, previo acuerdo y autorización del párroco del pueblo y del obispado de San Luis Potosí. Se trata entonces de una restauración de un espacio casi privado al que se tiene acceso una vez por año, por lo cual es relevante describir lo que se encuentra detrás de sus puertas.

Por fuera del templo, en la cancha había cuatro automóviles “chocolates”<sup>73</sup> cuyos estéreos dejaban oír a alto volumen un *collage* de música grupera y norteña. En el lugar se observaban algunos habitantes permanentes, algunos iban acompañados de sus parientes: hijos, abuelos, tíos, primos... quienes según información de mis registros etnográficos residen fuera de la localidad y en su mayoría viven en la ciudad de San Luis Potosí.

---

<sup>73</sup> En San Luis Potosí se les llama “auto chocolate” a los autos de procedencia americana carentes de legalización, pero que pueden ser adquiridos y usados dentro de la mancha urbana, amparados por organizaciones agraristas como la Unión Campesina Democrática (UCD).





Sanpetrenses de camino al Templo (izq.), y rosetón restaurado del templo –detalle- (der.). (Fotos: OFRJ)

Los hombres de San Pedro, en su mayoría mayores de 50 años, usaban pantalones de mezclilla, botas y sombrero vaqueros, y se les podía observar bañados y rasurados, a diferencia de los días entre semana. Estaban ataviados para la ocasión. Las mujeres llevaban faldas coloridas a la altura del muslo, blusas de manga corta de tela ligera, lisa o estampada con flores o bolitas, y suéteres tejidos y con botones. En su mayoría llevaban el cabello recogido en cola de caballo o trenza sin adornos; cinco de ellas, de edad avanzada, llevaban la cabeza cubierta con mantilla negra o rebozo. Hombres y mujeres mostraban una apariencia del mismo estilo que el que muestran día con día en sus casas, pero con la diferencia que algunos usaban adornos propios para ocasiones especiales: botas y zapatos lustrados o nuevos, navajas suizas sujetas a cinturones piteados, camisas a cuadros, pulseras y collares de plata, rebozos y sombreros vaqueros. Los familiares de apariencia más joven, vestían ropa un tanto más urbana y la uniformidad entre ellos era menor, ya que había personas que vestían desde pantalones deportivos de algodón con playeras y tenis, hasta pantalones, zapatos y camisas de manga larga de estilo casual.

Al llamado de las campanas acudieron también turistas curiosos, cuya llegada fortuita al templo encajó para participar de la celebración. Momentos antes de comenzar la misa se lanzaron dos cuetes cuyo sonido retumbó por todo el pueblo. Poco a poco la gente se aproximaba al templo cuyas puertas abiertas hacían marco a Susana Gutiérrez o “Susy”, tesorera del Patronato de Mejoras de Cerro de San Pedro, quien como si se tratase de un anfitrión, daba la bienvenida a los participantes de la eucaristía. Susana vestía un pantalón de tela negra y un suéter tejido de color rojo. El pelo lo llevaba recogido, pero su vestimenta reflejaba una urbanidad distinta al de las mujeres sampetrenses. También vestía de manera distinta, más “formal” que cuando se le encuentra dando recorridos turísticos en el módulo de información de Minera San Xavier con mezclilla y gorra.

Los hombres esperaban el comienzo de la ceremonia mientras platicaban unos con otros en el atrio del templo. Las mujeres entraban para tomar su lugar en las primeras filas. Para las 14:15 horas ya había varias personas sentadas en las sillas colocadas en el interior. Cabe resaltar que el templo carece de bancas propias, debido probablemente a la no-utilización del mismo para los ritos dominicales. Al respecto, por su forma y tipo, pareciera que las sillas fueron rentadas para tal evento.

Ya en el interior y en espera de que comenzara el acto religioso pude ver sentado al ingeniero Dhío Montiel acompañado de una mujer y dos niños; vestía pantalón de mezclilla, botas y una camisa blanca de manga larga en cuya parte superior de la espalda tenía bordada en azul la dirección electrónica de la

página de la empresa minera para la cual trabaja: “www.msx.com.mx”. El ingeniero esperaba pacientemente el comienzo de la ceremonia. Pronto, el padre Julio Sánchez Baca, vestido con sotana blanca, entró desde afuera hacia el altar, seguido de gente que llenó el templo hasta ocupar la mitad de su capacidad. La otra mitad la ocuparon turistas que se acercaron ya comenzada la misa, quienes presenciaron parte de la ceremonia católica y se quedaron a participar. Poco tiempo más tarde llegó otro ingeniero empleado de la minera.

En el lugar pude reconocer a “La Paloma”, a Don Abundio Alvarado y su esposa Pera, a Don Aristeo y su mujer Antonia Márquez, a Doña Lupe Solís, Doña Trinidad Valladares y Doña Chole Ibarra, todos pertenecientes a familias sampetrenses que apoyan a la empresa minera tal y como pude comprobar a través de varias entrevistas y testimonios directamente recogidos. Cabe mencionar que no identifiqué a ningún opositor capitalino con el que me haya entrevistado antes del evento, y de los opositores del pueblo sólo pude ver a Don Fidel Mata, quien por convicción se autonabraba como “el más católico de San Pedro, aunque los de aquí no me quieran por estar en contra de la empresa”.

En la misa se podía observar a Susana sentada hasta adelante de la multitud. El rito se llevó a cabo de manera tradicional, y la homilía estuvo orientada sólo a las lecturas religiosas sin mínimos atisbos de mensajes polémicos en el contexto del conflicto. En el momento entregar las ofrendas, Susana se movilizó de su lugar hacia la entrada para distribuirlas. Entre quienes las llevaban identifiqué a Don Abundio (su tío), Don Aristeo (su padre) y a un

hermano suyo (Héctor). Las ofrendas consistieron en un arcón como de 60 centímetros de diámetro lleno con frutas como melón, papaya, uvas y manzanas; una caja chica de galletas, tres trapeadores industriales, una bolsa con varios metros de franela roja, un bote de siete litros de *Cloralex*, un bote de cinco litros de *Fabuloso*, tres cubetas azules de plástico y una bolsa de detergente multiusos de 7 kilos aproximadamente.



Fieles en la ceremonia de agradecimiento en el día de San Nicolás (izq.) y ofrendas realizadas (der.) (Fotos: OFRJ)

En el momento de las intenciones, el padre hizo la siguiente petición: “Señor, te pedimos en este día de San Nicolás por los mineros, por sus familias y por la gente necesitada del Cerro de San Pedro, para que les llegue trabajo, y con él, mucha abundancia”. En pleno sentido de la palabra no eran ofrendas, sino regalos de la MSX. Su forma y contenido encerraban una exhibición simbólica de beneficios hacia los pobladores, su templo, su comunidad: una nueva tienda de raya misericordiosa, dadivosa e irresistible ante los ojos de los habitantes en desamparo.

Al finalizar la comunión hubo frente al altar una bendición de panes. Después de que el padre impuso las manos sobre ellos y de que los hubo rociado con agua bendita, pasaron dos niñas vestidas con túnica blanca a repartir los cuadritos de *semita* a quienes quedaban en el templo. Después de ello la gente salía a paso lento del recinto. Ofrecí tomar una foto a las niñas que repartían el pan para después entregársela. Accedieron, y al preguntarles en dónde se las podía ir a dejar, me dijeron “pues ahí en la tiendita de la plaza, con mi abuelito”. Más adelante pude darme cuenta de que las niñas eran la hija y sobrina de Susana.

Al salir del templo pude observar a la gente dispersa por la explanada y bajando la escalinata. El ingeniero Dhío grababa con una cámara de vídeo el panorama del poblado. Quienes eran habitantes del pueblo o tenían relación con ellos se dirigían juntos a la lomita que divide al pueblo en dos partes, mientras que los turistas se dispersaban por la cancha, exploraban los callejones y caminaban por los alrededores del templo.

Afuera pude encontrar ya montados dos puestitos callejeros con curiosidades que eran cuidados por una muchacha aproximadamente de dieciséis años de edad. Al preguntarle si ella era de San Pedro ella contestó parca y negativamente para afirmar que era de San Luis. Allí sobre dos mantas exhibió ceniceros, llaveros y souvenirs que decían “recuerdo de Cerro de San Pedro”. Tiempo después supe que esta niña era hija de Ana María Alvarado, lideresa del movimiento opositor y dueña de la tienda de abarrotes llamada “La Casa de Don Seve”. Al pasar por esa tiendita de camino a la plaza, pude

preguntarle a quien después conocí como Ana María si es que ya no vendía recuadros como pude verlo en una expedición previa a mi trabajo de campo. Su respuesta fue la siguiente: “Sí, nomás que hoy por ser día de San Nicolás mi hija es la que anda vendiendo allá afuera... pero si busca también tengo varias cosas allá en el módulo de información del FAO”. Después de la breve parada, continué la búsqueda del lugar del evento.

Tras recorrer infructíferamente el pueblo en busca de la entrega de reconocimientos “a los mineros de antes” por fin llegué al lugar, pero lo hice siguiendo el sonido musical de una banda que irrumpía la tranquilidad y el silencio del pueblo. Me percaté de que el sonido provenía de adentro y atrás del módulo de información de Minera San Xavier: “el hotel”. Allí pude darme cuenta de que varias personas accedían por un portón de madera ubicado justo al lado de la entrada del módulo de la minera que en esta ocasión permanecía cerrado y con un letrero escrito con plumón en una hoja de máquina que decía “El día de hoy no habrá recorridos, atte. Chely”.

En el momento en que me aproximé a la puerta para acceder al evento, un sampetrense que más tarde conocería como Don Lupe Alvarado -vigía contratado por MSX- y un guardia uniformado se interpusieron en mi camino de manera ruda. Al preguntarles de manera cortés si podría entrar al lugar ambos respondieron terminantemente que no. Al notar mi reacción de sorpresa ante su actitud, uno de los dos hombres mencionó que podría pasar al menos que viniera invitado por un ingeniero o alguien del pueblo, a lo que pronto respondí haber sido invitado por el ingeniero Dhío Montiel. Aunque esto no fuere del todo

cierto, tenía la confianza de que el ingeniero no me negaría el acceso en caso de preguntarle. Al escucharme nombrar al ingeniero, ambos guardias me dieron el paso. “Pásele, déjelo pasar”, le dijo el civil al policía.

Tras haber pasado la puerta me dirigí por un pasillo hacia donde veía gente. Después de subir unos escalones llegué a una explanada intermedia entre un tercer nivel y el pasillo de abajo, la atravesé y subí por una rampa hasta llegar a un terreno como de veinte metros de largo por cuatro de ancho, irregular, al aire libre, y con obra negra alrededor. Pronto me percaté de que estaba dentro de la construcción que los habitantes del Cerro de San Pedro refieren como “el hotel”. Desde este punto se podían observar las espaldas del templo de San Pedro y parte del pueblo con una vista panorámica. El terreno se encontraba abarrotado con la misma gente que había estado en el templo de San Nicolás, pero además, la banda sinfónica del municipio de Soledad abarcaba un gran espacio del lugar con sus cerca de treinta integrantes. Los invitados que no alcanzaron bancos de asiento tuvieron que sentarse en el piso y los escalones, o recargarse en tapias de piedra. El ambiente que se respiraba era de carácter festivo y parecía que todo mundo ya se conocía, pues se hablaban unos a otros con mucha confianza y proximidad.

Pronto comenzó el evento, Susana era quien lo conducía a través de un megáfono. Estaba ubicada al lado de una mesa a manera de *presidium* en donde estaban parados Don Aristeo Gutiérrez y el ingeniero Donald Hulse (gerente general de Minera San Xavier). Pronto me daría cuenta de que el Sr. Gutiérrez, el padre de Susana, era también el “presidente” del Patronato de

Mejoras de Cerro de San Pedro. Detrás de ellos estaba colgada una manta de lona (de 3 x 3 metros aproximadamente) con una impresión que mostraba el logotipo del Patronato de Mejoras. Había también un tercer lugar vacío, el cual anunció Susana que estaba destinado para el presidente municipal Óscar Loredo, a quien estaban esperando para comenzar el evento. El Presidente no llegó y el evento comenzó.

Susana dio la bienvenida al público e indicó que comenzarían con la entrega de reconocimientos. Susana leyó las palabras que contenía el papel que se les entregaría a las personas nombradas. El primero fue para Don Crescencio Alvarado quien es padre de Abundio, hermanastro de Aristeo, y tío de Susana. La lectura decía:

Por sus 50 años laborados como minero en los socavones, túneles y tiros del Cerro de San Pedro. Cerro de San Pedro, San Luis Potosí a once de septiembre de 2005. Firma: Patronato de Mejoras, presidente municipal y Minera San Xavier.

Al término de la lectura la gente aplaudió inmediatamente y la banda tocó una diana. Don Crescencio pasó a recoger su papel de manos de Donald Hulse, y estrechó la mano de Don Aristeo. A continuación Susana mencionó a su papá: “al señor Aristeo Gutiérrez Chávez, también minero muy conocido en Cerro de San Pedro”, después de la mención saludó a Donald Hulse, recibió su papel y la gente aplaudió efusivamente. Después de Don Aristeo se nombraron a 7 hombres, de los cuales no pasó ni uno, y tras un silencio expectante la conductora preguntó riendo: “¿qué no vino nadie?”, a lo que alguien entre la gente respondió: “¡nooo, tienen falta!” y todos rieron. De la octava a la undécima



mención pasaron por el reconocimiento. El evento siguió su curso. Hubo cuatro bloques de menciones y en cada uno la banda interpretaba temas como “cielito lindo” o “amor eterno”. Susana mencionó una lista de 60 hombres aproximadamente, con sus respectivos años de trabajo minero. A pesar de que el evento fue muy concurrido, un bajo porcentaje de las personas mencionadas (el 15% aprox.) pasó al frente.

La forma en que fueron entregados los diplomas fue la siguiente: Donald Hulse, después de un saludo de mano los entregaba en una carpeta amarilla. Las expresiones de la gente que pasaba a estrechar la mano del norteamericano denotaban respeto, confianza y alegría. El ingeniero Donald a su vez retribuía los gestos, para que luego estrecharan la mano de Don Aristeo, con mayor distancia.

Durante la entrega de reconocimientos, un grupo de cuatro hombres lugareños como de 30 a 40 años de edad hacían expresiones de burla entre ellos sobre la gente que pasaba al frente. De manera particular comentaron sobre el último intervalo de menciones que en su mayoría incluía a hombres que parecían tener sus mismas edades. Refiriéndose a ellos se escucharon entre risas cosas como: “ese pendejo que va a saber de ser minero”, “ese güey era machetero allá en San Luis”, “ese también, ese tiene mi edad”.

Al concluir la entrega de reconocimientos y después de que la banda tocó la última diana, Susana anunció que el ingeniero Donald dirigiría unas palabras. Vestido con pantalón de mezclilla y camisa azul de manga larga, el ingeniero pronunció su discurso en idioma español pero con acento

angloparlante. Los presentes guardaban silencio y escuchaban el discurso. A continuación presentaré la versión estenográfica del texto pronunciado:

Gracias por invitarme, gracias por venir. Estos reconocimientos son muy poco reconocimiento del trabajo de ustedes por algunos años... Creo que en el mundo el oficio de minero es algo un poco especial. Todos los países que conozo (sic), que conozco (resarce), están sostenidos por agricultores y mineros, no hay más. Si esos dos no producen comida, no producen nada. Este es un oficio importante, es base de economía (sic) de los países, y es algo para ser orgulloso. Yo se también que es un trabajo duro, trabajo que a veces viene sin gracias de nadie, sin reconocimiento, y queremos con eso aprovechar la oportunidad y utilidad de, del día de San Nicolás Tolentino, para ofrecer un pequeño reconocimiento... Voy a pedir unos segundos de silencio en reconocimiento de que pasó (sic) en los Estados Unidos hace cuatro años, en día 11 de septiembre, por favor [en ese momento la gente guardó silencio y estuvo quieta con toda serenidad]. Gracias, y en espera que ningún país, que esto no sucede en ningún país no jamás en el mundo (sic). Agradecemos la intención, México, enviar cosas de seguridad de comida a los damnificados de New Orleans. Es algo para ser orgulloso de la amistad de nuestros países, y más que nada esta tarde es una 'recongnición' de ustedes, de su historia minera, y de su trabajo aquí. Gracias.

Al término de dicho pronunciamiento la gente dio un fuerte aplauso y de inmediato la banda tocó otra diana. Susana tomó nuevamente la palabra, y mencionó a nombre de todo el público las siguientes palabras:

Ahora queremos entregar un reconocimiento, que desde el día de la fiesta de San Pedro queremos entregar a Minera San Xavier por el apoyo que nos ha dado para llevar a cabo eventos, llevar a cabo obras en este lugar de Cerro de San Pedro... entonces señor Donald, entregamos este reconocimiento a Minera San Xavier.

En seguida, Susana tomó un fólder de color amarillo, se lo entregó a Don Aristeo, y éste a su vez se lo dio al ingeniero con un saludo de mano. La banda tocó otra diana. Finalmente el ingeniero Donald lo sacó y después de haberle echado un vistazo lo dejó en la mesa y continuó atento a las palabras de

Susana, quien dio por terminada la entrega de reconocimientos con las siguientes palabras:

Agradecemos a la empresa también que nos apoyó para llevar a cabo este evento; este evento es organizado por Patronato de Mejoras, pero Minera San Xavier nos apoyó para llevarlo a cabo... y a continuación vamos a pasar a un convivio, donde todos vamos a disfrutar un momento, y todavía la banda les va a tocar algunas melodías, esperamos que se diviertan y muchísimas, pero muchísimas gracias.

Con la música de banda en el fondo y tras dar un aplauso, la gente comenzó a pararse de sus lugares y se dirigió hacia la explanada, ubicada en la parte media de la construcción.

En la parte baja ya estaban instalados varios tablonces rectangulares cubiertos con manteles blancos, en donde se sentaba la gente de San Pedro. Había también varias mujeres jóvenes, quienes repartían platos con comida y refrescos a los invitados. Las muchachas vestían playeras grises y gorras azules, ambas con el logotipo de Minera San Xavier bordado en color amarillo. Haciendo la misma labor también se podía ver a Héctor, hijo de Don Aristeo, al ingeniero Dhío y al ingeniero Joel, repartiendo frijoles charros, barbacoa, ensalada de col, tortillas, salsa, cebolla y cilantro picados, todo en platos desechables de unicel, y refrescos marca Great Value (propiedad de Wal Mart) en vasos de plástico.



Convivencia entre los habitantes de San Pedro y personal de MSX en el día de San Nicolás.

Mientras la gente comía permanecía callada. En ese momento fue cuando la banda bajó del tercer nivel y se dirigió al templete de la plaza principal en donde tocaron melodías por una hora más. Susana fue quien los llevó hasta allá y durante la comida estuvo ausente. Inmediatamente entró un conjunto de música norteña a amenizar la comida con libres complacencias para los presentes.

El contacto de los ingenieros con la gente de San Pedro parecía cordial y de confianza, hacían bromas entre unos y otros con sonrisas en sus caras. Por otro lado el ingeniero Donald se mostraba un poco más distante con la gente, aunque se le podía ver platicando con ellos. Se le notaba en los gestos y actitudes una cierta inseguridad al platicar, quizás atribuible a la diferencia de idiomas. El trato de la gente del pueblo para con él era respetuoso pero con la suficiente confianza como para acercársele. El ingeniero Donald platicaba y no comía, pues sólo meneó sus frijoles charros con desconfianza pero no percibí que probara ni un solo bocado.

La gente se retiraba al tiempo que terminaba de comer, y al salir se despedían de quienes se encontraban a su paso. Veinte minutos después, en la

plaza, la banda instalada en el templete tocó su melodía de despedida. Según los habitantes de San Pedro, se comentaba que el Presidente Municipal y otros ingenieros de MSX no habían podido llegar, debido a que un bloque de opositores les había impedido el paso por el camino de acceso. Eran aproximadamente las cuatro de la tarde, cuando la plaza principal comenzaba a vaciarse y se encendían automóviles que poco a poco dejaban al pueblo en su silencio habitual.

### **El desvelo de las alianzas**

Como se aprecia en la etnografía de una situación social, de nueva cuenta se hace evidente la presencia social y política de MSX en Cerro de San Pedro, sólo que en esta ocasión, se muestra de manera factual y directa en sus relaciones con los habitantes del pueblo. En el evento se pudo observar un ambiente pueblerino y familiar, apartado del ambiente de los turistas, y en el que la gente interactuaba en torno a la festividad de uno de sus patronos. Particularidades como la celebración eclesiástica, la orientación de las intenciones del padre, el aprovechamiento de la empresa para ofrecer un reconocimiento a los “antiguos mineros” y el convivio ofrecido a los habitantes en este día, sugieren la existencia de alianzas vigentes entre la empresa y los pobladores, lo cual brinda claves para entender la dinámica de penetración que

ha tenido MSX y con la que ha justificado su estancia durante ya más de 12 años.

### **Una relación pragmática**

Es más que evidente que la alianza intergrupal más fructífera para MSX, lograda dentro del territorio, es la existente entre la empresa y el grupo de habitantes que aprueban y apoyan el proyecto minero. En términos pragmáticos, son estos últimos quienes al hacer mayoría en el pueblo, logran dotar de una parte importante de legitimidad al proyecto mediante la constante anunciación de su apoyo -de manera deliberada- y con el amparo de ser ellos quienes por vivir en el lugar en cuestión y por tratarse de ciudadanos, “tan ciudadanos como los de la capital” como ellos lo esgrimen, son libres como colectividad de aceptar o rechazar un plan que podría parecerles perjudicial, o por el contrario, de aceptar éste que de acuerdo a sus intereses resulta ser bastante atractivo: se les reconoce el mérito de haber sido mineros a quienes lo fueron, y a quienes no, se les honra con ese título social por el simple hecho de formar parte de la agrupación pro minera.

Aún y cuando las alianzas de la empresa se vinculan también al ámbito empresarial (a nivel local, nacional en cuanto a gremio, e internacional en lo referente a la naturaleza de la empresa) su peso encuentra en el análisis una ponderación diferente. Si bien es cierto que es este sector con el que la

empresa ha trabado alianzas para que su proyecto se vea apoyado y legitimado<sup>74</sup>, también se puede reconocer las insuficiencias de este apoyo “moral”. Ya en el momento de aceptar lo que se ofrece, pero sin capacidad de exigir lo que pudiera obtenerse en el pleno derecho, la población local anuente al proyecto se descubre debilitada. De la misma forma, MSX, entiende que este es un frente que debe preservar y alimentar, al menos para que el mango de la sartén no cambié de manos.

La colectividad formada por los habitantes de Cerro de San Pedro que se manifiestan a favor de la empresa, se diferencian de los empresarios porque ellos “son gente”, y participan de una pequeña comunidad urbana con rasgos rurales que fue dejada en el olvido a raíz de la salida de la minera ASARCO en 1949, la cual ha sido históricamente dependiente del entorno, así como de las comunidades agrícolas que durante centurias les han provisto de víveres en mayor o menor proporción. No hay que olvidar que San Pedro fue siempre un centro industrial minero con poca capacidad de auto sostenimiento por fuera de la minería. Hoy, son sus habitantes quienes necesitan el trabajo, y manifiestan su simpatía por una empresa cuya vocación minera coincide con la del pasado del pueblo. Es decir, sin muchos rodeos, MSX ha sabido aprovechar, hasta cierto punto, el manto mítico de las bonanzas mineras del pasado.

Características como éstas hacen de los habitantes de Cerro de San Pedro el grupo idóneo para abanderar el interés social y filantrópico que la

---

<sup>74</sup> Los foros organizados por CANACINTRA, los manifiestos firmados por las asociaciones de directivos mineros publicados en revistas del gremio, y la elección como gerente de la empresa de un personaje cuya familia pertenece por tradición al sector empresarial de San Luis Potosí, son sólo algunos ejemplos que reafirman lo anterior.

empresa pretende aportar a la entidad mediante el uso dirigido de su discurso y sus acciones. Son ellos quienes podrían dotar al proyecto de un cierto grado de legitimidad, la cual gracias al evidente abandono del pueblo y de su gente, no le puede ser arrebatada de manera tan arbitraria en un contexto nacional -de cara a la competencia global- en la que los rezagos desiguales provocados por las políticas públicas implementadas en México a lo largo de su historia contemporánea, son un estigma que se busca ocultar, o en todo caso, erradicar.

Ha sido así, a la sombra de sus factores históricos y vivenciales, que la fracción mayoritaria de habitantes de CSP ha logrado conformarse como aliada de la minera, y esta a su vez, se ha convertido en parte importante de los procesos de mejoramiento material de la comunidad. Los habitantes han trabajado para ella, o bien, se han visto beneficiados e incluidos en la movilización compartida por la comunidad entera, a causa de los planes que la empresa ha dictado en el lugar.

Así sucedió en el convivio de San Nicolás en el que fue evidente que la comunidad de habitantes de San Pedro apoya las decisiones tomadas por MSX, las legitima y reproduce, pero no sin antes establecer una generación de acuerdos que recalcan la disposición existente por ambos lados para negociar, a fin de preservar las ganancias.

Las formas de negociación propiciadas han sido percibidas por los habitantes de CSP como de tipo horizontal, gracias a la intervención de los ingenieros y las asesoras de información quienes negocian, comentan,



preguntan y sugieren cosas a los habitantes *vis a vis* en términos “campechanos”, y con un trato relajado. En los momentos de negociación, se ha observado un contacto estrecho entre ambas partes que revela a su vez el contacto constante entre cada actor, lo cual analizado con mayor detalle, puede arrojar una explicación de porqué dicha relación es privilegiada por encima de las restantes en el juego político, y que es a la vez conceptuada como benéfica por las dos partes aliadas en este proyecto.

Para emplear una observación óptima de los contactos, choques y negociaciones que establece MSX con los simpatizantes sampetrenses, atenderemos la definición de *interfase social*, propuesta por Norman Long (1993:9), quien la delimita como “el punto crítico de intersección entre distintos sistemas sociales, campos o niveles de orden social donde es [...] probable encontrar discontinuidades estructurales basadas en diferencias de valor normativo e interés social”.

Tal y como la definición lo indica, se trata de un concepto que abarca los puntos de encuentro entre lógicas de vida disímiles -como en el caso de los encuentros entre los sampetrenses y los funcionarios de la minería-, y se centra en las diferencias para evidenciar las discontinuidades (sobre todo de poder-conocimiento) entre quienes negocian su espacio, sus posturas, o en un caso como este, su entorno. Cabe resaltar que la discontinuidad social que presupone la interfase se vive de manera cotidiana y no sólo en eventos significativos como sucedió en la fiesta, sino que se halla presente a través del

tiempo y el espacio en todas las arenas políticas donde se concentran los recursos en disputa, siempre movilizados por la negociación.

### **La minera y sus entes negociadores**

Los integrantes que forman parte de la minera -excluyendo a los empleados sampetrenses que ya forman parte de la empresa y que ocupan los últimos lugares en la cadena de mandos (albañiles, veladores, cargadores y empleados del servicio de limpieza), que comparten los valores de los habitantes locales y que no representan a la otredad- son en su mayoría ingenieros titulados o trabajadoras sociales con estudios universitarios y con una autoconcepción laboral adscrita al mundo “de los profesionistas”, amparados con empleo y con un salario que reciben ex profeso para hacer funcionar la maquinaria de relaciones de la empresa en pos de su operación, cuando no para desarrollar trabajos de manera más formal como la guía turística y/o la proyección de estrategias de producción y extracción.

Se trata de empleados que realizan una doble labor orientada hacia el mismo objetivo: en primer lugar, ocupan su puesto como “ingenieros”, “trabajadoras sociales”, “promotores” o “supervisores”, y por otro, desarrollan un papel persuasor hacia las personas que se acercan a conocer el proyecto, o bien buscan integrarles a la dinámica de la empresa. “Aquí la hacemos de todo,

desde guías turísticos hasta *casi casi* de psicólogos con la gente”, comentaba en entrevista Elvia, asesora de información del módulo de MSX.

Los miembros de este grupo (funcionarios efectivos) fungen también como entes reproductores cuya tarea implícita es reforzar las posturas y las relaciones tanto al interior como al exterior del grupo de aliados. En gran medida se puede decir que hacen su trabajo con pleno convencimiento de las bondades y beneficios del proyecto, aunque por otro lado son remunerados y desempeñan a cabalidad el guión para el cual fueron contratados. La capacitación y adiestramiento ha sido eficaz, pero también porque sus perfiles profesionales ya los encaminaron para guarecer y dejar a salvo una racionalidad técnica, racionalidad en este caso de la industria minera contemporánea.

Se puede decir que su contacto social se limita sólo a los horarios de oficina, en tanto se incorporan a la cotidianeidad en donde se embalan sus relaciones familiares y sociales. Con ellos se localizan también los dirigentes, - empresarios, gerentes y funcionarios extranjeros situados en el máximo escalafón- quienes aunque no tienen tanto contacto con el pueblo como el que tienen los ingenieros o las asesoras, también se dejan ver de cuando en cuando, mostrándose siempre accesibles hacia los habitantes. Sus condiciones de vida son, en consecuencia del nivel jerárquico que ocupan, más elevadas a causa de sus salarios y de sus posiciones políticas en la empresa y fuera de ella.

En términos generales, se observa que la empatía entre funcionarios de mandos medios y la población local resulta un mero simulacro. Los mundos de vida son adyacentes pero claramente diferenciados. Para el grupo que forma parte de la empresa el proyecto está justificado de antemano por el vigor y coherencia que representa la lógica de la industria minera y sus procesos metalúrgicos, lo cual se complementa al saber que un caserío viejo y en ruinas no debería ser el obstáculo para el progreso y el bienestar de sus familias, tal y como tampoco lo debería ser el entorno “desértico e improductivo”. Ellos dependen del proyecto pues de él se origina su salario, sus proyectos y su conciencia como ciudadanos.

### **Los negociantes del pueblo**

La diferencia estriba en que por el lado de los sampetrenses pro minera, hay una caracterización común en cuanto a un estilo de vida “casi aislado” marcado por la falta de empleos -tanto en el lugar como en la ciudad- para personas de edad avanzada, con preparación escolar trunca y con estigmas físicos y sociales visibles (baja estatura, deficiencia visual, auditiva, autoestima baja). Este aislamiento también se le atribuye a la lejanía y la falta de transporte óptimo entre el poblado y la ciudad. La obligación de ejercer su cotidianidad en un entorno alejado -en todos los sentidos-, los coloca en un punto lejano de lo que podrían definir sus mismas ideas occidentales sobre lo que es “la

civilización” y “el progreso”, mismas que deben de cargar con la ironía de la proximidad que se tiene con la capital del estado; una de las zonas metropolitanas con mayor índice de crecimiento del país<sup>75</sup>. Todo ello ha dejado a sus habitantes dormitando en la esperanza muchas veces pronunciada de que el pueblo “pueda volver a renacer”.

La conminación que sufren los sampetrenses no quiere decir que no puedan llegar a tener acceso a los servicios (de salud, consumo, empleo...) que se ofrecen en la capital como muchos lo tienen. Sin embargo, su entorno y las políticas públicas -que corresponderían cubrir a las instancias gubernamentales- han vuelto de San Pedro un pueblo dependiente de la MSX en los ámbitos de la seguridad, el alumbrado público, la pavimentación de caminos y el esparcimiento, con lo cual se dilucida una pista que podría inferir el porqué de la simpatía por la empresa, incluso por encima de las autoridades de representación como el Presidente Municipal y el Cabildo.

La idea de protección del pueblo -a manos de la minera- se refuerza con mencionar casos como los sucedidos de manera repetitiva en plena madrugada y en sus calles. Por ejemplo, es usual que cuando llegan al pueblo autos sospechosos repletos de jóvenes que buscan en San Pedro un espacio para continuar las fiestas, aprovechando el difundido estatus que tiene de ser “un pueblo sin ley”, y obligados a salir por las restricciones existentes en la capital, son los veladores de la empresa quienes comunican a la caseta central la

---

<sup>75</sup> Según datos oficiales de CONAPO, INEGI y SEDESOL, se proyecta que en 2018 la ZMSLP supere el millón de habitantes para pasar así a formar parte de una de las 14 “nuevas metrópolis millonarias” que reforzarán el perfil urbano y metropolitano tendiente del país, las cuales concentrarían a la vez la mayor parte de la riqueza industrial. (CONAPO, 2005)

necesidad de llamar a la policía del municipio contiguo de Soledad a fin de que acudan al pueblo a velar por la seguridad pública, evitar escándalos y daños al patrimonio público y al privado, sobre todo al de la empresa. Lo mismo sucede cuando hay urgencias médicas u otra contingencia, ya que la Presidencia Municipal cierra sus puertas en horarios inhábiles, y la comunidad no cuenta con un centro de salud propio ni con un módulo de seguridad.

En los diversos recorridos que realicé por San Pedro, también pude percatarme de que otra de las tareas de los veladores de MSX es encender las farolas (alumbrado público) de la plaza principal. Si ellos no las encienden, esa parte principal del poblado permanece en tinieblas.

De la misma manera y para remarcar esta relación, basta con recordar que hace no más de seis años no existía la pavimentación del camino a Cerro de San Pedro, obra que la empresa se atribuye como una labor social propia, descartando así de un solo plumazo la vigencia de un estado de derecho supuestamente garante del bienestar de su población. Con este discurso MSX trata de ocultar al verdadero beneficiario y el objetivo de este beneficio: hacer posible la circulación de tractores y en general el flujo energético requerido para el proyecto.

Cabe destacar que esta obra se presentó con la promesa o condición explícita para los habitantes de San Pedro, de que en caso de comenzar con las actividades mineras, la empresa pavimentaría el tramo restante hasta llegar a la cabecera, ya que la zona pavimentada sólo comprende desde el periférico de la ciudad hasta pocos metros después de los terrenos de la empresa, y a

varios más alejados del poblado. El tramo que unía a la empresa con la cabecera era, para los primeros meses de 2007, de terracería y se percibía como peligroso, por lo tanto, la promesa cobraba relevancia social para quienes han visto un sinnúmero de accidentes en el lugar, algunos fatales, a causa de la irregularidad del terreno.

La lista anterior confirma claramente que el esquema histórico de vida con el que los habitantes han lidiado, de la mano con la intervención de la empresa en cuanto a mejoras materiales y de beneficencia, hacen que los sampetrenses colaboren como pueden (obedeciendo a la empresa) en la búsqueda del beneficio común, y dentro de una relación cuyas acciones transparentan su dependencia y en la que los valores que intercambian no son otros más que la aceptación del proyecto de MSX y su mínima, pero relevante, labor de convencimiento. Al final las promesas de bienestar son una poderosa orientación de la acción social.

### **Las interfases cobran vida**

El esbozo de las condiciones de vida que hasta aquí ha sido revisado, de la mano con las prácticas que han sido modificadas o intervenidas por la empresa, son aspectos que se relacionan ampliamente con una de las precisiones que hace Norman Long acerca de las interfases sociales. Los fenómenos de interfase “a menudo están insertos en eventos cruciales que enlazan un número

de actividades espacialmente distantes, institucionalmente complejas y culturalmente distintas” (1989: 13), precisión que halla su lugar en la descripción de la fiesta de San Nicolás, en la que fue evidente la búsqueda de la difuminación de las diferencias espaciales e institucionales a través de acciones como la misa, en la que el sacerdote hizo evidente en su intención la relación de codependencia entre la minera (los que ofrecen trabajo) y el pueblo (quienes necesitan el trabajo); la entrega de reconocimientos -muy valorados por los sampetrenses viejos y burlados por los empleados jóvenes-; el convivio mismo ejercido al comer en conjunto (aunque el ingeniero Donald miraba con desconfianza su plato “quizás por temor a la llamada maldición de Moctezuma” –que popularmente atribuye la adquisición de enfermedades gastrointestinales a los extranjeros que prueban la comida mexicana- como comentó doña Petra); el apoyo económico otorgado por la empresa para la realización del evento (el cual se agradeció); y los momentos de plática en los que los ingenieros, sentados en una misma mesa, escuchaban atentamente las narraciones de los habitantes.

Al observar estas acciones, su proxémica e intencionalidad, así como el contexto en el que fueron realizadas, es que pueden ser apreciadas un sinnúmero de diferencias -las de valor normativo planteadas por Long-, que cobran un sentido más efectivo al conocer las concepciones contrapuestas del *si mismo* y del *otro* que se desprendieron al cuestionar a varios habitantes sobre el porqué de su participación en el evento. Mientras que al hablar de sí mismos alegaban: “nosotros somos los pobres, los que no tenemos” y se



colocaban a la sombra de la empresa, a la que calificaban como la que “si tiene y nos va a dar”, la correspondencia se emitía discursivamente por el lado de MSX en la constante y plena conciencia de su posición política, al auto enunciarse en múltiples momentos como “nosotros somos los que tenemos” y “ellos, quienes están necesitados y nos necesitan a nosotros, son con quienes podemos negociar”.

La evidente concatenación de oposiciones entre los esquemas vitales de los actores que hasta aquí se ha mostrado, llega para reafirmar pues, que las interfases “contienen muchas de las propiedades sociales y propensiones culturales que suponemos están insertas en la sociedad en general. Es decir, están formadas por (al tiempo de ser generadoras de) dominios, divisiones, discursos y prácticas culturales del escenario social” (Long, 1989:13), características todas, que vistas a través de sus diferencias, se entrevén como un entramado de relaciones de conveniencia mutua en las que claramente se intercambian valores -llámense dinero, obras y agregación social por apoyo moral, sumisión y labor de convencimiento- y en las que las diferencias socioeconómicas, históricas, de escolaridad, de empleo o de estilo de vida, marcan la percepción que cada integrante tiene de sí mismo en el mundo, así como la que se tiene sobre la alteridad, y ambas sobre el entorno.

Con todo ello se remarcan una vez más las discontinuidades entre los actores, cuya consecución silogística derivaría en el establecimiento de límites, pero que gracias al interés común que tiene cada actor en el conflicto, pueden difuminarse y apuntar hacia la búsqueda de espacios para el encuentro.

## **El empoderamiento y los mecanismos de negociación**

En este conflicto, en el que las diferencias poder-conocimiento se tornan cruciales, y en el que el interés y la negociación son elementos por demás notorios, cabe preguntarse si las ganancias que cada grupo obtiene del juego son equitativas, o por lo menos si sus relaciones son tan armónicas como lo aparentan. ¿Acaso se trata de una toma de ventaja de un solo actor ante la desventaja del otro?, o en todo caso, ¿de quién es la visión que en este conflicto prevalece? En otras palabras: ¿Quién impone y que significa la idea de progreso o evitando el laberinto, que implica la noción de beneficio económico asociada al proyecto de MSX?

Por un lado, los habitantes no desaprovechan las oportunidades que la empresa les brinda para convivir, opinar, ser tomados en cuenta, obtener dinero mediante el empleo en sus filas, como retribución por la compra de sus propiedades, o bien por su mera simpatía. Por otro, la empresa se ve beneficiada en términos de legitimación al contar con la aprobación de la mayoría de las personas, que por derecho de residencia, son susceptibles de aceptar los proyectos que les atañe a su comunidad y a su entorno.

Si bien pareciera que se trata de una relación armónica, con mutuo beneficio, nos atrevemos a afirmar que no es así, y que es la empresa quien realmente ejerce el poder prevaleciendo a través de su poder económico,

aterrizado y dinamizado por y en el manejo de sus relaciones sociales con los habitantes del pueblo. Ejemplos ya enunciados los constituyen las asesoras de información y los ingenieros de la minera. Al respecto, es sintomático observar que son los fines empresariales de MSX los que comúnmente se llegan a percibir en las dinámicas de la vida cotidiana del pueblo, y es su discurso el que también predomina. Se trata de una logística del entretenimiento, una pragmática del poder corporativo, o si se prefiere, la otra cara de la responsabilidad social de la que tanto se hace alarde ante los socios inversionistas.

Al hablar con cualquier habitante de San Pedro que apoye a la empresa, es usual encontrar en sus pláticas ciertos discursos que parecieran “prefabricados”, acompañados de gesticulaciones y dejos de minimización hacia los problemas que le atañen. Las pláticas redundan una y otra vez como si se tratara de una interiorización plenamente aceptada y asumida en la que se exhiben cifras, datos, lemas con palabras textuales sacadas de los panfletos de la minera, negaciones, e incluso ironías, con lo que se trata de imprimir en el interlocutor una imagen positiva de la empresa y una minimización de los riesgos con la concomitante ridiculización de quienes se manifiestan en contra.

Uno de tantos casos nos sirve de ejemplo, si nos remontamos a principios de 2007, cuando un derrumbe sucedido en San Pedro causó conmoción. Se trató de una prueba de explosivos realizada por la empresa en la que una roca de grandes dimensiones salió rodando desde la cima de uno de los cerros hasta caer justo en el camino que sirve de acceso al pueblo y que

bordea la falda del cerro. Según se aprecia en testimonios y en videos que circulan en internet<sup>76</sup>, hubo quienes se alarmaron. Sin embargo, aunque éste suceso sirvió para revivir un poco la lucha, no logró tener mayor eco en la opinión pública capitalina potosina, por lo que fue a través de los medios alternos como Internet que la oposición a la empresa difundió el suceso. Para justificarse por el accidente, la empresa no tardó en emitir comunicados en los que se decía que “todo estaba planeado” y que el derrumbe obedeció a una precisión en la caída de la roca, más que aun error. Por su parte, las autoridades dijeron no tener conocimiento de lo sucedido y no se volvió a hablar del tema, aún y cuando debieron haber tenido un conocimiento pleno al respecto, sobre todo, porque fue una acción realizada a plena mañana y con el pueblo habitado -tal y como es evidente en los videos en los que se aprecian a varias personas curioseando alrededor de la roca-, y en donde en el mejor de los casos, pudo haber consecuencias como la afectación de una parte del camino, la ruptura de la tubería que surte de agua al pueblo, cuando no uno o varios decesos.

Tras trasladarme, al llegar y platicar con Doña Sofía y preguntarle sobre lo que había ocurrido, ella me respondía con una sonrisa de confianza en la boca, misma de la que emitía estas palabras:

N'ombre, si ni pasó nada, la minera ya tenía todo planeado, ya nos habían venido a avisar. Nosotros vimos desde aquí y ni pasó nada. Además la minera ya sabía y tenía un control de lo que iba a pasar.

---

<sup>76</sup> Disponibles en [www.youtube.com](http://www.youtube.com). Palabras clave: “derrumbe en Cerro de San Pedro”.

Las palabras de Doña Sofía sonaban actuadas, de la misma forma que siempre que se hablaba de la minera. Agregado a esta constante, cabe resaltar que Doña Sofía adelantaba el juicio de lo que yo podía pensar al justificar a la empresa, antes de siquiera yo cuestionar si se trataba de un suceso que se había o no salido de control, lo cual sugiere un discurso premeditado y anticipado. Este caso pudo ser probablemente uno de tantos como cuando se suele convocar o informar -casa por casa- a los habitantes sobre sucesos como éste. En la mayoría de las ocasiones se les dicta lo que hay que decir, lo que hay que callar, hacia dónde ir o cómo y en qué momento actuar.

Ante la farsa y la complicidad en este juego de actuaciones se infiere que una de las claves para el intercambio exitoso de valores entre MSX y los habitantes radica en un juego que Long denomina de *empoderamiento* en el que la empresa *apapacha* a los habitantes por un lado, pero por otro espera una retribución implícita, disfrazada y desigual, que se manifiesta a la hora de hablar y de actuar.

Long (1989: 17) ilustra el concepto aterrizándolo en el juego político que emprenden los entes interventores con los discursos que suelen manejar los movimientos neopopulistas, los cuales, en palabras del autor, revelan las siguientes características:

[...] Enfatizan las acciones de “escuchar a la gente”, entender el “razonamiento detrás del conocimiento local” y “promover” estrategias de desarrollo alternativas”, [que] tienen, sin embargo, la connotación de poder que se inyecta desde fuera para cambiar el balance de fuerzas hacia formas de autodeterminación local [...].

## **Primer énfasis del empoderamiento: escuchar a la gente**

Al seguir de cerca esta característica, podemos afirmar que el hecho de “escuchar a la gente” -o pretender aparentar que se le escucha- es un recurso que ha sido utilizado ampliamente por la empresa, encarnada en sus ingenieros y asesoras informativas que ha sido propiciado en el contacto esporádico con la gente.

Como hemos visto en la descripción de la fiesta de San Nicolás se suele reunir a los habitantes, se les hacen convivios y festejos, se les atiende su opinión para todo lo concerniente con el impacto del proyecto minero en el pueblo (lo cual se negocia), se registran las necesidades de sus habitantes, se interviene -previa solicitud- para hacerles donaciones en dinero o especie como cobijas o despensas, se les invita, se les hace partícipes de la nueva dinámica “renacentista”, y finalmente se afianza su constitución como base de apoyo para las decisiones que se tienen que tomar en -y como comunidad- “a nombre de todo Cerro de San Pedro”. Ante la evidencia, el conflicto de CSP es una entelequia, que existe en los escritorios y que se desmenuza en el complot burocrático, en la laguna de las ambigüedades jurídicas. Los locales, funcionarios y pobladores participan cotidianamente en el simulacro de una comunidad que algún día existió.

Bajo este esquema, los habitantes de CSP prefieren externar todas sus inquietudes y necesidades a las autoridades de MSX, quienes les acogen para darles solución inmediata y así ganarse su simpatía. Aunque se trate de una

reacción lógica, es interesante observar cómo esto sucede de manera distinta al caso enunciado por Pieter van der Zaag (1987-89) en su trabajo desarrollado con los canaleros de Autlán-El Grullo en Jalisco, de quienes argumenta que en las reuniones sostenidas con los ingenieros hidráulicos que les proponían nuevas formas para hacer “más eficiente” el riego, actuaban de la forma siguiente:

[...] Muy de vez en cuando los conflictos salen a la luz en estas reuniones y por lo tanto prefieren salvaguardar su arena de operaciones y preservar en la medida de lo posible su autonomía para resolver los problemas. (En Long, 1989).

La diferencia con nuestro caso radica en que los sampetrenses sí utilizan los encuentros para poner en manos de la minera sus problemas en una posición de mera expectación; además de que su arena de operaciones queda al descubierto en el careo con la empresa, siguen sus indicaciones, y muy pocas veces hay conflictos tanto intragrupales como con los miembros de la empresa.

Ante una falta de proyecto propio, es precisamente en encuentros como estos cuando se hace evidente el empoderamiento otorgado a los habitantes. Se les escucha, se les otorga poder de decisión y se crea un ambiente de familiaridad en el que se evita a toda costa el conflicto, además de que se tiene muy presente la idea de las posibilidades de negociar, antes de exigir o violentar las situaciones.

La discrepancia en las formas de actuar de los sampetrenses con los canaleros difumina también los planteamientos de Long, quien enfatiza de

manera general que en los ejercicios de interfase “es más probable que [los procesos de intervención] evidencien y exacerben las diferencias culturales y los conflictos entre los grupos sociales, a que se llegue al establecimiento de percepciones comunes y valores compartidos” (1989: 17). Sin embargo, ante la evidencia en campo, nos atrevemos a afirmar que la diferencia radica en un funcionamiento totalmente distinto cuya varianza podría explicarse bajo los siguientes planteamientos:

En primer término, si bien las interfases se manifiestan en procesos en los que un ente externo trata de intervenir en la comunidad -llámese gobierno, o empresa-, en nuestro caso se trata de un proceso en el que la conformación histórica de las relaciones sociales intergrupales hace patente una forma de configuración alterna, que no necesariamente se corresponde con las de los casos típicos de intervención.

En el caso de los habitantes de Cerro de San Pedro, se trata de una relación establecida “a las caiditas”, a la cual los mismos habitantes califican bajo el adagio “de los males, el menor”. Dicha concepción se explica por el abandono que el poblado sufrió durante décadas, en donde ni siquiera la aplicación de programas sociales oficiales fue fructífera -reiteran los habitantes-, y en donde el mayor testimonio para esta afirmación son las condiciones precarias que ostentaba el pueblo para principios de 2007.

Es así que al tener en puerta una empresa minera que se acerca, los habitantes se prestan a negociar, pero sin proponerse una agenda radical o combativa, más bien una especie de pliego petitorio como el adagio conformista



antes citado. No exigir grandes cosas, quizás ante el temor de que ocurra igual que la experiencia previa de 1949 cuando a raíz de los conflictos suscitados entre la ASARCO con el sindicato minero por un incremento salarial que fue negado (Gámez, 1997), la empresa decide salir llevándose consigo toda la infraestructura de energía eléctrica, maquinaria y agua, pero sobre todo llevándose las posibilidades de un desarrollo progresivo traducido en el empleo, en la fuente de ingresos, y en la vida social que durante un lapso de la historia del lugar, ella dictaba y proveía.

El coctel de la conformación histórica del lugar, mezclado con el temor, la dependencia y los nuevos ofrecimientos que muy probablemente encierran la postura de los sampetrenses, establecen las condiciones para la evasión del conflicto, acción que es retribuida por parte de la empresa quien también los evita -escucha a los habitantes antes que a nadie- para que no haya “prietitos en el arroz” que le puedan causar ruido en su mensaje de “consenso, uniformidad, desarrollo económico y empleo” para la comunidad, a cambio de la extracción del oro.

En segundo término, se afirma que los valores en juego implícitos en este caso le dan un tinte diferente de otros casos de intervención, en donde los sistemas sociales productivos se encuentran conformados autónómicamente por la gente que los ha desarrollado con continuidad. Tal es el caso de los canaleros que, con base en la experiencia, desarrollaron su actividad antes de la llegada de los interventores. Caso disímil de la gente de San Pedro, que si bien siguió desarrollando la minería a pequeña escala (con todo el arduo trabajo

y la poca remuneración que ello implicaba), se encontró por muchos años rezagada y dividida, ocupada en la competencia por sobrevivir.

En tercer lugar, y en un sentido más constructivista que histórico, el peso de la utilización de imágenes del desarrollo, tal como lo alude Long, se conforma aquí como una estrategia clave para la consecución de los objetivos de MSX. Y es que la connotación histórica que por un lado hace conflictiva la situación de la minera en San Pedro, en donde la oposición busca salvaguardar el patrimonio arqueológico-industrial, se encuentra con el problema de que la empresa lo descalifica de facto debido al impacto sísmico que tendrán sus detonaciones. Sin embargo, busca compensar el daño bajo la idea discursiva del desarrollo innovador que entierra “lo disfuncional, lo viejo, lo inservible” (el pasado) asociado a la minería antigua, las casas derruidas hechas con materiales caducos, lo cual es conceptuado en una forma simétrica entre los habitantes y la minera... para construir lo nuevo, representado por la nueva minería con sus “métodos y procesos modernos, materiales que aportan máxima seguridad” (el futuro) y con un beneficio material evidente reflejado en servicios y beneficios sociales (salud, alumbrado, seguridad) de los que antes se carecía.

Las imágenes del desarrollo aparecen entonces como una estrategia que juega con el antes, se desenvuelve en el mientras, y vislumbra la oportunidad que tiene la población para conocer realidades futuras, no mitos (palabras que ella misma enuncia y contrapone en su folleto informativo Mitos y Realidades, para denostar a la oposición). Así queda establecida la condicional: “si nos

apoyan, habrá todo esto y más”. La concordancia que logran los sampetrenses con los planes de la minera en cuanto a la conceptualización de la idea de renovación, establece también el camino para que las arenas sean abiertas, se traslapen, y para que los sampetrenses, como grupo desprotegido, reciban el empoderamiento que con premeditación les es otorgado.

### **Entender el razonamiento detrás del conocimiento local**

En la última parte del apartado anterior ya se anticipan las formas en las que el empoderamiento se logra mediante la comprensión del “razonamiento detrás del conocimiento local”, que por supuesto, en su contexto de intervención, ha desarrollado la minera. Y es que el entender de primera mano las necesidades físicas e infraestructurales de la población local, ha dado pie a la búsqueda del entendimiento de los procesos de conocimiento con los cuales los actores interpretan su mundo y el de los otros, en el entramado de interfases continuas.

Es indiscutible que las interacciones desarrolladas en cada encuentro entre los sampetrenses y la empresa han sido fructíferas. Con esto queremos significar que el contacto que los actores mantienen emana de factores a los que se le suma el diálogo permanente en el que se encuentran las ideas y representaciones del sí mismo (como minero en el caso de los habitantes), y como empresa minera, en el caso de la gente de MSX.

Los puntos de convergencia se encuentran ligados a los procesos de conocimiento local desarrollados a través de la vocación minera del lugar, de sus habitantes, y a la vocación de la misma empresa, lo cual, de manera conciente, marca la pauta para que broten los canales de encuentro posibilitados por el lenguaje, y por una relación histórica que promueve la continuidad del ser.

El hecho de tener un código compartido respaldado a su vez por los intereses mutuos vuelve la penetración más fácil que si por ejemplo, en un caso contrario, llegaran los nuevos ingenieros encarnados bajo la figura de Prometeo para “traer el fuego” a personas que aun se encuentran experimentando técnicas y generando conocimientos de manera autónoma. Una anécdota típica y muy recurrente en contextos de intervención, es aquella que cuentan los agricultores impuestos al trabajo tradicional, marinado en la sabiduría que conlleva la experiencia del día al día, del conocimiento de la luna, de la tierra, de la buena mano..., en la que se satiriza a aquellos agrónomos que osaron acercarse a ellos y a sus conocimientos para indicarles cómo mejorar los cultivos y cómo usar nuevas técnicas basadas en el método científico y en la tecnología desarrollada en las aulas universitarias. El típico fracaso irónico que suele confrontar las formas tradicionales con las modernas del hacer y del saber-hacer, aparece cuando se piensa en llevar ese “fuego” a los campesinos, minimizando sus saberes, sus experiencias previas, y sobre todo los años de trabajo acumulados históricamente en sus manos y en sus palabras, los cuales reproducen con sumo derecho sus herederos.

Un ejemplo típico como este pudo haber ocurrido en San Pedro, sin embargo no sucedió así. Y no lo sucedió debido a que quienes ejercieron la minería en sus entrañas ya no la ejercen a causa de la edad, debido al cerco de los terrenos minables a la llegada de MSX, o a la descompensación entre la ardua labor del gambusinaje y la ínfima paga por el oro en bruto... no son más competencia para la minera, y la capacidad para movilizar sus capitales (Bourdieu, 2003) es nada, comparada con la de la empresa. Estos trabajadores permanecen, no obstante, como auténticos poseedores de saberes previos, referentes a la minería, lo cual les permite tender los puentes de comunicación.

Es aquí donde para la empresa, el escuchar a los otros muestra otro matiz, ya que los sampetrenses en su papel de viejos mineros tienen mucho qué decir, qué preguntar, y conocimiento y experiencias qué intercambiar. Los barrenos, los colores de la oxigenación del oro, el seguimiento de vetas oxigenadas y los procesos para la extracción, se convierten ahora en tópicos, que tatuados de reminiscencias y de innovaciones se actualizan como una forma de contacto que posibilita el diálogo... es interesante para los antiguos mineros lo nuevo, y a su vez para los nuevos, lo primitivo. Se trata entonces de una base de conocimiento que -capitalizado y compartido-, emana, según Long de ese “encuentro de horizontes, puesto que el procesamiento y la absorción de nuevos ítems puede darse con base en stocks de conocimiento y modos evaluativos ya existentes, mismos que son reformulados en la experiencia comunicativa...” (Long, 1993: 7).

Un ingrediente más que posibilita el contacto con base en el entendimiento del conocimiento local lo es la diferencia de poder, ya que es por demás distinto que dos entes a encontrarse tengan poder suficiente para disputar un recurso, a que sólo uno de ellos lo tenga, como en este caso. La minera tiene poder económico suficiente para explotar el cerro con “mil” veces más de productividad y en menor tiempo, que la que se obtuvo durante centurias mediante métodos que hoy se consideran lentos, ancestrales y obsoletos. También cuenta con capital suficiente para repartir y así “comprar” el trabajo, la aceptación, e incluso el silencio. Y dado que entre los mineros de San Pedro pervive un sentimiento de añoranza e interés que facilita la comunicación, el empoderamiento posibilitado por el diálogo sobre tópicos similares, adjunto al deseo de escuchar y ser escuchado y en donde se maneja el pasado en contraposición con las imágenes del desarrollo, se vuelve posible con mayor fluidez.

Es así que las formas de conocimiento local que son comprendidas por MSX incluyen a los sampetrenses, quienes son vistos tanto por el pueblo mismo como por la empresa como autoridades morales, que una vez empoderadas, aunque ya sin la posibilidad del trabajo activo, se maravillan de las innovaciones sobre tópicos de su interés y dan con ello la entrada al diálogo que se conjunta con la añoranza de aquel pueblo próspero que puede ser realizable una vez más gracias a la nueva minera, pero del que tampoco escapa la duda: “quien sabe si eso [lo que promete la empresa] lo verán mis ojos”, solía decir don Lupe.

## **Manejos e ilusiones: entender a las organizaciones intermedias locales**

La ilusión que suelen aplicar los entes interventores, disfrazada bajo lo que hemos encontrado bajo el concepto de empoderamiento, trasciende los ámbitos intersubjetivos y logra alcanzar a las instituciones formales preexistentes en las localidades como Cerro de San Pedro, en donde la incidencia del poder transnacional ha logrado difractar la vida cotidiana, y con ella, todo el andamiaje sociocultural e interpersonal que existía hasta antes de la llegada de la empresa.

Es precisamente en la fiesta como la de San Nicolás, la convivencia y los logros, en donde se puede apreciar con claridad el entramado de relaciones y negociaciones que no sólo se dan en las calles de San Pedro, sino que también se formalizan, instituyen y articulan con las organizaciones oficiales del pueblo como lo son la iglesia y la alcaldía. Estos últimos negociantes, cuya postura claramente definida dentro de la arena social lograba inclinar la balanza del conflicto de manera decisiva, aparecían en las dinámicas del pueblo, formando parte de la continuidad de interfases propiciadas por el poder de la minera. El estatus de sus posturas al momento de la observación era el siguiente:

### **Los estipendios inclinan la balanza**

Para el caso de la Iglesia-Institución, la cual ha anunciado su postura como “neutral” en el conflicto y que incluso ha procurado mantenerse ausente en el

discurso político, resulta que mantiene un aire definido visto en la autorización que debió haber otorgado a MSX para los comienzos de las obras de remozamiento del templo de San Nicolás<sup>77</sup>, y a lo que se suma la sospecha de los opositores de que tanto el sacerdote como el obispado capitalino han recibido cuantiosos donativos, afirmación que cabe señalar, no ha sido comprobada.

Un indicio más de su aceptación, lo indica la colaboración del párroco Hugo Sánchez Baca para la celebración de misas especiales como la que aquí se describe, en las que MSX tiene una presencia abierta, y en cuyos convivios respectivos se ha agradecido su apoyo de manera reiterada. Por el contrario, el rechazo hacia los grupos opositores marca también una preferencia como la que se suscitó en marzo de 2005 cuando para la organización del IV Festival de Cerro de San Pedro le fueron solicitadas tanto al párroco como al obispado las instalaciones del abandonado templo de San Nicolás para la realización de las pláticas homónimas (en las que se tratan debates con académicos y especialistas sobre la situación de San Pedro en las temáticas ambiental, social y patrimonial), la cual fue ignorada, negada en todo caso, motivo por el que desde ese momento y hasta la actualidad, y en forma intencional de protesta, el debate se realiza año con año en las afueras del templo. Relacionado también con el patrimonio arquitectónico religioso, resulta sintomático pensar que de alguna manera, la iglesia-institución, pudiera ver en el fideicomiso millonario que MSX ha manifestado tener para posibles reparaciones en caso de daños al

---

<sup>77</sup> El estatus del remozamiento para el año de 2006 es descrito en la etnografía de la fiesta de San Nicolás.



templo de San Pedro Apóstol, una oportunidad monetaria que les pudiera causar beneficio. Con acciones como las descritas, apoyadas por las especulaciones que relacionan a esta entidad con MSX, el silencio que había querido aparentar la Iglesia quedaba perturbado.

### **La autonomía violentada: el caso de la Alcaldía**

Para el caso de la Alcaldía, la cual en 2006 encerraba una situación política ambigua en cuanto a la postura que el alcalde Oscar Loredo Loredo debía de asumir en el conflicto, tampoco había un pronunciamiento del todo explícito. Por un lado, el alcalde debía favores políticos a la oposición a MSX, ya que fueron ellos quienes le apoyaron en gran parte durante su campaña para alcanzar el cargo público, con el entendido de que, de lograrlo, participaría en la lucha civil contra la empresa mediante la negación de los permisos en el ámbito municipal.

La promesa fue hecha, y durante los primeros meses de su mandato MSX vio interrumpidas sus licencias en varias ocasiones, lo cual prolongó la situación tambaleante de la empresa hasta que luego de una serie de presiones que el mismo edil reveló haber sufrido por parte de los gobiernos Estatal y Federal, en manos de Marcelo de los Santos y Vicente Fox, respectivamente, dijo no poder resistir más, y fue así como finalmente fueron concedidos.

Líderes de la oposición como Mario Martínez, Carlos Covarrubias y Ana María Alvarado, mencionaron en varias ocasiones que el ex Alcalde los citó en

la presidencia y llorando les dijo que ya no podía más, que su vida estaba en peligro y que los apoyaba, pero que aquel era el límite... diálogo que afirman haber grabado en audio, cuya mención aluden continuamente para el revés de Loredo. A partir de este momento, las cosas cambiaron en las posturas del Edil, y a pesar de tratar de mostrarse alejado de todo acto que le relacionara con MSX, su postura ya era asumida por los sampetrenses y por la oposición como pro minera.

Para unos su situación era comprendida, pero para otros su figura era rechazada. Ya para el final de su mandato los miembros del cabildo solían hacer ruido sobre la emisión de los permisos, pero eran acallados, en el pueblo se sospecha, que gracias a donativos hechos por el edil -patrocinados por MSX-, los cuales fueron aceptados en un claro aprovechamiento de la situación de conflicto.

### **El pueblo: empoderamiento y gestión mediante el Patronato de Mejoras**

En la fiesta de San Nicolás ambos actores, Iglesia y Alcaldía, convergieron como en muchas otras actividades realizadas por el Patronato de Mejoras de Cerro de San Pedro. También convergió Minera San Xavier junto con la mayoría que le apoya en su estrategia ilusoria, promisorio del desarrollo material y cultural del pueblo que ahora se auto percibía capaz de gestionar recursos para el beneficio comunitario.

La participación del patronato solía ser primordial como en las ocasiones en las que se necesitaba congregarse a los habitantes para la organización de consensos, reuniones o consultas, ya sea con el fin de preguntar la opinión de los habitantes sobre la instalación de Minera San Xavier, para brindar testimonios sobre la antigüedad de inmuebles en peligro de derrumbe (como la Finca Guadalupe tan cuestionada por su derrumbamiento a manos de MSX), o bien para expresar al Gobierno y a las autoridades la simpatía por el proyecto bajo el discurso de la necesidad del empleo como ha sucedido en repetidas ocasiones.

Para la gente de San Pedro, el empoderamiento radicaba en la creencia y aceptación de que al formar parte de la convivencia -y por ende del patronato- la capacidad de articular a los entes poderosos tenía mayor efectividad que cuando se hacían peticiones a las instituciones de manera individual y desorganizada. MSX comprendía a la perfección las lógicas emergentes de organización local, de las cuales tomó ventaja y transformó en un recurso que sabía bien explotar: encontró en el patronato y en sus promotores un bastión de apoyo con cuyo discurso podía hacer contrapeso a las críticas ostentadas por el grupo opositor a la minera, quien en contraposición enunciaba que el trabajo social en el pueblo estaba ausente de las propuestas del proyecto minero. Gracias a la imagen legítima que ofrecía el patronato, con la cantidad y características de los habitantes pro minera congregados de su lado, el discurso opositor en el poblado solía quedar neutralizado.

Certezas como estas sugieren una comparación del patronato y sus atribuciones con las que tendría una falange o una organización-aparato, ya que su acción política brinda elementos constantes cuyo objetivo es crear la ilusión de que se trata de un “ente generoso” que gestiona recursos ante las autoridades para beneficio del pueblo, pero sin dejar de lado ni un instante sus papeles de cohesionador social y de sustrato posibilitador para el flujo del empoderamiento, reconocido y aceptado por instituciones con permanencia histórica permanente como la Iglesia, el Ayuntamiento y la organización del mismo pueblo.

El patronato, quien también cumplía la tarea de mediador, fungía como un ente que generalizaba, controlaba y ejercía cohesión sobre los habitantes, mientras que su función formal era la de realizar actividades religiosas, culturales y de esparcimiento para los habitantes de CSP, tales como la organización del día de San Nicolás, la fiesta patronal de San Pedro, las festividades navideñas, del día de la madre, entre otras, además la gestión de mejoras materiales para el pueblo.



Izquierda: sanpetrenses en convivencia navideña organizada por MSX y por el patronato de mejoras. Derecha: peregrinación navideña en una “posada”, en donde se hallaron presentes donaciones de la empresa.

Para llevar a cabo su misión, el Patronato negociaba directamente con la minera con la finalidad de obtener recursos, donativos, gestionar permisos de interés común, y de paso hacer confluir los intereses de la gente, los de la iglesia y los de la alcaldía, todos, supeditados a los de la minera a nombre del pueblo.

Un ejemplo de la articulación propia que establecía el patronato con los demás entes se revelaba en la convocatoria que invitaba a los sampetrenses a participar en el “concurso de nacimientos”. Dicha convocatoria fue emitida en diciembre de 2005 y repartida casa por casa, y anunciaba que sería premiado el nacimiento más original realizado con materiales encontrados en la casa y en la región, a propósito de las festividades navideñas. Al calce firmaban a la misma altura Susana Gutiérrez como representante general del patronato; Donald Hulse, Gerente General de MSX, las cuatro asesoras de información del módulo; y contaba con un espacio para la signatura y el visto bueno del Juez Auxiliar de la comunidad a la que se convocaba. En el caso del concurso de piñatas realizado en 2004 se siguió la misma mecánica que en la festividad del día de San Nicolás.

En lo relativo a su estructura formal, el patronato se mostraba para finales de 2006 como una asociación civil legalmente constituida (con el RFC: PMP030502GV7), cuya organización jerárquica constaba de un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero y tres vocales, aunque por fuera de la estructura oficial, todas las personas que lo aceptaban y que participaban en sus actividades se asumían como miembros activos. “Yo soy del patronato”,

decían con orgullo varios habitantes, aún y cuando sus nombres no figuraran en el directorio.

Entre las personas encarnadas en la representación se encontraban: como presidente, el Sr. Aristeo Gutiérrez Chávez, también llamado “Don Tello”, quien era identificado como “el hombre más rico del pueblo”; dueño de propiedades que según se dice, han sido vendidas a la minera; propietario de la tiendita “La Luz” (un importante centro de información de boca en boca), y ha sido electo en varias ocasiones Comisariado Ejidal. Es además uno de los pocos ejidatarios reconocidos por el RAN que está de acuerdo con la minera; es ex minero, ganadero y dueño del museo de Rocas y Minerales.

La vicepresidencia era ocupada por el Sr. David Rangel Mendoza, comerciante, quien suele rentar para su negocio en San Pedro una propiedad a la minera, la cual a su vez fue vendida por Don Aristeo. Su residencia se encuentra en San Luis y sólo asiste los fines de semana para atender su fonda. Don David, como le llaman los habitantes, es reconocido por haber organizado y dado dinero para las posadas navideñas en tiempos previos a la llegada de la minera “cuando San Pedro estaba muerto, en crisis”, comentaba él.

El siguiente cargo en el escalafón era el del secretario, puesto para el que fue seleccionada la señorita Carolina Solís Chávez, trabajadora de la MSX en el Taller de Platería, menor de 20 años e hija de la familia Solís, también de tradición minera, mientras que la tesorería la ocupaba la Profa. Susana Gutiérrez Márquez, quien es hija de don Aristeo, maestra y directora de un jardín de niños en la capital, encargada de la publicación local llamada “Voces,

avance sampetrense” (la cual se ostenta como una edición propia del patronato, aunque ésta está auspiciada y desarrollada por personal contratado deliberadamente por MSX<sup>78</sup>). También es guía de turistas en los recorridos a las minas y coordina a las colaboradoras del módulo de atención de MSX.

Finalmente como vocales figuraban el Sr. Ignacio Muñoz Sifuentes (trabajador de la minera), la Sra. Rosa Flores Cisneros (vecina del pueblo), y el Sr. José Guadalupe Alvarado Gómez (viejo minero, ex comerciante del pueblo y actual velador de MSX).

Aún y cuando la selección del patronato resultaba muy estratégica por la evidente significación con la que cada uno de sus miembros era reconocido tanto en el pueblo como para ojos de los foráneos -con la constante del prestigio y el acaparamiento de “los viejos mineros”, “el benefactor”, “los letrados” y “la juventud trabajadora”-, las labores de organización, recolección de fondos, de difusión de la información, gestiones, visitas, contrataciones, y firmas de acuerdos, se concentraba en una sola persona: Susana Gutiérrez, acompañada de la constante referencia paterna.

### **La vinculación del patronato con una forma de organización local familiar**

Susana, identificada desde momentos previos a la realización de mi trabajo de campo como un personaje clave y con clara influencia en la opinión de los

---

<sup>78</sup> Vgr. De Mier y Terán y Asoc.

sampetrenses -un auténtico broker (intermediario político)-, era quien pasaba casa por casa a invitar y a convocar a los habitantes a las juntas, a los concursos y convivencias, firmaba a nombre del patronato en las convocatorias (con ausencia de las personas que supuestamente ocupaban los cargos superiores), se encargaba de recolectar las cooperaciones para las fiestas (según consta en el balance de la fiesta de San Pedro de 2006 pegado en las puertas del templo), era ella quien dictaba a las asesoras de información qué decir, qué hacer, cómo expresarse para convencer al turista, y en múltiples ocasiones, en su discurso podía ser encontrada la veta de lo que otros argumentaban, con las mismas palabras, pero no con la misma solidez con la que ella las enunciaba.

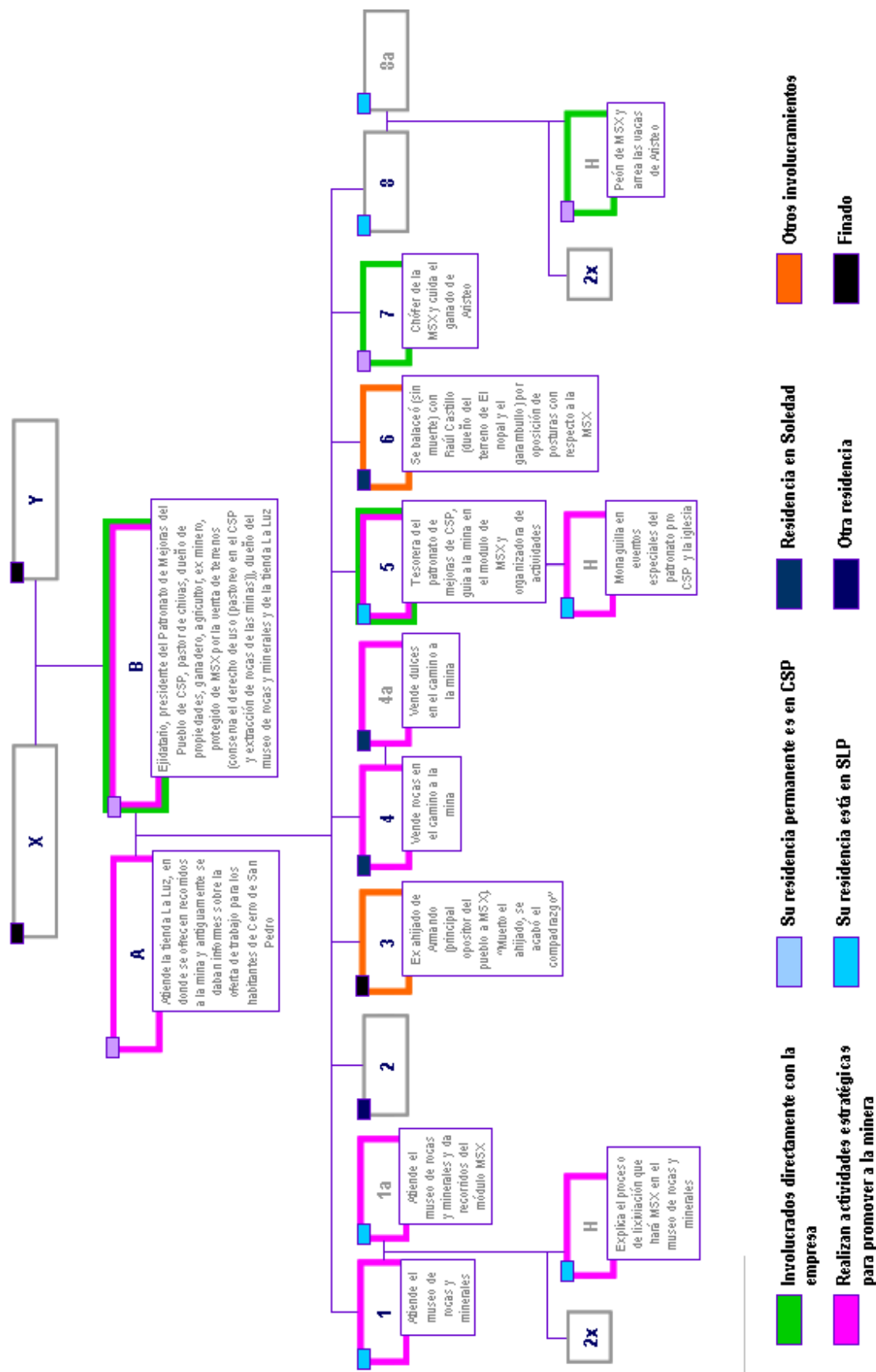
Susana era una mujer viuda, con un ingreso económico estable (de directivo de una institución educativa pública en la capital), “la más estudiada del pueblo”. Ella secundaba en sus decisiones a su padre, al igual que su madre, doña Antonia Márquez. Susy, como le llamaban sus allegados, era respaldada por su familia, quienes en prestigio, riqueza material, popularidad, número e influencia sobre la demás gente del poblado formaban una gran base de apoyo moral, discursivo y de liderazgo para que Susana pudiera dirigir las actividades del patronato, beneficiar a su familia económicamente, y respaldar el prestigio de su padre, quien en ocasiones no era bien visto por buscar el lucro con la empresa como en las ganancias que se dice había obtenido por la venta de terrenos, el tráfico de información básica para la empresa, y el haber dado entrada directa a la minera como representante del ejido, cuando desde



hace décadas su organización se encontraba ya disuelta. Era ella, amparada en el prestigio y en su habilidad laboral para organizar actividades cívicas y de convivencia, quien limaba asperezas dentro de su familia, al exterior de la misma, y entre las personas del poblado, quienes la seguían por su carisma y por su capacidad para aglutinar los intereses de la comunidad.

Fue así que al identificar el peso que tenía este personaje para el desarrollo de las actividades del Patronato, hubo que indagar sobre sus relaciones con el pueblo, la fuerza de su poder y aceptación, e inevitablemente sobre sus orígenes. Para ello, realicé un rastreo genealógico (ver genealogía relacional en la página siguiente) en torno a estas dos figuras tan remarcables: padre e hija. En el resultado, antes que privilegiar la relación de parentesco en sí misma y las variables típicas como la edad y el sexo; decidí matizarlo junto con las posiciones jugadas por sus miembros, además de ubicar las relaciones que cada miembro de la familia mantiene o podría mantener con MSX. La información la obtuve en pláticas informales con habitantes del pueblo, y la contrastación y comprobación de la información la realicé bajo el método etnográfico.

En el diagrama podemos observar cómo ésta familia se encuentra ampliamente relacionada con la empresa, y a su vez con la distribución en el espacio urbano de San Pedro.



### Genealogía relacional entre la colonización del espacio y su uso por parte de los miembros de la familia más beneficiada por MSX en CSP

Concepción: Oscar F. Reyna Jiménez / Fuentes: informantes clave e información etnográfica

La mayoría de sus integrantes, independientemente de su edad, mostraban una densa participación política en la lucha para que la minera se estableciera, ya fuera en un ámbito formal como en el caso de los trabajadores (en verde), o bien, en el informal (en rosa) visto en las labores de convencimiento al turismo, la explicación de las actividades incluidas en el proyecto, la propia participación en los convivios, la recaudación de información, la orientación para contrataciones por parte de la empresa, y de paso, la venta al por mayor de souvenirs o alimentos, lo que no se podía pasar por alto ante una oportunidad de conflicto. En la gráfica también se hicieron visibles las relaciones que han sido “a consecuencia de”, relacionadas desde el ámbito extra laboral (en anaranjado), suscitadas a causa de la penetración del conflicto en la vida cotidiana. Se aprecia además la residencia de cada persona, que hace evidente la contrariedad en el discurso del “ser de aquí”, que ostentan todos y cada uno de los familiares, sin tener todos su residencia de tiempo completo en el pueblo. La ruptura del parentesco y la penetración en otros ámbitos de la vida cotidiana del pueblo también pueden ser visibles.

En lo referente a la ubicación genealógica, ésta se ve matizada al incluir la variable de la presencia de la familia distribuida en el mapa urbano de CSP. En él, al correlacionar las proximidades con sitios de interés, la distribución, en parte estratégica y en parte fortuita, logran mantener una mayor atracción turística, y por lo tanto una mayor captación para la exposición de sus discursos, de tal forma que la idea del patronato, de sus beneficios, su desinterés y su aceptación para MSX llega a prevalecer mayoritariamente en el

discurso de los visitantes, además de la presencia y permanencia en el discurso del resto de los habitantes empoderados.

Estas acciones, jamás obviadas por MSX, resultaron de provecho en una pertinente comprensión de las organizaciones intermedias locales (tal y como lo describiría Long) en donde la familia más influyente y el empoderamiento aterrizado en el patronato no permitía esconder su complicidad.<sup>79</sup>

### **El enfrentamiento en las estrategias de desarrollo alternativas**

Hemos discutido que el ejercicio de la territorialidad por parte de MSX logra coptar proyectos de desarrollo alternativos encarnados en el sector opositor, tales como el desarrollo formal de proyectos turísticos, culturales o artísticos en Cerro de San Pedro, mientras que por otro lado dicta un proyecto unívoco - evidente en las funciones del patronato-. En contraposición, la lucha se ha mantenido. La prueba más fehaciente es que hoy en día se puede observar por las calles sampetrenses la presencia de diversos proyectos en marcha como en los cafés alternativos, las galerías de arte y fotografía, el proyecto de producción apícola de Ana María Alvarado, la escuela alternativa Beatriz

---

<sup>79</sup> Aparte de las evidencias ya descritas, apuntamos aquí que la complicidad entre MSX y el patronato se veía sugerida desde la fecha de su creación (según su RFC en 2002), ya que si el patronato ya hubiera sido operativo en momentos previos a la llegada de la minera (para la organización de las fiestas patronales de San Pedro y San Nicolás) pudo haberse creado desde décadas atrás, o incluso hubiese permanecido el sistema de cargos y mayordomías (del cual los habitantes tienen una reminiscencia muy lejana y perdida en el tiempo) y no haber sido sustituido: “lo de los mayordomos, eso ya no se hace aquí, ahora es el patronato el que organiza la fiesta”, afirmación hecha por Don Lupe, la cual evidencia la profundidad de la ruptura con el orden de la sociedad mayor en la que se encontró el pueblo de San Pedro durante décadas.

Septién con sus cursos y talleres, así como la organización de bazares y actividades en beneficio de los habitantes locales.

Escondida dentro de los procesos, la ilusión del empoderamiento se concreta, pero aunque el discurso de legitimación invita a creer que MSX fomenta el desarrollo, aún y cuando sólo lo haga por medio de la fiesta y la convivencia -del “pan y el circo”-, la aparición de estrategias de desarrollo alternas al poder de la transnacional han emergido en la lucha como un contrapeso.

Un ejemplo de la promoción ilusoria y meramente discursiva con la que se maneja MSX lo es el caso del Taller de Platería. Creado como una supuesta fuente generadora de conocimiento técnico con miras al autoempleo (se anunciaba como parte de un proyecto de “sustentabilidad”) manejaba una situación política ambigua, ya que aunque su creación constituía un tópico bien explotado por la empresa entre 2004 y 2006, la realidad dejaba al descubierto la ilusión al observar que de las 30 personas que fueron capacitadas durante un período de seis meses (según el folleto Mitos y Realidades), sólo 5 laboraban en el taller para comienzos de 2007. Según Santos -el concesionario- mucha gente de la que ya se encontraba capacitada prefirió irse a San Luis tras mejores salarios. La paga recibida por las empleadas para esas fechas era de 500 pesos a la semana, sin prestación alguna, y sin algún apoyo adicional por parte de la minera. Con este dato, el abandono del taller -totalmente equipado gracias a un financiamiento hecho a Santos por MSX- quedaba más que justificado.

Un ejemplo adicional lo constituía la donación de casas a las familias sampetrenses en 2007-2008, siguiendo el mismo mecanismo de reubicación que se dio a las familias de la comunidad vecina de La Zapatilla. En ambos casos las donaciones como parte del proyecto de MSX pretendían, más que la persecución de una labor social, lograr una reubicación que no representara un estorbo para las operaciones de la empresa. El beneficio para la minera se consolidaba al no tener que lidiar con los propietarios de un espacio urbano conceptuado como propio, pero disfuncional conforme a los estándares y expectativas de vivienda con una constante referencia a los de la capital. Los habitantes aceptaban gozosos la oferta de las nuevas viviendas, bajo valorizaciones diversas como las del ordenamiento urbano, la sanidad, la funcionalidad, lo limpio y lo reciente, con la diferencia que en el caso de La Zapatilla, por tratarse de una reubicación total, las viviendas se otorgaron de manera gratuita, cuando en San Pedro eran vendidas a los trabajadores de la empresa con tal de que salieran de sus antiguas casas (y acaso negociar sus propiedades). De paso, la minera cumplía con lineamientos dictados para la detonación de explosivos (referentes a los perímetros de seguridad), y lograba aparecer como un ente benefactor ante los ojos de foráneos. Cabe señalar que en la negociación existió también la opción de que los habitantes permanecieran en sus casas antiguas de manera voluntaria, a cambio de recibir donativos mensuales por concepto de “mejoras a la vivienda”. Con esto se afianzaban la aceptación del pueblo y quedaba revelada una vez más la

constante del aprovechamiento de la situación de conflicto por los habitantes pro minera que se contraponía con la postura de negación del grupo opositor.

### **De contactos, negociaciones y diferenciaciones**

La fiesta de San Nicolás, como muchas otras celebraciones del pueblo, revelan en sus dinámicas de socialización aspectos que dan cuenta de lo que sucede al interior del pueblo, dentro de las fronteras que establecen los miembros de los grupos involucrados, y de todo aquello que se encuentra ignorado por los ojos del visitante y del observador fugaz. En ella, se pudo observar un ejemplo sólido de cómo son estratégicamente movilizados los *apoyos*, recursos y discursos mediante los que se guía la empresa para conseguir sus fines.

En este sentido, concordamos con los planteamientos de Norman Long, al afirmar que mediante el estudio y observación de las interfases se puede conocer “información importante sobre los procesos por medio de los cuales la política se transforma, cómo se generan formas de poder y “empoderamiento”, cómo se crea espacio de maniobra tanto por los interventores como por sus “clientes”, y cómo se enrola a las personas dentro de los proyectos de otros a través del uso de metáforas e imágenes de desarrollo” (1993: 4).

Para dar cuenta de dichos procesos e implicaciones, resultaba imperativo seguir de cerca la cuestión de “cuáles y de quién son las interpretaciones o modelos” prevalecientes (Long, 1989: 17) en la arena que aquí planteamos, y

es aquí en donde la respuesta habla por sí misma al conocer que la transnacional -con sus mecanismos de socialización y control político- ha llegado a penetrar en la sociedad sampetrense de tal forma que sus símbolos pueden ser hallados en la cotidianeidad intersubjetiva e intergrupala de quienes constituyen un bastión de apoyo.

En el intercambio radica la diferencia. A la empresa no le cuesta nada, a los habitantes les cuesta todo. Son ellos quienes pierden espacio pero sin embargo adquieren autoridad. A pesar de la disparidad, se aprecia un beneficio mutuo -sustentado en la diferencia de valores y valorizaciones- que soporta la durabilidad de la relación. La constante del aprovechamiento de la situación de conflicto se vuelve patente una vez más.

Al hacer presente la contraparte del conflicto, ese diálogo no formalizado pero establecido con la oposición cobra significado al ahondar en la diferencia que encierra su oposición. Las interfases analizadas en la fiesta de San Nicolás son ignoradas, o en el mejor de los casos, incomprendidas por los opositores, quienes en sus acercamientos han buscado convencer por la fuerza mediante la imposición de sus formas de pensar el conflicto. Sin embargo, esa misma lejanía que aparta las situaciones de vida de los sampetrenses pro minera de las de los opositores, marca, de la misma manera que en el caso San Xavier-San Pedro, para acentuar ahora no una relación de condescendencia, sino ahora de rivalidad. El diálogo reticente, la mutua resistencia y la descalificación: “son unos ignorantes”, “vendidos”, son sólo consecuencias de la poca afinidad encontrada en esa circunstancia.



Por otro lado, se anticipa que la minera aprovecha el desencuentro para replantear esa ilusión con la que marca pautas que muy probablemente no sólo se desarrollan aquí, sino que, por varias menciones, pareciera tratarse de un desarrollo para nada fortuito, sino de toda una constante presente en la “colonización” de territorios, ahora presurosos en la nueva pugna de supervivencia global por el control de los recursos naturales renovables y no renovables.

## Capítulo VI

### **“¡Queremos futuro, con agua y sin cianuro!”: corazones en protesta, al unísono**

Con la frase: “en el fondo siempre han sido puertas, y ha llegado el momento de traspasarlas”, es que Naomi Klein (2000) propone ver y responder a las vallas publicitarias impuestas por las empresas transnacionales, traducidas en productos, símbolos y marcas ostentadas como unívocas en el espacio público. Al mismo tiempo, da cuenta de la postura que han tomado grupos y movimientos con diversos orígenes y consignas alrededor del mundo, en la búsqueda por recuperar sus espacios, defenderlos, y hacer escuchar sus voces ante las paradójicas inclinaciones de la balanza de la justicia social, evidente en la configuración actual del sistema económico mundial.

De la misma manera y con un tono similar, se ha desenvuelto la lucha de la oposición a Minera San Xavier. En ella los seguidores del movimiento han logrado trascender las vallas jurídicas para encontrar espacios públicos en los cuales promover su protesta y llevarla por fuera de la lucha institucionalizada, y es entonces cuando las consecuentes oportunidades para la participación ciudadana *de a pie... de la calle*, suelen derivar en otro tipo de acciones que los actores conceptúan como “menos limitadas, incluyentes y más abiertas” que aquella lucha suscitada tras los juzgados.

Ellas encuentran su significado al aglutinar a colectivos sedientos de expresión y con ánimo de transgredir el orden cotidiano y la continuidad social. El fin, que sus consignas sean vistas y escuchadas.

Al respecto, la “marcha de la sociedad civil en defensa de Cerro de San Pedro”, presentada en este capítulo, y efectuada el día miércoles 28 de junio de 2006, revela algunos aspectos relacionados con la razón de ser de la oposición a MSX y con lo tácito de sus dinámicas sociales.



Afiches utilizados para convocar a la marcha del 28 de junio, pegados en el espacio urbano de San Luis Potosí.

## Los actores a escena

Días antes ya se podían ver afiches en blanco, negro y rojo pegados por el centro histórico de la ciudad, en donde se apreciaba una imagen alterada del escudo de armas de la ciudad en la que figuraba San Luis Rey de Francia sobre un cráter -como el que se sabe dejaría la empresa-, en sustitución del Cerro sobre el que San Luis aparece de pie y que es relacionado por la oposición y

por la ciudadanía con el primer asentamiento que dio origen a la ciudad de San Luis Potosí: el Cerro de San Pedro.

Así el día fechado, en punto de las cuatro de la tarde, gente procedente de diversos puntos se reuniría sobre la Calzada de Guadalupe,<sup>80</sup> ubicada frente a la ex penitenciaría del Estado.<sup>81</sup> Algunos vestían ropa civil y otros llegaban con disfraces exóticos e incluso con materiales de utilería que más tarde serían utilizados en la marcha. Una mujer arribaba con un montón de cruces hechizas de madera, apiladas en un carrito de supermercado; comenzó a repartirlas a los concurrentes.

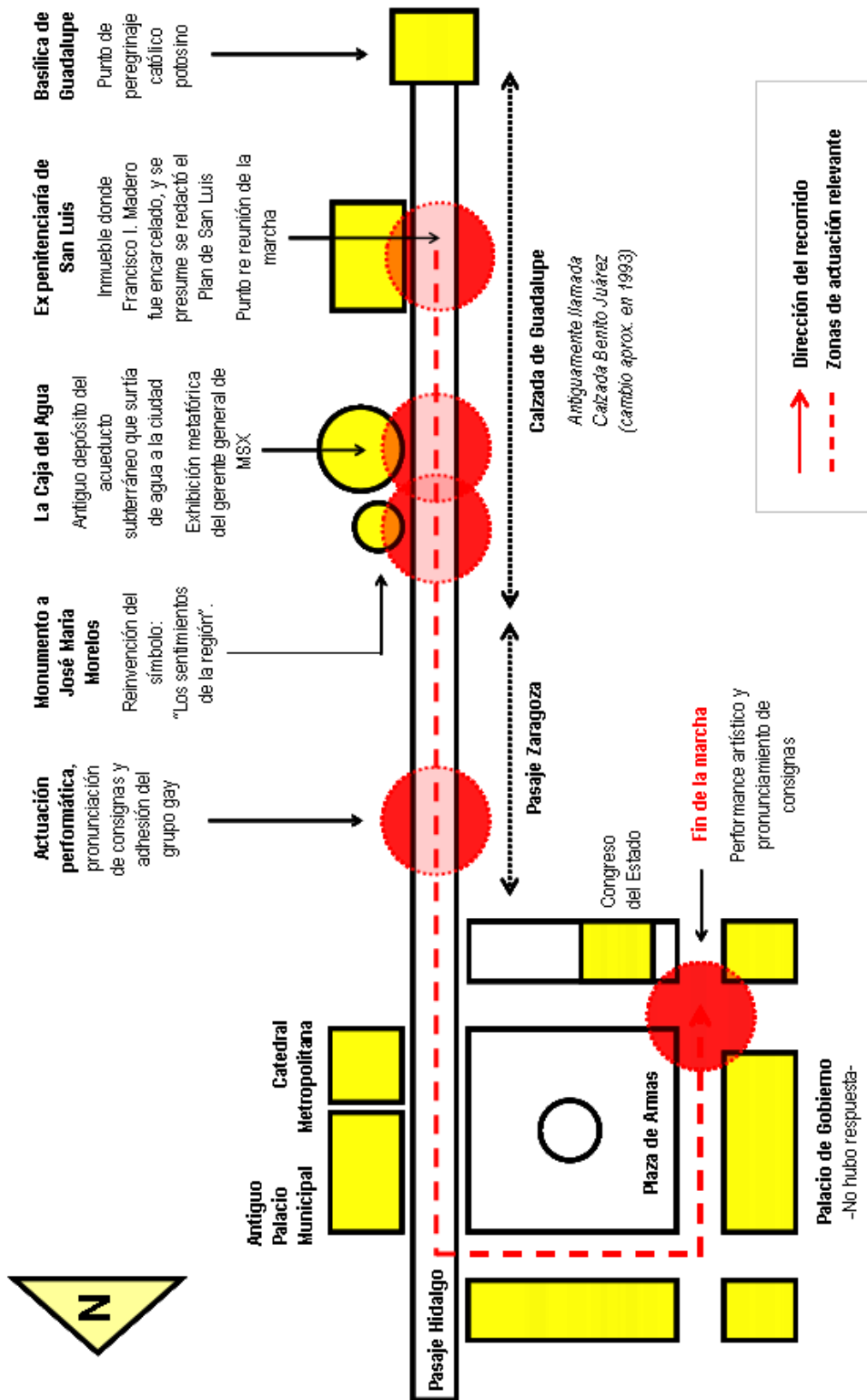
Media hora más tarde, después de los saludos y la repartición de lugares, tras escuchar el llamado de tres caracoles que tocaban tres de los principales líderes del frente opositor -alternados con los tambores de un grupo de danza folclórica y de un encapuchado *zapatista*-, la gente partía rumbo a la plaza de armas con una trayectoria recta por las inmediaciones del centro histórico de la ciudad.

Entre los marchantes se podían identificar a personajes importantes en el ámbito del arte, la cultura y la educación en San Luis Potosí. Los alumnos de la Escuela Estatal de Teatro encabezaron la marcha, y les siguieron estudiantes,

---

<sup>80</sup> La Calzada de Guadalupe, marco de la marcha, es un corredor peatonal ubicado entre la avenida del mismo nombre, la cual es identificada por los ciudadanos como un lugar de paseo y también de peregrinaje en el que miles de penitentes la recorren (de pie o de rodillas) en días cercanos al 12 de diciembre para pedir favores a la Virgen de Guadalupe; cuya basílica menor se encuentra ubicada en el final del lado sur del corredor. La marcha llevaría un sentido contrario, y estaba planeada para finalizar frente al Palacio de Gobierno, hacia el norte.

<sup>81</sup> La Ex penitenciaría del Estado -hoy albergue del Centro Estatal de las Artes- es relacionada por la ciudadanía y por el anecdotario turístico potosino con la redacción del Plan de San Luis a manos de Francisco I. Madero. La historia institucional dicta que en su interior se redactó dicho plan, mientras Madero se encontró preso tras sus muros. Con él, se convocaría al estallido de la Revolución Armada de 1910.



### Croquis de la Marcha de la sociedad civil en defensa de Cerro de San Pedro

Miércoles 28 de junio de 2006

Concepción: Oscar F. Reyna

profesores, grupos de música alternativa, grupos urbanos, civiles, miembros de colectivos artísticos y una heterogeneidad de gente pocas veces vista junta en la ciudad.

Algunos habitantes de la zona rural de San Pedro les acompañaban. Había quienes iban cubiertos por un tapabocas, simbolizando doblemente el anonimato y el rechazo a la contaminación que podría causar la empresa en cuestión. Otros, comentaron, lo hacían en alusión al icono contemporáneo de la revolución en México: el subcomandante Marcos, quien en ese entonces se encontraba en el ejercicio de diálogo denominado “la otra campaña”, en alternativa al ambiguo clima electoral que imperaba entre los entonces contendientes Andrés Manuel López Obrador y Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, en pos de la Presidencia del país en 2006.

Habían además, caracterizaciones de animales, arañas gigantes, conquistadores españoles sobre caballos, obispos, dominatrices, monstruos, verdugos, mineros, muertos, encapuchados, indígenas, empresarios, fantasmas y personas vestidas de blanco cubiertas con máscaras antigases, estas últimas muy recurrentes en los actos ambientalistas de la oposición.

La marcha estuvo plagada de iconografía alusiva al conflicto, como en el caso de la pancarta llevada al frente (de aproximadamente 1 x 2 m.) con el escudo de San Luis Potosí dibujado en acrílico, pero con el cerro que le caracteriza esfumado y con un signo de interrogación sobre él, aludiendo a la posible desaparición del CSP por los planes de MSX.



Momentos e iconografía presente en la marcha del 28 de junio

En el mismo tono, San Luis Rey de Francia -patrono de la ciudad-, estuvo representado por Edén Coronado (un prestigiado actor a nivel local) sentado en una silla de ruedas que en su actuación tosía a causa de la contaminación - aludiendo a la emisión de gases tóxicos por la evaporación de cianuro- a la vez que pedía agua a gritos -recurso natural escaso en la región, y que a la vez utilizaría la empresa MSX en gran cantidad en caso de instalarse-.

Un par de mimos con detonadores simulados y sobredimensionados con la leyenda “SEDNA” danzaban alrededor del personaje de San Luis, a quien le imponían “las detonaciones” que la empresa también tiene contempladas para su proyecto extractivo, y que en esas fechas eran autorizadas por la secretaría (ver capítulo I). Junto a ellos, danzaba otro grupo de hombres semidesnudos, con el cuerpo pintado de colores oscuros y cargando pequeñas cruces blancas en representación de “muertos vivos”, “víctimas”.

Entre los discursos pronunciados a lo largo de la marcha hubo lecturas con datos técnicos y cuantitativos sobre los daños que la empresa podría

provocar, gritos y reclamos surgidos espontáneamente por algunos de los marchantes, así como improvisaciones dramáticas.

El grito que ha acompañado a los manifestantes en otras ocasiones también se dejó oír esta vez: “¡Agua Sí, Cianuro No, Agua Sí, Cianuro No!”, pero en esta ocasión prevaleció al unísono el “¡Queremos futuro, con agua y sin cianuro!”.

Como marca de la presencia de grupos radicales, hubieron pintas con imágenes de calaveras, políticos y civiles, y cuyas leyendas decían “Queremos Agua, Fuera Minera San Xavier”, “Agua sí, cianuro no, fuera Minera San Xavier”, y “¿Votar? Gane quien gane el que sale jodido eres tú, organízate”, este último aludiendo al panorama electoral que se respiraba por aquellos días.

Al paso en el que avanzaba la marcha, los peatones que andaban por el lugar se detenían a observar a los manifestantes, quienes a su vez les entregaban volantes con información sobre los recursos en disputa como el agua, el cianuro, el oro y la plata, la vegetación, el patrimonio histórico y la lucha legal. Había quienes se les adherían en la marcha y quienes sólo los contemplaban con admiración. Fue en el cruce con la calle Miguel Barragán que un grupo de *travestis* ataviados con vestidos, sombreros, plumas, abanicos y colores llamativos, bajaba presurosamente de un taxi para adherirse al contingente.

El tipo de actores sociales que participaron en esta marcha fue muy distinto al de la gente que regularmente participa en actividades en contra de la transnacional, e incluso no fue para nada -salvo muy pocas personas- la misma



que participó en la mega marcha realizada previamente el 7 de abril<sup>82</sup>. En esta ocasión, miembros de la comunidad académica y artística mostraron su postura abiertamente y desfilaron, ya que hasta antes de la publicación del desplegado aparecido el primero de junio y de la realización del foro del día 5 del mismo mes, dicho sector se había mostrado reacio a tomar acciones participativas como la vista en este día. El hecho de que estos actores se hayan “destapado”, otorgó cierta legitimidad a la lucha y con ello más simpatizantes -como nuevos estudiantes- se pudieron adherir.



Izquierda: representaciones performáticas en la marcha. Derecha: La súbita adhesión de los “representantes de la comunidad gay potosina”

Con respecto a las agrupaciones involucradas, se puede hablar de una pluralidad a juzgar por el tipo de participantes. Aquí, la participación adquiriría un carácter heterogéneo que tomaba la forma de una participación efímera pero insistente, en parte “underground”, justificada en palabras de los mismos actores sociales “por la falta de espacios de expresión y manifestación” y un notable repudio común hacia las acciones de los gobiernos local y nacional, tal y como lo expresaron en entrevista *in situ* los autodenominados representantes

---

<sup>82</sup> Ver capítulo I.

de la comunidad *gay* de San Luis Potosí [quienes participaron ante la falta de un desfile del orgullo *gay* en la ciudad, usualmente celebrado en este día a nivel mundial], un grupo de “chavos banda de la onda punk”, el “grupo *stamina* de skaters” y los “plaqueros”, que iban pintando las calles al paso de la marcha y que eran en su mayoría jóvenes, cubiertos con tapabocas, ocultos y perdidos a propósito entre la multitud.

Por otra parte, pero en el mismo colectivo, se encontraba gente de mayor edad, con empleos y reconocimiento social, incluso algunos especialistas en temas ambientales, quienes de forma más pacífica, algo tímida, marchaban al lado de jóvenes de aspecto radical en demanda de las mismas cosas.

Al paso de la gente, mientras más cerca se encontraban los marchantes de la Plaza de Armas, los peatones y ciudadanos se detenían con admiración para observar el collage de personajes que imitaban o representaban los diversos peligros implicados en el caso San Xavier. Estudiantes de escuelas paraban sus clases para salir a los balcones a observar tan inusual acto, así como lo hacían los empleados de tiendas, quienes no podían ocultar sus gestos de admiración por la ruptura con su cotidianeidad, pero que a la vez demostraban simpatía por el movimiento, no rechazo.

La marcha finalizó a un costado en la Plaza de Armas. Allí, sobre un templete improvisado con andamios y recubierto con todas las pancartas que se llevaron durante la marcha, se pronunciaron varios discursos en los que se cuestionaba la pasividad del gobierno local y nacional ante las demandas de los manifestantes, quienes se identificaban a si mismos como “sociedad civil”.

No hubo respuesta alguna por parte de quienes se encontraban en el interior del Palacio de Gobierno como se pretendía en un principio de la marcha. En el podio hablaron representantes de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, el Núcleo Ejidal de Cerro de San Pedro, Greenpeace, el movimiento Navista y de la comunidad artística potosina. Finalmente se presentó un collage de danza contemporánea con referencia a la libertad, y un orador convocó a acudir a las urnas el próximo domingo 2 de julio, no sin antes hacer alusiones sobre la preferencia colectiva por el candidato perredista López Obrador, por encima de los entonces llamados “vendepatrias” del sistema gubernamental vigente, con una alusión al Partido Acción Nacional y a su tendencia política neoliberalista.

### **La marcha como un ritual de civilidad**

Gracias al contacto que ofrece el espacio público, la manifestación *performática* logró paralizar y traspasar -literalmente- el andar de la gente de a pie para mostrar las consignas y sentimientos del grupo opositor sobre la situación de conflicto vivida en CSP. Con ello se hizo evidente una transformación del despliegue de recursos legales puesto en juego en los tribunales, el cual aparecía ahora representado bajo diferentes formas, dramatizaciones y ridiculizaciones que reflejaban las imágenes conceptuadas por los actores

sociales sobre las instituciones y sobre sí mismos, en su calidad de ciudadanos participativos.

El tipo de actores sociales que participaron en esta marcha fueron distintos a los que regularmente confluyen en actividades en contra de la transnacional. Según líderes del movimiento, en ocasiones son muy pocos los que se manifiestan “debido al temor de ser señalados como personas revoltosas e indeseables”<sup>83</sup> y por lo tanto se invita a otros colectivos como la Coordinadora del Movimiento Amplio Popular (CMAP), los Comuneros de San Juan de Guadalupe, y el Frente Estatal de Movimientos y Organizaciones Sociales (FEMOS) para reforzar las acciones.

La diferencia de esta marcha radica en que los miembros de la comunidad académica y artística mostraron por vez primera su postura de manera abierta y por fin ocuparon sus lugares, los cuales hasta antes de la publicación del desplegado del jueves 1 de junio en el que se convocaba a tomar acciones urgentes, no se habían hecho visibles. El hecho de que estos actores se hayan “destapado” otorgó cierta legitimidad a la lucha, y con ellos, un mayor número de simpatizantes se pudo adherir.

Ante la evidencia plasmada en la iconografía de la marcha, resulta notable que en esta ocasión el enemigo no era la minera. Quizás lo era en una forma subyacente pero en este día no constituyó la alteridad que se representó por las calles. En su lugar, los reclamos eran increpados hacia a las instituciones públicas y se exigía una intervención de las instituciones

---

<sup>83</sup> Entrevista con Mario Martínez Ramos, Julio 2007.



Pintas, graffiti, pegotes y estenciles en el espacio urbano de SLP  
 Fotografías: Oscar F. Reyna Jiménez

gubernamentales para dar razón a la ciudadanía, y no a la empresa (en significado particular: MSX, y general: el ámbito empresarial), como siempre había ocurrido en el clima político de la ciudad.

Fue así que en la protesta se pudieron encontrar varios personajes, que por asociación semántica, aludían a diversas situaciones de conflicto ubicadas entre lo que demandaba la ciudadanía -en su sentido democrático- y lo que era asociado a la respuesta y postura de las altas esferas de la sociedad.

Entre los protagonistas figuraba una tercia de mujeres mimos, de negro, con la cara blanqueada y tatuada con risas burlonas. No hablaban, no dialogaban, pero desde su anonimato propiciado por el enmascaramiento imponían -en su danzar con la gente y los demás actores- su voluntad autoritaria representada con un par de cajas rojas que simulaban detonadores de explosivos. Para evidenciar aún más al actor social del que se pretendía dar cuenta, en las cajas se ostentaban las siglas de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), las cuales simbolizaban a su vez la negativa en la recepción de las solicitudes e innumerables quejas presentadas ante ella por el grupo opositor para que le fuesen negados los permisos para el uso de explosivos a la minera.

También fue notoria la presencia de un encapuchado, quien con una pancarta rematada por una máscara de puerquito ponía: "Jorge Mendizábal Acerdo, gerente general MSX". La mención hacía una metáfora entre el papel a desempeñar por el gerente Jorge Mendizábal Acebo -como abogado del diablo-

con su persona asociada -en nombre y apellido- a la clase tradicionalista, empresarial y política de la ciudad.<sup>84</sup>

La exhibición y toma de fotografías del momento en que el encapuchado apareció en la marcha sucedió justo frente a la Caja del Agua -una de las construcciones más emblemáticas de la ciudad por su antigua función de ser la distribuidora del vital líquido en un lugar semi desértico, canalizado desde una presa localizada en las afueras capitalinas (s.s. XVIII y XIX)-, por lo cual el suceso aludía también a la constante referencia de la contaminación de los mantos freáticos -principal fuente de abastecimiento de agua de la ciudad- que la empresa podría ocasionar. También hacía marco a una sugerencia de relación entre el apellido del gerente general, con la empresa familiar dedicada a la comercialización del vital líquido; es decir al lucro de un bien público como lo es el agua, bajo las sombras de los intereses privados.<sup>85</sup>

Unos metros más adelante, José María Morelos haría su contribución a la marcha, ya que un par de marchantes colgaban del cuello de la escultura un gran pendón en papel de estraza en el que se leía:

*La soberanía emana inmediatamente del pueblo: Sentimientos de la Nación /  
Muera la Minera San Xavier: Sentimientos de la Región.*

---

<sup>84</sup> Los Acebo son dueños de la empresa comercializadora de agua "Hialina", y un sobrino suyo era identificado en la política como el presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional de San Luis.

<sup>85</sup> Estas afirmaciones tomarían color total en diciembre de 2008, mes en que el Cabildo Municipal de la Ciudad de San Luis Potosí aprobó por unanimidad concesionar a la empresa Aguas del Poniente la extracción, administración y usufructo de los pozos subterráneos ubicados en varios fraccionamientos de clase alta del poniente de la ciudad.

La equiparación y posterior transformación del discurso oficialista generaba un truco asociativo que sugería una reinención de la historia, una recapitulación que en cierto sentido derivaba en la actualización del papel de revolucionario independentista que representa el caudillo, con el papel revolucionario de los marchantes, en la exigencia por un medio ambiente soberano, casi globalifóbico, con fuertes tintes xenofóbicos (en la representación de la transnacional) como los surgidos en el anticolonialismo de la guerra de independencia. Aquí el símbolo era arrebatado de los poseedores de la historia oficialista para ser resignificado y tomado como bandera.



Izquierda: la protesta frente a La Caja del Agua. Derecha: la reinención de símbolos institucionales en el espacio público

En otro papel un alfil, que ataviado en una túnica púrpura y con el característico báculo y la mitra que cubre la cabeza de los de su clase, claramente representaba al sector religioso -al obispado- y éste se mostraba incólume a lo largo del acto. Marchaba con el resto de los actores pero con reticencia y con



una total pasividad, alejada de toda interacción con los demás marchantes. Su actitud -según el actor- reflejaba esa lejanía de la institución religiosa percibida por la gente, quienes en su derecho como ciudadanos, en su mayoría católicos, esperaban una respuesta más activa por parte de sus pastores con respecto del conflicto. Por el contrario, notaban una decepcionante asociación del clero con la transnacional que era atribuida a la persecución de intereses monetarios y a la complicidad asociada entre los poderes eclesiásticos y el partido gobernante en la capital, el estado y la nación.

Con la realización de la marcha lo que se buscó fue lograr visibilidad y sátiras irreverentes en la tónica de una reinención del espacio público, de su uso social, y con ello de la configuración de la realidad sociopolítica de una forma distinta a como hasta entonces había sucedido en las inmediaciones de San Luis Potosí, ciudad frecuentemente asociada al clasismo, a la cerrazón característica de una sociedad industrial construida bajo cimientos de exclusión (en los pasajes históricos novohispano y porfiriano), víctima de un castigo político propiciado por el poder central priísta a causa del movimiento navista (1958-1992), religiosa, tradicionalista, conservadora y con reminiscencias colonialistas.

La toma de la calle, la detención del tráfico, los cientos de miradas cautivadas de señores, damas, comerciantes y turistas a causa del impacto visual que ofrecía el collage de gritos y disfraces, toda vez que se miraba a tanta gente conocida y no conocida desfilando por las inmediaciones de la zona comercial del centro histórico, hacía que esa resignificación tomara forma y así

fuera vista como ese “escenario de fondo donde, a través de la acción simbólica, una multiplicidad de grupos desarrolla distintas puestas en escena de lo que son, de lo que han sido, y de lo que quieren ser” (Cruces, 1998:27).

En este sentido, los ciudadanos actúan con un papel conciente de su lugar en el mundo y en la sociedad que les permite exigir respuestas y acciones por parte de las autoridades-; rechazar -ya sea la pasividad de las clases dominantes, la apatía colectiva, o las pretensiones de la transnacional-; y de manera más profunda y particular para casos como el de la lucha contra MSX, plantear un rechazo de manera generalizada y global caracterizado por el temor a los escenarios catastróficos con impacto sistémico a nivel planetario que no se quieren alcanzar, ni mucho menos propiciar (cfr. Beck, 1998).

A lo largo de la marcha se hacían peticiones y llamadas de atención al gobierno, quien aunque hizo caso omiso y no hubo recepción en palacio como se había planteado, era colocado dentro de una valorización colectiva de expectación que a su vez aludía a los valores de civilidad referentes a lo que se espera de una sociedad democrática.

Cruces (1998) reconoce también esta condición de las marchas al enunciar que:

...hacer marchas es un modo prefijado de incorporarse al imaginario político moderno, de ejercer en forma simbólica la ciudadanía y de expresar valores cívicos, que en parte cuestionan, pero en parte asumen las definiciones políticas al uso en las instituciones estatales

Es decir, hay protesta pero dentro de los marcos normativos; hay una trasgresión de la realidad cotidiana pero inscrita dentro de sus mismas convenciones.

Fue así que a pesar de haber trasgredido la autoridad que suponen algunos símbolos como el icono de José María Morelos, el desarrollo de la marcha continuó vibrando en un tono en el que se exaltaron los valores cívicos como la toma de la palabra, la escucha de consignas y propuestas y la generación de acuerdos para efectuar acciones sobre lo político. La final convocatoria a la participación electoral en las próximas elecciones concordaba con esa afirmación, al mostrar claramente que la marcha se encontraba aún inscrita dentro de los “elementos básicos de la filosofía política del estado moderno” (Cruces, 1998: 35).



Espectadores y participantes en la marcha

La marcha del 28 de junio fue notoria en San Luis, y lo fue porque hasta aquel entonces no se había realizado marcha alguna con tal cantidad de asistentes

(aproximadamente 400 participantes y 200 seguidores añadidos) pertenecientes a estratos sociales heterogéneos, con representantes de comunidades artísticas, académicas y sociales, todos reunidos en las inmediaciones del centro histórico, y con tal profusión de símbolos referentes al conflicto de MSX en CSP.

Sin embargo, en su carácter innovador pudieron ser encontrados diversos elementos que ya habían sido incluidos en marchas anteriores como la del 6 de marzo tales como los gritos colectivos, los uniformes blancos con mascarar antigás tan característicos de Pro San Luis Ecológico, y el recurrente símbolo del escudo de armas potosino con su Cerro de San Pedro mutilado.

Por lo anterior la marcha del 28 de junio puede considerarse como un producto social máximo -hasta ese momento- de todo el devenir que acumulaba simbólicamente la oposición, sus procesos jurídicos, sus manifestaciones previas, la simbolización de conflictos en diversas arenas referentes a las instituciones públicas, el destape de la comunidad académica, la gran inclusión de la comunidad artística... mientras que a la vez puede ser conceptuada como un auténtico ritual de civilidad definido en Cruces (1998) como:

...los modos de acción social cuyo sentido no se agota en una funcionalidad medios/fines, y que tienden a replicarse en el futuro [...y que son] tradicionalizantes, aún y cuando carezcan previamente de tradición, enviando un mensaje a quienes participan sobre la perpetuación social o cultural del grupo.

La prueba de que la llamada “Marcha de la sociedad civil en defensa de Cerro de San Pedro” se trató de un auténtico ritual de civilidad, inscrito en una

relación entre permanencia y tiempo, puede justificarse al echar un vistazo al entramado socio histórico en el que constan ya más de diez años de lucha que ha librado la oposición en la búsqueda por impedir la extinción de aquel pueblo.

### **Movimiento y cohesión, ¿tan iguales, tan diferentes?**

Una más de las características observadas en la marcha del 28 de junio, fue la convergencia de una diversidad inusual en las manifestaciones del Frente Amplio Opositor. A pesar de que la protesta se dirigió contra las instituciones gubernamentales en un ambiente de civilidad, la conformación intergrupal de quienes hicieron uso de sus derechos civiles adquiría un carácter no tradicional y heterogéneo que tomaba en ocasiones la forma de una participación ciudadana efímera e informe, pero también insistente.

Se trató una participación un tanto “underground”, explicada por sus participantes como una marcha promovida “por la falta de espacios de expresión y manifestación en la ciudad”, y un notable repudio común hacia las acciones de los gobiernos local y nacional. Así lo comentaron en entrevista los autodenominados “representantes de la comunidad *gay* de San Luis”, un grupo que se auto definía como “chavos banda de la onda anarcopunk”, otro grupo de “skatos” quienes realizaban acrobacias con sus patinetas a manera de escolta, y los “stencileros”, que iban pintarrajeando con spray los botes de basura, cortinas de negocios, teléfonos públicos y paredes al paso de la marcha.

Entremezclados en el grupo podían ubicarse a las personas “serias”; gente de mayor edad, con empleos y reconocimiento social, maestros, investigadores, funcionarios, comerciantes, médicos, abogados, literatos... quienes de forma más pacífica, incluso tímida, gritaban consignas sobre aspectos técnicos riesgosos del proyecto, o sobre acciones del gobierno vistas como ilegítimas. Junto a jóvenes de aspecto radical, marchaban en solidario hombro con hombro, con gritos y consignas comunes como: “¡que muera, que muera, que muera la minera!”.

Dentro de la marcha, estas dos formas heterogéneas de socialización -en apariencia irreconciliables- pudieron encontrarse en sinérgica convivencia. La brecha generacional y el ámbito de los roles sociales -en cuanto a las expectativas del ser y del deber ser- quedaban aquí totalmente disueltos, mientras que la protesta desde “lo formal” y la protesta desde “lo anómico” se fundían en una para contrapuntear el ambiente de exclusión que pervive en una sociedad clasista y tradicional como la de San Luis Potosí.

La propuesta era clara: se trataba de levantar la voz al unísono contra *lo institucional* en lo referente al caso de MSX, al tiempo que la pluralidad y el barroquismo lograban abrir un espacio social, una válvula de escape para la expresión, la convivencia y la apropiación de la calle... de lo urbano bajo el cielo... de lo público por excelencia.

Bajo esta observación etnográfica, se visualiza una clara concordancia con las observaciones hechas por Cruces (1998) acerca del papel social de las manifestaciones en los ámbitos de civilidad, al afirmar que éstas “forman parte

de un repertorio más o menos reciente, cuya razón de ser es integrar las acciones de la multitud de modo tal que el mero “desorden” se transforme en demanda, es decir, en un mensaje políticamente procesable dentro de la esfera pública”, fenómeno que en este día sucedía con éxito.

La anomia, lo mal visto, las conductas alternas y aquellos grupos que la sociedad contractual suele tildar con calificativos de “nocivos”, “de malas modas” o “de desorden”, participaron en la marcha justo al lado de la llamada “gente bien”, quienes dejaron sus egos y se camuflaron bajo las máscaras para ser parte de la marcha como un solo colectivo de protesta.

Se abría aquí un espacio social de inclusión, que llegaba a romper con los discursos y la cotidianeidad permeada por la apatía de una sociedad cuyo poder político suele fluir en esferas reducidas.



“Oro por cianuro”, la consigna callejera.

La estructura y organización que conformaron el significante de la marcha: el desplegado iconográfico, puede ser interpretado como el resultado no de una emergencia desorganizada y fútil por parte de los grupos contestatarios, sino de

todo un proceso histórico desarrollado día con día y en el que los discursos sociales señalaban en conjunto un ocaso del individualismo orientado hacia el bien común (cfr. Maffesolí), visto en el cambio de la forma de pensar los riesgos de carácter ecológico-globales que anteriormente habían sido subestimados cuando el auge de la modernidad.

Al respecto del cambio paradigmático, Michel Maffesolí sugiere el paso de la sociedad moderna hacia una sociedad *neotribal* (2004) en la que se rescatan las dimensiones afectivas, humanas, de la vida salvaje y anómica por encima de los propietarios, los centros de decisión y el poder instituido. En este tipo de sociedad se vislumbrarían las masas por encima de los individuos como evidencia de la muerte de la modernidad, de sus discursos, lógicas y bases filosóficas industrialistas, así como de una consecuente reprogramación de los valores de civilidad en la agenda colectiva social.

Esta apreciación, contrastada con la observación, resulta pertinente para explicar lo inusual de la convergencia entre los grupos mencionados, justificada por sus actores bajo un discurso orientado hacia temáticas ecológico ambientalistas y anti institucionales.

Se trataba entonces de la configuración grupal de un destino en el que se presenciaron éticas, formulismos, rituales, significados, y moralidades alternativas, redimensionadas en aquello a lo que la colectividad le dota de valor.

[Lo anteriormente expuesto también] puede ser encontrado en las efervescencias musicales, pero se puede observarlo también en la creatividad publicitaria, en la anomia sexual, en el regreso a la naturaleza, en el



**ecologismo en boga**, en la exacerbación del vello, de la piel, de los humores y los olores. Todo lo que recuerda al animal en lo humano (Maffesolí, 2004).

Tal y como suele ser presenciado en los *raves* organizados en CSP con temática naturalista; las obras teatrales alusivas en las que se busca un encuentro con los espectadores (al estilo del llamado “teatro del encuentro”); el Festival Cultural anual de Cerro de San Pedro y su transformación ocasional tildada por los medios como “una cantinota”, pero en la que residen sentimientos compartidos de impotencia y sublimación por el poblado sampetrense; las convivencias temáticas organizadas para manifestarse y reforzar el “nosotros” como frente de lucha; así como incluso la muerte, ligada al sentimiento de pertenencia que la oposición construye con el lugar, a través de la lucha por su rescate.

Es así que bajo los paradigmas que privilegian la reconfiguración de las formas y valores de la modernidad, los disfrazados, su maquillaje, acompañados de los sonidos de tambores y cuernos, la actuación, la burla, los personajes, el sudor de los grupos contraculturales, la apatía y las caras de desprecio; aunadas a las que mostraban rudeza y reclamo por el cumplimiento de las exigencias de la colectividad, pudieron empuñar con ambas manos la espada de la protesta heterogénea en contra de Minera San Xavier.

## **Ecós en el mundo, el latir de un corazón global**

Además de poder ser interpretada como un ritual de civilidad, como una propuesta heterogénea de convergencia, y como un paso de lo instituido-individualizado hacia lo vivencial-colectivo, la marcha también guarda la posibilidad de ser entendida bajo la metáfora de un holograma, como si se tratase de un reflejo especular de sentires compartidos con trascendencia hacia las fronteras nacionales.

Y es que en su existir se percibe una respuesta que remite a los escenarios de sometimiento a los que también se han enfrentado cientos de pueblos, comunidades y localidades alrededor del mundo por los efectos de la minería, particularmente.

En Latinoamérica, el suceso se relaciona con un proceso histórico derivado de las dinámicas económicas globales, las cuales han sido utilizadas con ventaja por las mineras norteamericanas y canadienses para el aterrizaje de sus proyectos extractivos apoyados por la complicidad de los gestores de las políticas públicas nacionales, todo con un fuerte impacto en los niveles comunitarios y en sus derechos humanos, civiles y ambientales.

Las Instituciones internacionales, como el FMI, imponen a las economías endeudadas del Sur y proponen garantizar la integración dentro de la subordinación de las economías dominadas: y lo hacen reduciendo o destruyendo el papel de todos los mecanismos “artificiales” y “arbitrarios” de regulación política de la economía asociados al Estado social, mediante un conjunto de medidas convergentes de desregulación y de privatización, tales como la abolición de todas las protecciones del mercado doméstico y la suavización de los controles impuestos a los inversores extranjeros.

Con esta precisión, Bourdieu (2003:281) hipotetiza sobre el origen de la tendencia anti-proteccionista que debilita el poder estatal en América Latina, mientras que brinda pistas para comprender cómo es que en casos como el de MSX en CSP la apatía de la autoridad, la cual fue recriminada en la marcha, obedece a una cadena de imposiciones que escapa -a la vez que corrompe- a los poderes municipales, estatales y nacionales.

También da cuenta de la pauta mediante la que Latinoamérica cedió y aún cede a las profundas modificaciones en su actuar político-económico para privilegiar a las potencias y a los grandes capitales -como en el caso de las mineras, gaseras u otras empresas del ramo energético- que se reproducen en la realidad geopolítica del planeta como si de problemas troquelados se tratase.

Las consecuencias a la vista son que las soberanías se han visto imposibilitadas para efectuar cualquier acción democrática en pro de las voluntades ciudadanas y la salvaguarda del patrimonio nacional, y con ello, la factibilidad de penetración del capital para efectuar proyectos extractivos se ve, por lo tanto, favorecida y multiplicada.

El conflicto de CSP en su dimensión regional, se contextualiza junto con varias decenas más de proyectos transnacionales regados a lo largo y ancho de Latinoamérica. Coincidentemente, por las venas continentales aún corren amplias reservas de recursos minerales o energéticos que aún no han sido sobreexplotados, ya sea por falta de tecnología extractiva, o por el desinterés evidente en los proyectos de políticas públicas de los países de la región para generar proyectos auto-redituables que pudieran impulsar a las economías

regionales, neutralizadas a causa de la inestabilidad política que la historia y su formación político-social les han heredado.

Por otro lado, los recursos quedan a la espera de capitales extranjeros hipertecnologizados -con proyectos devastadores en la mayoría de los casos- con la posibilidad de realizar la tarea con costos casi nulos -incluso subsidiados- y con todas las facilidades provistas por los gobiernos nacionales.

De tal forma, los desarrolladores de los proyectos, convergidos en el interés por minar los suelos vírgenes o con potencial extractivo, y además en el aprovechamiento de la debilidad de las soberanías; del quebrantamiento y manipulación operativa y estratégica de la ley, se presentan como susceptibles de lograr sus objetivos ante el desamparo de las comunidades que quedan atrapadas entre la espada de la inversión invasora y la pared de la vulnerabilidad del estado.

### **¿Patrones o coincidencias?**

Con todos los factores a su favor, la proliferación de conflictos ambientales tiene ya una presencia innegable que tiende a reproducir patrones de acción en la dinámica de penetración hacia el interior de las comunidades locales. Y más que ofrecer un punto de vista maniqueo, este apartado trata de sondear un panorama sobre las coincidencias que otros investigadores ya han observado al respecto de los alcances que tienen los proyectos extractivos como el que se

presenta en Cerro de San Pedro, sobre los cuales es común encontrar semejanzas como: la forma de arribo a la comunidad, la latencia en el alto grado de impacto ambiental, la violentación de las leyes y procedimientos locales en lo relacionado a lo laboral, la tenencia de la tierra, los derechos del agua, la conservación del patrimonio, y la constante denuncia lanzada al exterior sobre la violación de los derechos humanos de quienes han llegado a cohabitar en las zonas objetivo.

Para el caso del territorio mexicano, Carlos Montemayor (2008), advierte en su texto *Las mineras canadienses*, las formas en que compañías de capital norteamericano han afectado particularmente a tres áreas del país. Los casos mencionados son: Metallica Resources Inc, con su subsidiaria Minera San Xavier en Cerro de San Pedro, San Luis Potosí; Minera Dolores, subsidiaria de Minefinders en la región de Huizopa en la Sierra de Chihuahua; y la afectación de 29 municipalidades de Chiapas con las empresas Fronteer Development Group y Raduis Gold. En los tres casos, el autor identifica:

Un modus operandi común [caracterizado por] la apropiación ilegal de tierras, la complicidad de autoridades federales o estatales, la sobreexplotación y contaminación de recursos acuíferos y la latencia del desastre ecológico por el sistema de explotación de tajo a cielo abierto y lixiviación.

Con la mirada en el sur, Bebbington (et. al. 2006) describe los casos de Cotacachi en Ecuador y de Cajamarca en el Perú, para lo cual abordan el problema desde la relación presente entre movimientos sociales, desarrollo territorial rural y relaciones transnacionales. Los autores narran cómo es que se suscitó el proceso previo de dominación, e ilustran, como si se tratase del caso

de Cerro de San Pedro, una gama de recursos movilizados por las empresas como los referentes a la compra de la tierra, al uso y apropiación de los recursos naturales como el agua, al manejo de la minería asociada a los conceptos de desarrollo nacionales, al aprovechamiento de las condiciones de desigualdad social y de desempleo y marginación.

Ballard y Banks (2003) hacen lo propio, con su observación enfocada en conflictos de la región Asia-Pacífico y cuestionan las caracterizaciones “monolíticas” del Estado, las corporaciones y las formas de agencia de las comunidades. Ellos relacionan el capital con la movilización de las empresas mineras de manera global, mientras que atribuyen una “maldición” a los estados, evidente en el repetido abuso de los derechos humanos en casos relacionados con la minería y particularmente con sus opositores, insertos en países con gobiernos o leyes debilitados. Insisten en cómo las empresas se valen del control de los recursos pero enfocados a las relaciones sociales en donde se hace un uso de la tierra asociada a la inclusión o exclusión de las membresías ejidales y de la comunidad en sí misma relacionada con la tierra, el parentesco, los mitos y cosmologías. Los autores también logran identificar el uso de acciones como reubicaciones masivas involuntarias (como la de la comunidad de La Zapatilla en CSP), la desposesión y desplazamiento de la tierra y la vivienda, asesinatos individuales (quizás para recordar el caso de Baltasar Loredo narrado en el capítulo 1, matanzas en masa y el abuso de los derechos ambientales de los afectados.

A propósito del conflicto que nos atañe, Studnicki Gilbert -investigador invitado de la Universidad de McGill en Canadá- planteó en el Foro Visiones del Desarrollo en CSP (llevado a cabo el día 5 de junio en SLP, 23 días antes de la realización de la marcha) la idea de que el caso de Cerro de San Pedro no era el único en donde las condiciones de dominación se habían desarrollado en esa forma. Su hipótesis iba dirigida a relacionar un sistema de ganancias basado en la especulación financiera, en el que compañías de pequeño tamaño (no gigantes mineros) comerciaban entre sí, aprovechando la caída y el repunte de los precios del oro, y por consecuencia, su valor en el mercado, de la mano con las cifras de la inversión millonaria que realizaban en las localidades en su mayoría ubicadas en países en vías de desarrollo. Para su ilustración, el caso de MSX era el claro ejemplo de este sistema que advertía, se presenta como una constante cada vez más presente en Latinoamérica.

Por su parte, María Luisa Burneo de la Rocha (2007) analiza desde la Universidad de Manchester el caso del Perú, en donde encuentra una clara facilitación por parte del Estado para la penetración de las concesiones mineras mediante la reconcentración de la propiedad de la tierra, la modificación constitucional del régimen de propiedad, y la subsiguiente eliminación de la protección de las tierras comunales. La mención a la violación de los derechos humanos no podía faltar. La autora da cuenta de 14 millones de hectáreas afectadas por concesiones mineras en el Perú, que se extienden particularmente en territorios rurales y sobre tierras de comunidades campesinas, problema sobre el que nota un papel ausente por parte del

Gobierno. Ante la problemática Burneo de la Rocha rescata la preocupación e incertidumbre generadas por los impactos ambientales, y avizora que de continuar con estas condiciones se dará una generación de mayores conflictos en el país.

Cabe notar que, como si de un espejo se tratase, se observa en México la misma estructura que facilita la penetración de industrias extractivas ante los ojos de la ley. En el caso de MSX esa facilidad para irrumpir en las tierras ejidales se ha visto favorecida por la entrada en vigor del PROCEDE como parte de las reformas a la Ley Agraria de 1992, de la mano con las respectivas hechas a la Ley Minera descritas por Costero (2006). Ambas corresponden en fondo y forma a ese impacto derivado de presiones internacionales externas que favorecen la eliminación de barreras y la penetración de proyectos extractivos por encima de la voluntad de las municipalidades y los estados federados.

Ante la evidencia que denotan estos casos, es claro afirmar que los modos de operar de estas empresas siguen patrones claros cuyas acciones van en detrimento de los derechos humanos, ambientales y civiles de los pueblos. También se observa una aproximación a las suposiciones hechas por Castells (1999) acerca de las nuevas pautas de dominación internacional en las que plantea que en el futuro [no muy lejano] las guerras serán libradas por la obtención de los recursos naturales y energéticos que se encontrarán cada vez más escasos, lo cual podría traer como consecuencia una doble voracidad por



salir a explorar y minar suelos y soberanías, a la par de la degradación del medio ambiente a manos de industriales.

La debilitación de los estados tiene un papel crucial ya que se actúa por encima de las decisiones de los órganos llamados en teoría democráticos y representativos. Cuando se opta por la oposición viene el silencio comprado o impuesto, y luego la complicidad, siempre con la amenaza internacional de hacerse acreedores a endeudamientos facilitados por el controversial capítulo 11 del NAFTA como en el sucedido en el caso de La Pedrera, Guadalcázar (S.L.P.), en el que la empresa de confinamientos de desechos tóxicos Cotrein logró hacerse acreedora a una indemnización por parte del gobierno mexicano por 16 MDD gracias a un fallo de la corte internacional de Québec (ver cap. I y II). El castigo ejemplar marcó antecedente, y puso a pensar a muchos políticos y tomadores de decisiones sobre si repetir o no la historia con el caso de Minera San Xavier. En el resto del país, el eco fue el mismo.

Contrariamente al panorama de dominación, las reacciones no se han tardado en manifestar desde el otro lado de la arena. Al igual que hay parecido entre los problemas ambientales entre naciones, la respuesta también marca similitudes entre los sectores reaccionarios. En el caso potosino, el asomo de la problemática ambiental y regional en la marcha del 28 de junio fue sólo un eco de los muchos que se pueden escuchar a lo largo del continente.

## **Telaraña inquebrantable: las redes en contrapeso**

En la lucha contra San Xavier se han suscitado diversos tipos de manifestaciones: desde la protesta ecologista que se hace *de boca en boca* en el espacio doméstico e interpersonal, pasando por la manifestación juvenil oculta en las vivencias sensoriales de los *raves* de los cafés de San Pedro, hasta aquellas que se efectúan en la vía pública como las clausuras simbólicas de la empresa, bloqueos y plantones, marchas, pintas, representaciones teatrales, festivales musicales, foros de debate... y una cadena interminable de recursos que rectifican una y otra vez los porqués de la lucha.

De entre todas ellas llama la atención el surgimiento de protestas extramuros como las encabezadas por Greenpeace frente a las oficinas de SEMARNAT en el Distrito Federal en marzo de 2006, e incluso las que llegan más lejos como las acciones realizadas por el FAO en Canadá.

En la más reciente -a finales de 2008- se convocó y aglutinó a varias organizaciones civiles canadienses para exponer ante los ojos de los ciudadanos el desastre patrimonial y ecológico acaecido en San Pedro. Para los ojos mexicanos la información pudo llegar oportunamente gracias a las redes electrónicas, por medio de las cuales se pudo contactar a Don Mario Martínez, quien, al tiempo que los vivía, relataba sus quehaceres en el país del norte:

Los eventos en Canadá han sido organizados por el FAO de Canadá, me tocó ir a formarlos el año pasado y este año nos invitaron a algunas actividades como fueron: entrar a una reunión de miembros del Consejo Administrativo, allí, el diputado Armando Barreiro y yo hicimos algunas intervenciones mostrando que la empresa está trabajando sin permisos en forma ilegal y que su proyecto

puede caer en cualquier momento por las decisiones de los tribunales. Así también tuvimos entrevistas con legisladores de diferentes partidos de Canadá, hablamos sobre la problemática de las mineras canadienses en nuestro país y se consideró una visita de algunos de ellos posteriormente a México.

En Canadá, al lado de estas actividades de gestión diplomática no pudieron faltar las performáticas, llevadas a cabo por las calles del país norteamericano. Textos, fotos y testimonios fueron socializados vía Internet, y en ellos se podía observar que el desarrollo, de manera similar a las protestas locales, aglutinaba a otros actores y organizaciones con un común descontento hacia los capitales privados contaminantes, pero más que nada con reclamos dirigidos hacia el Gobierno y los actores políticos con capacidad de decisión.

Ciudadanos canadienses se vestían, tomaban pancartas anti MSX en sus manos y expresaban las consignas como propias en un claro descontento con sus autoridades por permitir que compañías provenientes de su suelo - impulsadas por su gobierno- realicen proyectos tan cuestionados como el de San Xavier en México, el de El Morro en Chile, o los ya mencionados en Latinoamérica.

Con la experiencia migratoria de los líderes del movimiento se hizo evidente la cobertura del conflicto como uno que trasciende las fronteras nacionales. Se trata de un conflicto internacional a delinear: *a)* por la naturaleza de la empresa de capital canadiense, *b)* por el marco jurídico en el que se desenvuelve, plasmado en el TLCAN de 1994, y *c)* ahora por la retroalimentación evidente en el actuar de la oposición a MSX, que por una parte, se desplazó para manifestarse y emitir mensajes a la comunidad del país

de origen de la minera, y por otro, que ha establecido contactos con flujos informativos entre sociedades canadienses simpatizantes del movimiento, y una gran variedad de sociedades en red que reclaman situaciones similares a las de MSX en la tónica del respeto a los derechos humanos. La conceptualización del espacio de acción del FAO -que aquí rebasa los límites nacionales- puede ser interpretado de acuerdo con la propuesta heurística de Roberts, quien define que: “la región [en la que se desenvuelven los actores] no tiene fronteras geográficas claras, las áreas incluidas en una región pueden alterarse a través del tiempo [incluso el espacio] o cambiar, dependiendo de los aspectos que sean seleccionados para el estudio de la región (2000?:228), atribución que Swartz considera en términos procesualistas en la definición de su concepto de *campo político*, al afirmar que éste puede expandirse y contraerse en respuesta de que se trata de un sistema no necesariamente cerrado e integrado (et al, 1979), lo cual corresponde a cabalidad con los espacios de acción polimórfica empleados por el FAO, que aquí se han descrito.

En la lucha contra San Xavier, tal y como sucedió en la protesta canadiense, hoy en día es de lo más común que su información sea difundida a través de la red. Los avances y tropiezos a nivel local, las convocatorias a participar en eventos de protesta, cartas de apoyo, información de otros lugares en conflicto, o más recientemente las acciones emprendidas por el FAO en Canadá, son difundidas a través del correo electrónico, foros de discusión, blogs (individuales o colectivos) o páginas creadas para tal propósito. Incluso, para la realización del trabajo de campo que sustenta a la presente tesis, el

ámbito virtual constituyó un terreno paralelo en el que pudieron ser encontrados diversos debates que no siempre se encontraron de manera similar en situaciones cara a cara.

En casos paralelos, basta con explorar en la red mundial de información para encontrar una diversidad de sitios que plantean debates ambientales y patrimoniales como el de San Pedro, a la vez que establecen una dinámica nodal que permite a sus usuarios el flujo de información útil, claves, pistas y procedimientos ejemplares -que resultan provechosas gracias a las experiencias previas en otros lugares, y a la recurrencia en las formas de operar de las transnacionales- para mantenerse en la lucha y sortear las trampas y ambigüedades legales.

Un ejemplo de estos sitios lo constituye el llamado “Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales” (OLCA), comunidad virtual ([www.olca.cl](http://www.olca.cl)) que ostenta como objetivos principales: el asesoramiento a comunidades en conflicto para potenciar sus capacidades de gestión, realizar un seguimiento de problemáticas ambientales, investigar y difundir aspectos relacionados con los derechos ambientales y ciudadanos, y promover la transferencia metodológica en la gestión de conflictos, entre otros. Sus áreas de enfoque se encuentran agrupadas para atender problemas de plaguicidas y tóxicos, minería y medio ambiente, asesoría jurídica, y asesoría y gestión local de conflictos, aunque también atienden problemas de la tala forestal, uso de plaguicidas, desertificación, monocultivos, producción de transgénicos y la defensa del mar. La organización, asentada en Chile, incluye en su agenda

problemas de toda América Latina, entre los cuales los conflictos relacionados con la minería ocupan un lugar relevante a decir por las menciones de noticias que se hacen en su página inicial, y por sus boletines publicados entre 2007 y 2008. Entre los países afectados por este tipo de conflictos se menciona con énfasis a Argentina, Bolivia, Ecuador, Guatemala y México, este último con casi el total de documentos dedicados al FAO en su lucha contra MSX.

En un ejemplo más, No a la mina ([www.noalamina.org](http://www.noalamina.org)), con sede en Buenos Aires, Argentina, se especializa específicamente en conflictos relacionados con la minería. Es de notar que el surgimiento de esta comunidad virtual de conocimiento pareciera de ninguna forma casual, ya que se suscitó en la subregión sudamericana mapuche, la cual es quizás la zona más afectada en cuanto a la proliferación e impacto negativo a los derechos civiles y ambientales de sus habitantes en su mayoría pertenecientes a comunidades indígenas como los mapuches o los aymaras (cfr. Reyna, 2003). En este sitio se puede encontrar una clasificación de conflictos mineros por el índice de comunidades argentinas, aunque también contiene un amplio acervo de conflictos del resto de Latinoamérica. Al navegar en sus páginas se puede ubicar un amplio seguimiento de actos de protesta muy similares a los emprendidos por el FAO en el caso de MSX en CSP, demandas y noticias. Las formas de actuar en las comunidades tampoco distan mucho de las formas en las que MSX ha operado, salvo porque al tratarse de comunidades indígenas se presupone que éstas sufren una mayor marginación al estar auto escindidas del funcionamiento del estado nación.

Con contenidos similares, e incluso interconectados con los sitios antes mencionados pueden encontrarse Minewatch ([www.minewatch.org](http://www.minewatch.org)), Oro Sucio ([www.orosucio.madryn.com](http://www.orosucio.madryn.com)), No dirty gold ([www.nomasorosucio.org](http://www.nomasorosucio.org)) o Indymedia ([www.indymedia.org](http://www.indymedia.org)) los cuales se enfocan en los conflictos latinoamericanos, a la vez que enuncian entre sus agendas al conflicto de MSX en SLP.

Con la exploración y el seguimiento de conflictos similares al de San Xavier en San Pedro, se entrevistó que las problemáticas que se pueden encontrar en la red, aunque enclavadas en sus respectivas localidades, viajan de lo local a lo extralocal en continuo diálogo para ser compartidas a través de los flujos de redes. En ellas, se asoman las dificultades vividas, se establecen puentes de apoyo y colaboración y se generan comunidades de conocimiento que, en la mayoría de las veces, ayudan al dinamismo y la consecución sistematizada de los objetivos de las batallas.

Las nuevas capacidades productivas y de organización que propicia el acceso a la red comunicativa global y la informática, ofrecen la posibilidad de gestar, en lapsos reducidos, economías muy diversificadas, con oportunidades inéditas para iniciativas locales, nacionales o regionales (...) como consecuencia tal vez por primera vez en la historia, la ambición de autonomía y libertad de los individuos encuentra una base tecnológica y cultural efectiva para realizarse a gran escala.

Con esta precisión, Blanco (et.al.,1999:20) expone el papel que las tecnologías de información -en especial Internet- han tenido como posibilitadoras contemporáneas en la conformación histórica de la lucha contra San Xavier y contra sus paralelas. Y es precisamente aquí, en la confluencia de las

herramientas tecnológicas de información y comunicación y del uso social que potenciado por la velocidad sus flujos, que las ideas hipotéticas de la *emancipación de la nueva sociedad postlaboral* de Tezanos, y de la *democratización de la tecnología* de Castells, cobran más sentido que nunca al equipararse a la idea de la emergencia de la sociedad civil, pieza clave en la caracterización de los movimientos ecologistas anti mineros. Se encuentra además que los intercambios de signos, símbolos y flujos de información útil que se entrevé en el actuar del FAO con otras organizaciones del mundo, corresponde a una red social holográfica, en la que cada una de las partes emite señales de vida, para luego encontrarse con colegas que comparten las mismas problemáticas con sentimientos similares. En términos de Reguillo (1997), cada una de esas partes -las telepolis (ciudades lejanas en el plano físico, pero interconectadas en red- son capaces de formar sociedades civiles internacionales, cuyo peso puede llegar a cambiar el destino de las comunidades con problemáticas y participación emergentes como en el caso del ambientalismo potosino.

### **Idealismos, alternativas y obstáculos de la sociedad civil en CSP y el mundo**

La estrecha colaboración nacida en las protestas trasciende fronteras. Se inscribe en un replanteamiento conceptual que abarca cuestiones de organización, de civilidad, de contacto al exterior de la localidad, de



participación ciudadana y activismo. Acciones y reacciones pueden ser generadas dentro del ejercicio de los derechos de civilidad y de la responsabilidad con el entorno, por dentro de los estándares legales y democráticos, y sin la necesidad de emprender guerras ni acciones mayormente radicales que impliquen gastos superiores de energía. Al parecer esta es la tendencia a seguir para el tipo de conflictos sociales entre los que cobra vida el de Cerro de San Pedro.

Para este caso, se ha observado que el grupo defensor, el FAO, se adscribe desde a un movimiento no aislado, compartido y socializado en el planeta entero; la “marcha de la sociedad civil en defensa de Cerro de San Pedro” revelaba ya la conciencia de sus actores sobre el papel que ellos mismos ejercen o pueden ejercer en la creación de contrapoderes ante el Estado, bajo la idea común de que “participar del movimiento es vivir en una posición activa y diferente a la de la masa dormida”, como lo expresaba Martha Rivera.<sup>86</sup>

Definiciones como ésta -aunque actualizadas en el fondo- contienen elementos que aluden al concepto hegeliano de *sociedad civil* recuperado por Karl Marx, que al día de hoy indican cambios y mutaciones que dan cuenta de nuevos campos y contextos en su empleo. Daniel Mato argumenta que “parece ser que en México la difusión amplia del término se da recién aproximadamente en 1990, de manera análoga a lo ocurrido en otros países de Latinoamérica” (Mato, 2004:82), su argumento causal va relacionado con “la disolución de la

---

<sup>86</sup> Activista y técnica académica de El Colegio de San Luis, A.C., en entrevista personal

matriz estadocéntrica que ha caracterizado a las sociedades en las décadas anteriores” (Hengstenberg, 1999:13). En otras palabras, se plantea que después de la caída de los órdenes totalitarios y represivos existentes en los modelos de América Latina y el paso a la era de transiciones, han aparecido diversos grupos que, organizados, demandan necesidades, deseos y temores.

Daniel Mato (2004), quien ha indagado sobre las percepciones que existen sobre este tipo de participación, refiere a que éstas son productoras -a la vez que producto- de la experiencia latinoamericana en el llamado *resurgimiento de la sociedad civil*.

Las representaciones de ideas de sociedad civil han venido alcanzando lugares predominantes en los vocablos públicos a escala mundial, en general fuertemente asociadas a las ideas de democracia y modelos de sociedad vigentes en Estados Unidos y en Europa” (73)

En el caso de MSX y CSP, ésta explicación es aplicada como si se tratara de una descripción comportamental planteada *ex profeso*. Inmerso en estas concepciones, se encuentra un nivel de acepción y aceptación del concepto *a priori* que la colectividad suele tener sobre la sociedad civil, la cual ubica a toda ONG como parte integrante ó equivalente suyo.

Con el objeto de establecer una distinción, Hengstenberg (1999) vislumbra dos tipos de concepciones de la sociedad civil para la realidad política de Latinoamérica:

Para unos representa la rendición de las sociedades latinoamericanas ante los esquemas de democracias restringidas que se han establecido, aceptando de esta manera los límites de participación que se hayan definido desde el modelo neoliberal vigente en el subcontinente. Para otros “sociedad civil” significa retomar las iniciativas hacia una democracia participativa que busque ampliar

los espacios de participación para actores sociales en las decisiones en materia social, económica y cultural (1999:13).

Esta definición dibuja la dicotomía implícita en las acepciones que pueden encontrarse en el concepto de sociedad civil, pero para el caso del CSP y el ambientalismo mexicano, el concepto con el que se podría definir al movimiento en la lucha por San Pedro es el referido a la idea participativa, democrática de la ciudadanía en pos de sus derechos. Desde otra arista, como estrategia colectiva, la autodefinición de los miembros de la protesta como “sociedad civil” brindaba legitimidad a la organización política del grupo opositor, a la vez que crea un ambiente de solidaridad emergente desde el pueblo, en reclamo y ejercicio de sus derechos humanos y ciudadanos. Con ello, se permitían un amplio margen de oscilación para efectuar acciones extremas que viajaban de la formalidad al radicalismo, conjuntados hipotéticamente gracias a una visión reconfigurada del ser en el mundo y en colectividad como lo afirma Maffesolí.

La polarización se concretaba en el bloqueo de caminos como el de Cuesta de Campa, la lucha legal por las tierras ejidales, el agua, las impugnaciones de los permisos emitidos por dependencias gubernamentales (como los permisos de SEDENA, el INAH y las autoridades estatales), la organización del festival cultural anual en los callejones de San Pedro, la organización de foros (como el de Visiones del Desarrollo), reuniones y conferencias (efectuadas en lugares públicos facilitados por simpatizantes del movimiento), protestas radicales como la pinta de bardas e inmuebles (como en el caso de la detención de estudiantes universitarios en mayo de 2007), el

establecimiento de colaboraciones con otros movimientos y organizaciones locales (Femos, Cmap, La Otra San Luis, la organización en contra de Minera México en SLP, el problema sindical de la Vidriera San Luis...); nacionales (La Otra Campaña, la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), las víctimas de Atenco, el problema minero de Pasta de Conchos...) e internacionales (como Greenpeace, Amnistía Internacional, ICCOMOS, Cairos; redes como Indymedia, Oro Sucio, No a la mina; y universidades como la Universidad de Québec, la Universidad de McGill, la Universidad de Montreal), entre muchas otras.

Como si se tratara de un desenvolvimiento paralelo al de la actuación de las transnacionales mineras, algunos autores hacen referencia a la presencia de vías alternas que han generado las localidades para detener el rumbo de la expansión voraz del capital bajo sus cielos.

Bebbington (et al.) narra la forma en que los grupos sociales de Cotacachi y Cajamarca pudieron detener la debacle minera para proponer estrategias alternas de desarrollo regional concretizadas en el ecoturismo y el café orgánico, sobre lo que plantea que gran parte del éxito de los movimientos sociales que lograron un cambio fue en parte a los lazos transnacionales que fueron establecidos, ya que se les atribuye un papel alentador, visto en el apoyo moral, el apoyo financiero, la facilitación de nexos, la actualización de estrategias de lucha y la visibilidad del conflicto a ojos internacionales.

Burneo de la Rocha coincide en el último aspecto, al remarcar el efecto que tuvo la organización de ciudadanos para realizar una consulta vecinal, con

cuyo resultado del 93% de los votos para el “NO a la minería” vendría a poner en evidencia las debilidades institucionales, la desconfianza de la población en los proyectos mineros en el Perú, además de haber abierto un debate público sobre la minería, sus implicaciones y la falta de una autoridad autónoma ambiental.

Por su parte Ballard y Banks, además de delinear las condiciones comunes a la forma de operar de las mineras en Asia, hacen su apuesta por el papel del llamado “cuarto estado”, que traducido en ONG opositoras a la minería, realizan acciones en pro del ambiente y de las comunidades. Los autores van un poco más allá, y anticipan la diferencia entre organizaciones meramente discursivas y organizaciones mayormente involucradas con papeles de observadoras de los derechos humanos y otras que incluso participan como monitoras directas en los procesos de la industria minera. Aquí, se describe esa guerra por los recursos que, mencionan, debe apostar por un activismo circunstancial por parte de los afectados.

Al regresar la mirada al caso San Xavier, es preciso recalcar que en Cerro de San Pedro no se ha conseguido la victoria. Si bien la sociedad civil en contra de la instalación de la minera cuenta con una organización definida, con capacidades evidentes para ampliar y contraer el campo político que circunscribe su acción -vista en las marchas, las protestas callejeras, iconográficas, vivenciales, la lucha virtual y las visitas extranacionales que aquí hemos revisado-, y que incluso ha mantenido una presencia significativa dentro de la vida política y ciudadana de SLP, su actuar no ha trascendido la

significación de una mera protesta ni ha logrado generar movilizaciones de carácter más permanente, y mucho menos ha logrado su objetivo primordial, expreso en el concepto de conflicto propuesto por Swartz<sup>87</sup> que alude a la *eliminación o neutralización de los rivales*, en sí: la preservación del pueblo de CSP y la consecuente salida de MSX de territorio potosino.

Por una parte se han realizado esfuerzos de carácter incluyente como la marcha de 28 de junio, u otras acciones que involucran a la sociedad civil internacional como bastión de apoyo, acciones que han servido para fortalecer su lucha por vías internacionales ante la desventaja de poder que ha sufrido el movimiento en la circunscripción local, en donde los gobiernos Municipales, Estatales y el Nacional han favorecido al 100% a la empresa minera, y en donde se ha sufrido el hastío del discurso opositor, por considerársele repetitivo, improductivo y carente de propuestas.

Se observa que el caso de MSX se trata de un caso totalmente disímulo al antecedente suscitado en Guadalcazar con el caso Metalclad, el cual a pesar de que suele ser tomado por el FAO como “parte de un manual si no evidente, al menos implícito en el pensamiento, comunicación y acción de grupos que se articulan en la red” (Guzmán y Reyna, 2008) no surte los mismos efectos, máxime que hoy en día se cuenta -a diferencia de hace 15 años- con la posibilidad de obtener apoyos, asesoría y experiencias compartidas en red por organizaciones latinoamericanas en situaciones similares, y el uso social de la misma herramienta para la difusión del problema en el diálogo local-global.

---

<sup>87</sup> Ver capítulo II.

Un primer factor que aquí se plantea para resolver la incógnita -y que tiene que ver con el discurso oficialista-, se inscribe en el orden económico, planteado en el escenario que refiere a una posible demanda por parte de la empresa hacia el gobierno mexicano en los mismos términos que la efectuada por Metalclad en caso de verse impedida en sus operaciones, lo cual sienta bases para el temor a sanciones económicas, que en su lógica, resultarían opuestas a los objetivos de apertura de las barreras económico-comerciales del país respaldadas jurídicamente en el TLCAN. Los gobiernos Municipal, Estatal y Federal no se atreverían nuevamente a enfrentar aquella experiencia -a sabiendas del panorama de crisis económica global de occidente, previsto a raíz del crecimiento de la *superpotencia* China- con lo que las posibilidades de la sociedad civil en general se verían restringidas.

Un segundo factor, ligado con el factor económico, alude a la productividad que promueve el planteamiento de ciertas consideraciones ante los tomadores de decisiones, para centrarse en la naturaleza de los proyectos con un peso pragmático que les atribuye diferencias monetarias y simbólicas significativas. El proyecto de Metalclad comprendía un tiradero de desechos tóxicos provenientes de EUA, lo cual desde su planteamiento encerraba tintes negativos con la consecuente correlación semántica de daños, riesgo, contaminación o radiación, que subsumían la imagen auto concebida del país receptor y de sus recursos como un tiradero, lo cual implica la movilidad de emociones y por lo tanto de toma de acciones, con una ganancia económica casi reservada a la empresa operadora.

Por el contrario MSX, al ser una empresa minera, que se hospeda en un pueblo de vocación minera centenaria con carencias que solventar, que ostenta imágenes de control y técnicas de punta en una ciudad capital cuyo motor económico es su zona industrial, que encierra en su existencia el propósito de extraer el metal precioso más deseado y cotizado en los mercados globales, que manifiesta la generación de cientos de empleos,<sup>88</sup> y con una cuantiosa derrama económica para el estado por concepto de impuestos,<sup>89</sup> logra deslumbrar con el brillo del oro a los campos semánticos que se establecen alrededor de su proyecto, lo cual sobre el terreno de la evidencia pragmática del discurso, ha sabido obtener un mayor peso que el discurso opositor que alude a un romanticismo sobre lo viejo, lo olvidado... lo perdido.

En el escenario, un tercer factor alude a una interrelación entre los dos anteriores. A pesar de que la sociedad civil organizada en el caso Guadalcázar mantuvo una postura de rechazo extremo, ésta recibió el apoyo de los gobiernos Municipal y Estatal con lo que dicho proyecto se pudo echar atrás. El factor que estableció la diferencia entre Guadalcázar y CSP puede pensarse en el terreno de lo político, con la proximidad de las divergencias ideológicas de las relaciones políticas presentes entre los tomadores de decisiones que para cada problema y momento enfrentaron la situación de manera particular, con una

---

<sup>88</sup> MSX ostenta en su página web ([www.msx.com.mx](http://www.msx.com.mx)) la generación de 350 empleos directos y 1,600 indirectos para 2009. -Ver capítulo I-

<sup>89</sup> La inversión de MSX asciende a más de 600 millones de pesos. Las cifras que calcula consideran una derrama económica anual de 350 MDP. De eso, un total de 30 MDP van a salarios, 250 MDP a bienes y servicios, y 20 MDP a impuestos (Rentería, 2009).



evidente selección de intereses económicos en los que permea el privilegio de dinámicas políticas que salvaguardan intereses comunes en detrimento de los intereses generales.

Así, para el caso del movimiento contra Metalclad que fue librado con éxito, el PRI-gobierno (de ideología centro-izquierdista y marco político social-liberalista), que para ese entonces se encontraba a la cabeza de la Presidencia de la República y del Gobierno del Estado de SLP, se observa que éste dio cabida a la voz de los gestores de las políticas ambientales implementadas en aquella época (Torres, 1997), acción correspondiente a la ideología nacionalista-populista que ostenta el instituto político. En cambio, en el caso de MSX con el PAN -en el poder presidencial desde 2000 y estatal desde 2003- (de corte centro-derechista y conservador-empresarialista), se sugiere -en pleno discurso del FAO- que su posición como autoridad ha sabido beneficiar a la empresa, máxime si se indaga sobre las relaciones de parentesco y compromisos políticos existentes entre los dirigentes del partido político en el poder y la minera, materia que es retomada por Juan Carlos Ruiz Guadalajara, Leonel Serrato y Martha Rivera en el desplegado titulado Al Pueblo Potosino,<sup>90</sup> en el que se desnudan de manera puntual las relaciones de parentesco, políticas, partidistas y de negocios, establecidas de manera común entre las dos entidades mencionadas, que hacen referencia a un reducto de poder excluyente y cerrado en el que las decisiones convenientes al interés grupal fueron las que se hicieron valer.

---

<sup>90</sup> Disponible en: [http://www.otrosmundoschiapas.org/docs/Desplegado\\_Marcelo\\_MSX.doc](http://www.otrosmundoschiapas.org/docs/Desplegado_Marcelo_MSX.doc)

Por la parte que involucra a la sociedad general en la que se inscribe el dilema -los habitantes de San Luis Potosí-, se observa un desánimo, desazón y cierta apatía para el movimiento ambientalista contra San Xavier, con excepción de quienes participan en las acciones convocadas por el FAO. “San Luis Potosí es una sociedad gris”, calificaba Ruiz Guadalajara al entablar una plática sobre la participación de los habitantes en el movimiento. Entre los valores persistentes en la gran mayoría de esta sociedad, se encuentran los ligados al trabajo remunerado, al éxito profesional, y a la convivencia dentro de una sociedad marcada por el clasismo, el estatus socioeconómico, el abolengo y en general lo políticamente correcto, aspectos que se expresan por ejemplo en la distribución de la riqueza presente en la configuración de los espacios ciudadanos.<sup>91</sup> La participación en la protesta, por fuera de quienes la secundan, es vista como improductiva -no redituable ni generadora de continuidad del estatus-, obstaculizadora de proyectos provenientes de la iniciativa privada con los que la ciudad ha obtenido considerable crecimiento, y en cierta manera como una pérdida de tiempo para la población general que prefiere enfocarse a invertir en aspectos relacionados con su propia continuidad. Por oposición, la sociedad mayor que no participa, es conceptuada como una sociedad apática, que ni siquiera presta interés en las propuestas globales para la conservación del ambiente, con lo que se confirman las hipótesis manejadas en nuestro capítulo II acerca de la nula percepción del riesgo, a causa de la no-percepción del mismo como próximo -y mucho menos relevante- para la realidad

---

<sup>91</sup> Ver capítulo II.

sociocultural inmediata. Es decir, podemos salir a la calle, pero no ir más allá en la concreción de demandas si éstas parecen no afectar directamente nuestra seguridad, nuestro trabajo, nuestra vivienda y nuestro estatus, reafirmado por exclusión del otro, y preexistente independientemente del estrato socioeconómico.

Ante la evidencia de los factores que colocan a la *Sociedad civil en defensa de CSP* con una tendencia al fracaso pragmático, no cabe más que sospechar del ambiente de optimismo que puede brindar la utilización o la escucha del concepto de sociedad civil en los conflictos sociales o socioambientales como en el de nuestro caso.

...resulta necesario señalar de manera clara que nadie anticipa que la acción de la sociedad civil garantice un éxito en los propósitos emprendidos por colectivos sociales que han visto amenazado su entorno. Más bien, resulta pertinente hablar de que la sociedad civil, en términos reales, puede ser vista como un espacio en el que los individuos tienen la posibilidad de actuar para reconfigurar su realidad, aunque siempre en forma gradual y relativa.

Como se ha visto de manera periférica, la acción que ejecutan los diversos grupos y movimientos contestatarios usualmente puede asociarse a diversos escenarios, uno de los cuales es la cristalización del utopismo de un replanteamiento radical de las lógicas capitalistas, o bien, la apuesta por la continuidad de las lógicas actuales pero bajo una medida reestructuración de las medidas adoptadas por los estados nacionales, una mayor apertura para la concertación democrática cívica y con ello la participación activa por parte de las ciudadanías del mundo.

Para el caso del ambientalismo, la contraposición se encuentra entre la llamada *deep ecology* que pugna por “un holismo ético basado en el valor inherente de la naturaleza y en la igualdad de las especies dentro de la comunidad biótica” (Leis y D’Amato, 2005:9), apelando a un cambio radical en la disolución completa de las instituciones históricas, que contrasta con el ambientalismo reformista -que por exclusión, busca un control de los impactos que tienen los modelos de producción actuales mediante la observancia activa, pero sin cuestionar a mayor profundidad el devenir histórico en materia ambiental-.

Enfocados en el rechazo a San Xavier, se vislumbra una postura relativizada en alto grado, oscilante entre el radicalismo en las cuestiones holísticas -casi metafísicas- que se expresan en algunos miembros del FAO desde la forma de vivir la cotidianeidad, encontrada en su máxima expresión en las actividades de oposición vivenciales y de convivencia con la naturaleza; y entre un radicalismo que se podría calificar de ficticio, de ocasión, o de fin de semana, visto en miembros opositores que han mencionado “utilizar el movimiento sólo como bandera política”, “como plataforma política”, “como un lugar para hacer desmadre”, olvidándose de las consignas relacionadas con la ecología en la rutina habitual.

Lo que sí es un hecho, independientemente del tipo de ubicación en los niveles de compromiso y sus respectivas variantes en la concepción de la vida, es que el llamado resurgimiento de la sociedad civil - ya sea ligado o escindido del ecologismo- llega a cuestionar la actuación de actores opuestos, de los

Estados, de los actores empresariales o bien de otros ciudadanos, todo lo cual provoca una movilidad conjunta en el actuar político de la ciudadanía que en épocas anteriores era necesario y difícil de lograr. Y es en esta capacidad de movilización que pareciera esconderse la clave para lograr el cambio social -en su acepción más extrema-, con respecto al entorno, al medio ambiente y al Estado. Como ejemplo, en la historia se recuenta que la guerra de independencia y/o la revolución mexicana pudieron consumarse gracias a la unión -en muchas ocasiones conflictiva- de radicales y moderados: El resultado, aunque radical, tuvo consecuencias estructuradas.

En el lado triste del asunto, surge un cuestionamiento más a la solidez de la sociedad civil como categoría analítica, parte de la frecuente asociación que hacen sus autores con el razonamiento y la valorización de los ideales de participación, tolerancia, el sentido de colectividad y de pertenencia social. En este sentido, habría que cuestionarse si sus planteamientos posmodernos pueden ser válidos para realidades que no son del primer mundo, como en el caso de Latinoamérica; ya que si no lo fueran, habría que encontrar las diferencias que caracterizan a estas otras realidades. Las limitaciones económicas, las problemáticas intra e inter familiares, el peso de la historia, ideológico y religioso, el rezago infraestructural y la marginación educativa, son algunos de los obstáculos que podrían sesgar la posibilidad de emergencias de sociedades civiles en busca del respeto a sus derechos, de espacios propios, y de autonomías en cuanto a las decisiones tomadas para y con su medio ambiente próximo.

La sociedad civil, en palabras de Touraine “no es sólo reproducción y adaptación; también es creación, producción de si misma. Tiene la capacidad de definir, y por lo tanto de transformar, por obra del conocimiento y su bloqueo, sus relaciones con su entorno, de constituir su medio” (1995:25). Es en este lugar en donde la lucha por la defensa de CSP no es una derrota más, sino que en tanto ámbito de gestación de replanteamientos del entorno, de la convivencia, de formas alternas de vivir en la ciudad y de pugnar por la defensa de las concepciones sobre el territorio y la sociedad, se convierte en una lucha victoriosa. El hecho de que los ciudadanos tengan el acercamiento a una conciencia optativa como parte de una sociedad civil brinda atisbos de respuesta para problemáticas ambientales que sin duda estarán por venir, situaciones con consecuencias que en esa ocasión hipotética pueden llegar a tener alcances generales, globales en *stricto sensu*, por encima de las fronteras, los países, las diferencias de clases, gobiernos e ideologías. En la reflexión de Descola y Pálsson:

El tema de responsabilidad ambiental, la ética y política de la naturaleza, se niega a respetar cualquier frontera cultural: basta ver el crecimiento de los movimientos ambientalistas en el escenario internacional en los últimos años, y las tensiones recurrentes entre la ciencia occidental y las epistemologías locales. La naturaleza ya no es un asunto local, el prado de la aldea es ahora el planeta entero.

La crisis de las ciencias, los espacios de cultivo para la interconexión de usuarios, las formas de participación política emergente, la opción de conformar sociedades civiles en respuesta a los impactos de la globalidad en las localidades, el interés creciente por el factor ambiental y los efectos ecológicos

derivados del generalizado y cuasi perpetuo paradigma de crecimiento industrial occidental, revelan, como en el caso de Cerro de San Pedro, la existencia latente de una crisis profunda de sentidos, multi generacional y diversificada, ante la que surgen reacciones y sentimientos compartidos a escala global. La lucha por Cerro de San Pedro, la emergencia de las sociedades civiles interconectadas, pero también las ilusiones y los obstáculos nos revelan todos que, efectivamente, ese prado de la aldea es un prado compartido a través de fronteras espaciales y temporales, cuyas relaciones establecidas con el medio ambiente serán determinantes para su futuro y el de todo el sistema.

## A manera de conclusión

A partir del acto simbólico de la fundición de la primera barra de doré producida por MSX, efectuado el 29 de marzo de 2007, Cerro de San Pedro vio profanada la tranquilidad que le había caracterizado durante décadas. Sintió profanar su suelo para resucitar su vocación minera, que ahora bajo el yugo de un motor industrial a gran escala, comenzaría por socavar su testimonio arqueológico tatuado de evocaciones centenarias de la conformación histórica del presente latinoamericano, y de un núcleo de vestigios histórico-antropológicos, paralelos a la disposición sociocultural de la región minera del centro-norte de México.

Para comienzos de 2008, magueyes, órganos y nopales que enmarcaban su paisaje ya se miraban desprendidos de sus cautivadoras tonalidades de verde, anteriormente encendidas por el duro sol del altiplano, para ser recubiertos ahora por el polvo levantado por las pesadas llantas de los trascabos y de los camiones de carga, que aún para finales de 2009 circulan día y noche por las proximidades del poblado. Tapias, canteras, cactáceas, viejas puertas, pesada herrería, y todos los detalles que le impregnaban de un ambiente romántico, fueron coloreados en una gama grisácea que parecía desdibujar su vida, mientras que saqueadores aprovechaban la reinante situación de pueblo sin ley para llevarse hasta las piedras del suelo, vibrantes al ritmo conjunto de barrenos, voladuras y maquinaria.

El pensamiento de miles de visitantes que conceptuaban a San Pedro como un *pueblo mágico* -aún y cuando no estuviese catalogado como tal por la



Secretaría de Turismo y su programa homónimo- también fue ultrajado. Con ello, el conjunto de atribuciones que le hacía especial: su traza urbana, albergue de una arqueología civil, religiosa e industrial mineras, enclavada en un paisaje con vegetación serrana y semidesértica, al pie de un cerro minado por centurias, perdía día con día la esperanza de la generación de proyectos alternos.

Cerro de San Pedro ganó para su suelo un proyecto minero transnacional invadido de certidumbres técnicas industrialistas, mientras que perdía toda posibilidad para que en su tierra se emprendieran acciones de conservación como el rescate de espacios significativos para la conformación de comunidades autosostenibles, el surgimiento de proyectos ecoturísticos o de una ciudad cultural, alternativas a la minería.

El comienzo de los trabajos de desmonte, traslado de la tierra y la apertura del cráter tuvieron como excusa la obtención de 77 toneladas de oro y plata. Para 2009, ante el panorama de crisis financiera global, MSX anunció la ampliación de su meta productiva para proyectarla a 100 mil onzas de oro esperadas para finales del año, y así anunciar la probable ampliación de su oferta laboral, mientras el resto de las empresas públicas y privadas del país acudían a los paros, recortes y liquidaciones. La respuesta: “en tiempo de crisis el oro es muy socorrido como reserva ante la depreciación del dinero”, según afirmó el Gerente General de la empresa en entrevista con El Financiero el 18 de febrero, con lo cual se explicaba el anuncio del incremento potencial de sus actividades mineras y laborales.

Gracias al contexto económico del globo y al panorama político de la región, el metal experimentó un incremento en su valor, pero más aún lo experimentó la minera, al operar a plenitud y comercializar en los mercados internacionales las extracciones áureas provenientes de suelo mexicano. Así lo anunció New Gold (8/VI/2009) en su notificación pública sobre el aumento en el precio de las ventas del oro de Cerro de San Pedro, al pasar de un total de 22,190 onzas comerciadas a un precio de US\$897 por onza en la primera mitad del 2008, a un total de 23,350 onzas cotizadas a un precio incrementado de US\$946 por onza para la primera mitad de 2009.

El objetivo de la empresa de obtener el control del oro de suelo sampetrense quedó consolidado, por encima de las valoraciones del oro alternativo, simbolizado por ciudadanos opositores en el recurso acuático, el patrimonio, la historia, la conservación de la *matria*, la generación de proyectos alternativos opuestos a los dictados por la ola industrializadora, y la vibración de una lucha por la recuperación de los espacios de vida local de las garras transnacionales.

El valor áureo que se le atribuía diferencialmente a todo aquello escondido en el Cerro de San Pedro -tanto en metal como en el sentimiento vivencial de los actores en pugna-, ponía de manifiesto una balanza que cargaba los pesos y contrapesos en la lucha política librada por la gestión e imposición de proyectos incompatibles que se suscitó en Cerro de San Pedro desde 1995, en la cual -con apego a las definiciones de conflicto que plantean

recurrentemente un vencedor- el oro metálico obtuvo mayor peso que el oro simbólico.

El conflicto que hemos observado no se gesta sólo en la demarcación local. Se trata de una singularización del *modus operandi* mundial de la industria minera contemporánea, contextualizado en nuestro caso de acuerdo a una ponderación ideológica sobre la importancia de los emblemas, el patrimonio histórico y una evidente percepción del riesgo compartido entre un grupo humano afín en el uso y la distribución de los recursos naturales.

La traza histórica en la que se ha desenvuelto, indica en sus detalles un intento de reivindicación social en el que el interés comunitario de algunos sectores de la sociedad potosina centró de pronto sus ojos en el entorno, la ecología y el medio ambiente, para dejar de lado las ideas de desarrollo, industrialización y progreso.

Los actores involucrados, encarnados en personajes que pueden considerarse a su vez proyecciones de instituciones, pautas políticas e ideológicas y realidades socioeconómicas, han revelado que la lucha empresarial por la capitalización de las dimensiones del poder se encuentra presente y decidida a interactuar, intervenir y trastocar la realidad de las localidades dentro de un proceso que se suscita no sólo en San Luis Potosí, sino en el mundo entero. El móvil, la exploración, extracción, apropiación y control de recursos naturales renovables y no renovables cada vez más escasos. La respuesta, la contraposición de visiones sobre el futuro y el destino no sólo de los recursos naturales, sino también del bienestar poblacional, y de

una reconfiguración paulatina del pensamiento colectivo acerca de la forma en que se desarrollan hoy en día y a nivel mundial las gestiones de lo público y lo privado con respecto al entorno ecológico.

Oro por cianuro pretende dar cuenta de todo ello, pero también se centra en la confrontación de lógicas -que por hablar de una concepción diferenciada del territorio, de las relaciones sociales y del mundo- resultan irreconciliables.

El diálogo presente en las conexiones económicas, políticas y socioculturales establecido entre las dinámicas de la globalidad y la localidad, también es llamado a atestiguar en el caso de CSP, en tanto se trata de un conjunto de actuaciones dialécticas e inacabadas, modeladas por una multiplicidad de fuerzas inscritas en un tiempo histórico y desarrolladas en un espacio vivencial observados bajo un análisis multinivel, interdisciplinar e interactoral.

El rumbo global y las demandas de los mercados brindan atisbos que de igual manera buscan ser vinculados con la vida local, con la convivencia diaria y con los saberes y decires de quienes toman parte de las dinámicas del conflicto por San Pedro, lo cual a través de las arenas presentadas aquí en forma de capítulos (la arena cronológica, la arena socio ambiental, la arena discursiva, la arena empresarial, la arena de las estrategias políticas locales, y la arena de la oposición), revelan la carencia de un proyecto de nación definido con políticas públicas carentes de coherencia manifiesta en el ser y quehacer social sobre los proyectos alternativos emergentes, y sobre la disposición de los recursos naturales nacionales.

Ante la desazón fragmentaria, los pueblos acostumbrados históricamente a un estado paternalista, dejan expuestas sus vulnerabilidades económicas, sociales y políticas con sus respectivas implicaciones simbólicas del ser en el mundo, para ser vistas, aprovechadas y suplidas por entes alternativos con capital suficiente y plena disposición para velar por sus sueños.

A finales de 2009, para el momento en que es presentada esta tesis, el conflicto vuelve a tomar vida. MSX se encuentra con un revés propiciado por la PROFEPA, quien ordena la clausura de actividades de la empresa al argumentar inconsistencias en el Estudio Detallado de Riesgo, presentado ante el Instituto Nacional de Ecología doce años antes en 1997. Mientras se dan los veredictos, entre la gente de a pie se percibe un clima de esperanza sobre la aplicación de la justicia mexicana, con manifestaciones de gozo evidentes en sectores políticos, culturales, e incluso empresariales, por la posibilidad aún latente de que MSX sea expulsada. Los argumentos del empleo y los que fueron utilizados como beneficiosos en términos sociales fueron nuevamente puestos en circulación por la empresa. Rumores de actores cercanos a la minera enuncian que el avance del proyecto minero, apresurado a propósito, lleva alrededor del 70%. Sin embargo, gracias a la figura jurídica de los amparos se esperan resoluciones de los tribunales para finales del 2009 y comienzos del 2010.

Para poder comprender el conflicto de Cerro de San Pedro en Minera San Xavier aún quedan interrogantes por contestar y atestiguar, y que tomarán nuevos colores con las nuevas resoluciones jurídicas. Oro por cianuro

constituye un punto de partida etnográfico y reflexivo para poder plantear, confirmar y discutir los escenarios sociales del devenir que sentarán un precedente multidimensional sobre las formas en que se mueve la sociedad potosina, mexicana y latinoamericana ante el *boom* minero transnacional que hoy atestiguamos en nuestras localidades.

## Bibliografía

**ÁLVAREZ-MURO**, Alexandra. 2007. *Cortesía y descortesía: teoría y praxis de un sistema de significación*. Universidad de los Andes.

**ARAIZA**, Consuelo. 2006. *Crítica Martínez Benavente candidatura de Rosaura Loredó*. En: La Jornada San Luis del 31 de mayo.

**ARRIAGA**, Martha. 2005. *Senado: MSX, fuera de la ley*. En: Diario Pulso del sábado 26 de febrero.

**AYUNTAMIENTO DE CERRO DE SAN PEDRO**. 2000. *Cerro de San Pedro, rescatando su grandeza*. Coeditado por el H. Ayuntamiento de Cerro de San Pedro, y el Sindicato de Trabajadores de la Industria Química, Petroquímica y Carboquímica, Similares y Conexos de la República Mexicana (STIQPCSCRM). México.

**AZUELA**, Antonio. 2004. "El caso Metalclad y la nueva geografía del derecho mexicano", Congreso Internacional sobre Sistemas Jurídicos Comparados, Instituto de Investigaciones Jurídicas- UNAM, México (Ponencia).

**BALLARD**, Chris, y Glenn Banks, 2003. *Resource Wars: The Anthropology of mining*. Annual Reviews-UNAM, México.

**BASSOLS**, Mario y Patrice Melé (coords.) 2001. *Medio Ambiente, ciudad y orden jurídico*. Universidad Autónoma Metropolitana unidad Iztapalapa y Miguel Ángel Porrúa. Colección Las ciencias sociales. México.

**BEBBINGTON**, ET. AL. 2006. *Los movimientos sociales frente a la minería: disputando el desarrollo territorial andino*. Universidad de Manchester, Inglaterra y Centro Peruano de Estudios Sociales, Perú.

**BECERRA**, Hugo. 2004. *MSX quiere que anulen el plan de ordenación*. En: La Jornada San Luis del miércoles 22 de diciembre.

\_\_\_\_\_. 2005. *Sigue buscando respaldo en Canadá Ana María Alvarado: Realiza una intensa promoción*. En la Jornada San Luis del 20 de abril de 2005.

\_\_\_\_\_. 2006. *Alrededor de 300 personas marcharon por instalaciones de la Semarnat, Segam y el INAH*. En: La Jornada San Luis del 21 de febrero de 2006.

**BECK**, ULRICH. 2002. *La sociedad del riesgo global*. Siglo XXI. Barcelona.

**BEHRE DOLBEAR DE MÉXICO. S.A. DE C.V.** 1997. *Manifestación de impacto ambiental, modalidad general. Proyecto de explotación minera Cerro de San Pedro, S.L.P.* Volúmenes I y II. México.

\_\_\_ 1997. *Estudio de Riesgo. Modalidad análisis detallado de riesgo. Proyecto Cerro de San Pedro.* México.

**BOURDIEU, Pierre.** 2003. *Principios de una antropología económica.* En: Las estructuras sociales de la economía. Anagrama, Barcelona.

**BURNEO DE LA ROCHA, Maria Luisa.** 2007. *Comunidades, Estado y minería: Una reflexión a partir del caso del proyecto Río Blanco y la consulta vecinal en el Norte del Perú.* Universidad de Manchester, CEPES y Consejo de Investigación Económica y Social. Lima, Perú.

**CASTELLS, Manuel,** 2004. *La cuestión urbana.* Siglo XXI Editores. México.

\_\_\_ 1999. *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. La Sociedad Red. S.XXI,* México.

**CENTRO DE DERECHOS HUMANOS FRAY FRANCISCO DE VITORIA, A.C.** 2006. *Informe anual sobre la situación de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales nov.2004-nov.2005.* SEDESOL, México.

**CENTRO INTERNACIONAL DE ARREGLO DE DIFERENCIAS RELATIVAS A INVERSIONES.** 2000. *Laudo entre Metalclad Corporation y Estados Unidos Mexicanos.* CASO No. ARB(AF)/97/1.

**CIRELLI, Claudia.** 2004. *Agua desechada, agua aprovechada. Cultivando en las márgenes de la ciudad.* El Colegio de San Luis, A.C. Colección Investigaciones. México.

**COMISIÓN NACIONAL DE AGUAS NATURALES PROTEGIDAS.** 2003. *Ley federal del equilibrio ecológico y la protección al ambiente.* México.

**COSTERO, Cecilia.** 2006. *Las relaciones actuales México-Canadá en el sector minero.* El Colegio de San Luis, A.C. En prensa.

**COSTERO, Cecilia (coord.).** 2008. *Internacionalización económica, historia y conflicto ambiental en la minería. El caso de Minera San Xavier.* El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, 2008

**CRUCES, Francisco.** 1998. *El ritual de la protesta en las manchas urbanas,* en: Néstor García Canclini (ed.), *Cultura y Comunicación en Ciudad de México.* Grijalbo, México.



**CRUZ MARTÍNEZ**, Ángeles y Juan Balboa. 2004. *Suspende Sedena permiso a Minera San Xavier para manejar explosivos*. En: Diario La Jornada del 26 de diciembre 2004.

**CRUZ MARTÍNEZ**, Ángeles. 2005. *Minera San Xavier denuncia "por difamación" a tres opositores a su proyecto de explotación*. En: Diario La Jornada del 23 de enero 2005.

**DELGADO**, Eduardo. 2005. *MSX podría demandar y ganar*. En: Diario Pulso del 28 de febrero.

**DESCOLA**, Philippe y Gísli Pálsson. 2001. *Naturaleza y Sociedad, perspectivas antropológicas*. S.XXI. México.

**EL FINANCIERO EN LÍNEA**. 2009. *Minera San Xavier aumentará producción 30% este 2009*. 18 de febrero.

**EL SOL DE SAN LUIS**. 2006. *Gente del FAO rayonean palacio y lanzan insultos*. Viernes 5 de mayo.

**ENCISO**, Angélica. 2005. *Niegan amparo a MSX*. La Jornada del 3 de febrero.

**ESTRADA**, Gilberto y Xavier Boelsterly. 2005. *Espejito espejito, ¿quién es el mas bonito, Cerro de San Pedro o Minera San Xavier?* Publicación independiente.

**FAO**. 2004. *Prometiendo el Oro y el Moro: El caso de Minera San Xavier*, disponible en [www.olca.cl/oca/mexico/mineras101.htm](http://www.olca.cl/oca/mexico/mineras101.htm)

\_\_\_\_\_. 2005. *Postura del FAO ante la ocupación temporal*. Disponible en: <http://www.angelfire.com/rebellion2/antimsx/index.htm>

\_\_\_\_\_. 2005. *Carta al Gobernador del Estado de San Luis Potosí*. (hecha circular vía correo electrónico). Sin autor expreso.

\_\_\_\_\_. 2006. *Consulta pública, 22 y 23 de octubre*. Boletín.

\_\_\_\_\_. 2006 a. *La coordinación de la consulta ciudadana Cerro de San Pedro -MSX publica su informe y los resultados definitivos del evento*. 30 de octubre.

**GÁMEZ**, Moisés. 2001. *Unidad de clase y estrategias de resistencia. Los trabajadores en San Luis Potosí, 1890-1917*. Editorial Ponciano Arriaga. México.

**GARCIA ACOSTA**, Virginia. El riesgo como construcción social y la construcción social de riesgos, en: *Desacatos*, núm. 19, septiembre-diciembre 2005, pp. 11-24.

**GIDDENS**, Anthony. 2002. *Consecuencias de la modernidad*, Alianza, Madrid.

**GIMÉNEZ**, Gilberto. 2002. *Territorio, cultura e identidades, la región sociocultural*. Mecanoescrito. Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

**GESLP**, Sala de prensa. 2006. *Versión de la entrevista al gobernador Marcelo de los Santos Fraga*. 7 de junio. México. Disponible en: [www.slp.gob.mx](http://www.slp.gob.mx)

**GUZMAN** Chávez, Mauricio Genet, y Oscar Felipe Reyna Jiménez. 2008. *El Riesgo de la controversia*. Asociación Mexicana de Estudios Rurales (AMER) En prensa.

**GREEN PEACE MÉXICO**. 2006. *Resumen legal caso Minera San Xavier, en el municipio de Cerro San Pedro, SLP*. Disponible en: [www.greenpeace.com.mx](http://www.greenpeace.com.mx).

**H Aidar**, Julieta. 2006. *Debate CEU-Rectoría. Torbellino pasional de los argumentos*. Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F.

**HANNIGAN**, John. 1997. *Environmental Sociology. A social constructionist perspective*. Routledge. Reino Unido.

**HANSEN**, Paul. 2005. *Letter to President Vicente Fox Quesada*. Disponible en: [www.kairoscanada.org](http://www.kairoscanada.org)

**HARRIS**, Marvin, 1999 [1968]. *El desarrollo de la teoría antropológica. Una historia de las teorías de la cultura*. Siglo XXI. México.

**HENGSTENBERG**, Peter, et.al. 1999. *Sociedad civil en América Latina: representación de intereses y gobernabilidad*, en: Hengstenberg, Kohut y Günter (edits.) Nueva Sociedad, Venezuela.

**HERNÁNDEZ**, Jaime. 2004. *Bajan acciones de Metallica Resources por el fallo del Tribunal Unitario Agrario*. En: La Jornada San Luis del 22 de diciembre de 2004.

**HOFFMAN**, Sussana y Anthony Oliver-Smith (Eds.), (2002), *Catastrophe & Culture. The anthropology of disaster*, School of American Research Press, Santa Fe.

**INEGI**. 2005. *Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2005*. INEGI.

**KLEIN**, Naomi. 2001. *No Logo. El poder de las marcas*. Paidós Ibérica, Barcelona.

\_\_\_\_\_. 2002. *Vallas y ventanas*. Paidós. Barcelona.

**LA JORNADA SAN LUIS**. 2006. *El delegado Zero visitó el nuevo poblado de La Zapatilla en Cerro de San Pedro*. Lunes 13 de noviembre de 2006.

**LEIS**, Héctor, y José Luis D'Amato. 2005. *Para una teoría de las prácticas del ambientalismo mundial*. Revista Tehomai, núm. 11.

**LONG**, Norman. 1996. *Globalización y Localización: nuevos retos para la investigación rural*. En el libro *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio*. Humbert C. De Grammont y Héctor Tejera Gaona (coords.). pp. 35-74. Plaza y Valdéz.

**LONG**, Norman. 1989. *Encounters at the interface: a perspective on social discontinuities in rural development*, Wageningen Studies in sociology, Vol. 27.

**LONG**, Norman & Villarreal, Magdalena. *Exploring development interfaces: From the transfer of knowledge to the transformation of meaning*, en F. Schuurman, *Beyond the impasse. New directions in development theory*, London and New Jersey, Zed Books, 1993.

**LÓPEZ SANTOYO**, Alberto. 2004. *Cerro de San Pedro, preocupación máxima del sector minero*. En: Revista Mundo Minero, Año 8, num. 79, nov.-dic.2004. México.

**MAFFESOLI**, Michel. 2004. *El tiempo de las tribus. El ocaso del individualismo en las sociedades posmodernas*. S. XXI. México.

**MARTÍNEZ RAMOS**, Mario. 2007. *Petición Ciudadana (a la Comisión de Cooperación Ambiental)*. Pro San Luis Ecológico. México.

\_\_\_\_\_. 2005. *Denuncia Ciudadana*. Educación y Defensa Ambiental, A.C. (et.al.). México.

**MATO**, Daniel. 2004. *Redes transnacionales de actores globales y locales en la producción de representaciones de ideas de sociedad civil.*, en: Mato (coord.), *Políticas de ciudadanía y de sociedad civil en tiempos de globalización*. FACES, Universidad Central de Venezuela. Caracas.

**MIER Y TERÁN** Relaciones Públicas. 2006a. Vídeo: *Encuentro de especialistas sobre MSX*. 22 de mayo.

\_\_\_\_ 2006b. Boletín de prensa: *Minera San Xavier no participará en el foro "Visiones: Desarrollo en Cerro de San Pedro*. 4 de junio.

**MINERA SAN XAVIER**. 1998. *Cerro de San Pedro, San Luis Potosí. Proyecto San Pedro*. México.

\_\_\_\_ 2000. *Proyecto Minero Cerro de San Pedro*. México.

\_\_\_\_ 2003. *Proyecto Cerro de San Pedro, San Luis Potosí*. México.

\_\_\_\_ 2006. Presentación Digital en CD: *Conferencia de Prensa del proyecto de Minera San Xavier*. 15 de mayo.

**METALLICA RESOURCES, INC.** *Press release* (Boletines de prensa). Números: PR04-13, PR04-15, PR04-17, PR05-07, PR05-11, PR06-01, PR06-02, PR06-04, PR06-05, PR06-06, PR06-07, PR06-08, PR06-09, PR06-10, PR06-11, PR06-13, PR06-14, PR06-15, PR06-16, PR06-17, PR06-18, PR06-19, PR06-20, PR06-21, PR06-22. Canada.

\_\_\_\_ 2006. *Construction Update*. Canada.

**MONTEMAYOR**, Carlos. 2008. *Las mineras canadienses*. Aparecido en diario La Jornada. 11/07/2008. Opinión.

**MUÑOZ DE LA PEÑA**, Álvaro. 1997. *Así es San Luis... y así son los planes para Cerro de San Pedro*, En: El Sol de San Luis. 20 de octubre de 1997.  
NATENZON

**NEW GOLD REPORT**. (8/VI/09) *New Gold announces a 30% increase in gold sales and a 37% reduction in cash cost with cash flow from operations increasing by \$20 million in the second quarter*.

**OEM**, 2006. *Contrató Minera San Xavier a 380 trabajadores; fundirá en seis meses*. En: El Sol de San Luis, 24 de junio.

**PJF (PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN)**. 2006. *Citatorio. Autorizado del quejoso Núcleo Agrario de Cerro de San Pedro*.

**PROGRAMA AGUA Y SOCIEDAD DE EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.** 2005. *Caracterización económica y socio-política del acuífero de San Luis Potosí*. El Colegio de San Luis, A.C. México.

**REGUILLO**, Rossana. 1996. *La construcción simbólica de la ciudad. Sociedad, desastre y comunicación*. ITESO. Guadalajara, Jalisco, México.

**RELEA, Francesc**, 2008. *México afronta la reforma energética ante el fin de sus reservas*. Diario El País 02 de marzo.

**RENTERÍA**, Hugo, y Elizabeth Orozco. 2006. Vídeo: *San Pedro: Voces en Resistencia*. México.

\_\_\_\_\_. 2009. *Pobladores denuncian contaminación: Minera San Xavier, puerta abierta a la minería extranjera*. Reportaje disponible en: [http://www.sejarchive.org/international/espanol\\_minera-en-san-luis.htm](http://www.sejarchive.org/international/espanol_minera-en-san-luis.htm)

**RENTERÍA VARGAS**, Javier. 2001. *Una aproximación teórica y práctica al concepto de región*. En: Revista Geocalli Num. 4. Año 2. Pp. 15-36. Universidad de Guadalajara.

**REYNA JIMÉNEZ**, Oscar Felipe. 2003. "*Efectos socioculturales y políticos del uso de Internet entre los pueblos indígenas de América Latina*". Reporte de investigación en: Memorias del V Verano Internacional de la Ciencia de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, y la Universidad de Alicante, España. SIP. México.

**REYGADAS**, Pedro. 2005. *El arte de argumentar II. Argumentación y discurso*. Noctua. México. D.F.

**REYGADAS**, Pedro y **Reyna Jiménez Oscar Felipe**. 2008. *La batalla por San Luis: ¿el agua o el oro? La disputa argumentativa contra la Minera San Xavier*. En: Estudios Demográficos y Urbanos, vol. 23, núm. 2, pp. 299-331. El Colegio de México.

**RITZER**, George, 1997. *Teoría sociológica contemporánea*. McGraw-Hill. México.

**ROBERTS**, Bryan. ¿? *The place of regions in México*. En Alain Vanneph, Poder local, poder regional. El Colegio de México y El Colegio de Michoacán.

**RUIZ GUADALAJARA**, Juan Carlos. 2006. *Carta abierta al C. gobernador de San Luis Potosí C.P. Marcelo de los Santos Fraga en defensa del Cerro de San Pedro*. Publicada el primero de junio en el diario Pulso de San Luis.

**SACK**, Robert D. 2000. *El significado de la territorialidad*.

**SALAZAR**, Luis. 1999. *El concepto de sociedad civil (usos y abusos)*. En: Hengstenberg, Kohut y Günter (editores) Nueva Sociedad, Venezuela.

**SARIEGO**, Juan Luis. 1988. *Enclaves y minerales en el norte de México*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. México, D.F.

**SCOTT**, James C. 1990. *Los dominados y el arte de la resistencia*. Editorial Era. México, D.F.

**SECRETARÍA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL.** *Decreto de promulgación del tratado de libre comercio de América del norte.* 1993. México.

**SILVA ONTIVEROS,** Letizia Odeth, 2008. *La minería en San Luis Potosí: Pretexto o criterio para las declaratorias de conservación.*

**SINDICATO INAH,** 2006. *Carta dirigida a Luciano Cedillo, Director General del INAH.* 29 de mayo. México.

**SEPTIÉN PRIETO,** Beatriz. 2005. *Borrar de la memoria a Cerro de San Pedro.* En: La Jornada San Luis del 10 de noviembre.

**SMITH,** Carol A. 1991. *Sistemas económicos regionales: modelos geográficos y problemas socioeconómicos combinados.* En Pérez Herrero comp. De región e historia de México (1700-1850). UNAM. Instituto Mora.

**SWARTZ,** Marc; **TURNER,** Victor y **TUDEN,** Arthur, 1966. *Political anthropology.* ALDINE Publishing Company. New York.

**TEZANOS,** José F.. 2001. *El trabajo perdido. ¿Hacia una civilización postlaboral?* Biblioteca Nueva, Madrid.

**TOURAINE,** Alain. 1995. *Producción de la sociedad.* IIS-IFAL, México.

**TORRES,** Blanca. 1997. *Metalclad y Guadalcázar.* El Colegio de San Luis. México.

**UASLP.** (1998). *Opinión Técnico Científica de la UASLP al Proyecto Minero Cerro de San Pedro.* Universidad Autónoma de San Luis Potosí. México.

**VARELA,** Roberto. 2005. *Cultura y poder: una visión antropológica para el análisis de la cultura política.* Anthropos Editorial y Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa. México, D.F.

**VELÁSQUEZ,** Primo Feliciano. 1946. *Historia de San Luis Potosí.* Tomos I, II, III y IV. Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. México.